Año XCII - Montevideo, martes 5 de mayo de 1998 - Nº 25.022



DIARIO OFICIAL

DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

Florida 1178
Tels.: 908.50.42 - 908. 51. 80 - 908.52.76 - 908.49.23
Fax: Mesa Central: 902.30.98 - **Avisos:** 908.54.73 - Dirección: 900.33.71
Internet: www.impo.com.uy - **E-mail:** impo@impo.com.uy

Año XCII - Nº 25.022 - Montevideo, martes 5 de mayo de 1998

Tomo 372

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

AVISOS

IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 1996 Y LAS NORMAS ARANCELARIAS DEL MERCOSUR DEL AÑO 1998.

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS
PODER EJECUTIVO

FE DE ERRATAS

En el Diario Oficial número 24.957 de 22 de enero de 1998 se publicó una fe de erratas de la Ley 16.893 por la cual se aprueba el nuevo Código del Proceso Penal, deslizándose un error imputable al Diario Oficial.

donde dice: "...no puediese firmar..."
debe decir: "...no pudiese firmar..."

Queda hecha la salvedad.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

1

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmanse las Resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que conceden el registro de "R" (etiqueta), Acta Nº 281.410. (911)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de abril de 1998

VISTO: el recurso de revocación en subsidio interpuesto por Pharmedical International S.A. contra la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de noviembre de 1997, que omitió incluir la marca "R" (etiqueta), para las clases ints. 1 y 3;

RESULTANDO: I) con fecha 29 de enero de 1998, la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial modificó la resolución dictada el 22 de setiembre de 1997, en el sentido de incluir las clases ints. 1 y 3 que se omitieron;

II) la Asesoría Jurídica considera que, la actuación de dicha Dirección Nacional es ajustada a derecho, y por ende corresponde confirmar en un todo las resoluciones de fechas 5 de junio de 1997 y 29 de enero de 1998;

CONSIDERANDO: procede, en consecuencia, modificar la resolución del Poder Ejecutivo de 17 de noviembre de 1997, en el sentido de declarar comprendidas las clases ints. 1 y 3 en el numeral 1o. de la citada resolución;

ATENTO: a lo expuesto y lo dispuesto por el inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Modifícase el numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de noviembre de 1997, que quedará redactado de la siguiente manera:
"Confírmanse las resoluciones de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fechas 5 de junio de 1997 y 29 de enero de 1998 que conceden el registro de la marca "R" (etiqueta), a favor de la firma Pharmedical International S.A., de Panamá, Acta No. 281.410, para las clases ints. 1, 3 y 42 s/d".

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 28 de Abril de 1998

---o---

2

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "NEUMANN" (etiqueta), Acta Nº 260.203. (912)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de abril de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Neumann S.A.C.I.F.I. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 13 de mayo de 1996, por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "NEUMANN" (etiqueta);

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 6 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica considera que al tratarse de dos marcas idénticas, que identifican productos comprendidos en la misma clase, lleva a concluir en que se está frente a un caso de confundibilidad indirecta que hace imposible la coexistencia pacífica de ambas en el registro marcario y en el mercado;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) numeral 1o. de la resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de 13 de mayo de 1996, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "NEUMANN" (etiqueta), Acta No. 260.203, formulada por Neumann S.A.C.I.F.I., de Argentina, para la clase Int. 9 s/d.

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA
Recibido por D. O. el 29 de Abril de 1998

---o---

3

Resolución.- MARCAS DE FABRICA. Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de "CUEROLANDIA", Acta Nº 281.835. (913)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

Montevideo, 20 de abril de 1998

VISTO: el recurso jerárquico en subsidio interpuesto por Cuerolandia S.A. contra la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial del 16 de mayo de 1996, por la cual se declaró abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "CUEROLANDIA";

RESULTANDO: I) por resolución de la citada Dirección Nacional de fecha 12 de marzo de 1998, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) la Asesoría Jurídica entiende que al no presentar la documentación que oportunamente se le solicitara a la recurrente, en el plazo dispuesto, es de correcta aplicación el art. 25 del Decreto Reglamentario de fecha 29 de noviembre de 1940;

CONSIDERANDO: que el acto recurrido es ajustado a derecho, procede en consecuencia confirmarlo en la instancia jerárquica;

ATENTO: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la Ley No. 9956 de 4 de octubre de 1940 y su Decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el Inciso a) Numeral 1o. de la Resolución del Poder Ejecutivo No. 13/93 del 12 de enero de 1993, reglamentaria del Art. 168 Numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA, en ejercicio de las Atribuciones Delegadas;

RESUELVE:

1o.- Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 16 de mayo de 1996, por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de la marca "CUEROLANDIA", Acta No. 281.835, formulada por Cuerolandia S.A., de Uruguay, para las clases Ints. 16, 18;

2o.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial. DR. JULIO HERRERA ONETO Y VIANA, MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA.
Recibido por D. O. el 28 de Abril de 1998

RELACION DE DOCUMENTOS PUBLICADOS EN EL MES DE ABRIL DE 1998.

Diarios del N° 25.004 al N° 25.020.

La fecha que aparece es la correspondiente al día de publicación del documento en el "Diario Oficial"

1 - Ley 16.920. **Banco Central del Uruguay.** Autorízase a proceder a la acuñación de monedas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 498 de la Ley 16.226.

1 - Ley 16.921. **Liceos.** Desígnase con el nombre "Doctor Braulio Lago Miraballes" el N° 1 de la ciudad de Vergara, Departamento de Treinta y Tres.

1 - Ley 16.922. **Escuelas.** Desígnase con el nombre "República de Venezuela" a la N° 344 del Departamento de Montevideo.

1 - Ley 16.923. **Escuelas.** Desígnase con el nombre de "Maestra Práxedes Pino" a la N° 45 de El Colorado, Departamento de Canelones.

1 - Ley 16.924. **Liceos.** Desígnase con el nombre "Profesora Valentina Pojarkov de Dieguez" al de villa San Javier, Departamento de Rio Negro.

1 - Ley 16.925. **Escuelas.** Desígnase con el nombre "República de Armenia" a la N° 16 de Parada Herrería, Departamento de Salto.

1 - Decreto 72/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Transfórmase en el Comando General del Ejército 2 cargos de Sargento 1ro. y un cargo de Soldado de 1era., en 2 cargos de Sub-Oficial Mayor.

1 - Decreto 73/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Transfórmanse en el Comando General de la Fuerza Aérea 65 cargos de Soldado de 1era. en 51 cargos de Cabo de 2da., estableciéndose las condiciones que se detallan para la mutación.

1 - Decreto 74/998. **Bonos del Tesoro.** Dispónese la emisión hasta la suma que se determina, que se denominará "Bono Global Registrado Serie A (1998)".

1 - Decreto 75/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Sustitúyese por el que se determina, el artículo 4° del Reglamento de Servicio de Banda Ciudadana aprobado por el artículo 1ro. del Decreto 55/995, referente a la vigencia de licencias de estación.

1 - Decreto 76/998. **Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente.** Apruébase el Texto Ordenado de la Ley 13.728. con leyes modificativas y complementarias.

1 - Decreto 77/998. **Banco de la República Oriental del Uruguay.** Apruébanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones correspondientes al ejercicio 1998.

1 - Decreto 78/998. **Alquileres.** Fíjase el valor de la Unidad Reajustable (U.R.) correspondiente al mes de febrero de 1998 y el coeficiente para el reajuste de los que se actualizan en el mes de marzo de 1998.

1 - Acordada 7.350. **Suprema Corte de Justicia.** Determínanse las fechas para que dé comienzo la Visita Anual de Cárceles en los establecimientos ubicados en el Departamento de Montevideo y en el Establecimiento "LIBERTAD" y Vista de Causas de los Tribunales y Juzgados de la materia del Departamento de Montevideo.

1 - Acordada 7.351. **Suprema Corte de Justicia.** Determínase la fecha para que dé comienzo la Visita Anual de Cárceles y Visita de Causas en el interior del país.

2 - Decreto 79/998. **Instituto de Investigaciones Biológicas Clemente Estable.** Determínase el régimen jubilatorio aplicable a los Investigadores Asistentes del mismo.

2 - Resolución 236/998. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Desígnase Ministro interino.

2 - Resolución 237/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Desígnase Ministro interino.

2 - Resolución 238/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización del "Proyecto Victoria" a desarrollarse por la Asociación Civil "Teatro Victoria".

2 - Resolución 239/998. **Comisión Asesora de Tecnología Espacial.** Créase y determínase sus integrantes.

2 - Resolución 240/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización de la 150a. Sesión del Consejo de la Asociación Médica Mundial, a celebrarse en la ciudad de Montevideo en los días que se determinan.

2 - Resolución 241/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Autorízase a "RADIO AVISO S.A." a instalar y poner en funcionamiento un servicio comercial de "Radiobúsqueda de Personas" con estación base a ubicarse en la ciudad de Paysandú, Departamento de Paysandú.

2 - Resolución 242/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Autorízase a José Pedro Zicavo Zolkowska, permisario de la frecuencia 89.5 Mhz., canal 208, CX 208B, "América FM", a operar en la forma que se determina.

2 - Resolución 243/998.- **Interés Nacional.** Declárase la "8va. Muestra Internacional de Teatro de Montevideo" a realizarse en la fecha que se determina.

2 - Resolución 244/998. **Instituciones de Asistencia Médica Colectiva.** Disuélvese el "Centro de Producción Sanitaria Central Médica Gremial", la que conservará su personería jurídica exclusivamente a los efectos de su liquidación.

2 - Resolución 245/998. **Interés Nacional.** Declárase la concurrencia al XI Encuentro Latinoamericano de Informática e Industrias de la Información, y la XXVIII Asamblea General Ordinaria de AIR, que se llevará a cabo en San José de Costa Rica en la fecha que se determina.

2 - Resolución 246/998. **Titulos Mineros.** Declárase que se ha producido la caducidad de la "Concesión Provisoria" concedida a Walter Guillén, Juan Fontana y Carlos Infante sobre un yacimiento de baritina en el Departamento de Lavalleja.

2 - Resolución 247/998. **Interés Nacional.** Declárase el proyecto de inversión presentado por la empresa BELTUR S.A. para la construcción del Complejo Turístico denominado "HOTEL EL TORREON", ubicado en el Departamento de Salto.

2 - Resolución 248/998. **Interés Nacional.** Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por WACON URUGUAY S.A.

2 - Resolución 249/998. **Interés Nacional.** Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por CARLOS WASHINGTON PATRON SANTELLAN.

2 - Resolución 250/998. **Interés Nacional.** Declárase la exposición denominada "Exopan 98", a realizarse en el Centro de Industriales Panaderos del Uruguay en la fecha que se determina.

2 - Resolución 251/998. **Ministerio de Economía y Finanzas.** Desígnase Ministro interino.

2 - Resolución 252/998. **Ministerio del Interior.** Desígnase Ministro interino.

2 - Resolución 253/998. **Ministerio de Transporte y Obras Públicas.** Desígnase Ministro interino.

2 - Resolución 254/998. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro interino.

3 - Decreto 28/997. **Intendencia Municipal de Treinta y Tres.** Concédesele anuencia para exonerar al Club Ciclista y Social "Barrio Artigas" del pago de la tasa general municipal de los padrones que se determinan.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 240.871 PASOTEC.

3 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 5.387 IBIS.

13 - Resolución 84/998. **Dirección General Impositiva.** Establécense los precios de la carne bovina, ovina y suina para el mes de abril de 1998.

13 - Resolución 786/998. **Intendencia Municipal de Canelones.** Dispónese que para el ejercicio 1998 la Patente de Rodados, correspondiente a los vehículos de carga sin propulsión propia, determinados en el Grupo E de la Resolución 27/995, es la que se detalla.

14 - Circular 1.590. **Banco Central del Uruguay.** Sustitúyense los artículos 58 y 63 de la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, referente a Calificación de Riesgo.

14 - Circular 1.591. **Banco Central del Uruguay.** Sustitúyese el artículo 53 de la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, referente a Certificados de depósito - Mercado Formal.

14 - Circular 1.592. **Banco Central del Uruguay.** Sustitúyense por los que se determinan, los Artículos 70 y 72 de la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional, referentes a disponibilidad transitoria.

14 - Circular 1.593. **Banco Central del Uruguay.** Incorpórase a la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional el artículo que se determina, referente a custodia de las obligaciones negociables.

14 - Circular 1.594. **Banco Central del Uruguay.** Incorpórase a la Recopilación de Normas de Regulación y Control del Sistema Financiero un artículo referente a información sobre tasas de interés activas en empresas administradoras de créditos.

14 - Acordada 7.352. **Suprema Corte de Justicia.** Ratifícase la fecha de entrada en vigencia de la Acordada 7.339 de fecha 10 de octubre de 1997, para todos los Tribunales del País.

14 - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice Medio de Salarios correspondiente al mes de Febrero de 1998.

14 - Decreto 1/998. **Intendencia Municipal de Florida.** Exonérase -ad referendum del Tribunal de Cuentas de la República- a los titulares de vehículos que reempadronen en la Intendencia , del pago de los tributos que se determinan.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 259.538. PLUSACTIF.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 278.948. PASTORA NEUQUEN.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 270.100. MEDICENTRO.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 275.379. SANMU.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 220.085. ANANA.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 261.178. ENERFAST

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 264.128. COSMETICA CIENTIFICA.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 267.864. BONPAN.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 274.996. TERPAN.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 281.119. LABATT ICE BEER.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 270.870. ACCOLATE.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 258.249. DELICITY SWEET HOUSE.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 267.563. DOÑA FLOR.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 286.968. C.U.D.E.I. WHITAKER SCHOOL OF.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 270.782. BIGELOW.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 286.214. SUPERLIFT CONTRACTOR.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 247.800.

14 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 268.439. DAYTONA GP.

15 - Ley 16.926. **Buques Barreminas.** Autorízase la salida de aguas jurisdiccionales de los ROU 31 "Temerario" y ROU 33 "Fortuna" pertenecientes a la Armada Nacional, y a sus tripulaciones, a realizar con la Armada de la República Federativa de Brasil la Operación "Aguas ClarasIII", en la fecha que se determina.

15 - Ley 16.927. **Buque Escuela.** Autorízase la salidad del país al ROU "Capitán Miranda" y su tripulación, a efectos de realizar el XVII Viaje de Instrucción en las fechas que se detallan, visitando los puertos que se determinan.

15 - Decreto 80/998. **Peajes.** Fíjanse las tarifas a regir a partir de la hora cero del día 1° de abril de 1998.

15 - Decreto 81/998. **Unidades de Cuidados Intensivos.** Efectúanse modificaciones a su régimen de funcionamiento y criterios de asistencia.

15 - Resolución 255/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización de los eventos denominados "Pequeña Muestra de Alta Calidad de Orfebres Uruguayos" y "Tiempos de Joyas en Punta", organizados por el Centro de Talleristas de Joyerías y Afines a efectuarse en el lugar y fecha que se determinan.

15 - Resolución 256/998. **Fiscales Letrados.** Desígnanse en lo Nacional y Departamental.

15 - Resolución 257/998. **Interés Nacional.** Declárase el "3er. FORUM PENITENCIARIO DEL MERCOSUR" a realizarse en el edificio del "MERCOSUR" (Ex-Parque Hotel) en las fechas que se determinan.

15 - Resolución 258/998. **Interés Nacional.** Declárase el Concurso de piano "Ciudad de Montevideo" organizado por la Fundación Eliane Richepin, que se realizará en dicha ciudad en el mes que se determina.

15 - Resolución 259/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización del Primer Concurso Americano de Escultura en Madera de Salto que se realizará en el lugar y fecha que se determinan.

15 - Resolución 260/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización del la "Primera Muestra 98 de los DIARIOS DEL MUNDO".

15 - Resolución 261/998. **Interés Nacional.** Declárase la participación de Camerata Punta del Este en el Programa Cultural de la Feria Nacional de San Marcos 1998 que se realizará en el lugar y fecha se determinan.

15 - Resolución 262/998. **Interés Nacional.** Declárase el "VII CONGRESO DEL CONO SUR DE ORTOPEDIA Y TRAUMATOLOGIA" que se llevará a cabo en la fecha que se determina en la sede del LATU.

15 - Circular 1.595. **Banco Central del Uruguay.** Sustitúyese por el que se determina, el artículo 105 de la Recopilación de Normas de Comercio Exterior y Cambios, referente al régimen de financiamiento de exportaciones.

15 - Decreto 3.720/998. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Extiéndese hasta el 30 de junio de 1998, la vigencia de los artículos 9º al 16º del Decreto Departamental 3.712 de 15 de agosto de 1997.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 300.764. LOLO VIÑA Y SU SONORA PALACIO.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 301.041. TEMAS.

15 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 301.485. ALOLIFE.

16 - Resolución 872/998. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Extiéndese hasta la fecha que se determina, el plazo para el pago del impuesto de Contribución Inmobiliaria Rural correspondiente al ejercicio 1997, sin bonificación ni recargos.

16 - Resolución 970/998. **Intendencia Municipal de Maldonado.** Fíjase la fecha que se determina, como plazo máximo para el pago de la Contribución Inmobiliaria Rural 1997 con bonificación del 10% (diez por ciento).

17 - **Instituto Nacional de Estadística.** Indice de los Precios del Consumo correspondientes al mes de marzo de 1998.

20 - Resolución 1.154/998. **Intendencia Municipal de San José.** Promúlgase el Decreto 2.785 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.021/998, referente a la denominación de calles de San Fernando Chico y Parque del Plata.

20 - Resolución 1.155/998. **Intendencia Municipal de San José.** Promúlgase el Decreto 2.786 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.022/998, referente a la designación con el nombre de Maruja Corujo de Molina a una calle en el Barrio Cementerio.

20 - Resolución 1.156/998. **Intendencia Municpal de San José.** Promúlgase el Decreto 2.787 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.023/998, referente a la designación de la calle que se detalla con el nombre de Alfredo Zitarrosa.

20 - Resolución 1.157/998. **Intendencia Municipal de San José.** Promúlgase el Decreto 2.788 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.024/998 referente a la denominación de calles de la localidad de Safici, 7ma. Sección Judicial del Departamento.

20 - Resolución 1.158/998. **Intendencia Municipal de San José.** Promúlgase el Decreto 2.789 aprobado por la Junta Departamental según Resolución 2.030/998, referente a la exoneración del pago de tributos a las empresas que colaboren con la Dirección Nacional de Bomberos en la Campaña Nacional de Prevención de Incendios.

21 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 282.838. TIO RICO.

22 - Ley 16.928. **Codigo Penal y Ley de Seguridad Ciudadana.** Sustitúyense y modifícanse artículos de los mismos.

22 - Decreto 82/998. **Tesoro Nacional.** Actualízase el monto de los saldos mínimos de las cuentas paralizadas a efectos de su versión al mismo.

22 - Decreto 83/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Introdúcense modificaciones al actual Reglamento del Servicio de Radioaficionados.

22 - Decreto 84/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Derógase el literal B) del R) I.- CONDICIONES GENERALES referente a las Condiciones de Ingreso al Servicio de Veterinaria y Remonta como Alférez.

22 - Decreto 85/998. **Mercosur.** Adóptase el Convenio de Cooperación y Asistencia Recíproca entre las Administraciones de Aduanas del mismo, relativo a la Prevención y lucha contra ilícitos Aduaneros.

22 - Decreto 86/998. **Acuerdo de Transporte Fluvial por la Hidrovia Paraguay-Paraná.** Determínase la integración y cometidos de la Sección Nacional de la Comisión del mismo.

22 - Resolución 263/998. **Interés Nacional.** Declárase la 1a. Exposición Internacional del envase , embalaje, procesamiento de alimentos y bebidas denominada "Envase Uruguay 98" a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.

22 - Resolución 264/998. **Interés Nacional.** Declárase el 13 Festival de "Minas y Abril" que se llevará a cabo en el lugar y fecha que se determinan.

22 - Resolución 265/998. **Titulos Mineros.** Otórgase a la firma COROLA S.A. "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de piedra partida sito en el Departamento de Maldonado.

22 - Resolución 266/998. **Títulos Mineros.** Declárase que se ha producido la caducidad de la "Concesión Provisoria" concedido a Walter Guillén y otros, sobre un yacimiento de baritina en el Departamento de Lavalleja.

22 - Resolución 267/998. **Títulos Mineros.** Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Prospeccción otorgado a Federico Ronald Brown para determinar la existencia de oro y otros metales en el Departamento de Flores.

22 - Resolución 268/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización del 19º Congreso de la Asociación Iberoamericana de Gas Licuado del Petróleo que se realizará en el lugar y fecha que se determinan.

22 - Resolución 269/998. **Banco de Previsión Social.** Amplíase el amparo de los beneficios que otorga por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma HORMIGON PRETENSIONADO S.A. (HOPRESA).

22 - Resolución 270/998. **Banco de Previsión Social.** Amplíase el amparo de los beneficios que otorga por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma INGREL S.A.

22 - Resolución 271/998. **Banco de Previsión Social.** Extiéndese el amparo del beneficio del Seguro por Desempleo que otorga a trabajadores de la firma MANUFACTURERA ALGODONERA URUGUAYA S.A.

22 - Resolución 272/998. **Banco de Previsión Social.** Amplíase el amparo de los beneficios que otorga por Seguro de Desempleo a trabajadores de la firma BARREIRO Y RAMOS S.A.

22 - Resolución 273/998. **Interés Nacional.** Declárase el Primer Raid Automovilístico del MERCOSUR 1998 (PRAM 98) a llevarse a cabo en la fecha que se determina.

22 - Resolución 275/998. **Ministerio del Interior.** Desígnase Jefe de Policía.

22 - Resolución 276/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Autorízase la transferencia de la titularidad de la frecuencia 1.210 Khz., que opera en la ciudad de Vergara, Departamento de Treinta y Tres, CW 121 "Radio Libertador" a la sociedad que se determina.

22 - Resolución 277/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo por la cual se adjudicó al Servicio Oficial de Difusión Radiotelevisión y Espectáculos (S.O.D.R.E.) para operar las frecuencias que se determinan en la ciudad de San José y Florida respectivamente.

23 - Resolución 278/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones.** Autorízase la transferencia de las acciones de la Sociedad "CAVI TREINTA Y TRES S.R.L." titular del servicio de televisión para abonados de la ciudad de Treinta y Tres.

23 - Resolución 279/998. **Interés Nacional.** Declárase la edición de la publicación "SALVEMOS NUESTRO PLANETA" a realizarse por única vez con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente.

23 - Resolución 280/998. **Interés Nacional.** Declúranse el III FORO NACIONAL SOBRE ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN URUGUAY y las II JORNADAS REGIONALES DE SALUD OCUPACIONAL, a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.

23 - Resolución 281/998. **Interés Nacional.** Declárase el Primer Congreso de las Américas de Publicidad en Salud a realizarse en el lugar y fecha que se determinan.

23 - Resolución 282/998. **Banco Sudameris.** Prorrógase su autorización para funcionar.

23 - Resolución 283/998. **Federación Uruguaya de Cooperativas de Ahorro y Crédito (FUCAC).** Autorízasele a realizar actividad de intermediación financiera con sus socios, con otros intermediarios financieros y con organismos internacionales de financiamiento.

23 - Resolución 284/998. **Títulos Mineros.** declárase que se ha producido la caducidad de la "Concesión para Explotar" otorgada a la firma NEDA S.A., sobre un yacimiento de granito sito en el Departamento de San José.

23 - Resolución 285/998. **Títulos Mineros.** Otórgase a María Ecilda y Juvenal M. Mazzaroni García y otros, "Concesión para Explotar" sobre un yacimiento de tosca y piedra partida en el Departamento de Maldonado.

23 - Resolución 286/998. **Títulos Mineros.** Declárase que se ha producido la caducidad del "Permiso de Prospección" otorgado a Davinco S.A. en busca de granitos, mármoles, pizarras y otros metales en el Departamento de Lavalleja.

23 - Resolución 287/998. **Títulos Mineros.** Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 5 de noviembre de 1997 a fin de corregir error.

23 - Resolución 288/998. **Interés Nacional.** Modifícase la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29 de noviembre de 1995, por la cual se declaró a la actividad del proyecto de inversión de la empresa SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.

23 - Resolución 289/998. **Interés Nacional.** Declárase el proyecto de inversión presentado por la empresa DARYCOL S.A. para la construcción del Complejo Turístico denominado "DEL NAVIO CLUB HOUSE", ubicado en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Rocha.

23 - Resolución 290/998. **Interés Nacional.** Declárase a la 93a. Exposición Internacional de Ganadería y Muestra Internacional, Agroindustrial y Comercial, a realizarse en el local del Prado, en las fechas que se determinan.

23 - Resolución 291/998. **Interés Nacional.** Declárase la realización del "XV Congreso Interamericano de Secretarias", que se realizará en el Victoria Plaza Hotel en la fecha que se determina.

23 - Resolución 292/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Desígnase Ministro interino.

23 - Resolución 293/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Desígnase Ministro interino.

23 - Resolución 294/998. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro interino.

23 - Resolución 295/998. **Ministerio de Educación y Cultura.** Desígnase Ministro interino.

23 - Resolución 296/998. **Ministerio de Relaciones Exteriores.** Desígnase Ministro interino.

23 - Resolución 851/998. **Intendencia Municipal de Canelones.** Suspéndese hasta que se concrete el Plan Estratégico Urbanístico para la Ciudad de la Costa, las construcciones con altura superior a metros 8.50 en el área que se delimita.

24 - Decreto 87/998. **Empresas de transporte de Pasajeros.** Suspéndase por determinado período el pago de adeudos y aportes por concepto de contribución patronal especial por servicios bonificados para las mismas.

24 - Decreto 88/998. **Ministerio de Industria, Energía y Minería.** Establécese una zona que quedará afectada por las servidumbres previstas por disposiciones del Decreto-Ley 10.383, cuyo eje coincidirá en toda su extensión, con el de las líneas aéreas de conducción de energía eléctrica que se detallan.

24 - Decreto 89/998. **Tarifas.** Apruébanse las de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas que se detallan, con vigencia desde el 1º de febrero de 1998, así como las tasas B que regirán a partir de la fecha que se determina.

24 - Decreto 90/998. **Tarifas.** Apruébanse las de energía eléctrica para los servicios a cargo de la administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas que se detallan, con vigencia desde el 1º de febrero de 1997, así como las tasas B que regirán a partir de la fecha que se determina.

24 - Decreto 91/998. **Tarifas.** Apruébanse las de energía eléctrica para los servicios a cargo de la Administración Nacional de Usinas y Transmisiones Eléctricas que se detallan. con vigencia desde el 1º de abril de 1997, así como las tasas B que regirán a partir de la fecha que se detalla.

24 - Resolución 297/998. **Leche.** Adecúanse los precios de su venta teniendo en cuenta las distintas etapas que intervienen en el proceso.

24 - Resolución 298/998. **Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.** Autorízase la inscripción del Sr. Jorge Skunca Rodríguez.

24 - Resolución 299/998. **Registro de Despachantes de Aduana.** Autorízase la inscripción del Sr. Yamandú Esteban Indarte Mondueri.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 265.568. SX.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 271.410. VEDETTE.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 265.061. SENSACIONES-PRODUCTO NATURAL-E.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 269.909. AMERICAN CHEMICAL.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 253.472 FRISKIES.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 284.688. PAP STAR.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 262.290. IRLEMP.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 282.579. SHARP.

24 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta 239.403. LABRADORITA BROWN.

27 - Resolución 300/998. **Registro de Despachantes de Aduanas.** Autorízase la inscripción del Sr. Guillermo Elías Otamendi González.

27 - Resolución 301/998. **Registro de Despachantes de Aduanas.** Autorízase la inscripción del Sr. Julio Francisco Torres Speranza.

27 - Resolución 302/998. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Cancélase la personería jurídica de la denominada "CLUB DE BOCHAS CAMPBELL" con sede en la ciudad de Montevideo.

27 - Resolución 303/998. **Estatutos de Asociaciones Civiles.** Apruébanse los de la denominada Rincón Infantil "Haciendo Camino" con sede en el Departamento de Colonia.

27 - Resolución 304/998. **Estatutos.** Apruébanse los de "FUNDACION PARA LA CONSERVACION DEL MEDIO NATURAL Y EL DESARROLLO (PASEO DEL TERRIBLE)", con sede en el Departamento de Montevideo.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "ASUNCION", Acta Nº 266.977.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "TERPROL", Acta Nº 264.249.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "FALKEN", (etiqueta), Acta Nº 267.782.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de "VALLEE" (etiqueta), Acta N° 268.408.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "PRIMICIA" (etiqueta), Acta N° 268.884.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede el registro de "THE BODY SHOP" (etiqueta), Acta N° 254.216.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de "LIBERTY OF LONDON", acta N° 272.901.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Revócase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de "PATROL", Acta N° 281.419.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se anula parcialmente el registro de "PULIDOR BAO" (etiqueta), Acta N° 221.524.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que se anula el registro de "ACTION SET", Acta N° 243.749.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que se concede el registro de "TEMPEROLAS", Acta N° 234.086.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, que revocando la anterior, concede el registro de "MARINA PUNTA DEL ESTE", Acta N° 240.334.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "KUMIS", Acta N° 244.648.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial en la parte que se concede el registro de "DIAMANTA", Acta N° 270.607.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "EMETIE", Acta N° 267.133.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestimó el registro de "EMBLEMA" Acta N° 269.922.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "SETA" (etiqueta), Acta N° 274.109.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se concede la solicitud de registro de "PARME D'ORO", Acta N° 264.011.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, en la parte que desestima el registro de "EQUIPO S.A.", Acta N° 252.927.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "VTECH" (etiqueta), Acta N° 268. 468.

27 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "M-TRON", Acta N° 267.062.

27 - Circular 1.596. **Banco Central del Uruguay.** Incorpórase a la Recopilación de Normas de Control de Administradoras de Fondos de Ahorro Previsional un artículo referente a Rentabilidad Real Neta Proyectada.

28 - Decreto 92/998. **Ley de Inversiones.** Reglaméntanse disposiciones de la misma.

28 - Decreto 99/998. **Ley de Registros Públicos.** Reglaméntanse disposiciones contenidas en la misma.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "AEROCROM", Acta N° 263.856.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "PASTELMARG", Acta N° 267.075.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Anúlase la Resolución de fecha 28 de enero de 1998, por la cual se revocó por contrario imperio la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial de fecha 13 de noviembre de 1995.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "DIMETANE", Acta N° 261.569.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "FA", Acta N° 261.629.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de "PLACER", Acta N° 263.964.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima el registro de "DIAVERMIN", Acta N° 265.401.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "COLGATE JUNIOR" (etiqueta), Acta N° 272.842.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Dispónese no hacer lugar al recurso de revocación interpuesto contra la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestimó la solicitud de renovación de "MISTER PIZZA" (etiqueta) Acta N° 281.657.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "GALERIA DE LA MATRIZ", Acta N° 271.406.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial la cual no hace lugar a la petición de nulidad del registro de "TEMPO LIBERO" (etiqueta), Acta N° 244.871.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "BERTINI" Acta N° 274.820.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "DISPAGENT", Acta N° 266.489.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se desestima la solicitud de registro de " SMACKS", Acta N° 266.046.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial por la cual se tuvo por abandonada la solicitud de renovación del registro de "NIZA", Acta N° 285.872.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "SEGA VIRTUA PROCESSOR SVP" (etiqueta), Acta N° 269.340.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede la solicitud de registro de "SAPECA", Acta N° 266.047.

28 - Resolución. **Marcas de Fábrica.** Confírmase la Resolución de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial, por la cual se concede el registro de "OVERTRIL, acta Nº 258.313.

29 - Ley 16.929. **Pensión a la Vejez o Invalidez.** Dispónese que no pierden el derecho a la misma, los ciudadanos uruguayos que residan en la República Federativa del Brasil o en la República Argentina bajo las condiciones que se determinan.

29 - Ley 16.930. **Mercosur.** Apruébase el Protocolo de Medidas Cautelares, negociado en el ámbito de la Reunión de Ministros de Justicia y aprobado en Ouro Preto.

29 - Decreto 93/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Modifícase el Reglamento de Calificación y Ascenso para el Personal Subalterno de la Armada Nacional.

29 - Decreto 94/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Modifícase el Reglamento de Uniformes para Oficiales de la Armada Nacional.

29 - Decreto 95/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Exceptúase al Personal Militar de Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, del cumplimiento del requisito previsto en las disposiciones que se determinan a efectos de ocupar las vacantes que se detallan.

29 - Decreto 96/998. **Ministerio de Defensa Nacional.** Exceptúanse al Personal Militar Subalterno del Programa 006 "Salud Militar", Unidad Ejecutora 033 "Dirección Nacional de Sanidad de las Fuerzas Armadas" del Inciso 03 del mismo, del cumplimiento del requisito previsto en las disposiciones que se determinan, a efectos de ocupar las vacantes que se detallan.

29 - Decreto 97/998. **Dirección Nacional de Comunicaciones** Actualízanse los procedimientos para la expedición de certificados de operadores de estaciones radioeléctricas.

29 - Decreto 98/998. **Administración Nacional de Telecomunicaciones.** Sustitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la misma, correspondiente al ejercicio 1997 de acuerdo con el detalle que se determina.

29 - Decreto 100/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Recalifícanse, en los términos que se determinan las actividades de los dos socios y trabajador que se encuentra expuesto al asbesto de la firma RASNER HNOS. S.R.L.

29 - Decreto 101/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Recalifícanse los servicios bonificados para los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes del Hospital Italiano.

29 - Decreto 102/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Recalifícanse los servicios bonificados para los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes de Uruguay-España "Organización Mutualista de Servicios Médicos".

29 - Decreto 103/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Recalifícanse los servicios bonificados para los trabajadores expuestos a radiaciones ionizantes del Laboratorio MC2.

29 - Decreto 104/998. **Dirección Nacional de Hidrografía.** Apruébase el Cuerpo Normativo Tarifario para los Puertos Deportivos, administrados por la misma.

29 - Decreto 105/998. **Dirección Nacional de Hidrografía.** Apruébase la Estructura Tarifaria, con los correspondientes niveles económicos que habrán de regir para las actividades comerciales, no deportivas, de los puertos que se determinan dependientes de la misma.

29 - Decreto 106/998. **Ministerio de trabajo y Seguridad Social.** Declárase que los funcionarios turnantes de la División Alcoholes de ANCAP, que cumplen funciones en la Planta del Departamento de Paysandú, están comprendidos en la bonificación de servicios prevista en el Decreto 59/995.

29 - Decreto 107/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Recalifícanse los servicios bonificados para los telefonistas de larga distancia de ANTEL.

29 - Decreto 108/998. **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.** Recalifícanse las actividades bonificadas de la empresa ETERNITI URUGUAYA S.A.

29 - Resolución 305/998. **Administración Nacional de Telecomunicaciones.** Sutitúyanse las partidas presupuestales correspondientes al Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la misma, correspondiente al ejercicio 1997 de acuerdo con el detallle que se determina.

29 - Resolución 121/998. **Dirección General Impositiva.** Prorróganse hasta el 28 de mayo de 1998, el plazo para que los contribuyentes que se detrminan, paguen los impuestos que se detallan por el ejercicio cerrado en 1997.

29 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** Acta Nº 273.814. DIVERSEY.

30 - Decreto 109/998. **Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca.** Sustitúyese el art. 1º del Decreto 479/998 referente al valor y forma de pago del Tributo creado por art. 2º de la Ley 16.332.

30 - Decreto 110/998. **Azúcar.** Fíjanse por el término que se determina, los precios mínimos de exportación para la importación del crudo y refinado.

30 - Resolución 306/998. **Servicios Portuarios.** Apruébase la habilitación otorgada por la Administración Nacional de Puertos, a la empresa LANCHAS DE TRAFICO S.R.L., para prestar servcios en los Puertos de Montevideo y Nueva Palmira.

30 - Resolución 307/998. **Interés Nacional.** Declárase la actividad del proyecto de inversión presentado por SARLITEX S.A.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 273.019 EUPHYTOSE.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 301.431. GEIGER.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 234.723. DRY SACK.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 207.152. NESPOR.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 292.094. DURAZNO.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 285.102. EDAGAN.

30 - **Dirección Nacional de la propiedad Industrial.** 299.439. DISTRIPAPER.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 245.378. CHECK POINT.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 256.215. RITZ.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 224.479. BABY LEE TIERNA SUAVIDAD.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 288.897. BEGAR.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 231.176. ECCO.

30 - **Dirección Nacional de la Propiedad Industrial.** 221.771. POCO LOCO.

AVISOS PUBLICADOS

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan à deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE DECIMOPRIMER TURNO

ORQUIDEA PAZ SANTARELLI CHIVA, (Ficha 99/98/A).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19631 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARIA INES CASAL MAYO, (Ficha: S/97/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19011 Abr 21 - May 05

AMELIA PETRONA GARRA ARROSBIDE, (Ficha: S/104/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19139 Abr 21 - May 05

JOSE GILBERTO SILVA BENTANCUR, MARGARITA BENTANCUR IGLESIAS y PEDRO SILVA BENTANCUR, (Ficha: S/658/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19323 Abr 22 - May 06

FRANCISCO ALBERTO OLIVERA, (Ficha: S/655/97).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19516 Abr 23 - May 07

LUIS ALBERTO COLLA VIOLA, (Ficha: S/81/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19594 Abr 23 - May 07

CARMEN MARQUEZ ó MARQUES DE AVONDET Y FELIPE ALDO AVONDET GUIGOU, (Ficha: S/47/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19863 Abr 27 - May 11

MANUEL PEREZ FERNANDEZ, (Ficha: S/121/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19944 Abr 27 - May 11

MARIA TERESA SANCHEZ MACHADO, (Ficha: S/110/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19957 Abr 28 - May 12

PEDRO PASSEGGI GARIGLIO, (Ficha: S/773/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19961 Abr 28 - May 12

AUGUSTO OCTAVIO ABREO, (Ficha: S/128/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20053 Abr 28 - May 12

JORGE GUSTAVO SAMPIL BLANCO, (Ficha: S/113/90).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20141 Abr 29 - May 13

PABLO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha: S/120/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20398 Abr 30 - May 14

BLAS ó BLACITO D'ELIA ó DELIA ó De Lia DE SANTI ó DE SANTIS, (Ficha: S/99/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20467 Abr 30 - May 14

FRANCISCA OLASCOAGA USURCUN, (Ficha: S/136/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20597 May 04 - May 15

NATALIA ASUNCION CASTRO RODRIGUEZ DE PIRIZ y PATRICIO UBERFIL PIRIZ ZABALEGUI, (Ficha: S/745/97).
Se deja constancia que el gestionante se encuentra auxiliado de pobreza para todo lo atinente al tramite de autos.-
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72157 Abr 27 - May 11

SEGUNDO TURNO

SOFIA CASTRO GONZALEZ, (Ficha: S/87/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19217 Abr 22 - May 06

LADISLAO INDIG STEINBERGER, (Ficha: S/83/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19220 Abr 22 - May 06

ARMANDO BLAS ESPOSITO DORIA, (Ficha: S/89/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19411 Abr 22 - May 06

FABIO MACHADO DE ACEBEDO, (Ficha: S/499/97).
Montevideo, 17 de setiembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19491 Abr 23 - May 07

ALBA ESTHER IGLESIAS DE CRISTOBAL Y ROLANDO HEBER CRISTOBAL IGLESIAS, (Ficha: S/762/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19525 Abr 23 - May 07

FLOR DE LIS NALERIO, (Ficha: S/677/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19578 Abr 23 - May 07

OSCAR RIGES MOREIRA FERNANDEZ, (Ficha: S/67/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19775 Abr 27 - May 11

JOSE RAUL LORENZO NOVAS, (Ficha: S/77/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19919 Abr 27 - May 11

CARLOS ALBERTO ARIAS SOCA, (Ficha: S/100/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20288 Abr 29 - May 13

MARIA CRISTINA SPATOLA SANJURJO, (Ficha: S/52/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20528 May 04 - May 15

MIGUEL QUINTANA MENDEZ, (Ficha: S/648/97).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72239 Abr 30 - May 14

TERCER TURNO

SUSANA FERNANDEZ LONGRES, (Ficha 67/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19137 Abr 21 - May 05

RUBENS WALTER O WUALTER BACIGALUPO O BACIGALUPI MOCHETTI, (Ficha 75/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19572 Abr 23 - May 07

LORENZO MACHIN BAZZINO, (Ficha 93/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19726 Abr 24 - May 08

VIOLETA PASCUALA SERAFINA BORRELLI VICTORITTO o BORELI VICTORICA o VITORITO o VITORITTO o VITENTI, (Ficha 112/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19730 Abr 24 - May 08

BLANCA ROSA LAYERA SAGARDOY, (Ficha 128/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20139 Abr 29 - May 13

CUARTO TURNO

ZACARIAS EDUARDO MARTINEZ CUADRO, (Ficha A/119/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19215 Abr 22 - May 06

SEVERO MENDEZ RODRIGUEZ, (Ficha S 24/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19377 Abr 22 - May 06

HORTENCIA MARIA AIDA PIANAVIA REYMUNDO, (Ficha A/113/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19592 Abr 27 - May 11

LOPEZ ROMERO MARIA ESMERALDA o LOPEZ ROMERO de BARBARO, (Ficha A N-60/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19728 Abr 24 - May 08

NATALIA EMA DUARTE CABRERA, (Ficha A/93/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20309 Abr 29 - May 13

MIGUEL DESCARGUE GOLDARAZ y MARIA DA CRUZ FERREIRA DA CONCEICAO (o DA CONCEPCION), (Ficha 116/98 A).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20399 Abr 30 - May 14

QUINTO TURNO

ANTONIO D'ORAZIO LORINI, (Ficha 765/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19438 Abr 23 - May 07

ABELINO O AVELINO HERMIDA DIAZ, (Ficha S/88/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19447 Abr 23 - May 07

ADELIA o DELIA PERRONE DAMIAN, (Ficha 107/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19537 Abr 23 - May 07

RUBEN AQUILES DUFAU GRAVIER, (Ficha F 733/97).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19724 Abr 24 - May 08

AMANDA LUISA BORRAZAS SOTO, (Ficha 762/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19917 Abr 27 - May 11

RICARDO MELITON FORNARI ANDERETE, (Ficha 773/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19924 Abr 27 - May 11

VICTORINO CASTRO Y AMANDA MESONES HERNANDEZ, (Ficha 729/97F).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20138 Abr 29 - May 13

MARIA ESTHER GONZALEZ STEFANI, (Ficha 95/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20452 Abr 30 - May 14

WALDEMAR JUAN CHRISTIAN O CHRISTEN ROELSGAARD O ROCLSGAARD O ROCLSGAADR O ROCHSGAARD PAPKE, (Ficha 534/96F).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20496 May 04 - May 15

SEXTO TURNO

ILSE KATHE DEHLSCHLAGER u DEHLSCHLAGER AHL, (Ficha 592/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 18109 Abr 27 - May 11

AURA LIA FIGURIDO O FIGUERIDO SALA, (Ficha 11/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19007 Abr 21 - May 05

ISMELDA MARGARITA VERGER, (Ficha 99/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19009 Abr 21 - May 05

HORACIO SALVADOR BARDANCA SERRANO, (Ficha 108/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19015 Abr 21 - May 05

ANGEL ALFONSO MANEIRO GONZALEZ Y MARIA JULIA PLACE BARTH DE MANEIRO. (Ficha 30/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19227 Abr 22 - May 06

HIUBER EDISON CONSOLANDICH FERNANDEZ, (Ficha 112/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19385 Abr 22 - May 06

RAFAEL BAUTISTA BIAGIONI MURACCIOLE, (Ficha 88/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19437 Abr 23 - May 07

LEVON HODJAIAN MELKONIAN, (Ficha 93/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19573 Abr 23 - May 07

JULIA ESTHER o JULIA ESTER PINTOS PROTTI, (Ficha 765/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Ma.Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19606 Abr 24 - May 08

DANIEL VILLARROEL o VILLAROEL RODRIGUEZ, (Ficha 67/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19607 Abr 24 - May 08

ANATOLIA DELIA PIÑEIRO o PIÑEYRO, (Ficha 130/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19769 Abr 27 - May 11

JAIME VAZQUEZ BRANDON, (Ficha 97/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19923 Abr 27 - May 11

LADISLAO ADOLFO ANTONIO O LADISLAO RODOLFO O ADOLFO MARCULIN O MARCULINO, GUSTAVINA BARBOZA Y BRUNO MARCULIN BARBOZA, (Ficha 128/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20331 Abr 30 - May 14

CARLOS WARNER GONZALEZ POSE O POSSE, (Ficha 126/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20388 Abr 30 - May 14

SEPTIMO TURNO

SERAFIN LOPEZ GONZALEZ, (Ficha 123/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19027 Abr 21 - May 05

JOSE LOPEZ PEREZ, (Ficha 635/97).
Montevideo, 20 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19249 Abr 22 - May 06

CARLOS JULIO ARAUJO DE LEON, (Ficha 110/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19275 Abr 22 - May 06

JOSE DOMINGO MANGGIAROTTI Y ADELA MARTINEZ FAJARDO, (Ficha 728/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19300 Abr 22 - May 06

INGEBORG O INGERBORG GRUNDLAND O GRUNDLAND MARCZYNSKY, (Ficha 109/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19591 Abr 23 - May 07

JOSE PEDRO ZERBINO GOMEZ, (Ficha 774/97).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19723 Abr 24 - May 08

MARIA TERESA PUJO FERNANDEZ, (Ficha 100/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19768 Abr 27 - May 11

MARIA CRISTINA GONZALEZ FERREIRA, (Ficha 708/97).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19943 Abr 27 - May 11

WASHINGTON FERNANDO IRIBARNEGARAY LIZASOAIN, (Ficha 67/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19946 Abr 27 - May 11

LUIS MARIO LOPEZ PEREYRA, (Ficha 113/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20057 Abr 28 - May 12

JOSE PEDRO GULARTE MARIA, (Ficha 70/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20068 Abr 28 - May 12

JEAN O JUAN GASTON RENE DURIGNEUX TONNOIR O TONNAIR O TONNOIL, (Ficha 91/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20527 May 04 - May 15

ANGEL LABOURDETTE FIGGINI, (Ficha 769/97).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20567 May 04 - May 15

GABINO ANDRES CASTRO DIAZ, (Ficha 83/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20582 May 04 - May 15

WALTER URIS ROVELLI, (Ficha 30/98).
CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72067 Abr 23 - May 07

OCTAVO TURNO

HILDA MARIA NOBLIA FERREIRA, (Ficha S/77/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19010 Abr 21 - May 05

MARIA DOLORES O MARIA DE LOS DOLORES FACHAL SOUTO Y FRANCISCO FARIÑA CARBON, (Ficha S/100/98).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19016 Abr 21 - May 05

OLIVIO AUGURIO VALDEZ PEIRAN, (Ficha S/67/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19131 Abr 21 - May 05

MARIA ANGELICA BURLANDO WILLIAMS, (Ficha S/73/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19132 Abr 21 - May 05

JUAN ANTONIO D'ANGELO ROSAMIGLIA ó ROSAMIGLIO, (Ficha S/340/94).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19133 Abr 21 - May 05

HIGINIA ó IGINIA RAMOS de de JESUS, (Ficha S/447/93).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19138 Abr 21 - May 05

CARLOS JORGE LENA MUSSO, (Ficha S/104/98).
Montevideo, 1° de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19436 Abr 23 - May 07

JUAN ANTONIO AROCENA IRIBARNE, (Ficha S/112/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19539 Abr 23 - May 07

YOLANDA BLANCO BARBARA, (Ficha S/ 582/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19571 Abr 23 - May 07

ALBA TOURREILLES GONZALEZ, (Ficha S/601/97).
Montevideo, 17 de octubre de 1997.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19593 Abr 23 - May 07

ORLANDO ATILIO CHAMORRO PEREZ, (Ficha S/122/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19604 Abr 24 - May 08

ALFREDO DE SOUZA VILLEGAS, (Ficha S/98/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19922 Abr 27 - May 11

HEBERT GARCIA RUGUIERO ó RUGGIERO, (Ficha S/109/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19949 Abr 27 - May 11

MARIO LONGO MELONE, (Ficha S/116/ 98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20335 Abr 30 - May 14

LUIS ALBERTO ARTOLA PIÑEYRUA, (Ficha S/113/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20586 May 04 - May 15

GLADYS EBELIA ALVAREZ VALDEZ, (Ficha S/134/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20599 May 04 - May 15

NOVENO TURNO

ELVIRA MARIA MEIRALDI LAPLACE, (Ficha S/11/98).
Montevideo, 6 de febrero de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19008 Abr 21 - May 05

MARIA DEL CARMEN GERLACH SORIA, (Ficha S/43/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19224 Abr 22 - May 06

MARIA ELENA CASTELNOBLE SILVA, (Ficha S/726/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19903 Abr 27 - May 11

CESAR WILFREDO MORALES GONZALEZ, (Ficha S/24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19959 Abr 28 - May 12

SYLVIA GENOVEVA ELLAURI DENBY, (Ficha S/739/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19962 Abr 28 - May 12

EDMOND RAHMO NEHMAD, (Ficha S/ 63/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20021 Abr 28 - May 12

SAMUEL ROVIRA, (Ficha S/62/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20083 Abr 28 - May 12

ANGELA ANASTASIA MOZZO CASTELLANO, (Ficha S/95/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20454 Abr 30 - May 14

RAMONA MARIA ISABEL FONSECA PERA, (Ficha S/47/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20464 Abr 30 - May 14

JUAN DE DIOS CACERES CASASSUS, (Ficha S/740/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20585 May 04 - May 15

DECIMO TURNO

EUSTAQUIO ANTONIO LOSADA RODRIGUEZ, (Ficha 96/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19098 Abr 21 - May 05

JUAN MARTINEZ ALVEZ O ALVES, (Ficha 101/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19100 Abr 21 - May 05

MARIA LUISA CASTELLI GUENZATTI, (Ficha 93/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19129 Abr 21 - May 05

JUAN PEDRO SOSA RODRIGUEZ, (Ficha 31/98).
Montevideo, 3 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19226 Abr 22 - May 06

MARIA JULIA UGARTE IBARGUREN de LACHMÜND, (Ficha 121/94).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19612 Abr 29 - May 13

CARLOS EDUARDO GUERRERO SILVERA, (Ficha 775/97).
Montevideo, 3 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 19776 Abr 27 - May 11

ERNECILIO O ERNECILLO RODRIGUEZ ALVEZ y DONATA VALERIO ALVEZ, (Ficha 66/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20023 Abr 28 - May 12

WASHINGTON EUGENIO NOSEDA BARCIA, (Ficha 62/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20332 Abr 30 - May 14

DECIMOPRIMER TURNO

MARIA FLORENTINA GIACOIA CHIAPPINO, (Ficha 46/98/a).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19000 Abr 21 - May 05

ANTONIO CASTRO CORNIDE, (Ficha A/ 79/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19733 Abr 24 - May 08

ERNESTO DI IACOVO y MARIA TERESA MAIOLA, (Ficha 636/97:A).
Montevideo, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19752 Abr 24 - May 08

ROBERTO LAVIUZZA GOICOCHEA o GOYCOCHEA, (Ficha 107/98/A).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19772 Abr 27 - May 11

FLORENCIO ROBERTO MALO, (Ficha 93/ 98/A).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19950 Abr 27 - May 11

NESTOR LINARES CARRANO, (Ficha 35/ 98/A).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20081 Abr 28 - May 12

ALBERICO LEITES MOREIRA, (Ficha 102/ 98/A).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20082 Abr 28 - May 12

HELDA LANSOT HERNANDEZ, (Ficha 82/ 98A).
Montevideo, 27 de Marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20084 Abr 28 - May 12

SZTARCSEVSZKY WEISS, RICARDO DANIEL
(Ficha Nro. A/760/97)
Montevideo, 25 de febrero de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20469 Abr 30 - May 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN REINO BASTON O GASTON, (Ficha 459/97F).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19216 Abr 22 - May 06

ALBERTO SUBERBIE ISCHI Y MARIA AMELIA CALCAGNO GANDOLFO, (Ficha 70/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19222 Abr 22 - May 06

ALVAREZ RIVERO, ROSARIO CLARA, (Ficha 470/96 A).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19384 Abr 22 - May 06

LEONARDI BERRUTTI LISANDRO, (Ficha 32/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19412 Abr 22 - May 06

MIGUEL ANGEL FERNANDEZ COSTA Y AIDA ELBA ROSANO, (Ficha 79/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19523 Abr 23 - May 07

JOSEFA O JOSEFINA SENCION GANCIO, (Ficha 96/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19568 Abr 23 - May 07

MAIO GALLO, PEDRO ANTONIO, (Ficha 78/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20205 Abr 29 - May 13

MARIA SUSANA GIMENEZ DE ARECHAGA SANSES, (Ficha 53/98).
Montevideo, 27 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20322 Abr 30 - May 14

LUIS ALBERTO LAMAS PIRIZ, (Ficha No. 50 año 1998).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20470 Abr 30 - May 14

ROSA MARCELINA DEMARCO LOPEZ, o ROSA SPITZ o ROSA DE MARCO.
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20601 May 04 - May 15

DECIMOTERCER TURNO

JOSE MILTON CORDOBES PEREZ, (Ficha 119/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19128 Abr 21 - May 05

LUIS ALBERTO VILLALBA MAYA, (Ficha 756/97).
Montevideo, 18 de diciembre de 1997.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19325 Abr 22 - May 06

JOSE FERNANDEZ MARTINEZ, (Ficha 792/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19381 Abr 22 - May 06

ABRAM CHERTKOFF TASHLITZKY, (Ficha 108/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19948 Abr 27 - May 11

ROBERTO BERNABE BATISTA MONTENEGRO, (Ficha 493/97).
Montevideo, 3 de setiembre de 1997.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20080 Abr 28 - May 12

ZULMA SILVA ROSSI, (Ficha 132/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Ma Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20204 Abr 29 - May 13

HUGO RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 140/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20492 May 04 - May 15

DECIMOCUARTO TURNO

GERTRUD LEWINSOHN LINDE, (Ficha 104/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19276 Abr 22 - May 06

FELIPE ACHER MORON, (Ficha 99/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19493 Abr 23 - May 07

OVIDIO NAHMIAS PESSAH, (Ficha 33/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19614 Abr 24 - May 08

JUAN CARLOS PIREZ GOMEZ, (Ficha 115/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19848 Abr 27 - May 11

ELIDA JUANA GIORELLO SCANDROGLIO, (Ficha 133/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19963 Abr 28 - May 12

ESMERITA HERNANDEZ ROMERO DE NEUFELD, (Ficha 663/97).
Montevideo, 3 de diciembre de 1997.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20079 Abr 28 - May 12

JUAN PEDRO FREIRIA RICHERI, (Ficha 109/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20307 Abr 29 - May 13

JULIA JORGELINA BALADAN, (Ficha 118/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20587 May 04 - May 15

ALBA CARDOZO, (Ficha 457/94).
Con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72213 Abr 29 - May 13

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA EUGENIA ACOSTA DECUADRA, (Ficha A 105/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19251 Abr 22 - May 06

CARLOS ROGELIO PARADO BARIETTI o BARRIETTI, (Ficha A 699/97).
Montevideo, 5 de noviembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19322 Abr 22 - May 06

JOSE MOSQUERA LIMERES, (Ficha A 697/97).
Montevideo, 4 de noviembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
01) $ 720 10/p 19413 Abr 22 - May 06

ANA MARIA o ANA MARIA DEL CARMEN LOPEZ BRAVO o BRABO, (Ficha A 137/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19569 Abr 23 - May 07

CLAUDIO JAMBLET o JAMLE CURCIO FERNANDEZ, (Ficha A 35/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19611 Abr 24 - May 08

JUANA GARCIA o GARCIA AMADO, (Ficha A 133/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19615 Abr 24 - May 08

ELISEO OMAR MATO MACEIRA y MARIA HAYDEE CERCHIARI URRISTE, (Ficha A 84/98).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19731 Abr 24 - May 08

PETRONA Y CELIA MARIA VIANA BAUZIL, (Ficha A 178/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20334 Abr 30 - May 14

DECIMOSEXTO TURNO

LUIS OMAR FAGER ZABALA, (Ficha A 41/98).

Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19019 Abr 21 - May 05

ELSA AFRICA O ELSA AFRICA ERNESTINA RUIZ FENECH, (Ficha A 762/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19462 Abr 23 - May 07

DALIA OLIVEYRA ALVAREZ, (Ficha A 54/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19515 Abr 23 - May 07

ARMANDO ULISES BALBIANI BENTANCOR, (Ficha A 109/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19570 Abr 23 - May 07

PILAR ALBA FERNANDEZ ESTEVEZ, (Ficha A 129/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19617 Abr 24 - May 08

ALICIA VIOLETA ARISPE SANDRES, (Ficha A 108/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19649 Abr 24 - May 08

TERESITA LATEULADE BERRIEL, (Ficha A 53/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19732 Abr 24 - May 08

MARIA DEL CARMEN ISOLABELLA PENADES, (Ficha A 103/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19771 Abr 27 - May 11

RENEE IRIS GIANNECCHINI DOMINGUEZ, (Ficha A 80/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19773 Abr 27 - May 11

CARLOS ALBERTO GARCIA Y GLORIA VICENTA ROSA DE CASTRO, (Ficha A 126/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Alfredo Viña Durán, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19921 Abr 27 - May 11

JOSEFA O JOSEFINA MACHADO OLIVERA, (Ficha A 101/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19947 Abr 27 - May 11

CARMEN TRONCOSO REY, (Ficha A 93/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20071 Abr 28 - May 12

MARIA SIMBUL VANOLINI, (Ficha A 100/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20313 Abr 29 - May 13

WASHINGTON DENIS TOCCE, (Ficha A 32/98).
Montevideo, 18 de febrero de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20389 Abr 30 - May 14

WALLY MARTHA o WALLY MARTHA GUILLERMINA o MARTA GOMOLINSKY STOHR, (Ficha A 89/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20598 May 04 - May 15

DECIMOSEPTIMO TURNO

HUGO ALCIDES GIRIBALDE ó GIRIBALDI ORTIZ, (Ficha A/736/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19134 Abr 21 - May 05

RAFAEL LUIS LAVANDERA FERREIRA, (Ficha A/53/98).
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19219 Abr 22 - May 06

MARIA BETTINA DI CLEMENTE, (Ficha A/301/92).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19440 Abr 23 - May 07

JORGE HUGO CASENAVE RAMOS, (Ficha A/82/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19750 Abr 24 - May 08

JUAN ARTEMIO PEREZ SIRIANI, (Ficha A/596/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19751 Abr 24 - May 08

MIMOSA CHEFFE RAHAL de ALONSO y AMERICO ALONSO ALONSO, (Ficha A/46/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20069 Abr 28 - May 12

MABEL AIDA LAUNY ZIRPOLI, (Ficha A/121/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20221 Abr 29 - May 13

EUSEBIA MARIA GALLERO BALDIVIA, (Ficha A/89/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20318 Abr 29 - May 13

MARIA TERESA GARCIA VENUTTI, (Ficha A/26/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20337 Abr 30 - May 14

JULIO CESAR MIGUEL, (Ficha A/96/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20463 Abr 30 - May 14

JULIO BARTOLO BASSI SCAGLIA, (Ficha A/23/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20494 May 04 - May 15

DECIMOCTAVO TURNO

MANUELA VAZQUEZ LOPEZ, (Ficha A/47/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19012 Abr 21 - May 05

BENJAMIN GRAZUTIS y ETA KOEN ó ETA KOHEN ó ETA COHEN ó ETA COEN ó ETKE KOJENAITE, (Ficha A/703/97).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19095 Abr 21 - May 05

ELDER GLADYS MENDOZA HURIBARRI, (Ficha A/63/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19130 Abr 21 - May 05

JOSE DARDO PALERMO, (Ficha A/65/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19417 Abr 22 - May 06

EUDORA BASILINA BORISENCO SCHEUCHENCO, (Ficha A/84/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19603 Abr 24 - May 08

JOSE JUAN COCCO FALCON, (Ficha A/88/98).
Montevideo, 13 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19608 Abr 24 - May 08

ALFREDO SERAFIN PAZOS CALVO, (Ficha A/58/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19778 Abr 27 - May 11

RAMON GONZALEZ, (Ficha A/96/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20300 Abr 29 - May 13

BRENDA ELENA BARRIOS, (Ficha A/72/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20493 May 04 - May 15

ANA MARIA MERCADER BRISCO, (Ficha A/115/98).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20509 May 04 - May 15

DECIMONOVENO TURNO

NILDA NELLY CITRARO, (Ficha 86/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19127 Abr 21 - May 05

NICANORA RECAREY MARTINEZ, (Ficha A/108/92).
Montevideo, 2 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19379 Abr 22 - May 06

HERCULANO, LOPEZ BARRERA, (Ficha A/721/97).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20085 Abr 28 - May 12

ADELINA ó ADELAIDA, MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 40/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20287 Abr 29 - May 13

MARIA NIEVES RODRIGUEZ OLIVIERI, (Ficha 798/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta
01) $ 720 10/p 20583 May 04 - May 15

ANGEL, BOLDRINI CATANI, (Ficha 100/98).
13 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20596 May 04 - May 15

VIGESIMO TURNO

JUAN PABLO BARRETO VILA, (Ficha 129/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19380 Abr 22 - May 06

BENEDICTO BERNARDO CUERVO, (Ficha 818/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
María del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19630 Abr 24 - May 08

JUAN, WEROSCH SEREDNI, (Ficha A/741/97).
Montevideo, 15 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19722 Abr 24 - May 08

DOMINGO RUPERTO, SAN MARTIN GANTES, (Ficha A/776/97).
Montevideo, 8 de diciembre de 1997.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19729 Abr 24 - May 08

COHEN KRICHEVSKY, SUSANA LIZA, (Ficha 24/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19767 Abr 27 - May 11

VIGESIMOPRIMER TURNO

GRACIANA SANCHEZ GOMEZ, (Ficha S 75/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19013 Abr 21 - May 05

HIRCIO O HIRSIO GIGENA FERNANDEZ, (Ficha S 101/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19439 Abr 23 - May 07

FEDERICO CORCHS LAVIÑA, (Ficha S 1/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19951 Abr 27 - May 11

MARIA TERESA DOS SANTOS ARGENZIO, (Ficha S 36/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20490 May 04 - May 15

ALCIRA DE FREITAS MODERNEL, (Ficha S 76/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20526 May 04 - May 15

IGNACIO ROSA MORELE, (Ficha S 9/92/1/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72055 Abr 23 - May 07

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDUARDO ANIBAL CORDOBA ESTEVEZ, (Ficha S 586/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19102 Abr 21 - May 05

LEON QUAIL, (Ficha S 713/97).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19136 Abr 21 - May 05

HERMINIA O ERMINIA ASUNCION CABRERA ZORITA, (Ficha S 103/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19218 Abr 22 - May 06

ZULEMA CLARA TRAMA ROBELLO, (Ficha S 98/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19223 Abr 22 - May 06

MARIA ESTHER MOLINARI MARENGO, (Ficha S 84/98).
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19258 Abr 22 - May 06

DANTE CARLOS O DANTE CARLOS EUGENIO ZERBONI ROSSO Y LIDIA FARACO FITIPALDI O FITTIPALDI, (Ficha S 96/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19378 Abr 22 - May 06

JUAN CARLOS PEREZ, (Ficha S 757/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19590 Abr 23 - May 07

GEZA GERE KOVAC O KOVACS OLAJOS, (Ficha S 32/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19602 Abr 24 - May 08

ANTONIO NEGREIRA ALLO, (Ficha S 101/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19678 Abr 24 - May 08

ELENA GRACIELA CANCELA MARTINEZ, (Ficha S 26/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19725 Abr 24 - May 08

MARTA O MARTHA ISOLINA MINELLI NICOLETTI, (Ficha S 79/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19847 Abr 27 - May 11

MARIA ENRIQUETA GARCIA, (Ficha S 57/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20290 Abr 29 - May 13

MARIA CARMEN INSUA, (Ficha S 629/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20385 Abr 30 - May 14

LEONCIO MARIO OVIEDO GOYENECHE Y AVELINA O AVELINA JACINTA MARTINEZ DIAZ, (Ficha S 538/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20488 May 04 - May 15

ZULMA JUSTINA CABRAL MORAEZ, (Ficha S 607/97).
AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 30 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72066 Abr 23 - May 07

VIGESIMOTERCER TURNO

RICARDO VILAR GARCIA, (Ficha S/761/97).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19221 Abr 22 - May 06

LUIS OSCAR RODRIGUEZ RICCO, (Ficha S/801/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19415 Abr 22 - May 06

MAURICIO INES BARRETO LARROCA, (Ficha S/91/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19524 Abr 23 - May 07

MARIA AMELIA DELGADO BENTANCOR, (Ficha S/575/97).
Montevideo, 10 de octubre de 1997.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19734 Abr 24 - May 08

WASHINGTON ALCIRO TORENA PORTO, (Ficha S/96/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19918 Abr 27 - May 11

FELIX ALBERTO CAMPOT CIPPOLLINE o CHIPOLINI o CIPPOLLINI o CHIPULINE, (Ficha S/796/97).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19997 Abr 28 - May 12

AMERICO ISOLA BESTAR, (Ficha S/116/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20336 Abr 30 - May 14

AMANCIA VICENTA ALFONZO FERNANDEZ, (Ficha S/84/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20391 Abr 30 - May 14

RAUL OMAR PISONI DOLCE, (Ficha S/85/98).
Montevideo, 31 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20568 May 04 - May 15

FERMIN UBALDO RECAGNO LEMA, (Ficha S/109/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20584 May 04 - May 15

VIGESIMOCUARTO TURNO

AURORA CATALINA ELICHIRY CASTRO, (Ficha S/62/98).
Montevideo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19324 Abr 22 - May 06

AUDELINO ALEJANDRO GARRONE GUALA o AUDELINO GARRONE, (Ficha S/125/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20142 Abr 29 - May 13

GAETANO o CAETANO APICELLA MEMORI o MERMOLI o MERNOLI, (Ficha S/95/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20289 Abr 29 - May 13

VIGESIMOQUINTO TURNO

VICENTE SOTTOLANI Y AURORA ROBALLO PEREIRA, (Ficha 86/98/S).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19014 Abr 21 - May 05

BELKIS ROBALLO ORIOL, (Ficha 51/98/S).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19030 Abr 21 - May 05

LUIS ALBERTO FREIRE REVUELTA, (Ficha 98/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19099 Abr 21 - May 05

JOSE JETTAR UATFA, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19376 Abr 22 - May 06

DERMILIA NERY ó DERMILIA NERI ACOSTA ALVARIZA, (Ficha 72/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19435 Abr 27 - May 11

ARIEL ZIROLLI CAROLA, (Ficha S/752/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19650 Abr 24 - May 08

JOSEFA ROSA o ROSA CROVETTO BORGH, (Ficha S/740/97).
Montevideo, 22 de diciembre de 1997.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19727 Abr 24 - May 08

PETRONA ALBERTA ALVAREZ SANTACRUZ ó SANTA CRUZ, (Ficha 116/98/S).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19852 Abr 27 - May 11

GLADYS BERRUETA, (Ficha 73/98/S).
Montevideo, 20 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20072 Abr 28 - May 12

MARIA MAGDALENA SIÑERIZ GARCIA DE CAPELO, (Ficha S/102/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20495 May 04 - May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

ALBERTO ARAUJO MANZZONI, (Ficha 84/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19135 Abr 21 - May 05

PEDRO TELMO BRAGUNDE MARTINEZ E HILDA GONZALEZ PEREIRA, (Ficha 81/98/S).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19225 Abr 22 - May 06

GLOBER RODRIGUEZ DUARTE, (Ficha S/2/98).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19383 Abr 22 - May 06

ESTRELLA ALVAREZ VEIRA ó ESTRELLA ALVAREZ de CONDE, (Ficha 109/98/S).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19616 Abr 24 - May 08

SERAFINA ROSALINA ó ROSALINA SERAFINA ARIAS BELLINI, (Ficha 96/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19753 Abr 24 - May 08

EDUARDO ENRIQUE PERATTO RUIZ y MIRNA ESTEVES de PERATTO, (Ficha 350/93/S).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
01) $ 720 10/p 19754 Abr 24 - May 08

MARIA LUISA GRECCO CAMBON, (Ficha S/745/97).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19960 Abr 28 - May 12

GUILLERMO CORBELLA TABACCHI, (Ficha 69/98/S).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20303 Abr 29 - May 13

ANTONINO BERRETTA CARABALLO, (Ficha 49/98/S).
Montevideo, 18/13/98.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20471 Abr 30 - May 14

AIDA SENA SANTURIO, (Ficha S/131/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20505 May 04 - May 15

MANUEL ANTONIO JACINTO PASTORINO y MARIA ADOLFA PERUGORIA LOPEZ, (Ficha 712/97/S).
Asimismo se informa que por decreto Nº 460/98 de 13.03.98 le fue concedida la Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de esta gestión.-
Montevideo, 18 de marzo de 1998.-
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10 /p 72250 Abr 30 - May 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

THEMIS MAXIMA CAMPBELL MAESO, (Ficha S/41/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 17588 Abr 30 - May 14

ROMUALDO ARISTI PALACIO DURE, (Ficha 64/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19562 Abr 23 - May 07

JOSE IGLESIAS PATIÑO, (Ficha S/24/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19679 Abr 24 - May 08

BERTA SUZEL O LUZEL PEYRE VILLETE, (Ficha 61/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19766 Abr 27 - May 11

VERONICA KAMPLIN GERENCER de NEMEC, (Ficha S/561/97).
Montevideo, 6 de noviembre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20070 Abr 28 - May 12

ALBERTO DIEGO PALADINO DEGRUCCI, (Ficha S/812/97).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.

Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20286 Abr 29 - May 13

ADELAIDA EMILIA LOPEZ SOLARI, (Ficha S/22/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20453 Abr 30 - May 14

MARTIN CYTRIN FEYBUSCH, (Ficha 69/98/S).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20491 May 04 - May 15

VIGESIMOCTAVO TURNO

WALTER CARRASCO MONTERO, (Ficha S/108/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19096 Abr 21 - May 05

JUANA GONZALEZ GUEDES DE GOMEZ, (Ficha S/764/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19250 Abr 22 - May 06

PEDRO OSCAR SILVEIRA UCAR, (Ficha S/662/97).
Montevideo, 30 de octubre de 1997.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19382 Abr 22 - May 06

LUIS ALBERTO PITTERLY LAMBACH, BEATRIZ REDES de PITTERLY y PEDRO MARIA PITTERLY LAMBACHA, (Ficha S/93/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19492 Abr 23 - May 07

ESTHER FERNANDEZ DIAZ, (Ficha S/78/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19613 Abr 24 - May 08

BERNARDO ZAKHEIM O BERNARDO ZAKHEIM TOPOROWSKY, (Ficha 90/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19633 Abr 24 - May 08

ALBERTINA AMARO PEREIRA, (Ficha 102/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19777 Abr 27 - May 11

DOROTEA RODRIGUEZ ECHANDIA, (Ficha 114/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19942 Abr 27 - May 11

OSCAR BLANCO LOPEZ, (Ficha 100/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19945 Abr 27 - May 11

ELENA MARGARITA TAPPA VARELA, (Ficha S/45/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20137 Abr 29 - May 13

MARIA HELENA CIBILS SALVAÑACH, (Ficha 13/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20489 May 04 - May 15

MARINA PLACIDA PASEYRO VALDIVIESO, (Ficha 129/98/S).
Montevideo, 29 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20525 May 04 - May 15

VIGESIMONOVENO TURNO

EDUARDO PEREZ, (Ficha S/537/96).
Montevideo, 21 de octubre de 1996.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20472 Abr 30 - May 14

JUZGADO LETRADO

DE QUINTO TURNO

HUGO HIGINIO PESQUERA SAGASETA
Montevideo, abril 28 de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20422 Abr 30 - May 14

BARREIRO PEREZ,MARIO
Montevideo, 27 de abril de 1998
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20468 Abr 30 - May 14

DE DECIMOPRIMER TURNO

BLANCA AIDA ZEBALLOS CLAVIJO, (Ficha A/695/97).
Montevideo, 15 de noviembre de 1997.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19920 Abr 27 - May 11

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

DOLORES FIGUEROA REY (Ficha No. 23 año 1998).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19433 Abr 23 - May 07

MARIA LUISA ARDISSONO O ARDISSONE FACELLI.
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20140 Abr 29 - May 13

DE DECIMONOVENO TURNO

CARLOS ANTONIO BACIGALUPO YEROCADES, (Ficha 92/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19228 Abr 22 - May 06

MODESTA, PAZ CERBELO, (Ficha 89/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19414 Abr 22 - May 06

ISMAEL BUELA, (Ficha A/772/97).
Montevideo, 24 de diciembre de 1997
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19826 Abr 27 - May 11

HERMINIO SALGUEIRO FERNANDEZ, (Ficha 96/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19996 Abr 28 - May 12

LUIS, BLANCO DURAN (Ficha: 67/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20074 Abr 28 - May 12

LIVIA PILAR PEON MARIÑO, (Ficha 103/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20333 Abr 30 - May 14

DE VIGESIMO TURNO

MANUEL COUTO, (Ficha 96/98).
2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19101 Abr 21 - May 05

VINCENZO BRUNO CHIAPETTA ó CHIAPPETTA (Ficha 27/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19434 Abr 23 - May 07

HUGO JORGE MARTINEZ, (Ficha 116/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19610 Abr 24 - May 08

MARIA ANTONIA CAMACHO LAFITON, (Ficha 57/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19770 Abr 27 - May 11

JOSE ANTONIO VARELA BELLO y MARIA ELENA PEREZ GARCIA, (Ficha 118/98).
Montevideo, 2 de abril de 1998
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19774 Abr 27 - May 11

HILDA JULIANA SPANGENBERG FISCHER, (Ficha 138/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19958 Abr 28 - May 12

RAMON ULISES, CERVIÑO CROSA (Ficha: A/752/97).-
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20073 Abr 28 - May 12

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian

seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

VENANCIO FAGUNDEZ ó VENANCIO FAGUNDEZ MENEZES ó VENANCIO FAGUNDEZ MENESES ó VENANCIO FAGUNDEZ MENEZES, (Ficha B. 158.97).
Artigas, 11 de noviembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19084 Abr 21 - May 05

ESMERIA SEVERO DE VARGAS, (Ficha B.181.97).
Artigas, 2 de diciembre de 1997.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19343 Abr 22 - May 06

HECTOR AMARO, (Ficha B.8.98).
Artigas, 24 de marzo de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19821 Abr 27 - May 11

LUIS ALBERTO ALVEZ CASTILLO, (Ficha B. 28.98).
Artigas, 15 de abril de 1998.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19822 Abr 27 - May 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

JUAN MANUEL DUARTE DE LOS SANTOS (Ficha "B" Nº 71/97).
Bella Unión, 5 de febrero de 1998.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 720 10/p 19285 Abr 22 - May 06

CARLOS JUSNHIER ó YUSNHIER LOPEZ, (Ficha B Nº 15/98).
Bella Unión, 15 de abril de 1998. - Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20005 Abr 28 - May 12

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO HEBER VERA GUASQUE; SUSANA JOBITA VERA CASTELLI y CELIA JOVA CASTELLI RUNCO (Ficha V 160/1996).
Canelones, 22 de octubre de 1996.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19361 Abr 22 - May 06

LUIS OLINTO GUTIERREZ BORSETTO (Ficha Civil 28/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20185 Abr 29 - May 13

MARIA ORLANDO CANTERUCCIO (Ficha Civil 21/98/V).
Canelones, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20186 Abr 29 - May 13

ADELA REYMOND O RAYMOND O REIMON MACIEL Y ROBERTO REMI NASSO BERRETTA (Ficha Civil 13/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20209 Abr 29 - May 13

LUIS ALBERTO CASTILLO GONZALEZ (Ficha Civil 12/98/V).
Canelones, 17 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20210 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

MARIO LORENZO GUTIERREZ HERNANDEZ.
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 1998.
Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20348 Abr 30 - May 14

TEODORO RIVADAVIA QUINTERO.
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 1998.
Esc. Horacio Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20349 Abr 30 - May 14

FERRARO FERRUCCI LINO AGUSTIN, (Ficha: B/106/98).
Ciudad de la Costa, 26 de Marzo de 1998.
Actuario.
01) $ 720 10/p 20559 May 04 - May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

WALTER SANSBERRO GILGORRI, (Ficha 818/97).
Las Piedras, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19357 Abr 22 - May 06

MANUEL SANDE BOUTUREIRA, (Ficha 109/98).
Las Piedras, 2 de abril de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19658 Abr 24 - May 08

JOSE PRIETO, (Ficha 719/97).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19661 Abr 24 - May 08

CATALINA MAGDALENA CARRARA, (Ficha 78/98).
Las Piedras, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19662 Abr 24 - May 08

MARIA ISABEL CORREA, (Ficha 136/98).
Las Piedras, 2 de abril de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19667 Abr 24 - May 08

JUAN PIÑEIRO FONTAMILLA O FONILLA, (Ficha 157/98).
Las Piedras, 13 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19668 Abr 24 - May 08

CUARTO TURNO

MARIO AVELINO SCLAVO CANTERA, (Ficha 842/97).
Las Piedras, 3 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19356 Abr 22 - May 06

MARIA O MARIA DORILA CRUZ MOYANO DE BRAVO, (Ficha 114/98).
Las Piedras, 19 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19659 Abr 24 - May 08

JOSE DANIEL GALLO DELGADO, (Ficha 771/97).
Las Piedras, 20 de noviembre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez. Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19660 Abr 24 - May 08

CARLOS COLMENERO VAZQUEZ, (Ficha 149/98).
Las Piedras, 30 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19663 Abr 24 - May 08

VALENTINA ULIVIERI u OLIVIERI o ULIVIERI BIANCHI, (Ficha 242/95).
Las Piedras, 20 de marzo de 1998.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19664 Abr 24 - May 08

DARIO GUERRA PEÑA, (Ficha 158/98).
Las Piedras, 26 de marzo de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19665 Abr 24 - May 08

JUAN ALFREDO RODRIGUEZ FERNANDEZ, (Ficha 481/97).
Las Piedras, 16 de octubre de 1997.
Esc. Marilin Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 19666 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

CARMEN TOJA, (Ficha 177/A/1998).
Pando, 26 de marzo de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19398 Abr 22 - May 06

ZANDALIO o SANDALIO FIGUEREDO, (Ficha 751/A/1994).
Pando, 4 de agosto de 1994.
Enrique Malet, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19400 Abr 22 - May 06

HERMINIO PERDOMO BLANCO, (Ficha 2143/A/1997).
Pando, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19519 Abr 23 - May 07

LUIS ADOLFO BIANCHI COSTALES, (Ficha 143/A/1998).

Pando, 20 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20347 Abr 30 - May 14

JULIO BALDOMERO FAJARDO CAMBRE, (Ficha 59/A/1998).
Pando, 11 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20561 May 04 - May 15

CUARTO TURNO

JUAN JOSE PEDRAJA ARRUA, (Ficha 2166/A/1997).
Pando, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19399 Abr 22 - May 06

CARLOS SEVERO ANGELINI PRIGHETTI, (Ficha 116/A/1998).
Pando, 9 de marzo de 1998.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19518 Abr 23 - May 07

HUGO ANTONIO MENEZES, (Ficha 1720/A/1997).
Pando, 20 de octubre de 1997.
Esc. Albana Díaz, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19520 Abr 23 - May 07

MARIA GLORIA CAMEJO MARTINEZ, (Ficha 212/A/1998).
Pando, 30 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19860 Abr 27 - May 11

NELSON WALTER CUBAS IBARBORDE, (Ficha 300/A/1998).
Pando, 20 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19861 Abr 27 - May 11

LEOPOLDO RUFINO GONZALEZ o GONZÁLEZ SANTOS, (Ficha 278/A/1998).
Pando, 3 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20560 May 04 - May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

GLADYS ó GLADES MABEL SANTANA, (Ficha 91/98).
Melo, 3 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19423 Abr 22 - May 06

LARROSA GUTIERREZ EVA, (Ficha 39/98).
Melo, 10 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19425 Abr 22 - May 06

DE CUARTO TURNO

MARTIN ACOSTA SILVERA, (Ficha 98/98).
Melo, 2 de abril de 1998.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
01) $ 720 10/p 19421 Abr 22 - May 06

EUXODIA CUÑA PALERMO, (Ficha 46/98).
Melo, 12 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19422 Abr 22 - May 06

JOSE PEDRO REGGIARDO MESA, (Ficha 22/98).
Melo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19424 Abr 22 - May 06

JULIO RAUL GAMIO MONTERO, (Ficha 102/98).
Melo, 3 de abril de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19426 Abr 22 - May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

QUINTANA FERREIRA CESAR, (Ficha B/25/1998).
Colonia, 2 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19706 Abr 24 - May 08

ACOSTA AYALA, FELIPE, (Ficha B/28/1998).
Colonia, 14 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20429 Abr 30 - May 14

RAMON WASHINGTON PERDOMO LUEIRO, (Ficha B/10/1998).
Colonia, 20 de febrero de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20430 Abr 30 - May 14

JUAN JOSE LUQUEZ FENOGLIO, (Ficha B/153/1997).
Colonia, 24 de noviembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20431 Abr 30 - May 14

BRUNA CARMEN CARRO DE RAMIREZ, (Ficha B/166/1997).
HABILITASE LA FERIA JUDICIAL MAYOR.
Colonia, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20465 Abr 30 - May 14

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ADEMAR OVIDIO NOAIN STEUCK O STEUCH O STENCK, (Ficha 62/B/98).
Carmelo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19270 Abr 22 - May 06

JORGE LINO ROMANELI O ROMANELLI FERRARI, (Ficha 61/B/98).
Carmelo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19271 Abr 22 - May 06

JUAN ISIDORO BANCHERO BANCHERO, (Ficha 30/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 13 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72012 Abr 22 - May 06

CARLOS MARCELO RAMIREZ ALVARADO (Ficha: 20/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72186 Abr 28 - May 12

MARIA ISABEL QUINTANA MANITTO (Ficha: 58/B/98).
Tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 16 de abril de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72187 Abr 28 - May 12

MIGUEL EUSEBIO ZAPATA (Ficha: 28/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 16 de abril de 1998.
Esc. Esther Stabilito de Batto, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72188 Abr 28 - May 12

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

OCLIDES ARAUJO MACIEL, (Ficha B 330/97).
Rosario, 9 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19247 Abr 22 - May 06

CIPRIANO PEREZ DUARTE, (Ficha "B" 337/97).
Rosario, 18 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20216 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

FERNANDO ROBERTO FERNANDEZ GARCIA, (Ficha "B" Nº 35/98).
Rosario, 14 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19246 Abr 22 - May 06

DARIO NOEL DE la ASENCION o DE la ASCENCION RIVERO, (Ficha "B" 21/98).
Rosario, 19 de marzo de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20214 Abr 29 - May 13

MILTON o MILTOR ENRIQUE RABAZA, (Ficha "B" 37/98).
Rosario, 15 de abril de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20215 Abr 29 - May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

DINARDI NIGRO o DINARDI DE LICCIARDI, ANGELA, (Ficha 55/98).
Durazno, 1º de abril de 1998.
Esc. Ma. Virginia Dell'Oca Moreira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19078 Abr 21 - May 05

MARGARITO SOSA y TOMASA REMIGIA ARRIETA PONCE, (Ficha 26/98).
Durazno, 2 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19971 Abr 28 - May 12

TERCER TURNO

ALCOBA GOMEZ ERICO, (Ficha 28/98).
Durazno, 11 de marzo de 1998.
Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19004 Abr 21 - May 05

FABRA FABRA, FLORO, (Ficha 54/98).
Durazno, 3 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19079 Abr 21 - May 05

POLICARPO CARLOS DIAZ, (Ficha 32/98).
Durazno, 20 de marzo de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19972 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

ANTONIO PROSPERO MOREIRA MOREIRA, (Ficha B/12/98).
Trinidad, 20 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19640 Abr 24 - May 08

LUIS ALBERTO TORRES CENOZ, (Ficha 24/98B).
Trinidad, 17 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19823 Abr 27 - May 11

IRINEO BENIGNO MOREIRA BATISTA, (Ficha B/144/97).
Trinidad, 28 de noviembre de 1997.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 19856 Abr 27 - May 11

CACERES TROCHE, LIRIO GUIMENER ó GÜIMENER, (Ficha 51/98B).
Trinidad, 15 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20027 Abr 28 - May 12

GONZALEZ LEMA DE PONCE, JOSEFA, (Ficha: 52/98B).
Trinidad, 15 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20028 Abr 28 - May 12

MENDIZABAL LOPEZ, SEBASTIAN, (Ficha: 54/98B).
Trinidad, 16 de abril de 1998.
Esc. Justo Ortiz Viña, Actuario.
01) $ 720 10/p 20029 Abr 28 - May 12

OSBALDO u OSVALDO ANASTACIO ó ANASTASIO CABRERA OLIVERA, (Ficha B/160/97).
AUXILIADA DE POBREZA. Ficha 118/97.
Trinidad, 17 de febrero de 1998.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72159 Abr 27 - May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

PEDRO FURQUERE O FOURQUERE BRACCO, (Ficha B 266/1995).
Florida, 18 de marzo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19040 Abr 21 - May 05

VICENTA ENRIQUETA RIVAS FORTUNATO. (Ficha B 30/1998.)
Florida, 13 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19500 Abr 23 - May 07

MARIA ELENA RAGGIO ESPINO, (Ficha B 51/1998).
Florida, 18 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20226 Abr 29 - May 13

VIOLETA ELENA PEREYRA GARCIA y JOSE MARCOS REY BARBOZA, (Ficha B 64/1998.
Florida, 31 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20227 Abr 29 - May 13

DE TERCER TURNO

PABLO GREGORIO WEYGEL MUSSI, (Ficha B.318/97).
Florida, 16 de setiembre de 1997.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19039 Abr 21 - May 05

GILBERTO DE LEON QUINTEROS Y AMELIA MARGARITA MORALES PEREZ. (Ficha B 16/1998).
Florida, 18 de febrero de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19501 Abr 23 - May 07

ERNESTINA DA SILVA MARQUEZ, (Ficha B 90/1998).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19502 Abr 23 - May 07

JUAN MANUEL FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha B 97/1998).
Florida, 15 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20224 Abr 29 - May 13

OFELIA EMMA MORENO ROJAS, (Ficha B 81/1998).
Florida, 30 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20225 Abr 29 - May 13

WASHINGTON REMIGIO GURIDI BARBOZA, (Ficha B 85/98).
Florida, 13 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10 p 20228 Abr 29 - May 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

MARTINIANO RODRIGUEZ O MARTINIANO RODRIGUEZ CEDRES, (Ficha 374/83).
Minas, 10 de noviembre de 1983.
Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 720 10/p 19236 Abr 22 - May 06

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO LOPEZ SOLER, (Ficha B/11/98).
Minas, 3 de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19237 Abr 22 - May 06

MANUEL CORALIO DE ARMAS DE LEON, (Ficha B/322/97).
Minas, 9 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19238 Abr 22 - May 06

ANGEL SINFOROSO GUERRA, (Ficha B/76/98).
Minas, 19 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19239 Abr 22 - May 06

MARIA ESTEBAN VIROGA BASAISTEGUI Y VICENTA JUSTA CASAÑA LETRA, (Ficha B/331/97).
Minas, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19240 Abr 22 - May 06

PEDRO IGNACIO FACHELLI BASTON, (Ficha B/376/97).
Minas, 31 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19241 Abr 22 - May 06

DORIS MARIA LUZBEL TABAREZ BARRIOS, (Ficha B/327/97).
Minas, 10 de diciembre de 1997.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19975 Abr 28 - May 12

LEZCANO LEZCANO, ISABEL o LESCANO LESCANO, ISABEL, (Ficha B/72/98).
Minas, 23 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19976 Abr 28 - May 12

NERI FRANCISCO ZEBALLOS SILVEIRA, (Ficha B/297/97).
Minas, 3 de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19977 Abr 28 - May 12

TEODORO ROBAINA UMPIERREZ y BLANCA JULIA UMPIERREZ FERNANDEZ, (Ficha B/209/98).
Minas, 20 de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19978 Abr 28 - May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO GONZALEZ DOGLIOTTI, (Ficha 295/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 19115 Abr 21 - May 05

DOMINGA ANITA TOLEDO TOLEDO, (Ficha 69/98).

Maldonado, 2 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19118 Abr 21 - May 05

MYRIAM TERESA PARADA SANSONE, (Ficha 1389/97).
Maldonado, 13 de octubre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19530 Abr 23 - May 07

BENIGNO ISAIAS GUTIERREZ DELGADO, (Ficha: 307/98).
Maldonado, 17 de abril de 1998.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
01) $ 720 10/p 20517 May 04 - May 15

TERCER TURNO

ALFREDO BUDA ROMERO, (Ficha 1638/97).
Maldonado, 21 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19083 Abr 21 - May 05

ASDRUBAL GOMEZ OLIVERA, (Ficha 1188/97).
Maldonado, 12 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19116 Abr 21 - May 05

ROBERTO HUGO O HUGO ROBERTO COUSSAN, (Ficha 1854/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19117 Abr 21 - May 05

ISOLINO SILVA OLIVERA, (Ficha 150/98).
Maldonado, 20 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19119 Abr 21 - May 05

EDUARDO VALLI CONSTANTINO, (Ficha 350/98).
Maldonado, 14 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20267 Abr 29 - May 13

ALFREDO BOLIVAR BATISTA RAMIREZ Y ROBERTO MAXIMO BATISTA RAMIREZ, (Ficha 254/98).
Maldonado, 23 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20268 Abr 29 - May 13

ATILIO FERNANDEZ SILVERA o SILVEIRA, (Ficha 308/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20319 Abr 29 - May 13

ANSELMO ADELMAR BAQUET FERNANDEZ, (Ficha 310/98).
Maldonado, 3 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20320 Abr 29 - May 13

GIOCONDA INES TAMBURINI FABBRI O FABBRE O FABRI, (Ficha 364/98).
Maldonado, 24 de abril de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20513 May 04 - May 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

ORELLANO CALLEJA ALFREDO, (Ficha 25/98/B).
Fray Bentos, 15 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 20232 Abr 29 - May 13

VEGA DE BAUTISTA EUFEMIA, (Ficha 15/98/B).
Fray Bentos, 22 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
01) $ 720 10/p 20233 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

ROGELIO MANUEL ZABALA RODRIGUEZ, (Ficha B No. 5/1998).
Young, 30 de marzo de 1998.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19487 Abr 23 - May 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

ISAIAS CORREA O ISAIAS FAUSTINO CORREA, (Ficha B/7/1998).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19262 Abr 22 - May 06

ALFREDO RENE ó RENEE DOS SANTOS LOPEZ y MARIA PETRONA LOPEZ LIMA, (Ficha B/35/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20251 Abr 29 - May 13

MIRTHA YOLANDA REGUEIRA VIERA y ALFONSI ó ALFONCI SILVEIRA FAGUNDEZ, (Ficha B/40/1998).
Rivera, 16 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20254 Abr 29 - May 13

RUBEY CARLOS DE MELLO OLIVERA, (Ficha B/34/1998).
Rivera, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20255 Abr 29 - May 13

CUARTO TURNO

REOMILDA O ROMILDA RODRIGUEZ MARQUEZ, (Ficha B/27/98).
Rivera, 2 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19260 Abr 22 - May 06

DIONISIO GONZALEZ GODOY, (Ficha B/26/98).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19264 Abr 22 - May 06

ELVIRA AURELIA ARTAGAVEYTIA COELHO Y ALEJANDRO ARTAGAVEYTIA, (Ficha B/22/98).
Rivera, 24 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20250 Abr 29 - May 13

VITALINO o VICTALINO MOREIRA ALVES o ALVES MOREIRA, (Ficha B/35/98).
Rivera, 2 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20252 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

NICANOR MOURA MORAES O BRIÃO MOURA, (Ficha B/124/1997).
Rivera, 9 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19261 Abr 22 - May 06

ARAMIS PIREZ O ARAMIS PIRIZ O ARAMIS PIRIZ BARRETO, (Ficha B/134/1997).
Rivera, 22 de octubre de 1997.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19263 Abr 22 - May 06

HUGO CONRADO PIRRONGELLI MEGALE y CAETANA LUCIA ó CAYETANA ó GAYETANA CARBONE PRIMOLA, (Ficha B/36/1998).
Rivera, 2 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20253 Abr 29 - May 13

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

BRAULIO BLAIR RODRIGUEZ RODRIGUEZ, (Ficha 67/98).
Rocha, 16 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19082 Abr 21 - May 05

JUZGADO LETRADO DE CUARTO TURNO

NORFIRIA BRUN, (Ficha 128/98).
Rocha, 23 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19081 Abr 21 - May 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELIX MARIO PASTORINO TETTAMANTI, (Ficha B/597/97).
Salto, 19 de diciembre de 1997.
Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 17406 May 04 - May 15

BLANCA NIEVE PEDROZO LOPEZ, (Ficha B/41/98).
Salto, 10 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19283 Abr 22 - May 06

RAMON WALTER BENTANCOR, (Ficha B/95/98).
Salto, 26 de marzo de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19286 Abr 22 - May 06

IGUINI IBARRA JUAN O IBARRA JUAN, (Ficha B/539/97).
Salto, 18 de noviembre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19287 Abr 22 - May 06

SNIDERSICH ZELINSCK FEDERICO MIRCO, (Ficha B/129/98).
Salto, 17 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20194 Abr 29 - May 13

EMMA o EMA MATILDE CORBO PRINZO, (Ficha B/137/98).
Salto, 17 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20276 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

ALBERTO ROMPANI Y DORALINA MARTINEZ, (Ficha B/92/94).
Salto, 2 de abril de 1998.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 19284 Abr 22 - May 06

VILDA O NILDA CARVALLO O CARBALLO, OVIDIO MARTINEZ Y MARCIANO MARTINEZ, (Ficha B/494/97).
Salto, 24 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19288 Abr 22 - May 06

ANA o ANITA RENEE IRASTORZA, (Ficha B/130/98).
Salto, 14 de abril de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20192 Abr 29 - May 13

JOSE ENRIQUE GALLINO GRILLI y ADELA GRILLI BERRETA, (Ficha B/50/98).
Salto, 11 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20195 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

FRANCISCO ALVEZ GUIPPONI y ELENA MARIA SOTO, (Ficha B/140/97.
Salto, 5 de junio de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 720 10/p 20193 Abr 29 - May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

TERESA YANEL CABRERA BERMUDEZ Y TERESITA RAQUEL BERMUDEZ, (Ficha 111/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19790 Abr 27 - May 11

IGNACIO IRRAZABAL COSTA, (Ficha 136/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19791 Abr 27 - May 11

JUAN CARLOS CARDONE PARODI, (Ficha 127/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19792 Abr 27 - May 11

ROSA BRAIDA LOPEZ Y WALTER ERNESTO HANNIBAL CHOCA, (Ficha 128/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19793 Abr 27 - May 11

MARIA ROMANA RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha 71/98).
San José, 24 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19794 Abr 27 - May 11

TERCER TURNO

MARIO CARACIOLO O CRACIOLO O ESCARACIOLO RAMOS SERENA, (Ficha 115/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 19789 Abr 27 - May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

JOSE MARIA SALVATIERRA ECHEVERRY, (Ficha 41/98).
Mercedes, 23 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19032 Abr 21 - May 05

DIVER ESTHER ROSAS PASILIO, (Ficha 19/98).
Mercedes, 12 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19033 Abr 21 - May 05

JUAN CARLOS RUSSO GERARDO, (Ficha 10/98).
Mercedes, 2 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19034 Abr 21 - May 05

ANGELA TERESA ZEFFERINO MONACO, (Ficha 31/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19035 Abr 21 - May 05

JOSE MARIA FERNANDEZ OLIVEIRA COSTA O JOSE MARIA FERNANDEZ OLIVERA, (Ficha 39/98).
Mercedes, 20 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19036 Abr 21 - May 05

JOSE LOTITO ACOSTA Y CELIA ADEMA MESA CLAVIJO, (Ficha 348/97).
Mercedes, 2 de diciembre de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19505 Abr 23 - May 07

GIL RAMON PEREZ ESPINO, (Ficha 42/98).
Mercedes, 31 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19506 Abr 23 - May 07

MARIA ADELAIDA GUILLEN MARTINEZ, (Ficha 22/98).
Mercedes, 12 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19756 Abr 24 - May 08

ZULMA AIDA LARRANDA VILLALBA, (Ficha 46/98).
Mercedes, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19757 Abr 24 - May 08

ROSA EULALIA MAZZUCHI MUÑOZ, (Ficha 52/98).
Mercedes, 13 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19759 Abr 24 - May 08

BENITO WALBERTO CASTILLO FLEITAS, (Ficha 50/98).
Mercedes, 3 de abril de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20236 Abr 29 - May 13

JOSEFA DELGADO MARQUEZ DE PEREZ, (Ficha 388/97).
Mercedes, 17 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20237 Abr 29 - May 13

ANDRES LUIS VESPA MARTINEZ, (Ficha 17/98).
Mercedes, 16 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20238 Abr 29 - May 13

JOSE LUIS BOTTAZZINI ó JOSE LUIS BOTTAZZINI BELFORTE, (Ficha 403/97).
Mercedes, 11 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20239 Abr 29 - May 13

OLEGARIO CASTILLO, (Ficha 375/97).
Mercedes, 6 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20240 Abr 29 - May 13

ALCIRA AMALIA RUSSO GERARDO O RUSSO DE PAGES, (Ficha 181/97).
Mercedes, 31 de julio de 1997.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20553 May 04 - May 15

LUISA LOYOLA AVILA POSES DE CAVIA, (Ficha 36/98).

Mercedes, 17 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20554 May 04 - May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JUAN CARLOS ISLAS, (Ficha B/28/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19355 Abr 22 - May 06

JUAN CICERI CICERI, (Ficha B/25/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19507 Abr 23 - May 07

HUMBERTO MANERA AQUINO, (Ficha B/20/1998).
Dolores, 19 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19508 Abr 23 - May 07

MAURA CONSTANCIA DOMINGUEZ UMPIERREZ, (Ficha B/27/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19510 Abr 23 - May 07

SAUL EULOGIO RIOS ALFONSO, (Ficha B/26/98).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19511 Abr 23 - May 07

FRANCISCO PEDRO NEBOT GUALA, (Ficha B/32/98).
Dolores, 3 de abril de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19760 Abr 24 - May 08

MARIA GUILLERMA DELGADO DE VIVAS, (Ficha B/34/98).
Dolores, 3 de abril de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 19761 Abr 24 - May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

MARIA ELILA UMPIERREZ NOCEDA Y SEPTIMO BALSAMO ROMANO, (Ficha A 30/1998).
Paso de los Toros, 16 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19097 Abr 21 - May 05

MARIA EVA VELAZQUEZ SILVEIRA, (Ficha A.13/1998).
Paso de los Toros, 16 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19899 Abr 27 - May 11

GUIDO GORSKI MARTINEZ, (Ficha A.27/1998).
Paso de los Toros, 14 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19900 Abr 27 - May 11

OLGA IRIS PEREIRA RODRIGUEZ, (Ficha A 26/1998).
Paso de los Toros, 14 de abril de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19901 Abr 27 - May 11

MARIA ANA PEREZ MOREIRA, (Ficha A.104/1997).
Paso de los Toros, 30 de marzo de 1998.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19902 Abr 27 - May 11

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

TOMASA ESCOBAL PALOMEQUE, (Ficha B.512/97).
Tacuarembó, 18 de noviembre de 1997.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 19200 Abr 22 - May 06

CLEDIO ISMAEL ABELENDA PIREZ O PIRIZ, (Ficha B.400/97).
Tacuarembó, 30 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19201 Abr 22 - May 06

NICOLAS SANGUINET O SANGUINETT DUARTE, (Ficha B.92/98).
Tacuarembó, 31 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19202 Abr 22 - May 06

ALENCAR ANDINA LISBOA, (Ficha Bo. 107/98).
Tacuarembó, 16 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 19685 Abr 24 - May 08

MATILDE RODRIGUEZ VIQUE, (Ficha B. 102/98).
Tacuarembó, 14 de abril de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20152 Abr 29 - May 13

OBDULIA SOTTO RODRIGUEZ, (Ficha B. 59/98).
Tacuarembó, 16 de marzo de 1998
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20153 Abr 29 - May 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

RUBEN INOCENCIO LAYES CORREA, (Ficha 132/98).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19563 Abr 23 - May 07

LEON SIGIFREDO CARDOZO, (Ficha 946/97).
Treinta y Tres, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19564 Abr 23 - May 07

CIRO DE FLEITAS CUADRADO, (Ficha 156/98).
Treinta y Tres, 30 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19709 Abr 24 - May 08

GILBERTA PEREIRA GADEA, (Ficha 188/98).
Treinta y Tres, 13 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19715 Abr 24 - May 08

JULIAN ELIAS RAMIREZ da SILVA, (Ficha 192/98).
Treinta y Tres, 13 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 19716 Abr 24 - May 08

TIMOTEO MARIÑO JUAREZ, (Ficha 650/97).
Treinta y Tres, 26 de agosto de 1997.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20370 Abr 30 - May 14

JOSE GERONIMO GUERRA PAGLIOTTI O PAYOTTI, (Ficha 197/98).
Treinta y Tres, 16 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20371 Abr 30 - May 14

MARIO IBAÑEZ IBAÑEZ, (Ficha 169/98).
Treinta y Tres, 1° de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20372 Abr 30 - May 14

BERNARDINO SECUNDINO GONZALEZ TECHERA, (Ficha 142/98).
Treinta y Tres, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20373 Abr 30 - May 14

JUAN CARLOS SEGOVIA, (Ficha 171/98).
Treinta y Tres, 1° de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20374 Abr 30 - May 14

FLORENCIO FALCON CORREA, (Ficha 30/96).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Treinta y Tres, 1° de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72139 Abr 24 - May 08

CESAR NEREDY PEREZ NUÑEZ (Ficha 123/98)
Se concedió auxiliatoria de pobreza.-
Treinta y Tres, 23 de abril de 1998.
Esc. Ma. Susana Signorino, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/p 72247 Abr 30 - May 14

CONVOCATORIAS COMERCIALES

AUDINCOR S.A.

El Directorio de Audincor S.A. cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1998, en el local sito en Buenos Aires 418 Esc. 206 de Montevideo, a las 9 horas en primer llamado y a las 10 horas en segundo llamado, a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Balance al 30.11.97

3) Proyecto de Distribución de Utilidades.
4) Nombramiento de Directorio.
5) Nombramiento de accionistas para firmar el acta.
03) $ 630 3/p 20383 Abr 30 - May 05

AUDINCOR S.A.

El Directorio de Audincor S.A. cita a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1998, en el local sito en Buenos Aires 418 Esc. 206, a la hora 10.30 en primer llamado y a las 11.30 horas en segundo llamado a los efectos de tratar el siguiente orden del día:
1) Nombramiento de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aumento de Capital Social.
3) Impacto de la nueva normativa de la Seguridad Social sobre los costos de la empresa.
4) Demandas laborales en curso.
5) Nombramiento de accionistas para firmar el acta.
03) $ 756 3/p 20384 Abr 30 - May 05

TUBACERO S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
De acuerdo al Art. 9 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 21 de Mayo de 1998, a las 18.00 horas, en su local social, calle Coronel Raíz número 949, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA
1.- Nombrar dos accionistas para que controlen la constitución de la Asamblea y firmen el acta de la misma.
2.- Nombramiento de un Secretario para asistir al Presidente de la Asamblea.
3.- Lectura del Acta anterior.
4.- Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Cuenta de Resultados, Proyecto de Distribución de Utilidades e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1997.
5.- Aprobación de la gestión del Directorio.
6.- Nombramiento de un Síndico Titular y un suplente para el Ejercicio 1998.
IMPORTANTE: Se previene a los Señores Accionistas que para formar parte de la Asamblea deberán depositar en la Sociedad sus acciones o un Certificado de Depósito previsto en el Art. 350 de la Ley 16.060, con anterioridad a la iniciación de la Asamblea.
El Directorio.
03) $ 1.260 3/p 20501 May 04 - May 06



MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

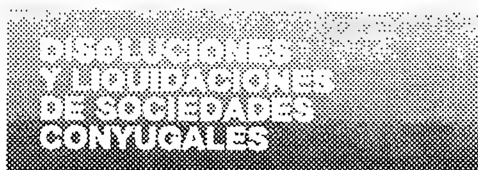
SERVICIO DE NECROPOLIS

EMPLAZAMIENTO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante este Servicio el Sr. PEDRO NICOLAS BARIDON SOLARI, en su calidad de titular del Sepulcro Nº 2747, del Cementerio del Buceo.- Solicitando título Duplicado se pública esta petición por diez días, emplazando por treinta dias a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 26 de marzo de 1998.- Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 1.680 10/p 19912 Abr 27 - May 11

EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS
Habiéndose presentado ante este Servicio MARY SIERRA ORLANDO; JUDITH SIERRA ORLANDO; PERLA MIREYA MARICHAL IZA, en su calidad de co-titulares del Nicho 1544 del Cementerio del Norte,-Solicitando título Duplicado se publica esta petición por diez días a interesados para que comparezcan ante este Servicio. Vencido el emplazamiento, se procederá como se solicita.- Montevideo, 25 de marzo de 1998.- Carlos Santana, Director S. Fúnebre y Necrópolis.
04) $ 1.680 10/p 20459 Abr 30 - May 14

DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: ALBERTO CAMPODONICO SANCHEZ, LUIS CAMPODONICO SANCHEZ, ELENA CAMPODONICO SANCHEZ, solicitando un certificado que los habilite el uso del Sepulcro Nº 53 bis del Cementerio del BUCEO cuyo primitivo titular era Ezequiel Sánchez.
Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa, en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. Ma. DOLORES CASTRO IGLESIAS, ESCRIBANA.
04) $ 504 3/p 20497 May 04 - May 06



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOCUARTO TURNO

ENRIQUE BASILIO MUÑOZ y ARACELI FERNANDEZ (Ficha: D/74/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20481 Abr 30 - May 14

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MONIQUE PEZZOLANO Y RAUL ANGEL QUESADA (Ficha: D/552/97).
Montevideo, 11 de diciembre de 1997.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19373 Abr 22 - May 06

NELSON MOLINARI FIORANI Y MARIA ESTELA VIÑA MIGLIARDO (Ficha: D/628/97).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19939 Abr 27 - May 11

HEBER SATURNINO FUMERO ARBELO Y MIRIAM MIREYA MESA PEREZ (Ficha: D/58/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20442 Abr 30 - May 14

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO MONTAÑO BENTOS Y SELVA SILVEIRA RIVERO
(Ficha: D/31/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria.
05) $ 900 10/p 18117 Abr 24 - May 08

GUSTAVO VIÑAS TOLEDO Y MARIA DEL CARMEN CORBO (Ficha: D/372/97).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19652 Abr 24 - May 08

TERCER TURNO

ESTEBAN LOPEZ DIAZ Y MARIA ALEJANDRA GONZALEZ MACRI, (Ficha E 782/97).
Montevideo, 9 de febrero de 1998.
Dra. Helena Belonakis, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20564 May 04 - May 15

CUARTO TURNO

MARIA PATRICIA TOJA Y ALEJANDRO ANDRES NOYA (Ficha: E 64/98).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20078 Abr 28 - May 12

ZULLY TERESA ANASTASIA PATRON Y MILTON VICENTE YOY (Ficha: E 94/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20222 Abr 29 - May 13

QUINTO TURNO

LEANDRO ANIBAL ORDEIX PALOMEQUE Y ANA BEATRIZ PASTRANA (Ficha: 764/97E).
Montevideo, 10 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19094 Abr 21 - May 05

MARIO PABLO ZUFRIATEGUI PASSADORE y MARIA GABRIELA DIGHIERO NIN, (Ficha: E 232-97).

Montevideo, 27 de noviembre de 1997.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19534 Abr 23 - May 07

SEXTO TURNO

MARINO JOSE BELO ROCCO y MARIA DEL CARMEN BLANCO REYES (Ficha: 69/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20306 Abr 29 - May 13

SEPTIMO TURNO

JUAN BERNARDO MAISTERRA LOPEZ Y GABRIELA TIDEMANN REYES (Ficha: 66/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19624 Abr 24 - May 08

CYRO TORRE BERNASCONI Y HAYDEE MAGDALENA GONZALEZ GONZALEZ (Ficha: 107/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19925 Abr 27 - May 11

PATRICIA EILEEN TOBITT MOGER Y JUAN CARLOS CASELLA COX O PORTER COX (Ficha: 37/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20022 Abr 28 - May 12

ALEJANDRO MALEK PERRAMON Y VILMA GARCIA GONZALEZ (Ficha: 32/98).
Montevideo, 20 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20316 Abr 29 - May 13

JORGE PEDRO LEDESMA URRUTIA Y ALICIA SUAREZ PISCOPO (Ficha: 56/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20487 May 04 - May 15

MARIO WILFREDO LLANA Y ANA MARIA MARTINEZ (Ficha: 121/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Daniel Vigo Paz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20503 May 04 - May 15

OCTAVO TURNO

SONIA FERRARI MONCHER Y LEONARDO GARATEGUY ECHEGARAY (Ficha: D/39/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19331 Abr 22 - May 06

NOVENO TURNO

SARANDI SOSA SILVEIRA Y MARIA CRISTINA CARUSO DEAVILA (Ficha: D/15/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19213 Abr 22 - May 06

ORLANDO ROBERTO BARIDON GARCIA Y MARIA INES VAZQUEZ CLAVERA (Ficha: D/662/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Rossana Rabuffetti Méndez, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19495 Abr 23 - May 07

DECIMOPRIMER TURNO

NESTOR JULIAN GALLO CABRAL Y FLAVIA GABRIELA SILVA YONA (Ficha: E 356/97).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19580 Abr 23 - May 07

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO DI RUSSO MUIÑO Y MARIA CAROLINA ESPIÑEIRA PAZOS (Ficha: 643/97E).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19622 Abr 24 - May 08

ALDO JOAQUIN MOSCA DE MORI Y CARINA SANTIVIAGO ANSUBERRO (Ficha: 87/98).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20379 Abr 30 - May 14

DECIMOTERCER TURNO

ROBERTO ANTONIO LAPETINA BARRIO Y MONICA ELIZABETH PROFUMO (Ficha: 61/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19326 Abr 22 - May 06

TOMAS ARIEL PEREZ Y MERCEDES FROIS PEREZ (Ficha: 82/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19625 Abr 24 - May 08

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE PEDRO ESCOBAR TOKARSKY Y CLAUDIA ELENA DIAZ TARDAGUILA (Ficha: D/67/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19579 Abr 23 - May 07

CESAR MARIO ORRICO MIRALDI Y MARTHA SUSANA VIDAL AMODEO, (Ficha D/95/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20443 Abr 30 - May 14

DECIMOSEXTO TURNO

MARIA ROSA CAPRARO Y JOSE ALBERTO PRADERI (Ficha: D/75/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19141 Abr 21 - May 05

AGUSTIN LUIS MAILHOS FERNANDEZ Y MILENA MARIA ROSATI AMEIXEIRAS (Ficha: D/114/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19741 Abr 24 - May 08

CLAUDIO MARTIN JERUSALMI BIDEGAIN Y MARIANGELES ACUÑA GONZALEZ (Ficha: D/71/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19938 Abr 27 - May 11

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA DEL ROSARIO FERNANDEZ SANCHEZ Y ROMEO EDUARDO LINO NEGREIRA (Ficha: D/58/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20330 Abr 30 - May 14

MONICA LIZZIE OTORMIN Y FERNANDO DANIEL RODRIGUEZ (Ficha: D/296/97).
Montevideo, 12 de junio de 1997.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20444 Abr 30 - May 14

DE DECIMOCTAVO TURNO

BAUTISTA EMILIO GUGLIELMI MAZZEO Y ANA MARIA OTTONELLO UMPIERREZ (Ficha: D/30/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20299 Abr 29 - May 13

MONICA GRACIELA LABRAGA NUÑEZ Y JOSE ALBERTO TAROCO SAVAGLIA (Ficha: D/71/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20460 Abr 30 - May 14

DECIMONOVENO TURNO

MANUEL JOSE LOPEZ FARALDO y SILVIA MAGDALENA NAVARRO BLANDIZZI (Ficha: 97/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19626 Abr 29 - May 13

VIGESIMO TURNO

URUGUAY ALFREDO ASTOL ETCHEVERRY Y MIRTA AIDA BANCHERO MANGIAROTTI (Ficha: 32/98).
Montevideo, 16 de marzo de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19374 Abr 22 - May 06

VALENTIN PEDRO SILVA GONZALEZ y YISELA VEIGA SOSA (Ficha: D/821/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1997.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19719 Abr 24 - May 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EVER IRISITY JOVER Y ANGELICA BLANCA PEREIRA PATRON (Ficha: D 18/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19341 Abr 22 - May 06

PEDRO DANIEL FERRADA RODRIGUEZ y GABRIELA FAGALDE BARTABURU (Ficha: D 508/97).

Montevideo, 12 de noviembre de 1997.
Dra. Liliana Cetraro Martucci, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20378 Abr 30 - May 14

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN STRATTA ESTRADA y MIGUEL ANGEL MORAN LOPEZ (Ficha: D 706/97).
Montevideo, 5 de febrero de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 19565 Abr 23 - May 07

MIGUEL ANGEL VALARIN SUAREZ y MARIA DEL CARMEN FACELLO RODRIGUEZ (Ficha: D 560/97).
Montevideo, 4 de diciembre de 1997.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20066 Abr 28 - May 12

LUIS ENRIQUE WILSON MARRERO RAVELO y SANDRA MARIA PERCOVICH PATRONI (Ficha: D 53/98).
Montevideo, 26 de marzo de 1998.
Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, Actuario.
05) $ 900 10/p 20308 Abr 29 - May 13

VIGESIMOTERCER TURNO

MARCELO GERMAN MARQUES GARCIA Y ALEJANDRA NATERO PIANAZZA (Ficha: D/740/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19372 Abr 22 - May 06

VIGESIMOCUARTO TURNO

WALTER RAUL DOLLANARTE O DOLLENARTE CORTINHO O COITINHO Y NELLY BEATRIZ MORALES ALVAREZ (Ficha: D/2/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19623 Abr 24 - May 08

DIEGO OLGUIZ RODRIGUEZ MAESTRO Y MARIA CECILIA CHIARINO TABACCO (Ficha: D/11/98).
Montevideo, 9 de marzo de 1998.
Dra. Gabriela Araújo Nicolini, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19937 Abr 27 - May 11

ISMAEL CYRO GALLO GONZALEZ y KARINA ELLA MUÑECAS PUNSCHKE (Ficha: D/31/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20590 May 04 - May 15

VIGESIMOQUINTO TURNO

CECILIA ANGELICA LOPEZ CASTELLON Y CARLOS AGOSTO OLIVERA OLIVERA (Ficha: D/8/98).
Montevideo, 11 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19076 Abr 21 - May 05

LUIS ALBERTO MARTINEZ Y MARTHA LILIAN GIARDINO GARCIA (Ficha: D/717/97).
Montevideo, 17 de diciembre de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20390 Abr 30 - May 14

GABRIEL ALBERTO ABAD Y VERONICA MARTHA NJERS (Ficha: D/79/98).
Montevideo, 3 de abril de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20510 May 04 - May 15

ALBA FLORENTINA GABARRIN Y SERGIO ANTONIO AGUILAR, (Ficha D/50/98).
Montevideo, 15 de abril de 1997.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 20566 May 04 - May 15

VIGESIMOSEXTO TURNO

PABLO MESCIA Y GLORIA MARIA RUIZ, (Ficha D/30/98).
Montevideo, 13 de marzo de 1998.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 20565 May 04 - May 15

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA del CARMEN VARELA VILLEGAS Y NESTOR SALVIA DONO (Ficha: D/559/97).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19257 Abr 22 - May 06

IVONNE SOL HODARA HAZAN Y ANDRES RAJCHMAN KLEIMAN (Ficha: D/105/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20136 Abr 29 - May 13

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARY HERNANDEZ CARRATO y CARLOS HORACIO GOMEZ CRISTINO (Ficha: D/3/98).
Montevideo, 6 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 17053 Abr 21 - May 05

ARIEL TABARE ALENTORN LENZI y MARIA del CARMEN DI ULIO GIORDANO (Ficha: D/24/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19601 Abr 24 - May 08

Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WALTER MARRERO CARRELO Y MARTHA GRACIELA DA SILVA RODRIGUEZ (Ficha: B.12.98).
Artigas, 1 de abril de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19344 Abr 22 - May 06

ALCENIR MELO FERREIRA Y ESTHER DOMINICHELLI FAGUNDEZ (Ficha: B.6.98).
Artigas, 14 de abril de 1998.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20149 Abr 29 - May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

IFRAN PACHECO WUALQUER Y OTTON NUÑEZ FELICIA RAQUEL (Ficha 437/97/F).
Canelones, 19 de marzo de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20211 Abr 29 - May 13

ABREU RAMPOLDI MARIA DE LOS ANGELES C/ BARLOCCO PAIS LIVER O LIBER (Ficha Civil 18/98F).
Canelones, 3 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20212 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

DE SEGUNDO TURNO

BAZ GISELLE ANDREA Y SILVA ALEJANDRO, (Ficha B 115/98).
Ciudad de la Costa.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20223 Abr 29 - May 13

ROCHA DE RODRIGUEZ ELENA Y RODRIGUEZ VIDAL RAUL (Ficha B.121/98)
Ciudad de la Costa,
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20473 Abr 30 - May 14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

MARIO ANTONIO MARTINEZ CASTRO Y SHIRLEY MARINA GARCIA CAMACHO, (Ficha: 681/97).
Las Piedras, 2 de febrero de 1998.
Esc. Susana Kordos, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19656 Abr 24 - May 08

CUARTO TURNO

LUIS EDUARDO PEREZ VARONA y AMALIA MARIA LOPEZ CURBELO, (Ficha: 19/98).
Las Piedras, 15 de abril de 1998.
Esc. Verónica González García, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19657 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

FERNANDO HEBER PONS ABELLA y SANDRA RAQUEL CASAVIEJA (Ficha: 211/A/1998).
Pando, 3 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20352 Abr 30 - May 14

JUAN de SOUZA ACUÑA y MARIA del ROSARIO PETRONA CARREÑO FACELLI (Ficha: 305/A/1998).
Pando, 23 de abril de 1998.
Esc. Alicia Petrocelli Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20562 May 04 - May 15

CUARTO TURNO

FERNANDO DANIEL SUAREZ ACEBEY y MARGA ELISA PEREZ UMPIERREZ (Ficha: 2030/A/1997).
Pando, 16 de febrero de 1998.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19521 Abr 23 - May 07

FABIAN VILCHE DUARTE Y MARIA DEL ROSARIO QUEIROS MOREIRA (Ficha: 294/A/1998).
Pando, 17 de abril de 1998.
Esc. María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19862 Abr 27 - May 11

HUGO GERMAN MOLLICA LAPAZ y NELLY BEATRIZ SIRE SILVA (Ficha: 2138/A/1997).
Pando, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Federica Shaw, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20350 Abr 30 - May 14

RICARDO GONELLA SPILMAN y ZULLY ANA BENITEZ (Ficha: 198/A/1998).
Pando, 30 de marzo de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20351 Abr 30 - May 14

MYRIAM ESTHER ALONZO BORGES y JOSE DANIEL ESPINOSA (Ficha: 208/A/1998).
Pando, 16 de abril de 1998.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20563 May 04 - May 15

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

RAUL FIGUEIRA HERNANDEZ C.I: 1037936-8 Y ALICIA GLADYS BORAGNO, C.I: 457518-0 (Ficha: 62/91).
Melo, 20 de marzo de 1998.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19420 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

PALMIRA MUÑOZ y ROBERTO OCARIZ TERMEZANO, (Ficha 238/97).
Río Branco, 3 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Zuluaga Larrechea, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20064 Abr 28 - May 12

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

ELBA GRACIELA DOMINICI LESCA y FRANCISCO ALBERTO CUNEO MANZINO (Ficha: B 25/97).
Colonia, 19 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 19358 Abr 22 - May 06

RAUL MARCOS CAGGIANO RODRIGUEZ e IRMA RENEE KARGALL LISADINI (Ficha: 1/98).
Colonia, 23 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 20428 Abr 30 - May 14

MARIO JAVIER LEIVA LAZZO y MARTHA RAQUEL COLMAN GUTIERREZ (Ficha: B.2/98).
Colonia, 23 de marzo de 1998.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
05) $ 900 10/p 20534 May 04 - May 15

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

JOSE DURAND y ANALIA BIANCHI (Ficha: 78/B/98).
Carmelo, 15 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20002 Abr 28 - May 12

MILKA LECUNA y JUAN CARLOS MARTINEZ (Ficha: 26/B/98).
Se concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 3 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 10/p 72189 Abr 28 - May 12

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

ANDRES ERRECART CASABO Y MARIA MAGDALENA DE LIMA MORENO (Ficha: B.329/97).
Rosario, 4 de febrero de 1998.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19825 Abr 27 - May 11

WILSON ADELQUI HALTER DAVILA y MARIA LUISA DELGADO FUENTES (Ficha: B. 279/97).
Rosario, 25 de noviembre de 1997.
Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
05) $ 900 10/p 20217 Abr 29 - May 13

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

JOSE MARIA MENDEZ CORTAZZO e INES RONDEAU GOMEZ (Ficha: 59/98).
Durazno, 15 de abril de 1998.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19970 Abr 28 - May 12

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

HECTOR MARIA WEIKERT CORREA Y SARA PERDOMO LELEO. (Ficha B 16/1998).
Trinidad, 25 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 19360 Abr 22 - May 06

HEBER MANUEL LAPALMA DE LEON Y KAREN ESTHER CAMIROTTI DELGADO. (Ficha: B/23/1998).
Trinidad, 30 de marzo de 1998.
Justo R. Ortiz Viña, Actuario.
05) $ 900 10/p 20156 Abr 29 - May 13

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

CARLOS MARIA RODRIGUEZ Y GLADYS NELLY DIAZ (Ficha: B 60/1998).
Florida, 18 de marzo de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19503 Abr 23 - May 07

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

PABLO MARIA GONZALEZ URSE y MARIELA JUSTINA CAETANO, (Ficha B 28/1998).
Florida, 16 de marzo de 1998
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20600 May 04 - May 15

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CLAUDIA MARIA LETE SOSA y LAUREANO DIEGO PEREZ FODERE (Ficha: B/22/98).
Minas, 11 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19242 Abr 22 - May 06

ALFREDO LUIS CAL NAUGE y VIRGINIA MARIA PEREIRA PARDO, (Ficha B/103/98).
Minas, 1º de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 900 10/p 20535 May 04 - May 15

MARIA GLADYS MARTIN ROCHA Y JUAN CARLOS GARAY ALBERNAL (Ficha: B/243/97).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 1º de abril de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72004 Abr 22 - May 06

IVONNE ELIZABETH CASTILLO Y ALTIVO MARTINEZ (Ficha: B/350/93).
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
Minas, 18 de marzo de 1998.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72191 Abr 28 - May 12

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ALBERTO ALEJANDRO MARRERO Y MARIA SILVINA TORTORELLA GONZALEZ (Ficha: 1907/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19114 Abr 21 - May 05

SUSANA PADRON Y OSCAR ALBERTO APARICIO (Ficha: 377/95).
SE HACE SABER QUE POR AUTO Nº 3951 DE FECHA 7 DE OCTUBRE DE 1997 SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA AUTORIZANDOSE LAS PUBICACIONES UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.
Maldonado, 14 de abril de 1998.
Nelson Richart, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 71996 Abr 21 - May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CARLOS GABRIEL MONTIEL Y MARTHA SARA MANNISE (Ficha: B/419/97).
Paysandú, 24 de octubre de 1997.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20546 May 04 - May 15

LAURA VIERA Y RUBEN ANDRES SIERRA (Ficha: B/11/98).
Está auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de abril de 1998.
Escribana Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72263 May 04 - May 15

TERCER TURNO

GLADYS ZULMAN CASURIAGA GARRE Y FRANCISCO RAUL ROBLES SCHNEIDER (Ficha: B/40/98).
Paysandú, 30 de marzo de 1998.
Esc. Silvia L. Vence, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 19831 Abr 27 - May 11

FERNANDO DENIS GERFAUO CAMISA y MARIA LORENA PAZ MURIEDA (Ficha: B/840/96).
Paysandú, 23 de abril de 1997.
Escribana Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10/p 19832 Abr 27 - May 11

JUAN EDUARDO NOBILE y NANCY ARISMENDI (Ficha: B/52/98).
Paysandú, 14 de abril de 1998.
Esc. Silvia Vence, Actuario Adjunta.
05) $ 900 10/p 19833 Abr 27 - May 11

LUIS MARIA LOPEZ DE HARO IRIBARREN Y SONIA IRIS COSTA DELLEPIANE (Ficha: B/426/97).
Paysandú, 29 de setiembre de 1997.
Esc. Carolina Vercellino, Actuaria.
05) $ 900 10 p 20548 May 04 - May 15

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

SALABERRY CABALLERO CARMELO MIGUEL Y FERNANDEZ BRANCA, VIOLETA ARGENTINA, (Ficha B No. 16/98).
Fray Bentos, 13 de marzo de 1998.
Esc. Carlos M. Mazzilli, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10 p 19072 Abr 21 - May 05

BEVEGNI SANDES, WILSON LUJAN Y DE ARRASCAETA BARRUTA MARIA DEL CARMEN, (Ficha 19/98/B).
Fray Bentos, 14 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10/p 19073 Abr 21 - May 05

MANTARAS DONATO, SUSANA BEATRIZ C/SORIA COCCINELLO, SERGIO ANIBAL, (Ficha 28/98/A).
Fray Bentos, 13 de abril de 1998.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 900 10 p 19682 Abr 24 - May 08

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

ALEJO AQUINO BEVANS Y MARIA AIDA DO PRADO (Ficha: B/21/98).
Rivera, 26 de marzo de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20256 Abr 29 - May 13

MARIBEL MACHADO LEAL LEITE Y LUIS ALBERTO ECHENIQUE (Ficha: B/168/97).
Con Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 1 de abril de 1998.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 10 /p 72230 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DANILO HUMBERTO GRILLI MORI Y MARGARITA ORFILIA CAVALLO (Ficha: A/159/97).
Salto, 30 de octubre de 1997.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 900 10/p 20196 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

HECTOR HUMBERTO FORTI Y LUZ MARINA SAN ANDREA (Ficha: B/62/98).
Salto, 13 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20197 Abr 29 - May 13

DIEGO SYMONDS FERREIRA Y MARIA INES ROBAINA SOTO (Ficha: B/12/98).
Salto, 10 de marzo de 1998.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20198 Abr 29 - May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO CECILIO BUSSI SOSA Y MONTES DE OCA DOMINGUEZ MARY BEATRIZ (Ficha: 8/98).
San José, 10 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19788 Abr 27 - May 11

RITA ADRIANA GARCIA DEL CASTILLO Y NIVER RAMON PERDOMO (Ficha: B/546/97).
El presente trámite está auxiliado de pobreza.
San José, 27 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) (Cta. Cte.) 10 p 72162 Abr 27 - May 11

TERCER TURNO

CARLOS OROSMAN ESPINOSA CARDARELLO y SILVIA ELENA GOLOMBIEWSKI HERNANDEZ (Ficha: 40-98).
San José, 2 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
05) $ 900 10/p 19787 Abr 27 - May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MARIELA LYLIANA DALMAS LABELLA y HUGO PEREZ KAHRS (Ficha: B/11/98).
Dolores, 25 de febrero de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 19758 Abr 24 - May 08

ESTELA FELIX CHARBONNIER y GUSTAVO ANDRES DALMAS (Ficha: B/18/98).
Dolores, 23 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 900 10/p 19762 Abr 24 - May 08

TACUAREMBO

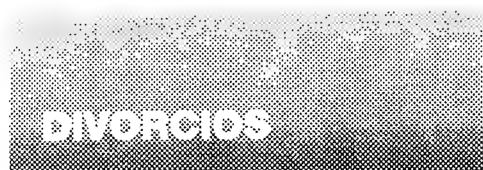
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MILTON GUSTAVO DUHALDE y VICTORIA MARIA UBILLOS (Ficha: B 43/98).
Tacuarembó, 3 de marzo de 1998.
Esc. Lionel de Mello Estramil, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 19203 Abr 22 - May 06

DE TERCER TURNO

NOE da ROSA FERREIRA y DOYES SILVEIRA PEREZ (Ficha: B/69/98).
Tacuarembó, 25 de marzo de 1998.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
05) $ 900 10 p 19204 Abr 22 - May 06



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados: "MONTERO ANA MARIA C/HORNOS JULIO CESAR. AUX. DE POB. DIV. FA E 322/97" por auto N° 2372/97 del 6 de octubre de 1997, se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, al Sr. JULIO CESAR HORNOS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Este trámite cuenta con el beneficio de auxiliatoria de pobreza-
Montevideo a los 23 días del mes de octubre de 1997.- Dra. Helena Belonakis, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72020 Abr 22 - May 06

DE SEPTIMO TURNO

DIVORCIO

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 7MO. TURNO EN AUTOS: "CASTRO, SUSY C/ CHANG, CHING-YUN - DIVORCIO POR CAUSAL: FICHA: D NO. 222/96", SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CHIN-YUN CHANG PARA QUE COMPAREZCA A ESTAR A DERECHO EN DICHO JUICIO POR EL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.- MONTEVIDEO, 24 DE JUNIO DE 1996.- Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19765 Abr 30 - May 14

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados: "BUCETA PEDRO ALFREDO C/ALMEIDA ANA MARIA, DIVORCIO Fa. D/64/98", se cita, llama y emplaza a ANA MARIA ALMEIDA, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, 3 DE ABRIL de 1998.- Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19916 Abr 27 - May 11

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9° Turno, en los autos caratulados "RODRIGUEZ GONZALEZ DORA FRANCISCA C/RUSSI GIMENEZ RAMIRO-AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO - Ficha D/538/96" se cita, llama y emplaza a RAMIRO RUSSI GIMENEZ a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 24 de Diciembre de 1996. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados. Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72167 Abr 28 - May 12

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Familia de 12° Turno, sito en la calle Soriano número 1287, primer piso, en autos caratulados: "BRAÑA PIPPOLO, María del Socorro c/ GEORGIOU, Georgios Mijalakis - Auxiliatoria de Pobreza- Divorcio Sola Voluntad" Ficha N° 370/97E, se cita, llama y emplaza a Georgios Mijalakis GERORGIOU, para que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Montevideo, 02 de febrero de 1998. Se concedió a la gestionante el beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72054 Abr 23 - May 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ CASTRO, FABIANA NOEL C/BRUNENGO, PABLO ANIBAL. DIVORCIO S/V.", Ficha D/7/98, se cita a PABLO ANIBAL BRUNENGO, a comparecer a la audiencia dispuesta en autos para el día 1 de junio de 1998 a las 15 horas. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de abril de 1998.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72129 Abr 24 - May 08

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 18° turno, en autos caratulados "QUIROGA LEGUIZAMO, LUISA NERI C/ GALIAZ HERRERA, JOSE LUIS. DIVORCIO POR SEPARACION DE HECHO. AUXILIATORIA DE POBREZA." FICHA D/ 682/97, se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS GALIAZ HERRERA, por el término de NOVENTA días a que comparezca a estar a derecho en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 25 de marzo de 1998.- Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72045 Abr 23 - May 07

DE VIGESIMO TURNO

-EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Vigésimo turno, en autos caratulados "LEITE ALBIN MARIELA CRISTINA c/ ROMERO RODRIGUEZ DAVID OMAR - DIVORCIO - Ficha D/786/97 y según resulta del auto número 665 de fecha 23 de marzo de 1998 se cita, llama y emplaza a David Omar ROMERO RODRIGUEZ a estar a derecho en estos autos por el término 60 de días, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Actúa con auxiliatoria de pobreza, Montevideo, 24 de marzo de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72068 Abr 23 - May 07

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DE LA SRA. Juez Letrado de Familia de 26 Turno, dictada en los autos caratulados: "PEREZ ZULY SUSANA C/GAYOSO JUAN CARLOS. DIVORCIO SEP DE HECHO. FICHA D/466/97 se cita, llama y emplaza a: JUAN CARLOS GAYOSO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, Montevideo, 2 de ABRIL de 1998.- Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 720 10/p 19526 Abr 23 - May 07

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 27° TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS BARREIRO JORGE C/ RODRIGUEZ ELENA. DIVORCIO. FICHA D/164/96. SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ELENA RODRIGUEZ ALVAREZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE NOVENTA DIAS. BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO.
MONTEVIDEO, 26 DE MARZO DE 1998.
Esc. Rosina Montemurro, ACTUARIA.
07) $ 720 10/p 19853 Abr 27 - May 11

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: FAGUNDEZ Ricardo C/ María Elisa VELAZQUEZ.- DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha A 164/97; se CITA, LLAMA y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a María Elisa VELAZQUEZ, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, dejando constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto N° 3135 de fecha 5 de Diciembre de 1997.- Durazno, 11 de Febrero de 1998.- Publicación gratuita. Ley 13209.- Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Cta. Cte.) 10/p 72181 Abr 28 - May 12

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "RODRIGUEZ Graciela C/ PEREYRA Roberto Omar.- DIVORCIO POR CAUSAL.-" Ficha 56/98 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a ROBERTO OMAR PEREYRA, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 2 de Abril de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 900 10/p 19969 Abr 28 - May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIVERO, SERGIA ELVIRA C/ BLANC, AMADO. DIVORCIO POR CAUSAL". Fa. A/129/95. se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a AMADO DILECIO BLANC, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. - Paysandú, 22 de diciembre de 1995. ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 720 10/p 20544 May 04 - May 15

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "CLERICI ARGUELLO, Rosmary c/ FERREIRA, Raúl Daniel.- Divorcio.- F/26/98", se cita, llama y emplaza a RAUL DANIEL FERREIRA, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Luis Alberto Avellnal.- Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/p 72220 Abr 29 - May 13

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos:"ALBERTO MIGUEL ROSSO SCALA C/ ANDREA ALAGGIA SEQUEIRA.- Dív. por causal.- Fa. 28/98", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado ALBERTO MIGUEL ROSSO SCALA promoviendo divorcio contra ANDREA ALAGGIA SEQUEIRA.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a ANDREA ALAGGIA SEQUEIRA a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 18 de marzo de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

07) $ 1.080 10/p 19037 Abr 21 - May 05

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CABALLERO, DERLI CELESTE c/a SOZA DE LOS SANTOS, EDUARDO. DIVORCIO Y AUXILIATORIA DE POBREZA."- Ficha A/10/98; se cita, llama y emplaza a EDUARDO SOZA DE LOS SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio.- ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Tacuarembó, marzo 31 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

07) (Cta. Cte.) 10 p 72211 Abr 29 - May 13

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO

ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

EMPLAZAMIENTO AL TITULAR DEL SERVICIO TELEFONICO NUMERO 305 01 67, HABILITADO EN Agustín Muñoz 4038. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por tramite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 dias calendario.

08) $ 252 3/p 20461 Abr 30 - May 05

Emplazamiento del titular del servicio telefónico número 600-62-32, habilitado en Alfonso Brocqua 1977.
Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso inicial por actual usuario.
Plazo: 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 20462 Abr 30 - May 05

EMPLAZAMIENTO al titular del servicio telefónico número 2-63-86 habilitado en Chalet "Nabila" del Barrio Cantegril. Deberá presentarse en Centro Comercial de Antel por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 20519 May 04 - May 06

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 22568 Celiar Plada sito en Piriápolis, deberá presentarse en ANTEL por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 252 3/p 20520 May 04 - May 06

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 47 02 sito en Calle Honduras, Barrio La Loma, Maldonado. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo treinta días calendario.

08) $ 252 3/p 20521 May 04 - May 06

EMPLAZAMIENTO TELEFONICO
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 2 35 47, calle 6 de Julio Chalet "Ameskoya", Parada 18 y 1/2 de la Mansa. Deberá presentarse en Centro Comercial ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

08) $ 252 3/p 20522 May 04 - May 06

EMPLAZAMIENTO

Al titular del servicio telefónico Nº 82699 sito en ANDES y GIBRALTAR Punta del Este, deberá presentarse en ANTEL Maldonado por trámite de cambio de nombre iniciado por actual usuario con plazo de treinta días calendario.

08) $ 252 3 p 20523 May 04 - May 06

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 7 TRAMO: EMPALME RUTA 6 - FRAY MARCOS.-
UBICACION: 14ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de CANELONES
EXPEDIENTE: 97-6-343
PADRON: 38.780 (p)
AREA: 0 Hás. 251 mc. 47 dmc.
PROPIETARIO: NIREA S.A..-
RUTA: 3 TRAMO: YOUNG - ARROYO NEGRO
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL Dpto. de RIO NEGRO
EXPEDIENTE: 97 - 6 - 550
PADRON: 340 (p)
AREA: 0 Hás. 6.332 mc.

PROPIETARIO: Luis IVANCHENKO y Otros.-
MIGUEL ANGEL ELENI, ESPECIALISTA IX.
09) (Cta. Cte.) 8/p 72252 Abr 30 - May 12

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "FILOSI BENTOS, ANA MARIA. INCAPACIDAD". FICHA I-286/95, se hace saber que por decreto Nº 2633 de fecha 14 de junio de 1996, se declaró en estado de incapacidad a ANA MARIA FILOSI BENTOS, domiciliado en 18 de julio 2294 apto. 501, con C.I. 1.418.774-9 y curador propietario a CARLOS NELSON FILOSI BENTOS. Montevideo, el veintiún días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis. LAURA VENTIMIGLIA D. ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 19913 Abr 27 - May 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "DE LEON OLANO ELISA INCAPACIDAD FICHA PV/559/92, que por auto No. 668/95 de fecha 10/10/95, se declaró en estado de incapacidad a ELISA DE LEON OLANO y se designó curadora a la Sra. Rene Olano.
Montevideo, a los Nueve días del mes de Octubre de Mil Novecientos Noventa y Seis. Esc. Alvaro Ricardo Duarte Pérez, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 20060 Abr 28 - May 12

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, en autos caratulados "INZAUSTI JACQUES, SANDRA MIREL - INCAPACIDAD" Ficha Nº 68/97PV, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SANDRA MIREL INZAUSTI JACQUES C.I. 3.449.236-8 y se designó curador propietario del mismo a la Sra. ISIDORA ATILIA JACQUES CUNA, C.I. 1 067.338-2.-
Se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-
Montevideo, 29 de abril de 1998.- Esc. ALBA ECHEVERRY, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72262 May 04 - May 15

SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO dictada en autos: "AGOGLIA GALAN, MIGUEL ANGEL. INCAPACIDAD. FICHA 499/96 se hace saber que por auto Nº 3390 de fecha 10/12/97 se declaró en estado de incapacidad a MIGUEL ANGEL AGOGLIA GALAN y se designó Curador a ANA MARIA AGOGLIA. MONTEVIDEO, 2 DE FEBRERO DE 1998. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) $ 720 10/p 19020 Abr 21 - May 05

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "MARSET CORBO POMPILIO TEOFILO INCAPACIDAD". FICHA 416/97 se hace saber que por auto Nº 203 de fecha 16/02/98 se declaró en estado de incapacidad a POMPILIO TEOFILO MARSET CORBO y se designó Curador a VICTOR HUGO MARSET CABRERA.
MONTEVIDEO, 26 de febrero de 1998.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 720 10/p 19749 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno, dictada en autos: "LARRIERA, ALICIA BEATRIZ" INCAPACIDAD. FICHA 495/97 se hace saber que por auto Nº 473 de fecha 10/03/98 se declaró en estado de incapacidad a ALICIA BEATRIZ LARRIERA y se designó Curador a CONCEPCION MENDEZ por auto Nº 568/98 de fecha 23/03/98. MONTEVIDEO, 26 DE MARZO DE 1998.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 19764 Abr 27 - May 11

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO, dictada en autos: "BATISTA PRELIASCO, EDUARDO JESUS. INCAPACIDAD" FICHA 632/96 se hace saber que por auto Nº 495 de fecha 17/03/98 se decaró en estado de incapacidad a EDUARDO JESUS BATISTA PRELIASCO y se designó Curador a MARY NELLY PRELIASCO PICABEA. ESTE ES UN TRAMITE QUE TIENE EL BENEFICIO DE LA AUXILIATORIA DE POBREZA. MONTEVIDEO, 03 DE ABRIL DE 1998. - Ma Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72044 Abr 23 - May 07

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DO VALLE PEIXOTO BORROTRA HECTOR, INCAPACIDAD, Ficha V/44/98" se hace saber que por auto Nº 488 de fecha 9 de marzo de 1998 se designó curador interino del presunto incapaz HECTOR DO VALLE PEIXOTO BORROTRA al Sr. PEDRO BOYSSOUNADE MATTOS.- Montevideo, 20 DE MARZO DE 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 720 10/p 19514 Abr 23 - May 07

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

"EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 12do. Turno en autos: "MASCARO IRASMENDI, María, Incapacidad F/PV/92/97 se hace saber que por Resolución Nro. 5993 de fecha 23/12/96 se decretó en estado de Incapacidad a María Teresa FONTAN y se designó curadora propietaria a María Angélica MASCARO. EN FE DE ELLO: expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el séis de junio de mil novecientos noventa y siete.- Esc. María Cristina Partell, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 20532 May 04 - May 15

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Júez Letrado de Familia de 14º turno, dictada en autos "FURTADO CAMPODONICO PABLO SEBASTIAN. INCAPACIDAD. Ficha V/145/97" por auto 3318 de 13 de octubre de de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Pablo Sebastian Furtado Campodónico designándose curador propietario a Berta Cristina Campodónico Díaz. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA Adj. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dos días de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72019 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14vo. turno, dictada en autos "SEBALLE MOOR VERONICA LILIAN. DEC. DE INCAPACIDAD Y AUX. DE POBREZA. Ficha V/619/97", por auto 468/98 de 11/03/98, se declaró en estado de incapacidad a Verónica Lilian Seballe Moor designándose curador propietario a Miriam Moor Ruiz. ESC. Cristina Castellanos ACTUARIA Adj. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los dieciseis días de abril de mil novecientos noventa y ocho. Este expte. cuenta con Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Castellanos Callaba, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72146 Abr 27 - May 11

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del sr Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos: "FALCON DE DECARLINI MARIA ELENA. SOLICITANTE: NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO Y SUSANA DECARLINI LUC. INCAPACIDAD. FICHA C/176/96"
Se hace saber a sus efectos, que por auto Nº 2457/96 de fecha 27 DE SETIEMBRE DE 1996, se declaró en estado de incapacidad a MARIA ELENA FALCON DE DECARLINI, designándose como CURADOR PROPIETARIO a NELLY MABEL DECARLINI CAMEJO, quien aceptó el cargo el día 18 de Octubre de 1996. Montevideo, dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA.
10) $ 900 10/p 19566 Abr 23 - May 07

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "HERMOGENEO VARELA, ESTELA MARY- INCAPACIDAD", Ficha C/426/96, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 1675/97, de fecha 9 de mayo de 1997, se declaró incapaz a ESTELA MARY HERMOGENEO VARELA, designándosele curador a ISABEL WALQUIRIA HERMOGENEO VARELA, quien aceptó el cargo el día 6 de agosto de 1997. Se concedió del beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 20 de abril de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72008 Abr 22 - May 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez

Letrado de Familia de Décimo Octavo Turno, dictada en los autos caratulados: "NOBLE ANDROSOFF, ANA BEATRIZ - INCAPACIDAD", Ficha C/44/97, se hace saber que por Resolución Nº 5793/96 de fecha 24 de diciembre de 1996, se ha declarado en estado de incapacidad a ANA BEATRIZ NOBLE ANDROSOFF, designando Curador propietario a WILDO NOBLE SARTORIO. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 28 de noviembre de 1997. Ma. del C. CABRERA ROBAINA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72183 Abr 28 - May 12

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "SOTELO JABIEL, BLANCA VICTORIA - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD - FICHA C.519/96", se hace saber a sus efectos que por providencia Nº 883/98 de fecha 13 DE ABRIL DE 1998, se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza a BLANCA VICTORIA SOTELO JABIEL.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Pilar Freire, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72233 Abr 30 - May 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: RICOBALDI CHEMELLO, JOSE ALEJANDRO DOMINGO - INCAPACIDAD - FICHA: V 72/96, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a JOSE ALEJA NDRO DOMINGO RICOBLADI CHEMELLO, designándose curadora definitva a su madre SRA. AGNESE CHEMELLO. AUXILIATORIA DE POBREZA.
Montevideo, 20 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72249 Abr 30 - May 14

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Cabrera Ippoliti Roxana, incapacidad, ficha V/396/97, se hace saber que por resolución Nº 333 del 12 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ROXANA CABRERA IPPOLITI, designándose curador definitivo de la misma a su madre Blanca Nieves Ippoliti Fuentes.-
Montevideo, 13 de marzo de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 20457 Abr 30 - May 14

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Montero José, incapacidad, ficha V/560/96, se hace saber que por resolución Nº 4584 del 9 de diciembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a JOSE ENRIQUE MONTERO FRUSTACCIO, designándose curador definitivo del mismo a Ana María Frustaccio de los Santos.-
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 3 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72007 Abr 22 - May 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º turno, en autos caratulados Saona Díaz Nelson Alejandro, incapacidad, ficha V/793/97, se hace saber que se promovió la denuncia de insanía de NELSON ALEJANDRO SAONA DIAZ, designándose curador interino del mismo a su madre Lilian Díaz, por auto Nº 241 del 6 de febrero de 1998.- Montevideo, 18 de marzo de 1998. Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 720 10/p 19629 Abr 24 - May 08

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

- EDICTO -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en el expediente respectivo (FICHA.B.31.97), se ha declarado en estado de incapacidad a WASHINGTON LEONARDO DE CUADRO, discerniéndose el cargo de curador del mismo a su madre natural ALEJANDRA DE CUADRO. Se deja constancia que se le concedió auxiliatoria de pobreza. Artigas, 21 de abril de 1998.- Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72206 Abr 29 - May 13

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4o. turno, dictada en los autos: "VEGA JOSE PEDRO = INCAPACIDAD" Ficha 149/96, hace saber que se ha decretado por auto Nº 1080/97 de fecha 4/4/97, la incapacidad de JOSE PEDRO VEGA FIGUERON, designándose curador a MARIA DEL CARMEN FIGUERON RODRIGUEZ quien aceptó el cargo con fecha 13/6/97. Las Piedras, 16 de Marzo de 1998.- Esc. Blanca Casanova Loreto, ACTUARIA.

10) $ 720 10/p 19655 Abr 24 - May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Adrián López Autedo. INCAPACIDAD", Ficha 160/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Adrián López Autedo, habiéndose designado curador a Santos Marciano López.
Pando, 20 de Abril de 1998. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72193 Abr 28 - May 12

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Marrero Larrosa, Stella Maris. INCAPACIDAD", Ficha 86/A/1997, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Stella Maris Marrero Larrosa, habiéndose designado curador a Isidora Gabina Altez. Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 14 de Abril de 1998. Esc. ALICIA PETROCELLI CABRERA, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72269 May 04 - May 15

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "COSTA PONS, ROBINSON ANDRES. INCAPACIDAD. Fa. 144/97" por auto Nº 524 del 11 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a ROBINSON ANDRES COSTA PONS, C.I. 3.994.713-6, nacido en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, Melo, el 18 de agosto de 1979, habiéndosele designado como curador a su madre legítima, Sra. MARIA DELIA PONS PAREJA, C.I. 3.788.132-8. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, dos de abril de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72027 Abr 22 - May 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "DENIS FREITAS, SERGIO FERNANDO. INCAPACIDAD. FICHA 58/97", por auto 577 de fecha 13 de marzo de 1998, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Fernando Denis, habiéndosele designado curadora a Esther Freitas Duarte. Melo, 18 de marzo de 1998. Esc. Fernando Torres Brayer. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72023 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que en autos: "ALANIZ, EDINSON JOSE. INCAPACIDAD. FICHA 101/96", por auto Nº 4039 de fecha 27 de noviembre de 1996 se declaró en estado de incapacidad a Edinson José Alaniz, C.I. Nº 3.250.200-4, nacido en la primera sección de Cerro Largo el 13 de setiembre de 1966, habiéndosele designado curadora a Eroides Baptista Sosa, C.I. 3.730.868-9. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 30 de marzo de 1998. Actuario Fernando Torres Brayer.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72026 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "HERNANDEZ GONZALEZ, JOVINO. INCAPACIDAD. FICHA 114/97", por auto Nº 3814 de fecha 8 de diciembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jovino Hernández González, nacido en la 11a. sección de Cerro Largo el 12 de julio de 1937, habiéndosele designado

curadora a Dora Olivera Pereira de Moraes, C.I. 4.164.884-9. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 26 de marzo de 1998.- Esc. Fernando Torres Brayer, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72028 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por idsposición del Sr. Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos: "CABRAL SALTOS JESUS FERNANDO/ SOLICITUD DE INCAPACIDAD/Fa.136/ 96", se hace saber que por Decreto No. 1.238 de fecha 19 de Setiembre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a Jesus Fernando Cabral Santos y se designó como curadora a us madre Sra. MARIA IRLENDA SANTOS PIZARRO, documento de identidad No. 3.780.716-8, quien acept(o el cargo el día 24 de Setiembre de 1997.- Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo lo ateniente al trámite de autos, autorizandose la publicación solo en el diario Oficial.- Río Branco, veintiseis de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Adriana Zuluaga - Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72029 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río branco, dictada en autos: "RUBEN DANIEL BARRETO CANDIDO/INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA/Fa. 126/96", se hace saber que por auto No. 266 de fecha 21 de Marzo de 1997 se ha declarado en estado de incapacidad a RUBEN DANIEL BARRETO CANDIDO, DESIGNANDOSE como curadora a JUANITA BERANDA CANDIDO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 7 de Abril de 1997. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Se deja constancia que la parte gestionante se encuentra auxiliada de pobreza para todo el trámite de autos por decreto 276 de fecha 20 de Marzo de 1998.- Río Branco, veinticinco de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque - Actuario.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72032 Abr 22 - May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "BERTOTTO FREY, Nelthon-INCAPACiDAD" FICHA Nº B.174/97, se hace saber que por auto Nº 130 de fecha 11 de febrero de 1998, se declaró en estado de incapacidad a NELTHON JORGE BERTOTTO FREY y se designó Curador definitivo a RUBEN ENRIQUE FREY. Rosario, 13 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20218 Abr 29 - May 13

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Rosario de Segundo Turno, dictada en autos: "BERGER GOSCHI, Francisco Alberto - INCAPACIDAD" FICHA Nº B.64/97, se hace saber que por auto Nº 3.291 de fecha 23 de octubre de 1997, se declaró en estado de incapacidad a FRANCISCO ALBERTO BERGER GOSCHI y se designó Curador definitivo a Margarita BERGER. Rosario, 3 de marzo de 1998. Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 720 10/p 20219 Abr 29 - May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "RODRIGUEZ Richard Jorge PRESUNTO INCAPAZ Y AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha B 403/96; se hace saber al público que por auto Nº 159 de fecha 19 de Febrero de 1998, se declaró en estado de INCAPACIDAD a Jorge Richard RODRIGUEZ, designándose Curador (a) del mismo a su hermana Alba Beatriz RODRIGUEZ; quien aceptará dicho cargo con fecha 24 de Marzo de 1998.- Se deja constancia de que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por decreto Nº 878 de fecha 17 de Abril de 1997.- Y a los efectoslegales se realizan estas publicaciones. Durazno, 31 de Marzo de 1998.- Publicación Gratuita, ley 13209. Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72178 Abr 28 - May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo turno de Florida en los autos caratulados GARCIA Pedro INCAPACIDAD FB 340/1997, se hace saber que por Resolución Nº 516 de fecha 9 de Marzo de 1998 dictada por este Juzgado se declaró en estado de Incapacidad a Pedro Ignacio GARCIA AYSA, designándose curadora del mismo a su madre Myriam Aysa, cometiéndose la aceptación de su cargo, y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.-
Florida, 31 de Marzo de 1998.-
Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72225 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados CAYAFFA RIOS Juan Rafael INCAPACIDAD FB 407/1997. se hace saber que por decreto Nº 3827 de fecha 28 de Noviembre de 1997 se declaró en estado de Incapacidad a Juan Rafael CAYAFFA RIOS designándose curadora del mismo a María Isabel RIOS. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida; 18 de Febrero de 1998.- Se hace saber que el presente edicto esta auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72059 Abr 23 - May 07

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer turno de Florida en los autos caratulados GASAÑOL Luis Alejandro INCAPACIDAD FB 214/1997. Se hace saber que por resolución Nº 1926 de fecha 28 de Agosto de 1997 se declaro en estado de incapacidad a Luis Alejandro GASAÑOL Designándose curador del mismo Aida MARTINEZ.- A los efectos legales se hacen las publicaciones de estilo.- Florida 18 de Febrero de 1998.- Se hace saber que se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955,- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72061 Abr 23 - May 07

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: OTHAZ MILANO, RUBEN ANTONIO. INCAPACIDAD. Fa. B/ 346/94, se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 20 de agosto de 1996, se declaró el estado de incapacidad de Ruben Antonio Othaz Milano designándose curador del mismo a Juan Carlos Juncal Calderón. Minas, 14 de abril de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) $ 720 10/p 19244 Abr 22 - May 06

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: RUBIAL GALLO, PAOLA YANNET. INCAPACIDAD. Fa. B/ 276/95 se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 14/6/96 se declaró el estado de Incapacidad de PAOLA YANNET RUBIAL GALLO designándose curadora del mismo a ALICIA GALLO. Minas 24 de noviembre de 1997. SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72006 Abr 22 - May 06

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, dictada en estos autos: "SUAREZ RODRIGUEZ, BLANCA KARINA INCAPACIDAD. Fa. B/23/97. se hace saber que por resolución de este Juzgado de fecha 18/6/97 se declaró el estado de Incapacidad de BLANCA KARINA SUAREZ RODRIGUEZ designándose curadora del mismo a Teresita Rodríguez Hernández. Minas, 15 de abril de 1998
SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.
10) (Cta. Cte.) 10 /p 72190 Abr 28 - May 12

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ÉDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FUNES RODRIGUEZ, MARIA DEL CARMEN.- INCAPACIDAD"- Fa. B/307/94, se hace saber que por auto Nro. 4281 de fecha 17.10.97, se dclaró en estado de Incapacidad a MARIA DEL CARMEN FUNES RODRIGUEZ, y se designó curador a FELIX MARIA FUNES quien aceptó el cargo conferido con fecha 13.02.98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 19 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72156 Abr 27 - May 11

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DAGLIO GRASSO, MARIA IRENE. INCAPACIDAD Y DESIGNACION DE CURADOR. FA. B/530/96", se hace saber que por Auto Nro. 1853/97 de fecha 07/05/97, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA IRENE DAGLIO GRASSO, designándose curadora al Sr. JORGE WASHINGTON DAGLIO quien aceptó el cargo conferido el 25/11/97. Paysandú, 06 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJ.

10) $ 900 10/p 19830 Abr 27 - May 11

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos:"ALVEZ, JUAN CARLOS - AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD- .FA. B/302/97", se hace saber que por Auto Nro. 140/98 de fecha 05/02/98, se declaró en estado de incapacidad al Sr. JUAN CARLOS ALVEZ, designándose curadora a la Sra. CRISTINA ALVEZ RIVERO, quien aceptó el cargo conferido el 11/03/98.- ESTA AUXILIADO DE POBREZA- Paysandú, 25 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72014 Abr 22 - May 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de TERCER Turno de Rivera, se hace saber que por auto Nº 4859 de fecha 24 de diciembre de 1997, se declaró en estado de INCAPACIDAD a ANA GABRIELA TRINDADE, Ficha B/5/1997, habiéndose designado curador de la misma a GILBERTO RIVERO RODRIGUEZ. Con Auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 26 de marzo de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72229 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: "SILVEIRA CARBALLO Ramón Javier. Incapacidad. Fa. B/225/97", hace saber que por auto Nº 4908 de fecha 06/11/97, se ceclaró en estado de INCAPACIDAD a RAMON JAVIER SILVEIRA CARBALLO designándose Curadora a la Sra. Catalina Beatriz Carballo. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución 20/04/55 Ley 13.209). Salto, dieciseis de Marzo de mil novecientos noventa y ocho. Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72217 Abr 29 - May 13

TERCER TURNO

E D I C T O.

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SILVEIRA, Danubio.- Incapacidad.- B/290/97", hace saber que por auto Nº 5012/97 de fecha 17/12/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "DANUBIO SILVEIRA" designándose Curadora a la Sra. Rosa Renee Muñoz.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/04/55 Ley 13.209.-

Salto, diez de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72215 Abr 29 - May 13

E D I C T O.

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "BAIZ, Ramón María.- Incapacidad.- B/208/97, hace saber que por auto Nº 4228/97 de fecha 10/11/97, se declaró en estado de INCAPACIDAD a "RAMON MARIA BAIZ" designándose Curadora al Sr. "Armando Baiz Da Rosa".- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55, Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, treinta de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL.- Actuario adjunto.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72216 Abr 29 - May 13

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: ODELLA BAUZA ELDA CHARITO- INCAPACIDAD- FA. B/173/97, se hace saber que por auto Nº 4643 de fecha 10 de setiembre de 1997 se declaró en estado de incapacidad a ELDA CHARITO ODELLA BAUZA C.I. 3.908.194-8 designándose como cutradora a ELDA AMELIA BAUZA MOLINA C.I. 3.126.924-1. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- El trámite está auxiliado de pobreza. San José, 2 de abril de 1998.- Esc. Juan José Garmendia, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72161 Abr 27 - May 11

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "KARINA VALERIA IBARRA ESPINOSA.- Incap. y Aux. de pob. Fa. 201/97" se hace saber que por Decreto Nº 7768 de fecha 02/12 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a KARINA VALERIA IBARRA ESPINOSA, designándose curador a BLANCA SOLEDAD ESPINOSA. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, dos de febrero de 1998.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Cristina Zefferino. ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72003 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MODESTO ANIBAL LARRAMA LAURENTE.- Inc. y Aux. de pob.- Fa. Nº 151/97" se hace saber que por Decreto Nº 976 de fecha 11/03 de 1998 se declaró en estado de incapacidad a MODESTO ANIBAL LARRAMA LAURENTE, designándose curadora a ESTHER DEL ROSARIO LARRAMA LAURENTE. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1º de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72062 Abr 23 - May 07

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: CECILIA CASTRO MARTINEZ.- Inc. y Aux. pob. Fa. Nº 53/97" se hace saber que por Decreto Nº 602 de fecha 20/02 de 1998 se declaró en estado de incapacidad a CECILIA CASTRO MARTINEZ, designándose curadora a MARIA ELENA MARTINEZ. A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 1º de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Se deja constancia que el gestionante goza del Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Cta. Cte.) 10/p 72063 Abr 23 - May 07

EDICTO: Por disposición de Sr Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO ANDRES ZUCARET DOURRON.- Incap.- Fa. 582/95" se hace saber que por Decreto Nº 7028 de fecha 4/11 de 1997 se declaró en estado de incapacidad a FERNANDO ANDRES ZUCARET DOURRON, designándose curador a MARIA CRISTINA DOURRON MUNIZ.

A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 17 de abril de 1998.- Se deja constancia que el gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. - Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72138 Abr 24 - May 08

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 5º Turno, en autos caratulados "LEMA ALVEZ, ANDREA RUTH.- Información de Vida Y Costumbres" Ficha 222/98 se hace saber que se presentó ante ésta sede Andrea Ruth Lema Alvez optando por los títulos de PROCURADORA Y ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Serrana Camejo Soca y Paula Derrégibus sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
11) $ 900 10/p 19956 Abr 28 - May 12

SEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó YOSELIN NOVAS PADILLA. FICHA Nº 127/98, optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública, ofreciendo declaraciones de Diana Cháftare y Sandra Sum, sobre su vida y costumbres. Realizándose a los efectos legales estas publicaciones. Actuaria Escribana Rosario Fernández Rubilar. Montevideo, 17 de abril de 1998.- Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 19941 Abr 27 - May 11

NOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 9o. Turno se hace saber que ante esta sede se presentó MILTON OSVALDO FUENTES RIERA ficha 93/98, quién optando por el título de Procurador ofreciendo declaraciones de Margarita Silveira y Daniel Terminelli, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de Abril de 1998.- Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20441 Abr 30 - May 14

EDICTO. Dispuesto por la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, en autos caratulados: "GARCIA DEAMBROSI, Lucía - Información de vida y Costumbres, Ficha 94/98, se presentó Lucia García Deambrosi optando por el Título de ESCRIBANA, ofreciendo declaración de Dinora Cha y Alondra Preiero.
Montevideo, abril 20, 1998. Esc. Susana Cabrera Ré, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20451 Abr 30 - May 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno en autos: Ferreira Alves Rosana. Infor. de Vida y Costumbres, Fa. 69/98, quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de María Lourdes Domínguez y de Alina Martegani.- Montevideo, 1 de Abril de 1998.- Esc. Ana Solimano, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20301 Abr 29 - May 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROSSANA DOMINIONI BARRETTO, "Ficha 678/93 optando por el título de PROCURADORA, ofreciendo las declaraciones Marino Sosa Silveira y Nely Asconeguy Ifrán acerca de su vida y costumbres.- Montevideo, 13/2/98 - Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 720 10/p 19375 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 18º Turno en autos: Oviedo Figueredo Claudia Infor. de Vida y Costumbres, Fa. 58/98, quien optando por el título de Procurador, ofreció la declaración de María Verónica Vieyto Martínez y de Mónica Startare García.-
Montevideo, 1 de Abril de 1998.- Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20466 Abr 30 - May 14

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 21 Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó Silvia SOTO LEAL en autos caratulados "SOTO LEAL, Silvia - Información de Vida y Costumbres" ficha 124/98 quien optando por los títulos de Escribana Pública y Procuradora ofreció las declaraciones de Stella Gonzalez y Ana Delgado. Montevideo, veintisiete de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. Ileana Aguirrezabala, Actuaria Adjunta.
11) $ 900 10/p 20328 Abr 30 - May 14

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo noveno Turno, dictada en autos DIAZ CRIADO ROSANA, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES (Ficha 33/98), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Rosana Díaz Criado, optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Claudia Rosario Meirana Britos y Rosarito Inés Di Paulo Ruibal sobre su vida y costumbres.- Montevideo, dieciseis de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Teresita Deambrosi, ACTUARIA.
11) $ 900 10/p 19214 Abr 22 - May 06

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó SANDRA RAQUEL CITERA GUTIERREZ (Ficha 652/97), optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Luz Fábregas y Verónica Bazzano para la información de vida y costumbre. Montevideo, 17 de marzo de 1998. Dr. Esc. CARLOS D'ANDREA, ACTUARIO.
11) $ 720 10/p 20329 Abr 30 - May 14

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 32 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MONICA URIARTE DE MELLO en los autos caratulados "Uriarte De Mello, Mónica. Información de Vida y Costumbres" Ficha (142/98), optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de los testigos: Graciela Giordano; Patricia Laurito y Rosa María Olivera.- Montevideo, 15 de abril de 1998.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 20067 Abr 28 - May 12

TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno se hace saber que se presento Jorge Omar Perrone García, Ficha 54/98 quien optando por el titulo de Escribano ofrece declaraciones de Andrea Panierotto y Ruby Fernandez, sobre su vida y costumbre.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Gladys Paiva Pacheco, ACTUARIA.
11) $ 540 10/p 19966 Abr 28 - May 12

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MIRIAM MORENO ACCEDERO, en autos caratulados MORENO ACCEDERO MIRIAM- Información de Vida y Costumbres Ficha C/175/98 optando por el título de Procuradora, ofreciendo las declaraciones de GIANNI GUTIERREZ PRIETO y de CARLA AMARELLE SAONA, sobre vida y costumbres, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 17 de abril de 1998.- Dra. Elena Russo Scarpa, ACTUARIA.
11) $ 720 10/p 19494 Abr 23 - May 07

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

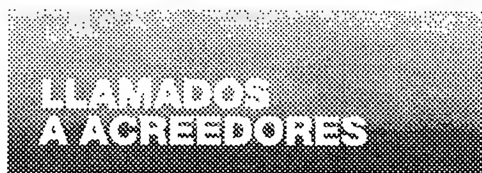
SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial del Departamento de Maldonado, se hace saber que ante este Juzgado se presentó YANNET IVONNE CUSTIEL BRITOS, Ficha C/21/98 quien optando por el título de procuradora inició trámite de información de vida y costumbres ofreciendo la declaración de los testigos Sres. Eduardo Da Rosa, Gerardo Arriola y María José González. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente en San Carlos el 19 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. SYLVIA RODRIGUEZ BATISTA, Juez de Paz.
11) $ 900 10/p 18305 Abr 24 - May 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.-
Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, se hace saber que ante esta Sede se presentó Líber Cabral Sosa Ficha Nº 87/98, optando por el título de Escribano Público, ofreciendo las declaraciones de Wilson Martín Acosta Pereyra, de Julio Cadimar Acuña y Walter Huttón Llanes, sobre su vida y sus costumbres. Rocha, 22 de Abril de 1998. Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
11) $ 720 10/p 20241 Abr 29 - May 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7o. Turno, en autos "Andrea Lda.- Concordato preventivo". Ficha: 39/98, se convoca a todos los acreedores de Andrea Lda. para la junta a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado el día 29 de mayo a la hora 15 y 30 hs. Se previene que los documentos presentados por el deudor se encuentran a disposición en este Juzgado en horario hábil, y lo dispuesto por ordinal 3o. del artículo 1532 del Código de Comercio. Los acreedores podrán deducir sus oposiciones dentro de los diez días siguientes a la fecha de la última publicación. Montevideo, 23 de abril de 1998. Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
13) $ 1.260 10/p 20242 Abr 29 - May 13

ARTIGAS

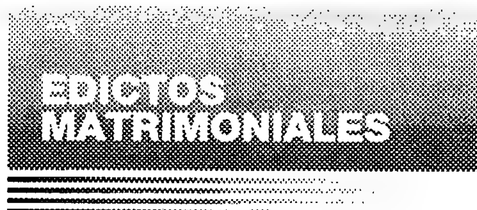
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "MENDEZ PIASTRI MYRIAM ELENA C/ ACOSTA ALFREDO. Concurso Necesario (FICHA. A.221.97), se cita a todos los acreedores ausentes a concurrir a la Junta de Acreedores convocada para el día 26 de mayo a la hora 15, en la Sede del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, por el término de diéz días previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de los créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella y que la misma resolverá con los que concurrán (Art. 457. C.G.P. Inc. 1 y 2).-
Artigas, 20 de abril de 1998.- Esc. MABEL MARIA GUIDO PESCE, Actuaria Adjunta.
13) $ 1.260 10/p 19953 Abr 27 - May 11

PAYSANDU

CANAL 10.- GUICHON LLAMADO A ACREEDORES

HUGO ARIEL CUCHMAN llama a acreedores. Presentarse en Florida 270.- GUICHON.- Paysandú.- Plazo 20 días.
13) $ 1.680 20/p 19827 Abr 27 - May 26



Montevideo, mayo 4 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo dénuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

MARTIN JAVIER ALVAREZ, 21 años, soltero, electricista, argentino N/U, domiciliado en Cno Carrasco 4490 Bl/2, y CLAUDIA SANCHEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Alberto Zum Felde 2090/204.
14) $ 127 3/p 2074 May 04 - May 06

ADOLFO ANTONIO DE SIMONE, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en La Paz 1709/502, y ADRIANA VIRGINIA BRUSA, 27 años, soltera, contadora pública, oriental, domiciliada en La Paz 1709/502.
14) $ 127 3/p 2077 May 04 - May 06

MARCELO WILMAR de MELLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ap. Saravia 2116, y PATRICIA LABRAGA, 24 años, soltera, ayud. arquitecto, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1876/106.
14) $ 127 3/p 2078 May 04 - May 06

DANIEL ANGELO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Muñoz 3160/104, y BEATRIZ RUBIO, 28 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Francisco Muñoz 3160/104.
14) $ 127 3/p 2081 May 04 - May 06

RUBENAL ALVAREZ, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4913, y MADELEY VICTORINO, 44 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Real 4913.
14) $ 127 3/p 2084 May 04 - May 06

OSVALDO DOMINGUEZ, 44 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Rivera 4837, y CECILIA ELIDA BRYLKA, 36 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Rivera 4837.
14) $ 127 3/p 2085 May 04 - May 06

OFICINA No. 2

DARIO JAVIER BALBUENA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Grio. Camino 464, y ANDREA LORENA LARMINI, 15 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Grio. Camino 464.
14) $ 127 3/p 2079 May 04 - May 06

JULIO BERNABE BALIÑO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lamartine 1527, y MARIA YOLANDA SARACHO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lamartine 1527.
14) $ 127 3/p 2083 May 04 - May 06

DARIO ANDRES JURI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Cibils 2382, y ELSA BEATRIZ BAYARRES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Cibils 2382.
14) $ 127 3/p 2087 May 04 - May 06

OFICINA No. 3

PABLO MAURICIO CASALES, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Arbolito 3059, y LORENA JORGELINA SILVEIRA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dionisio Coronel 482/1.
14) $ 127 3/p 2073 May 04 - May 06

MARCELO CORNES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores 3374/11, y LIANA GONZALEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Br. Artigas 3369/5.
14) $ 127 3/p 2075 May 04 - May 06

OFICINA No. 4

MARIO ALFREDO FARIAS, 56 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Fel. Rodríguez 3058, y CLAUDIA JACQUELINE BADO, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fel Rodríguez 3058.
14) $ 127 3/p 2086 May 04 - May 06

OFICINA No. 6

LUIS ADRIAN MOREIRA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Justicia 2114 Ap. 1, y SILVANA ELENA VIDAL, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan Artigas 4130 A.
14) $ 127 3/p 2065 May 04 - May 06

ESTEBAN JAVIER MALZONE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Escorpión 6897, y ANDREA RECENDA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nápoles 3466.
14) $ 127 3/p 2067 May 04 - May 06

ALCIDES EUGENIO MENDEZ, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en García

de Zúñiga 3429, y NELIA ESTER CACERES, 73 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en Triunfo 479.
14) $ 127 3/p 2068 May 04 - May 06

OFICINA No. 7

SILVIO MIGUEL PEREZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Propios 2511, y MARIA JESUS ALALLON, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4224.
14) $ 127 3/p 2066 May 04 - May 06

ALEXANDROS PITSIKALIS, 33 años, soltero, quim. farmaceutico, oriental, domiciliado en Fco de Medina 1456, y ANA CRISTINA VALETA, 33 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Juan B Blanco 664/203.
14) $ 127 3/p 2070 May 04 - May 06

GUSTAVO JOSE PEREIRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inclusa 674, y CLAUDIA ALEJANDRA PERUGORRIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Calle 17 Nº 3658.
14) $ 127 3/p 2071 May 04 - May 06

GONZALO FERNANDO PICUN, 27 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Apostoles 3530, y ALMA SILVIA ROJAS, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Munar 2962.
14) $ 127 3/p 2076 May 04 - May 06

OFICINA No. 8

MARTIN ALONSO ROBINSON, 30 años, divorciado, compositor, peruano, domiciliado en 8 de Octubre 2323/1103, y MARIA VIRGINIA PEREDA, 38 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2323/1103.
14) $ 127 3/p 2072 May 04 - May 06

OFICINA No. 10

MARIO ISMAEL TRIAS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 4 5331, y LAURA GLADYS de CASTRO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Oficial 4 5331.
14) $ 127 3/p 2069 May 04 - May 06

JORGE UMPIERREZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos A. Lopez 4009, y ROSARIO del CARMEN CASAS, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Perseverancia 5072.
14) $ 127 3/p 2080 May 04 - May 06

LUIS IGNACIO UBIÑA, 29 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Centro América No 1734, y SANDRA LOURDES FAIRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Centro América No 1734.
14) $ 127 3/p 2082 May 04 - May 06

Montevideo, abril 30 de 1998

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ORLANDO ALVAREZ, 51 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Azara 4009, y ESTELA MARI SANCHEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Azara 4009.
14) $ 127 3/p 2058 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 3

JOSE LUIS CAAMAÑO, 47 años, viudo, médico, oriental, domiciliado en Verdi 4379, y MARIA CELIA MOTTIN, 39 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Paysandú 1710/404.
14) $ 127 3/p 2060 Abr 30 - May 05

JORGE DANIEL CURBELO, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Bachini 1698, y SANDRA JACQUELINE VIERA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Bachini 1698.
14) $ 127 3/p 2061 Abr 30 - May 05

MARTIN SEBASTIAN CEDRES, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martín C. Martínez 1763, y MARIA FERNANDA MERCADAL, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Martín C. Martínez 1763.
14) $ 127 3/p 2062 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 4

GABRIEL FERNANDO LEINDEKAR, 29 años, divorciado, contador, oriental, domiciliado en Carlos Berg 2475, y ALEJANDRA REDAELLI, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Colonia 1884/1103.
14) $ 127 3/p 2059 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 5

EDGARD FISCHERALD GODOY, 31 años, divorciado, marino, oriental, domiciliado en Burdeos s/nº, y ELIZABETH JUDITH RUIZ, 24 años, soltera, marino, oriental, domiciliada en Pje. Maracaná 102.
14) $ 127 3/p 2064 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 6

TABARE MEIRELLES, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Flores y Chimborazo - Senda 4 Casa 3, y MARIA ALEJANDRA GUERRA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Chimborazo Senda 4 casa 3.
14) $ 127 3/p 2051 Abr 30 - May 05

OSVALDO AGUSTIN MANNISE, 54 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Ejido 1390/101, y PATRICIA ELENA PIREZ, 43 años, divorciada, odontóloga, oriental, domiciliada en Monte Caceros 3218.
14) $ 127 3/p 2053 Abr 30 - May 05

"In-extremis"

RODOLFO RAUL MACHIN, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Guanahany 1741 J ap. 202 Block G, y MARTHA GLADYS FONTANA, 57 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Guanahany 1741 J ap. 202 Block G.
14) (Cta. Cte.) 3 /p 2054 Abr 30 - May 05

ANGEL NELSON MEDINA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5077 - Block D/103, y VIVIANA ALEXANDRA BERRUETA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cont. Dinamarca 4460.
14) $ 127 3/p 2056 Abr 30 - May 05

GABRIEL DIEGO MARTINO, 28 años, soltero, ing. agrónomo, oriental, domiciliado en Joaquín Suárez 2868, y MARIA de las MERCEDES BERTERRETCHE, 27 años, soltera, ing. agrónoma, oriental, domiciliada en Santiago de Anca 1456 Ap. 501.
14) $ 127 3/p 2057 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 7

ROBERTO WILSON PEREZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Machado 1746, y ANA CAROLINA MERELES, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Antonio Machado 1746.
14) $ 127 3/p 2049 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 8

PABLO DANIEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Espartillo 3612, y MARIA del ROSARIO GONZALEZ, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Thiebaut 1819.
14) $ 127 3/p 2052 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 9

GUZMAN AUDELINO SAGRADA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Batlle y Ordóñez 1569=3, y ANDREA PAOLA CALCAGNO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Euskal Erria 71.
14) $ 127 3/p 2055 Abr 30 - May 05

SCHUBERT NEY SANTOS, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2080=2, y CLAUDIA FERNANDEZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Carmelo 1453.
14) $ 127 3/p 2063 Abr 30 - May 05

OFICINA No. 10

ROQUE CAMILO NEGRI, 50 años, divorciado, electricista, oriental, domiciliado en Pavón 4690, y MARIA del CARMEN LUC, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés 5946/003.
14) $ 127 3/p 2047 Abr 30 - May 05

BRAHIAN DENIZ VELAZQUEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 17 metros 5007 (Cerro), y KARINA YANET APARICIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en La Boyada 2014.
14) $ 127 3/p 2048 Abr 30 - May 05

PABLO DANIEL TORTEROLO, 31 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Simón Bolivar 1182/501, y ANA CANALE, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1182/501.
14) $ 127 3/p 2050 Abr 30 - May 05



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16to Turno, dictados en los autos caratulados: "LOPEZ GERARDO Y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA FICHA No. 259/96, se hace saber que ante esta sede se ha presentado Gerardo Domingo López y Nelly Perla Velázquez promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal respecto del bien inmueble padrón número 9.134, ubicado en la Decimonovena Sección Judicial de Canelones, Balneario Lagomar, que según plano del Agrimensor Guillermo Amonte Tisnes, de julio de 1997, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 75 el 15 de setiembre de 1997, al solo efecto de ser presentado en juicio de prescripción adquisitiva, tiene una superficie de 709 m 52 dms con 16 m 45 cms de frente al suroeste a la calle Park Way, entre las calles Gestido y calle De Los Pinos, distando su punto más próximo 118 mts.75 a la esquina con la última de las calles nombradas; al noroeste 52 m lindando con padrón No. 9.135, al noreste 15 m lindando con padrón No. 9.102; y al sureste 44 m 59 cms lindando con padrón 9.133.- EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello y en especial a los linderos: I) Hilda Alonso Domínguez y Lino Alonso (P. 9.135); II) José Osvaldo Rocca Bustos (9.102); III) Rodolfo Hugo Suárez y Gabriela Claudia Turra De Brito (9133), bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 9 de marzo de 1998.- Esc. Martha Fernández Moledo, ACTUARIA.
16) $ 2.520 10/p 19371 Abr 22 - May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 5° turno, dictada en autos: "Fernández Viera María Nelly PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (ficha 883/97), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Nelly Fernández Viera promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: solar de terreno y demás mejoras ubicado en zona urbana, padrón 119.609, señalado con el número veintiocho en plano del Agrimensor Mario E. Percovich, inscripto en la Dirección de Topografía el 2 de febrero 1926, con una superficie de doscientos ochenta y seis metros, treinta y seis decímetros cuadrados, lindando: cuarenta metros de frente al este sobre calle Del Fuerte entre Eusebio Vidal y Debali, veintiocho con cincuenta y siete metros al Sur con solar veitinueve, cuarenta metros al Oeste con solar veinticinco y veintiocho con setenta metros al Norte con solar veintisiete.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Ernesto Héctor Aguirre y/o sucesores a título singular o universal y a todos aquellos que se consideren con derechos, a deducir en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.980 10/p 19721 Abr 24 - May 08

DE SEPTIMO TURNO

Prescripción

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos caratulados "PORFIRIO BRAGUNDE, PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN MUEBLE" FICHA 512/96, se hace saber que ante esta sede se presento el Sr. PORFIRIO BRAGUNDE promoviendo acción de prescripción respecto del siguiente bien mueble: automobil marca Ford, CORCEL LDOII, modelo 1980, PADRON NRO. 286838, MATRICULA NRO. 807909 de Montevideo. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien, para que se presenten a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán los mismos. Montevideo, 26 de Setiembre de Mil novecientos noventa y seis. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
16) $ 1.260 10/p 20020 Abr 28 - May 12

DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Departamental de la Capital de 18° Turno dictada en los autos caratulados "ZUNDL LAUER, Juan y KRAUZE, Margarita - Prescripción Adquisitiva" Ficha 846/97, se hace saber que se han presentado Juan Zundl Lauer y María Margarita Krauze Smodis promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva respecto del siguiente bien mueble: Camioneta marca Ford, modelo F-100 del año 1956, combustible diesel, empadronada primero en el departamento de Colonia con el N° 1.269, Matrícula 40.541; luego reempadronada en el departamento de Canelones con el N° 61.001, Matrícula A 631.024 y finalmente en la Intendencia Municipal de Montevideo con el N° 337.023, N° de motor 6.207.509 y matriculada con el N° 607.210. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término legal correspondiente a todos los que se consideren con derecho respecto del bien relacionado y en especial a Pedro Ma. Lapublé y Julia Elena Benturini de León y/o sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducirlos en estos procedimientos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficios, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 10 de marzo de 1998.- Esc. ADRIANA VAZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 19427 Abr 23 - May 07

DE TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 34to. Turno, en autos rotulados "Belén, María -Prescripción Adquisitiva Trientenaria- Ficha 323/97" se hace saber que ante esta sede se presentó María Belén iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal del bien solar de terreno Padrón No. 60367, ubicado en la 10ma. Secc. Judicial de Montevideo, el que según plano del Agr. Claudio Franca inscripto en la DGC provisoriamente con el No. 97 el 28/10/ 1997 se compone de un área de 438,09 m que se deslindan así; 8.59 m de frente al SO a la calle Celiar No. 3278, 51 m de largo lindando al NO con Padrón 60.368; al NE con Padrón 60.347 y al SE con Padrón 60.366. Se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el mencionado bien parad que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán las procedimientos. Del certificado del Registro de la Propiedad Inmueble de Montevideo no surge inscripción alguna. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el veinticinco de febrero de mil novecientos noventa y ocho. - Esc. SILVIA GEOVANESIAN, ACTUARIA.
16) $ 1.800 10/p 19720 Abr 24 - May 08

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE BELLA UNION

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Bella Unión, dictado en autos "Olivera Santana, Gladys Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Fa. B-26/97, Se emplaza por el término de noventa días para que comparezcan a estar a derecho en él, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, a BLAS VILLALBA, así como a cualquier otro interesado, en el inmueble rural ubicado en Paraje Cuareim, zona rural de la Séptima Sección Judicial del departamento de Artigas, empadronado con el N° 5389 y que según plano de mensura y fraccionamiento del Arg. Calvo se compone de 5 hectáreas 9008 metros, y linda al Noroeste con fracción N° 2 correspondiente al Padron rural N° 5390, propiedad de los sucesores de Blas Villalva, asi como un camino vecinal. Al Oeste con padrón

rural Nº 5 propiedad de Daniel Ferreira y al Sur con padrón rural Nº 148 propiedd de Diego Muguruza. Se deja constancia que se tramito auxiliatoria de pobreza. Se expide el presente en Bella Unión a los catorce días del mes de mayo de mil novecientos noventa y siete.- Dr. MARCOS GARCIA FARINA, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 72219 Abr 29 - May 13

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 18ª Sección Judicial de Canelones Dra. María Rosa Aguirre en autos. "MOLINARI AQUISTAPACE, FEDERICO -PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL-", ficha 369/97, se hace saber que se presentó el Sr. Federico Molinari Aquistapace iniciando acción de Prescripción treintenaria sobre el bien inmueble (terreno baldío), padrón 4.069, antes en mayor área treinta y tres mil cuatrocientos sesenta y nueve, localidad catastral Atlántida, zona urbana, barrio City Golf, señalado como solar 19, manzana 25 en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno de fecha diciembre de 1947 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 4203, el 11/12/1947. Lámina catastral Nº 118, manzana catastral 285 y solar catastral 17. Consta de un área de mil ciento setenta y ocho metros, cincuenta y cuatro decímetros (1.178 m, 54 dm) y se deslinda así: Al Sureste 50 metros de frente a la calle 18, al Suroreste 10 metros también de frente a la avenida Nº 1; uniendo a ambas alineaciones una ochava curva de 15 metros 71 centímetros de extensión; al Noroeste 60 metros linda con el padrón 4.070 y al Noroeste 20 metros linda con el padrón 4.068. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido POR EL TERMINO LEGAL, especialmente a los linderos propietarios para que comparezcan a deducirlos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Atlántida 31 de marzo de 1998. Dra. María Rosa Aguirre - Juez de Paz.

16) $ 2.340 10/p 20557 May 04 - May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DEPANDO

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Pando de 1er. Turno, en autos caratulados: "FAMILUR SOCIEDAD ANONIMA C/ TROCCOLI NELLY LIOMAR Y OTROS. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA 455/97, se hace saber que ante esta Sede se presentó Familur S.A., debidamente representada, solicitando se declare que adquirió por prescripción adquisitiva: Franja de terreno sin empadronar, sita en el Departamento de Canelones, Localidad Catastral: Pueblo Artigas, carpeta matriz 22, manzana 349 que según plano de mensura realizado por el Ingeniero Agrimensor Abel Badaracco Olivera en enero de 1997, inscripto en el Registro Provisorio de la Oficina Dptal. de Catastro de Pando, el 31 de Enero de 1997, con el Nº 33, consta de una superficie de 737 m2 49 dm2 y se deslinda así: al N. 283 m 65 lindando con padrón Nº 9160, al S. 283 m 70 lindando con padrones 17839, 17891 y 17860 y al W. 5 m 20 lindando con padrón 6896. Y según plano de Junio de 1997 realizado por el mismo profesional inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Pando el 25/6/1997 con el Nº 8250 linda por el S. con padrones 8397, 8391 y 8390 y por el W. con padrón 7745. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos en el referido bien y en especial a los linderos: Nelly Liomar, Rúben César, Jomalde Noemí Troccoli de Lilla, Luzbel Siul y Nayade Togran Anido de Lilla, Luis Benigno Anido, Carlos Alberto Piazze Diaz, Amanda Ruth Mendoza Ferreira, Damian Artigas Rivero y/o sus sucesores a título particular o universal, Y a los propietarios de lso padrones Nºs: 8397, 8391, 8390 y 7745 de la 7a. Sec. Judicial de Canelones, por el término de noventa dias y bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Se expide el presente en Pando, a los veinticuatro dias del mes de Octubre de mil novecientos noventa y siete. Dra. Esc. Alicia T. Alvarez Martínez, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 3.060 10/p 20346 Abr 30 - May 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA CIUDAD DE LA COSTA

EDICTO Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Costa, en autos caratulados: "Acuña Beatriz Mercedes PRESCRIPCION ADQUISITIVA". Ficha 496/97, tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Beatriz Mercedes Acuña promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras que le acceden sito en la 19na. Sección de departamento de Canelones, localidad Catastral Solymar, zona urbana, empadronado actualmente con el Número DOCE MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE (12.669) que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni Sirtori de agosto de 1996 e inscripto en la Oficina de Catastro de Pando con el NO. 7879 el 20 de agosto de 1996 consta de una superficie de mil ciento veinticuatro metros treinta y cuatro decimetros y se señala como Solar catastral No. 25 de la Manzana 82 inscripto conforme con el Art. 286 Ley 12.804 y Art. 16 del Decreto 318/95 se deslinda así 16 mts. 66 cms de frente al SurOeste a la Calle Marquez Castro (antes Calle C) 67 mts. 50 cms. al N.O. lindando con Padrón 12.670, 16 mts. 66 al NorEste con Padron 12.664 y 67 mts. 50 cms. al S.E. lindando con Padron 12.668.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien, y a COLOMBINO S.A. Y A ROBERT Y DAVID VEIROJ Y SUCESORES A CUALQUIER TITULO, para que en el termino de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. María del Rosario Sapelli, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

16) $ 2.520 10/p 19854 Abr 27 - May 11

COLONIA

JUZGADO DE RAZ

DE LA OCTAVA SECCION

JUDICIAL - NUEVA PALMIRA

-.E D I C T O.=

Por disposición del Sr. Juez de Paz Encargado de la octava sección judicial del departamento de Colonia, Nueva Palmira, en autos "CASTAÑO DE VILLOLDO PRUDENCIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. 73/97), se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Sra. Prudencia Castaño de Villoldo promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal sobre el siguiente bien inmueble: solar baldío Padrón No. 2748 sito en la Planta urbana de N. Palmira, con frente a calle Libertad entre Gral. Artigas y Rodó, manzana 143, con una superficie de 420 m. 50 dm., lindero al S.E. con el padrón No. 1673 propiedad de Glady Carle de Brochini; al N.E. con el padrón No. 971 del Sr. Juan José Lusetti; y al S.O. con el padrón No. 1672 del Sr. Luis Ruella. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al Sr. Nazario Hernandez y a todos los que se consideren con derechos en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán adelante estos procedimientos. Nueva Palmira, 17 de febrero de 1998. Julio María Sosa, Juez de Paz (ENC).

16) $ 1.800 10/p 20003 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Istancia de 2º Turno de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó AURELIANO POLONIO MARIA OHOLEGUY BELOQUI, en los autos identificados con la Ficha A 4/98, solicitando acción de prescripción adquisita sobre el siguiente bien: Fracción de campo sita en la 4a Sección Judicial de Flores, parte del padrón Nº 3.008 en m/á, señalado con el número 2 en el plano del agrimensor José A. De Souza de fecha 12/12/67 e inscripto el 27/12/67 con el número 1.535 en la Oficina Departamentalde Catastro de Flores, constando de una superficie de 139 hectáreas 9.078 metros 50 decímetros cuadrados, lindando al Norte con el padrón rural Nº 3.008 Fracción 1, al Este con el padrón Nº 162, al Sur con el padrón Nº 1.804 y al Oeste con el padrón rural Nº 2.438.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren a derecho de oponerse a esta gestión y especialmente a la Iglesia Católica Apostólica romana del Uruguay, el Instituto Hermanas Pobres de San José, el Instituto de Artes y Oficios de la Sagrada Familia y el Instituto de las Hermanas Hijas de María Auxiliadora para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimien-

tos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Trinidad, 25 de marzo de 1998.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

16) $ 2.520 10/p 19824 Abr 27 - May 11

EMPLAZAMIENTO: - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2do. Turno de FLORES, en autos:"FARRO CALLABA DOMINGO FRANCISCO.- Prescripción Adq. Treintenaria.- Ficha: A/58/1998 se hace saber que ante esta Sede se presentó Domingo Francisco Farro Callaba promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el inmueble PADRON No. 643, sito en la 1a. seccón judicial de Flores, Localidad Catastral Trinidad, segun plano del Agr. Pablo Bidondo, inscripto en la O. D. de Catastro de Flores con el No. 3343 el 20/3/98 consta de 1.843 metros 29 decimetros cuadrados, con frente al ESTE a calle Piedras y al OESTE a calle Independencia;- al Norte con padrones Nos. 646 y 644 y al Sur, padrones No.s 7272, 7273, 6531 y 642 entre las calles Pte. Berro y SS. Trinidad.- En consecuencia se cita, llama y emplaza por el termino de 90 dias a todos aquellos que se consideren con derecho y especialmente a DOMINGO FARRO sus Sucesores y causahabientes a cualquier título y especialmente a los linderos, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio.- Trinidad, abril 14 de 1998. Justo R. Ortiz Viña, Actuario.

16) $ 1.800 10/p 20026 Abr 28 - May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Flores, en los autos caratulados PEREIRA MARIA ELVIRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha B-266/97, se hace saber que se ha promovido acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del inmueble urbano padrón 634 sito en la primera sección de Flores, con frente a la calle P. Berro No. 204 que se deslinda así: al Norte padrón 1995 de René Bravo; al Sur: frente a calle P. Berro; al Este: frente a calle J. P. Varela y al Oeste padrón 7005 de Luis Unzurrunzaga. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y a los padrones linderos, a que comparezcan a deducierlo dentro del plazo legal bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones; Se deja constancia que se encuentra auxiliada de pobreza. Ficha B-177/97 de esta Sede. Trinidad, 2 de febrero de 1998. MARCOS SILVEYRA ITHURRALDE, JUEZ DE PAZ.

16) (Cta. Cte.) 10/p 72154 Abr 27 - May 11

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, en autos Viglietti, Gladys Norma y Acosta Viglietti Monica Beatriz, Lorenzo Daniel y Gladys Maricel.- Prescripción Treintenaria.- Fa. A36/98 se hace saber que en este Juzgado se presentaron Gladys Norma Viglietti, Mónica Beatriz, Lorenzo Daniel y Gladys Maricel Acosta Viglietti promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien una fracción de terreno con construcciones ubicado en calle Publica (hoy Dr. Rufino Rodriguez Olascoaga) Barrio Bodín, zona urbana de la ciudad de Minas, padrón nor. 329 manzana "D" que consta de una superficie de 3.869 mc. 20 dm. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, 31 de marzo de 1998. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) $ 1.800 10/p 19979 Abr 28 - May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.

Por Disposición del Sr Juez de Paz Dptal de Lavalleja, se hace saber que en autos, Marrero Romano, Milka Susana y otro. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Fa. 26/98, se presentó ante esta sede, la Sra: Milka Susana Marrero Romano y el Sr: Modesto Bonilla, promoviendo Prescripción Treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón No. 2333 (antes fracción 1 del padrón 2333 en mayor área), de la primera sección del Dpto de Lavalleja, el cual consta de un área de 418 m 25 dm (segun plano de mensura y fraccionamiento del ingeniero agrónomo Miguel Angel Graña de fecha 3 de Junio de 1985, debidamente aprobado, consta de 420 mts, 22 dm) inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el día 9 de Enero de 1998 con el No. 24 (Registro provisorio).

En Consecuencia, se cita, llama, y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, y en especial a: Excelsa Teresita Ruiz Toledo y/o sus sucesores legales (art. 127.4 CGP) a que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de Oficio.

Minas. 14/4/98. Dr: Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Dptal de Lavalleja.

16) $ 2.160 10/p 20538 May 04 - May 15

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "CARRAU OCHOA, Ma Mercedes. PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA C/124/96" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta Sección Judicial del departamento de Maldonado, empadronado con el Nº 605 e integrado por los solares Nos 12 y 14 de la manzana Nº 101, el que, según plano del Ing. Agrim. Luis María de Mula de agosto de 1937, inscripto con del Nº 16 en la Direccion General de Catastro el 25 de marzo de 1938, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien de autos, a que comparezcan e n el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Piriapolis, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.440 10/p 20269 Abr 29 - May 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado en autos: "LANCASTER BONILLA, Rafael Anselmo y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL. F/C/127/97", se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el inmueble padrón Nº 1446, sito en la 5ta Sección Judicial del Depto de Maldonado, zona rural, ubicado sobre Ruta Nacional Nº 73 Km 100 en paraje "Las Flores", y que segun plano de los agrimensores Jorge Pelúa y Eliseo Russi, inscripto en la Dirección General de Catastro Oficina Departamental de Catastro de Piriapolis con el Número 369, el 4 de abril de 1994, se compone de una superficie de 9 hectáreas 1468 metros, y que linda con los padrones Nº 1445 al Noroeste, propiead de CUERYLAND S.A. Nº 7625 y Nº 1443 al Noreste, propiedad de DOLFESOL S.A. Y JORGE SOLER GARMENDIA respectivamente y Nº 7894 y 1447 al Sureste propiedad de DOLFESOL S.A. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el bien de autos que se pretende prescribir, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Notifíquese personalmente a los linderos. Piriapolis, 24 de abril de 1998. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 2.160 10/p 20537 May 04 - May 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: BARREIRA ARMAS, Carlos Ramón PRESCRIPCION TREINTENAL. FICHA, C/123/96, se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, el solar de terreno baldío sito en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, que integra la manzana 39 de dicho balneario, empadronado con el Nº 397, que según plano del Ing. Agrim. Julio César Costa de mayo de 1994, inscripto con el Nº 6446 en la Dirección General de Catastro Nacional el 20 de mayo de 1994, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien de autos, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Piriapolis, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.440 10/p 20270 Abr 29 - May 13

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, en autos: "BARREIRA ARMAS, CARLOS RAMON FICHA C/122/96" se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva treintenal, dos solares de terreno contiguos y baldíos sitos en el Balneario Solís, zona suburbana de la 5ta. Sección Judicial del De-

partamento de Maldonado, empadronados con los Nos 1029 y 1030, corresponden a los solares señalados en dicho plano como 115 y H6 respectivamente, el que según plano del Agrimensor Luis María de Mula de diciembre de 1946, inscripto en la Dirección General de Catastro el 20 de marzo de 1947 con el Nº 32, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en el bien de autos, a que comparezcan en el plazo legal y bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Piriápolis, trece de abril de mil novecientos noventa y ocho. Dr Vartan Sarkisian. Juez de Paz.

16) $ 1.620 10/p 20271 Abr 29 - May 13

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ

DE LA QUINTA SECCION

JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos Caratulados: "Scarone, Héctor-Solicitud de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa/B/22/98": se cita llama y emplaza por el término de 90 días a los linderos Basilio Oleynik, con domicilio en en José Batlle y Ordoñez casi 19 de Abril: Rosa Isabel Lanouguere y Wilson T Thexeira y Miguel Valiente domiciliado en 19 de Abril y Dr. Penza y a todos los que se consideren con derecho a cualquier Título que sea con respecto al Padrón Nº 796 ubicado en la 5ta Sección de Paysandú señalado en Plano del Agrimensor Rider Colombo inscripto en la Dirección de Catastro con el Nº 218 de fecha 1º/9/97 compuesto de una superficie de 305.83 m2 que se deslindan así: 13.53 lindando con el Padrón 475 propiedad del Estado, 29,85 lindando con el Padrón 996, propiedad de Basilio Oleynik, 18,58 lindando con la calle Batlle y Ordoñez, 2325 lindando con el Padrón 797 propiedad de Rosa Isabel Lanouguere y Wilson Thexeira y 784 propiedad de Miguel Valiente, bajo apercibimiento de nombrarseles Defensor de Oficio, por el cual se seguiran los procedimientos en esta Sede, situada en la ciudad de Guichón quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. AUXILIADO DE POBREZA.-

Guichón, 22 de abril de 1998.- OSBEL M SALVATIERRA MORIONDO, JUEZ DE PAZ Int. 5ta. Secc. Pdú-Guichón.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 72264 May 04 - May 15

RIO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

E D I C T O:

Por disposición de la SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, dictado en los autos caratulados: "GUILLERMO MANUEL RIOS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Ficha "B" Nº 85 Año 1997", se hace constar que ante este Juzgado de Paz Departamental de Fray Bentos, se presentó Guillermo Manuel RIOS, solicitando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria, sobre el bien mueble objeto de la acción, un automóvil marca WOLSWAGEN Año 1963, matrícula JAA 699, Padrón 102755, de Río Negro, (antes matrícula B5-8423, Padrón Nº 8423 de Maldonado) En consecuencia: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos aquellos que se consideren con derechos, especialmente al Sr. Eugenio CAMARGO y/ o sucesores a cualquier título sobre el bien referido, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días (90 días) haciéndoseles saber que deberán comparecer conjuntamente o por procurador común, bajo apercibimiento de nombrarseles defensor de oficio, con el cual se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- En Fray Bentos, a 20 de Mayo de 1997.- EN FE DE ELLO DE MANDATO JUDICIAL, se expide el presente que sello y firmo en la Ciudad de Fray Bentos a los veinte días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete.- Doctora Grisel Amaro Erasun, Juez de Paz Departamental de Fray Bentos.

16) $ 2.160 10/p 19075 Abr 21 - May 05

E D I C T O

POR DISPOSICION DE LA SEÑORA JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, DICTADO EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VICTORIO ELEAZAR MAIDANA CRESPO.= PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.= FICHA B Nº 61 Bis AÑO 1997" SE HACE CONSTAR QUE ANTE ESTE JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS SE PRESENTO: "VICTOR ELEAZAR MAIDANA CRESPO", SOLICITANDO ACCION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE EL INMUEBLE PADRON Nº 2410, UBICADO EN LA PRIMERA LOCALIDAD CATASTRAL DE RIO NEGRO, FRAY BENTOS, MANZANA Nº 235 ZONA URBANA, QUE ES UN SOLAR DE TERRENO CON LAS CONSTRUCCIONES Y DEMAS MEJORAS QUE LE ACCEDEN, EL QUE SEGUN EL PLANO DEL AGRIMENSOR LUIS ALDECOSEA VAGO, INSCRIPTO EN LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE CATASTRO DE RIO NEGRO CON EL Nº 3.341 EL 30 DE JUNIO DE 1992, SE COMPONE DE UNA SUPERFICIE DE 453 METROS 1.442 CENTIMETROS CUADRADOS, Y LINDA: 10 MTS. 70 CMS. AL NORD-ESTE DE FRENTE A CALLE HAEDO, 42 MTS. 05 CMS. AL SUD-ESTE CON PADRON Nº 2411, 10 MTS. 83 CMS. AL SUD-OESTE CON EL PADRON 2.418, Y 42 MTS. 14 CMS. AL NORD-OESTE CON PADRONES NUMEROS 4.201 Y 2.392. POSESION DESDE HACE MAS DE TREINTA AÑOS.= EN CONSECUENCIA SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS LINDEROS, FRANCISCO JAVIER CORREA, DOMICILIADO EN ESPAÑA Y MENDOZA, ARTURO MERELLO Y MARY SCHULZE, FLORIDA Y HAEDO, CASIMIRO KRZYZANONSKI, HAEDO S/N Y FELIPE PEREZ, HAEDO S/ N, ASI COMO A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO DE OPONERSE A ESTA PRESCRIPCION PARA QUE COMPAREZCAN A DEDUCIRLO ANTE ESTE JUZGADO DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS (90 DIAS) BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELE DEFENSOR DE OFICIO CON EL CUAL SE SEGUIRAN LOS PROCEDIMIENTOS EN CASO DE INCOMPARECENCIA ART. 89, 123, 127.3 Y 338.1 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO.= A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.= FRAY BENTOS, 21 DE ABRIL DE 1997.- EN FE DE ELLO, DE MANDATO JUDICIAL SE EXPIDE EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE FRAY BENTOS A LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE.= DOCTORA GRISEL AMARO ERASUN, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS.

16) $ 2.520 10/p 19683 Abr 24 - May 08

RIVERA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos caratulados: "FIGUEROA SENA, BIBIANO. Prescripción adquisitiva treintenaria. Ficha A/599/97", se hace saber que se presentó Bibiano Figueroa Sena a iniciar acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: Fracción de campo ubicada en la 4a. localidad catastral del Departamento de Rivera, 6a. sección judicial del mismo Departamento, empadronado con el Nº 3321, fracción Nº 1, según plano de mensura del Ing. Agr. Zoé Taroco, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 26/5/62 con el Nº 3252, con un área de 9 Hás. 4465 mts. 80 dm. lindando con padrones 8331 al norte, 4425 al Noreste, 3688 al Este, 8806 al Sur y 8330 al Oeste. En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes se consideren interesados en el inmueble que se pretende prescribir para que comparezcan a estar a derecho en 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Expídase edictos de estilo a los efectos de publicar por el término legal. X Rivera, 23 de diciembre de 1997. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno.

16) $ 1.980 10/p 20259 Abr 29 - May 13

EDICTO: Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno, dictado en autos "FAGUNDEZ FAGUNDEZ NADIR Y CLOTILDO LEITES. PRESCRIPCION TREINTAÑAL, FICHA A/ 96/98", se hace saber que se presento Nadir Fagundez Fagundez y Clotildo Leites Tirone a promover prescripción treintañal respecto del padrón 3334 ubicado en la manzana 365 de la planta urbana de Rivera, correspondiente al solar 03 fundacional de la 10ma. localidad catastral del Departamento de Rivera, y que, según plano del Ingeniero Agrimensor Francisco Iriondo Tellechea inscripto en Catastro de Rivera el 25 de Octubre de 1994 con numero 7.357, tiene área de 924 m2. 07 dm2; deslinda al Noreste, 42,88 m. con padrones 15940, 15938, 3327 y 3328; Sureste, 21,50 m. con padrones 3329, 6915 y 3330; Suroeste, 42,98 m. con padrón 3333 y Noroeste, 21,55 m. de frente a la calle Gestido. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos quienes

se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, especialmente a Jacinto Silva, María Dupont de Cersosimo, Gregoria Celina Dupont de Antuña y Bernabela Elcira Dupont de Barboza y/o sus herederos a cualquier titulo para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Dra. Cristina Goitiño. Juez de Paz Departamental de Rivera de Segundo Turno. Rivera, 30 de Marzo de 1998. Dra. Cristina Goitiño Croce, JUEZ DE PAZ.

16) $ 2.340 10/p 20260 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, en los autos:"A.S.A. SA -Prescripción adquisitiva" Fa. 47/98, se presentó A.S.A. SA solicitando la prescripción adquisitiva del bien: un automovil marca Volkswagen, modelo Gol 305, año 1984, motor UCO80192 matriculado en Salto Nº HE 071. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días a todos los interesados en el vehículo objeto de esta acción y en particular a José Ganzo Piriz o sus sucesores a fin de que comparezaćan a deducir sus derechos bajo apercibimiento de continuar las actuaciones con Defensor de Oficio. Salto, 31 de marzo de 1998. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

16) $ 1.260 10/p 19281 Abr 22 - May 06

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Salto se hace saber que se presentó María Ofelia Benítez Rosales Fa. 645/96 Prescripción Adquisitiva del siguiente bien inmueble; fracción de terreno y mejoras ubicado en la Primera Sección Judicial de Salto, manzana catastral 588 empadronado con el Nº 7865, que consta de una superficie de 346 metros cuadrados noventa y siete decímetros y se deslinda de la siguiente forma: al norte 10 metros de frente a calle Artigas; al este, 33 metros 78 centímetros con los padrones 17.519 y 17.520; al sur, 10 metros cuarenta y cinco centímetros con padrón 7863 y al oeste, 34 metros 10 centímetros con padrón 7866. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término de 90 días epecialmente a Sucesores de Juana C. Da Costa de Umpierre a título singular o universal y a todos los que se consideren interesados sobre el referido bien a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Se deja constancia que litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Salto 31 de marzo de mil novecientos noventa y ocho. Dra. Beatriz Larrieu. Juez de Paz Deptal de 2º Turno de Salto.

16) (Cta. Cte.) 10 /p 72013 Abr 22 - May 06

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

E D I C T O.- Por disposición del Señor Juez de Paz Encargado del Despacho Departamental de Treinta y Tres en autos caratulados "RODRIGUEZ, GONZALEZ, ALBA.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 34/98, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. ALBA RODRIGUEZ GONZALEZ solicitando la PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA sobre el siguiente BIEN INMUEBLE: FRACCION DE TERRENO con las construcciónes y demás mejoras que le acceden, PADRON 1424, Manzana 130 de la Primera Sección Catastral y Judicial de Treinta y Tres (ciudad) que según plano del Ing. Agr. Daniel Núñez Fernández de setiembre de 1997, INSCRIPTO en la Dirección Nacional de Catastro, Of. Delegada de Treinta y Tres el día 18 de noviembre de 1997, tiene una SUPERFICIE de 187 mc. 44 dc. y se DESLINDA: frende al ESTE en 4 m. 406 cm. con Padrón 5439; NORTE recta de 42 m. 60 cms. que lo separan de los padrones 1409, 1410 y 5439; OESTE 4 m. 60 cms. con frente a la calle Dionisio Oribe y al SUR en 42 m. 60 cm. con padrón 1423.
En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA (90) DIAS a todos aquellos que se consideren con derechos al bien referido y en especial a los linderos: Níver Vergara (Padrón 1423), Rosa y Francisco Píriz Lemos (Padrón 1409), Alvaro Iguiní (Padrón 1410) y Uruguay Sosa (Padrón 5439), para que comparezcan a esta Sede a deducirlos en tiempo y forma, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.- TREINTA Y TRES, 6 DEMMARZO de 1998.- Sr. EDUARDO CORREA.- JUEZ DE PAZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES.

16) $ 2.520 10/p 19718 Abr 24 - May 08



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

ERNESTO TETTAMANTI ALONZO, solicita la inscripción del Album Musical titulado "EN BUSCA DE ...", del cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19080 Abr 21 - May 05

JOSE L. IRISARRI, solicita la inscripción de la obra titulada "CUENTOS DE LA FAUNA INVISIBLE", de la cual se declara autor. Montevideo, 1 de Abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19110 Abr 21 - May 05

ALEJANDRO VENTURA, solicita la inscripción de la obra titulada "JUVENTUD CINICA FIN DE SIGLO", de la cual se declara autor. Montevideo 20 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19708 Abr 24 - May 08

AMARO FLORES SIENRA, solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL DE TASACIONES 2º EDICION AMPLIADA-1998", de la cual se declara autor. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 20511 May 04 - May 15

BANCO DE PREVISION SOCIAL solicita la inscripcion de la Revista cuatrimestral titulada "AVANCE" de la cual se declara Propietaria Editora. Montevideo 24 de abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) (Cta. Cte.) 10 /p 72243 Abr 30 - May 14

CARLOS DE MARIA solicita la inscripción de la obra titulada, "PROGRAMA DE EDUCACION AMBIENTAL", de la cual se declara autor. Montevideo 20 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19596 Abr 23 - May 07

CHI-CHENG WU, solicita la inscripción del VIDEO titulado CUMPLEAÑOS DE SHIN - BO 23 de MARZO DE 1988, del cual se declara autor. Montevideo, 16 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19466 Abr 23 - May 07

MARIA F. LOUREIRO, solicita la inscripción de la MONOGRAFIA, titulada "ESTUDIO DE LOS ANTICUERPOS ANTIGLIADINA Y ANTIENDOMISIO EN FAMILIARES DE PRIMER GRADO DE CELIACOS", de la cual se declara autora. Montevideo 1 de Abril de 1998 Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 630 10/p 19855 Abr 27 - May 11

MARIA LUISA BARRIO OTERO solicita la inscripción de la Obra titulada "EL SOMBRERO MAGICO" de la cual se declara Autora. Montevideo, 24 de Abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 20059 Abr 28 - May 12

MARIANA NOEL ETCHEBARNE solicita la inscripción de la obra titulada "TUGUIA", de la cual se declara autora y editora conjuntamente con ABEL GARCIA DONADIO. Montevideo, 24 de abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.

17) $ 420 10/p 20109 Abr 28 - May 12

MARIO SANCHEZ, solicita la inscripción del Programa de Ordenador denominado "SURCARD", del cual se declara autor. Montevideo 17 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.

17) $ 420 10/p 19057 Abr 21 - May 05

MIGUEL ROJO, solicita la inscripción de la obra titulada "MONTEVIDEO BALCON AL SUR", de la cual se declara autor. Montevideo 16 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 19583 Abr 23 - May 07

Ma. LISETTE CARAMBULA DE OLEA, solicita la inscripción de la obra titulada "CURSO DE MANIPULACION DE ALIMENTOS", de la cual se declara autora. Montevideo 20 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI.
17) $ 420 10/p 19595 Abr 23 - May 07

NORBERTO LUIS SILVEIRA solicita la inscripción de: 1) MAPA DE RUTAS DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - PLANO DE MONTEVIDEO, 2) PLANO DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO Y DE LA PAZ Y LAS PIEDRAS, de los cuales se declaró autor. Montevideo, 28 de abril de 1998. Luis A. Musso Ambrosi, Director General.
17) $ 630 10/p 20432 Abr 30 - May 14

VICTOR GABRIEL VELAZQUEZ, solicita la inscripción de la obra titulada "DIBUJO Nº 16", de la cual se declara autor. Montevideo 15 de abril de 1998. LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL
17) $ 420 10/p 19332 Abr 22 - May 06

XENIA NISMACHNY ANTONOFF, solicita la inscripción de la obra titulada "QUIZA COMPONGA", de la cual se declara autora.
Montevideo 27 de Abril de 1998
LUIS A. MUSSO AMBROSI, DIRECTOR GENERAL.
17) $ 420 10/p 20249 Abr 29 - May 13

QUIEBRAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20o. Turno.- en autos caratulados: ALBERTO DANIEL REBOLEDO CASTIÑEIRAS, (FICHA 262/97). QUIEBRA, se convoca a todos sus acreedores para la Junta correspondiente, a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en SAN JOSE 1132 4o. Piso el día 22 de MAYO DE 1998 a las 14 horas.- Y a sus efectos se hacen esta publicaciones.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Elsa Serra.- Actuaria Adjunta.
18) $ 900 10/p 19621 Abr 24 - May 08

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "CUOZZO MARIA EMILIA Y DOMINGUEZ OSVALDO. RECTIFICACION DE PARTIDA. S/504/97. En cumplimiento de lo dispuesto por auto No. 3208 del 24 de octubre de 1997, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de matrimonio de: Osvaldo Dominguez y Maria Emilia Cuozzo, celebrado ante el Of. de Est. Civil a cargo de la Oficina No. 1 de Montevideo, el día 30 de Abril de 1993- Acta No. 391, en el sentido que donde dice "Couzzo", debe decir "CUOZZO", por así corresponder. Montevideo, 10 de Noviembre de 1997.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72070 Abr 30 - May 14

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "RIGUAY, HENRY JULIO Y DE ORTA, CLAUDIA MARIANA- POR SU MENOR HIJO: RIGNAY DE ORTA, MARTIN AUGUSTO solicitan rectificación de partida" Ficha Nº 626/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de MARTIN AUGUSTO RIGNAY DE ORTA, Acta Nº 290, inscripto en la Oficina Nº 8 del Departamento de Montevideo, nacido el 17 de abril de 1986, en el sentido que donde dice "MARTIN AUGUSTO RIGNAY DE LEON" debe decir "MARTIN AUGUSTO RIGUAY DE LEON", por así corresponder-.
Montevideo, 14 de abril de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72060 Abr 23 - May 07

DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO Turno en autos caratulados: "MONTES PEREYRA, SILVIA ELENA, RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA Nº 594/97 se hace saber que se solicito rectificacion de partida de nacimiento de SILVIA ELENA MONTES PEREYRA ACTA Nº 551 del 09/03/72 del Registro de Estado Civil de la 24a. Sección del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "hija legítima de NURIS PEREIRA" debe decir "hija legítima de NURYS PEREYRA" por así corresponder. MONTEVIDEO 3 DE ABRIL DE 1998.
PUBLICACION GRATUITA POR ART. 340 DE LA LEY 16.170.- Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 71998 Abr 21 - May 05

DE OCTAVO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, en autos caratulados "PEREIRA LANDACHE ISABEL IVONNE. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA: S/741/97. En cumplimiento con lo dispuesto por auto No. 34 del 2 de febrero de 1998, se hace saber que ante esta Sede se tramita la Rectificación de la Partida de Nacimiento de: ISABEL IVONNE PEREYRA LANDACHE, nacida el 21 de abril de 1948 en Montevideo, e inscripta ante el Oficial de Est. Civil a cargo de la 23o. Sec. Jud. -Acta No. 377. En el sentido que donde dice que comparece Clementino Pereyra, debe decir que comparece "Clementino PEREIRA", y donde dice que es nieta por linea paterna de Juan María Pereyra. Debe decir de "Juan María PEREIRA, y al margen donde dice Pereyra Isabel Ivonne, debe decir "PEREIRA, Isabel Ivonne", por así corresponder.- Montevideo, 12 de febrero de 1998.- Ma. Alicia Curi Pérez, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72197 Abr 28 - May 12

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17o.º Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SANCHEZ, JOSE FLORICIO.- RECTIFICACION DE PARTIDA", Ficha A/531/97, se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de JOSE FLORICIO SANCHEZ, extendida el 2 de marzo de 1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 9 del departamento de Montevideo, Acta No. 141, en el sentido de que donde dice que "falleció JOSE FLORENCIO SANCHEZ" debe decir que "falleció JOSE FLORICIO SANCHEZ" por así corresponder.
Montevideo, 5 de febrero de 1998.- Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72268 May 04 - May 15

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimonoveno turno, en autos caratulados "ROSSI ACOR MATIAS-AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECTIFICACION DE PARTIDA- Ficha A/659/97 y según resulta del auto número 391 de fecha 11 de marzo de 1998, se hace saber que se solicitó la Rectificación de la partida de de nacimiento de Matías ROSSI ACOR., en el sentido de que donde dice "ROSSI ACOR" debería decir: "BLANCO AZOR" por así corresponder. Se concedió auxiliatoria de pobreza.- Montevideo, 12 de marzo de 1998.- Ma. del Pilar Freire Cruz, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72136 Abr 24 - May 08

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "BLANCO, RUBEN RAFAEL Y ALMANDO BURGOS, MYRIAM BEATRIZ. RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO. AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha V/610/97 se hace saber que: en la partida de nacimiento de SANTIAGO NICOLAS BLANCO ALMANDO, donde dice: "del sexo femenino" debe decir: "del sexo masculino", por así corresponder.

Se deja constancia que se concedió beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 12 de febrero de 1998.- Esc. Mario Machado Alves de Moura, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72130 Abr 24 - May 08

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, en autos caratulados Ledesma Antonia, rectificación de partida, ficha V/73/98, por resolución Nº 897 de fecha 31 de marzo de 1998, se hace saber que se solicitó la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Antonia Corina Ledesma Correa, Acta Nº 50 del 27 de abril de 1929, ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la 6a. sección de Durazno, haciéndose constar que donde dice hija legítima de Prebisteria Silva Correa debe decir de Prebisteria Correa, por así corresponder.-
Montevideo, 17 de abril de 1998.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72166 Abr 27 - May 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GULLA CASTELLI, LAURA JUANA. RECTIF. DE PARTIDA" Ficha Civil 7/98/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Laura Juana Gulla Castelli, en el sentido de que donde dice de estado: "viuda" debe decir de estado: "casada" por así corresponder.-
Canelones, 2º de abril de 1998. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72214 Abr 29 - May 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzagado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3er Turno, en autos "YANELLA VIRGINIA GÜELMO DE FILIPPI. RECTIFICACION DE PARTIDA" ficha 13/A/1998, se solicitó la rectificación de pardida de Yanella Virginia Güelmo De Filippi en el sentido que en todos los lugares donde dice "Güelmo De Filippi", deberá decir "Silva De Filippi".
Pando, 6 de Febreo de 1998. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72164 Abr 27 - May 11

DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4º Turno, en autos "Richard Martínez Castillo. Rectificación de partida" ficha 46/A/1998, se solicitó la rectificación de partida de nacimiento, de Richard Martínez Castillo, en el sentido que en todos los lugares donde dice "Richard", deberá decir "Rodrigo Guillermo".
Pando, 12 de Marzo de 1998. Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72165 Abr 27 - May 11

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de VERONICA LETICIA SOSA (Fa. 71/98), pues en la misma donde dice: como apellido paterno "Sosa", debe decir "SOUZA", por ser lo que corresponde. Edicto librado conforme a lo dispuesto por el art. 340 de la Ley Nº 16.170. Melo, primero de abril de mil novecientos noventa y ocho. FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72022 Abr 22 - May 06

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de LESLY MAXIMILIANO MUJICA (Fa. 41/98), pues en la misma donde dice: nació una criatura del sexo femenino; debe decir: "nació una criatura del sexo "masculino", por ser lo que corresponde.- Edicto librado conforme a lo dispuesto por art. 340 de la Ley Nº 16.170.- Melo, 27 de marzo de 1998.- FREDY EMILIO COUSILLAS, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72031 Abr 22 - May 06

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de "TORT SILVEIRA, FACUNDO. FICHA 94/98", pués en la misma donde dice TOZT SILVEIRA, FACUNDO debe decir: TORT SILVEIRA, FACUNDO por ser todo ello como corresponde. Melo 1º de abril de 1998. Esc. José Fernando Burgos.- Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72025 Abr 22 - May 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "BUZO OLIVERA SILVIA LUJAN Y SILVEIRA JULIO DANIEL/RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa 154/97" se hace saber que eel día 20 de Agosto de 1997 se presentaron SILVIA LUJAN BUZO OLIVERA y JULIO DANIEL SILVEIRA, solicitando Rectificación de Partida de Nacimiento de su hijo, el menor Julio Ernesto Silveira Buzó, haciendo constar en ella que donde dice: "...en Río Branco, y el día ocho de Noviembre de mil novecientos noventa y cuatro..." debe decir: "...En Río Branco y el día ocho de Diciembre de mil novecientos noventa y cuatro..." por así corresponder.- Se deja constancia que por decreto No. 1.368 de fecha 8 de Octubre de 1997, previa vista al Ministerio Público, se decretó la Auxiliatoria de Pobreza para todo el trámite de autos.-
Río Branco, veintitres de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Ariel Da Silva Greque - Actuario.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72024 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Priemra Instancia de Río Branco, dictada en autos: "PEREIRA MONZON ANA CAROLINA / RECTIFICACION DE PARTIDA/Fa. 262/97", se hace saber que el día 10 de Diciembre de 1997, se presentó el Sr. NIBER PEREIRA MONZON, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hija ANA CAROLINA PEREIRA MONZON, haciendo constar en ella que donde dice en el marginal de la partida "Ana Claudia" debe decir "Ana Carolina", por así corresponder.- Río Branco, tres de Marzo de (1998) mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Adriana Zuluaga - Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72030 Abr 22 - May 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

DE SEGUNDO TURNO

.-E D I C T O S.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario se hace saber que ante éste Juzgado ha comparecido BEATRIZ YENY URRUTIA, iniciando los trámites tendientes a obtener RECTIFICACION de su partida de nacimiento, en razón de haber sido erróneamente inscripto su apellido materno como "HERNANDEZ" en lugar de "FERNANDEZ" que es lo que corresponde.-
Tosario, 18 de Marzo de 1998.- Esc. FABIANA TURRRA, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Cta. Cte.) 10 /p 72017 Abr 22 - May 06

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1º Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: "FORISCHI Célica Beatriz. RECTIFICACION DE PARTIDAS." Ficha B 260/97: se ha solicitado la Rectificación de las Partidas de Nacimiento de: Célica Beatriz FORISCHI Acta Nº 600; extendida por el Oficial del Registro del Estado Civil de la Primera Sección Judicial de Durazno, el día 8 de Noviembre de 1955; en el sentido en que donde dice: en el margen del Acta Nº 600 Apellido de la compareciente Forichi deberá decir: Forischi; por ser lo correcto y así correspon-

der; Asimismo la Partida de Nacimiento del menor Alvaro Alejandro FERRARI FORISCHI Nº 433, del 25 de Junio de 1986, de la Primera Sección Judicial de Durazno: padece error ya que donde dice: Apellido Materno aparece como Forichi debe decir Forischi (en el margen y donde dice que es nieto por línea materna de Forichi deberá decir: Forischi, por ser lo correcto y así corresponder; De igual manera la Partida de Nacimiento de la menor Josefina Ferrari Forischi, Acta Nº 698, de fecha 3 de Octubre de 1989 de la Primera Sección Judicial de Durazno, donde dice: que es nieta por línea materna de: Forichi, deberá decir: Forischi, por ser lo correcto y así corresponder.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 9 de Marzo de 1998.-Publicación gratuita. Ley 13209 Esc. Ma. VIRGINIA DELL'OCA MOREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72177 Abr 28 - May 12

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de tercer Turno en los autos caratulados "BRISCO AMAYA Julio César RECTIFICACION DE PARTIDA" FB No 124/1997, se hace saber que se ha presentado ante este Juzgado Julio Cesar PRISCO AMAYA, Miguel Angel BRISCO GUARDIA Sandra Esther ITURBIDE y Miguel Angel BRISCO GUARDIA, en representacion de su hijo menor Marcos Fernando BRISCO ITURBIDE, solicitando la rectificacion de la partida de matrimonio y la partida de nacimiento por haberse padecido error, donde dice BRISCO debe decir PRISCO.-

Donde dice Julio César BRISCO AMAYA, debe decir Julio Cesar PRISCO AMAYA.-

Donde dice Miguel Angel BRISCO GUARDIA, debe decir Miguel Angel PRISCO GUARDIA y en la que dice Marcos Fernando BRISCO ITURBIDE, debe decir Marcos Fernando PRISCO ITURBIDE.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Florida 19 de marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72036 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Florida en los autos caratulados AÑON Elida Esther RECTIFICACION DE PARTIDA FB 73/1998. Se hace saber que en la partida de nacimiento de la gestionante se padeció error, en el sentido que donde dice Elida Esther AÑON BRIANZA, debe decir, "Elida Esther AÑON BRIENZA" por ser lo verddero. También se le hace saber que la misma se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de Abril de 1955.-

Florida; 20 de Abril de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72224 Abr 29 - May 13

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "MALLADOTT MARTINEZ GUILLERMO ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FA. 91/98" HACE SABER QUE SE PRESENTO GUILLERMO ANDRES MALLADOTT MARTINEZ SOLICITANDO LA RECTIFICACION DE SU PARTIDA DE NACIMIENTO. NACIDO EL DIA 2 DE MAYO DE 1975, EXPEDIDA DICHA PARTIDA EL DIA 9 DE MAYO DE 1975 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA 1ERA. SECCION JUDICIAL DE MALDONADO ACTA Nº 244 EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE GUILLERMO ANDRES MALLADOTT MARTINEZ DEBE DECIR GUILLERMO ANDRES MALLADOTT MARDARAS Y DONDE DICE QUE ES NIETO POR LINEA MATERNA DE MODESTA MARTINEZ DEBE DECIR ES NIETO POR LINEA MATERNA DE JOSE MARDARAS LOPEZ Y MODESTA MARTINEZ, POR ASI CORRESPONDER.- Maldonado, 4 de marzo de 1998.- Nelson Richart, ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 71997 Abr 21 - May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos "SOBERDIA BUELA, BANEZZA. RECTIFICACION DE PARTIDA" - Fa. B/31/98, se hace saber que se presentó BANEZZA BERENICE SOBERDIA BUELA solicitando la rectificación de la partida de nacimiento expedida el 01.09.69 en la Adj. D sección judicial de Montevideo, en el sentido que en el acta donde dice "treinta del corriente" debe decir "TREINTA DE AGOSTO", por ser lo correcto.- Paysandú, 30 de marzo de 1998. ESC. AZUCENA LORENZI, ACT. ADJUNTA.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72155 Abr 27 - May 11

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "RODRIGUEZ ZORRILLA Esteban Daniel. Rectificación de Partida. Fa. B/535/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Pablo Daniel Rodriguez y Alicia María Zorrilla, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de Esteban Daniel Rodriguez Zorrilla Acta Nº 614 de fecha 18/04/91, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo "17 DE ABRIL DE 1990", debe decir "17 DE ABRIL DE 1991, por así corresponder.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a diecinueve de Noviembre de mil novecientos noventa y siete.- Esc. ANGEL MALVASIO LAXAGUE.- Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72221 Abr 29 - May 13

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "HARTWIG Juan Alberto. Rectificación de Partida. Fa. B/583/97", se hace saber que se presentaron ante esta Sede la Sra. Isabel Oliva solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de su menor hijo Juan Alberto Hartwig, Acta Nº 660 de fecha 9 de Mayo de 1984, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que en el texto donde dice "HARTWING"z debe decir "HARTWIG", por así corresponder.- Se tramita por el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diecisiete de Febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Luis A. AVELLANAL, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72222 Abr 29 - May 13

EDICTO.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos caratulados: "MEDICI CASTERA. Edison Alberto. Rectificación de Partidas. Fa. B/48/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede "Edison alberto Medici Castera y Martha Elizabeth Gonzalez", solicitando la rectificación de las siguientes partidas:

1) de nacimiento de Edison Alberto Medici Castera, Acta Nº 97 de fecha 19/01/1960, de la 1ra. Sección Judicial de Salto, en el sentido que donde dice en el cuerpo y en el margen "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

2) de matrimonio de Edison Alberto Medici con Martha Elizabeth González Acta Nº 188 de fecha 09/12/1983 de la 3ra. sección judicial de Salto, en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

3) de nacimiento de Edison Tomás Medici González Acta Nº 134 de fecha 06/03/1986 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

4) de nacimiento de Adriana Inés Medici González Acta Nº 636 de fecha 07/11/1990 de la 2da. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el cuerpo donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI",

5) de nacimiento de María Elizabeth Medici González Acta Nº 62 de fecha 09/12/1983 de la 3ra. sección judicial de Salto en el sentido de que al margen y en el texto donde dice "MEDICCI" debe decir "MEDICI", por así corresponder.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de Marzo de mil novecientos noventa y ocho.- ESC. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72223 Abr 29 - May 13

DE TERCER TURNO

E D I C T O.-

Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CASTRO DE MORA, Cristian Adrian.- Rectificación de Partidas.- Fa. B/94/98", se hace saber que se presentaron ante esta Sede Manuel Castro Rodriguez y Maria Magali de Mora, solicitando la rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Cristian Adrián, acta Nº 53 de fecha 15/01/1986, de la 1era secc ión Judicial de Salto, en el sentido de que en el cuerpo y en el margen donde dice: "DE MORA" debe decir "de MORA", por así corresponder.- LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a treinta y uno de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. LUIS ALBERTO AVELLANAL, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72218 Abr 29 - May 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "MARQUEZ DOS SANTOS, NELIDA. RECTIFICACION DE PARTIDAS." - Ficha B/61/98; se hace saber que por auto Nº 736 de fecha 2 de abril de 1998 se autorizó a rectificar la siguiente partida de matrimonio; Acta Nº 44 de fecha 29 de diciembre de 1960 del Juzgado 5ta. Sección Judicial del departamento de Rivera, donde dice: ELENA ERNANDORENA", debe decir: "ELENA IBARRONDO", por ser lo correcto, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, abril 3 de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72002 Abr 22 - May 06

E D I C T O

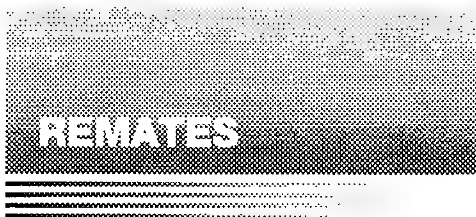
Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"ZILLI ECHEVARRIA, JUAN A. Y PIREZ GARCIA, MARIA INES por su menor hijo Vittorio. RECTIFICACION DE PARTIDA."- Ficha C/52/98; se hace saber que por auto Nº 846 de fecha 17/04/98 se autorizó a rectificar la siguiente partida de nacimiento: Acta Nº 650 de fecha 4 de junio de 1990 de la 1a. Sección Judicial de Tacuarembó donde dice: PEREZ, debe decir: PIREZ, por ser lo correcto. Tacuarembó, 20 abril de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes; ACTUARIO.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72209 Abr 29 - May 13

E D I C T O

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos:"MOAS, NIBER, RECTIFICACION DE PARTIDA."- Ficha B/68/98; se hace saber que por auto Nº 643 de fecha 26/03/98 se autorizó a rectificar la partida de nacimiento de Niber Moas, Acta Nº 17 de fecha 1º/04/66 de la 13a. Sección Judicial de Tacuarembó, donde dice: "sexo masculino", "que es hijo legítimo", deberá decir: "sexo femenino", "que es hija legítima", por así corresponder.- Tacuarembó, abril 1º de 1998. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

19) (Cta. Cte.) 10/p 72210 Abr 29 - May 13



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE TERCER TURNO

JUAN O. MAUAD
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/ GIORELLO VICO. HORACIO RAMON Y OTROS. J. EJECUTIVO." Fa. 45/97, se hace saber que el próximo 7 de Mayo a las 14.30 Hrs. en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328, asistido de la señora alguacil de la Sede el rematador JUAN O. MAUAD, matr 150 RUC 211385.220.012 sacará a la venta sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble Solar con edificios y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 96 de Fray Bentos. 1ra. Sec. Judicial de Río Negro, padron No. 1108, el que segun plano del Agr. Alberto Darre, del 15/8/1953. inscrp. con el No. 388, el 19 del mes y año referido en la Oficina de Catastro de Río Negro, tiene una sup. de 704 mts. 55 dms. y linda: al NO 19 mts. 70 cms. con frente a la Calle Instrucciones, distando el punto medio de dicho frente 15mts. 25 cms. a esquina con calle lawry: al NE 43 mts. 18 cms. con propiedad de Ferrocarril del Estado: al SE 13 mts. 34 cms. con Amaro T. Roldan y Pablo E. Guillen, y al SO 42 mts. 70 con Maria D y Maria T. Martinez.- SE PREVIENE: 1o.) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, en efectivo y, en moneda nacional, cheque certificado y/o letra de cambio. 2o) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 6.02% mas el 1% de impuesto Departamental, del valor resultante.- 3o) Que serán de cargo del demandado la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.34% s/venta.- 4o) Existe compromiso de compra venta a Pabro J. Bertoni inscrp. en Secc. Promesas con el No. 8920 al fo. 33986 Lo. 168 el 19/09/84.- 5o) Que los Títulos de propiedades y demas antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de mayo 523 Piso 3o.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 22 de abril de 1998.- Esc. Mónica Payssé de Tornaría, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 2.070 5/p 20015 Abr 28- May 05

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Corujo Gonzalez, Oscar Leonel y otra", Ejecución de Hipoteca, Ficha: 38/97, se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1998 a las 15:30 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles: dos solares de terreno ubicados en la 17ª Sección Judicial de Montevideo; (1) padrón Nº 199.019 (antes en mayor área 92.466), señalado con el Nº 12 de la manzana "B" en el plano del Agrimensor Héctor Damasco, inscripto en la Dirección General de Catastro el 23/10/59 con el Nº 38.744, consta de una superficie de 539 mc. 50 dmc. que se deslinda así: 13 mts. de frente al Norte a la calle Oficial B (hoy Salvia) señalada su puerta con el Nº 4175, entre las calle Pita y Etnólogos; 41,50 mts. al Este con solar 13, 13 mts. al Sur con el solar Nº 25; al Oeste 41 mts. 50 cm. con solar 11. (2) padrón Nº 199.020 (antes en mayor área 92.466), señalado con el Nº 13 de la manzana "B" del plano referido anteriormente, consta de una superficie de 539 mc. 50 dm., que se deslinda así: 13 mts. de frente al Norte de la calle Oficial B (hoy Salvia) entre las calles Pita y Etnólogos; al Este 41,50 mts. con solar 14; al Sur 13 mts. lindando con solar 24 y al Oeste 41,50 mts. con solar 12. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluido impuestos. (4) Que existen deudas de Contribucion Inmobiliaria y de tasas municipales. (5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 4º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 23 de 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 1.980 5/p 20096 Abr 28- May 05

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 8º TURNO, DICTADA EN AUTOS CARATULADOS: BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/OLIVERA GARCIA, REGINO FRANCISCO Y OTRO - EJECUCION HIPOTECARIA - FICHA 222/93, SE HACE SABER QUE EL PROXIMO 13 DE MAYO A LAS 15 HORAS, EN EL LOCAL DE LA ASOC. NAC. DE REMATADORES Y CORREDORES INMOBILIARIOS, ZABALA 1328, POR INTERMEDIO DEL MARTILLERO MARIO BARCA, MAT. 2968, RUC 210942090012, ASISTIDO DEL OFICIAL ALGUACIL DEL JUZGADO, SE PROCEDERA AL REMATE PUBLICO, SIN BASE, EN DOLARES AMERICANOS Y AL MEJOR POSTOR EL SIGUIENTE BIEN INMUEBLE: UNIDAD MIL DOS-

CIENTOS UNO, QUE FORMA PARTE DEL EDIFICIO CONSTRUIDO EN EL SOLAR DE TERRENO SITO EN LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MONTEVIDEO, ZONA URBANA, EMPADRONADO CON EL NUMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS, CONSTRUIDO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE LA LEY DIEZ MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y UNO SEGUN PERMISO DE CONSTRUCCION NUMERO CIENTO CUARENTA Y TRES MIL QUINIENTOS VEINTISEIS Y CIENTO UN MIL CIENTO DIECIOCHO, CON HABILITACION FINAL DEL VEINTITRES DE DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, EL CUAL SEGUN PLANO DE FRACCIONAMIENTO HORIZONTAL LEVANTADO POR EL INGENIERO AGRIMENSOR EDUARDO W. COPETTI, EN NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS, COTEJADO POR EL CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO, EL VEINTE DE MARZO SIGUIENTE, E INSCRIPTO EN LA DIRECCION GENERAL DE CATASTRO NACIONAL CON EL NUMERO CUARENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE, EL DIECISIETE DE ABRIL DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES CONSTA DE UNA AREA DE TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON DIECISIETE DECIMETROS CUADRADOS, (SEGUN TITULO TRESCIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y TRES DECIMETROS CUADRADOS). CON CATORCE METROS SETENTA Y DOS CENTIMETROS DE FRENTE AL OESTE A LA CALLE JUAN CARLOS GOMEZ, PUERTA NUMERO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO ENTRE SARANDI Y RINCON, DISTANDO SU PUNTO MEDIO DIECISIETE METROS SESENTA Y OCHO CENTIMETROS DE LA ESQUINA FORMADA CON LA CALLE RINCON, LA UNIDAD MIL DOSCIENTOS UNO ESTA EMPADRONADA CON EL NUMERO CUATRO MIL SEISCIENTOS/MIL DOSCIENTOS UNO, (ANTES CON EL NUMERO DOSCIENTOS DIECIOCHO MIL TRESCIENTOS SETENTA Y UNO) SE ENCUENTRA EN EL PISO DOCE A COTA VERTICAL MAS CUARENTA METROS CUARENTA CENTIMETROS, CONSTA DE UNA SUPERFICIE DE CIENTO VEINTITRES METROS CUADRADOS CON SESENTA Y NUEVE DECIMETROS CUADRADOS, Y LE CORRESPONDE EL USO EXCLUSIVO DE LOS BALCONES H. DOCE, E I DOCE, Y DE LA TERRAZA J DOCE, SE PREVIENE: 1) QUE EL MEJOR POSTOR DEBERA CONSIGNAR COMO SEÑA, EN EFECTIVO O CHEQUE CERTIFICADO Y EN DOLARES AMERICANOS, EL 20% DE SU OFERTA AL BAJARSE EL MARTILLO, 2) QUE SERAN DE CARGO DEL COMPRADOR LOS GASTOS DE ESCRITURACION, HONORARIOS, CERTIFICADOS Y LA COMISION DE COMPRA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, MAS EL IMPUESTO PREVISTO POR LA LEY 16320, O SEA EL 4,02% Y 2% RESPECTIVAMENTE DEL PRECIO DE REMATE, ETC. 3) QUE SERA DE CARGO DEL DEMANDADO LA COMISION DE VENTA DEL REMATADOR E IMPUESTOS, O SEA EL 1,34% DEL PRECIO DE REMATE. 4) QUE EXISTEN DEUDAS POR CONTRIBUCION INMOBILIARIA, IMPUESTOS DOMICILIARIOS, ETC. 5) QUE SE DESCONOCE LA SITUACION OCUPACIONAL DEL BIEN. 6) QUE LOS TITULOS DE PROPIEDAD Y DEMAS ANTECEDENTES DEL BIEN A REMATARSE SE ENCUENTRAN A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS EN LA OFICINA ACTUARIA, SAN JOSE Nº 1132 Piso 4º. Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES. MONTEVIDEO, 23 DE ABRIL DE 1998. Esc. Elsa Serra, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.512 3 p 20400 Abr 30- May 05

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, dictada en autos "CASAS, JUAN CARLOS c/ SUDINAM S.A."- Juicio Ejecutivo- Ficha Nº 217/96, se hace saber al público que el día 12 de mayo de 1998 a las 15 horas, y en Garzón 2103, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat. 1573-ruc 080000270014, asistido del Sr. Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, de los siguientes vehículos: camión Mercedes Benz padrón 127492, mat. AQ 76172, modelo L 708 E 37 año 1990; camión Mercedes Benz padrón 139696 mat. AQ 76388 modelo L 709/37 año 1992; camión Mercedes Benz padrón 139660 mat. AQ 76387, modelo 709 año 1992; camión Mercedes Benz padrón 153469, mat. AQ 76123, modelo L 1214/51, año 1994 todas las matrículas de Canelones.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Será de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador que es del 15,5% sobre la venta, como asimismo los gastos, certificados y honorarios de escribano para la titulación de los vehículos.- III) Que la parte demandada abonará el 3,76% sobre el precio martillado.- IV) Se desconoce la eventual existencia de deudas de B.P.S., por los vehículos objeto de la ejecución.- V) Se previene que de acuerdo a la información registral no existen titularidades inscriptas de los vehículos objeto de ejecución. VI) Que los antecedentes estan a disposición de los interesados en esta Oficina.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, Abril 27 de 1998.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 810 3/p 20570 May 04- May 06

DE DECIMOPRIMER TURNO

JULIO Ma. SOSA GARCIA

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno dictada en autos caratulados "FARIELLO CASELLI, JUANA c/ FARIELLO D'ISABELLA, ROBERTO Y OTROS. Cesación de Condominio" Ficha: 66/95 se hace saber que el próximo 21 de Mayo de 1998, a la hora 15.30, en el local Sede de la A.N.R.C.I sito en la calle Zabala 1328, por intermedio del rematador JULIO MARIA SOSA GARCIA, matrícula 3738 y R.U.C. 210932800017, asistido por la Señora Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, y al mejor postor, sobre la base de 2/3 partes de las tasaciones que se dirán para cada padrón de los bienes inmuebles que se describen: Unidades 001 y 002 del edificio Propiedad Horizontal emplazado en solar de terreno padrón Nº 117509 de la 23ª Sección Judicial de Montevideo, zona urbana el que según títulos y plano de mensura y fraccionamiento del Ag. Arturo Campal de Febrero de 1967 cotejado por la Dirección de Edificación del Municipio de Montevideo, el 23 de Agosto del mismo año, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 57750, el día 7/9/967 tiene un área de: 429 mc. 50 dc. y se deslinda así; por el Noroeste 10 mts. de frente a la calle Rivera donde su puerta de entrada se señala con el Nº: 4448, entre las calles Ambrosio Velazco y Colombes, distando su punto más próximo 94 mts. 83 cm. de la esquina con la nombrada en primer término; al Noreste 42 mts. 95 cm. Lindando con el padrón Nº: 117510; al Sureste 10 mts. con padrón Nº: 117506; al Suroeste 42 mts. 95 cm. con padrón Nº: 117508. La Unidad 001 se individualiza en el plano mencionado con el padrón Nº: 117509/001 y se ubica en: Subsuelo, depósito a cota vertical menos, 2,17 con una superficie de mc. 53,34 dc. y que integra una sola Unidad con el negocio "CERO CERO UNO" ubicado en planta baja a cota vertical más mts. 0,45 cm. y que tiene una superficie de mc: 74,97 dc. La superficie total de la Unidad 001 es de mc. 128,31 dc. La Unidad "CERO CERO DOS" se individualiza en el plano antes mencionado con el padrón Nº: 117509/002 y tiene una superficie de mc: 182,07 dc. correspondiéndole el uso exclusivo del pasaje "D" y del patio "E". La base para la Unidad 001 es de $ 285.556.oo y para la Unidad 002 es de $ 109.146.oo SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en efectivo o cheque certificado, del precio martillado, en carácter de seña en el acto de serle aceptada. 2º) Que serán de su cuenta los gastos y honorarios de escrituración y demás que la Ley imponga de su cargo, así también la comisión, impuestos, I.V.A e impuesto a la Venta Forzada (Ley 16.320), por un total de 6.02% del precio martillado. 3º) Que serán de cargo del expediente o del demandado la comisión, impuestos e I.V.A., por un total de 1.34% así como los gastos que origine la subasta. 4º) Se desconoce si existen deudas con el B.P.S. por las construcciones, con la I.M.M. por concepto de impuestos domiciliarios, o por gastos comunes, los que serán en caso de existir de cargo del comprador. 5º) Los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523, piso 2º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 23 de Abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.880 5/p 20314 Abr 29- May 06

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de 13º Turno, dictada en autos caratulados "FUCAC C/RG LTDA. - Ejecución Hipotecaria"; Ficha 128/97/EH/97, se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 15.30 horas en el salón de la ANRCI (Zabala 1328) con la presidencia de la señora Oficial Alguacil de la Sede el Rematador Público Gabriel Correa Harsan (Mat.: 5057 - Ruc: 212662730018) **subastará sobre una base de $ 47.470 (2/3 de su tasación catastral) el inmueble padrón 41.579 de la 20º Sección Judicial de Montevideo, solar**

4, con frente a la calle Coronel Bolognese 104 y a Santa Lucía 4298 (por ser esquina) el cual cuenta con un área total de 131,47 mts, y según plano del Ingeniero Agrimensor Nelson Villagrán inscripto en la Dirección Nacional de Catastro el 16/04/1951 con el Nº 23.827 cuenta con 11,07 mts. al Suroeste sobre la calle Santa Lucía, 9,83 mts. al Noroeste a la calle Cnel. Bolognese, 11,49 mts. al Noreste con el solar 3 y 10,74 mts. al Sureste con el solar 2.
Se previene.
1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta, al bajar el martillo, en moneda nacional y en efectivo.
2º) Que será de cargo del mejor postor la comisión de compra del Rematador e impuestos (6.02% del precio) en el acto y en efectivo.
3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e impuestos (1.34% del precio).
4º) Que serán de cargo del adquirente los gastos de titulación y demás que la Ley pone a su cargo.
5º) Que la Sede desconoce la existencia de adeudos por concepto de contribución o impuestos ante la IMM, a la construcción ante el BPS, DGI, etc.
6º) Que certificados registrales, título y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, sito en 25 de mayo 523, 4º piso.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones;
Montevideo, 21 de abril de 1998. Esc. Guillermo Maddalena, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.710 5/p 20262 Abr 29- May 06

DE DECIMOQUINTO TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL c/ MACHADO BAEZ, Martha Teresa - Juicio Ejecutivo - fa. 142/96", se hace saber que el día 20 de mayo de 1998 a las 14:00 horas en el salón de la ANRCI, en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia de la Sra. Alguacil, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 99.996.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Terreno y construcciones, sito en la manzana 115 de la Ciudad de Rocha, Primera Sección Judicial de Rocha, empadronado con el Nº 997, el que según el plano del Agrimensor Osvaldo Olivera, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Rocha con el Nº 32 el 28 de marzo de 1933, tiene una superficie de 421 metros 1464 centímetros y se deslinda así: 21.52 mts. de frente al Noreste a la Av. Gral. Artigas por 19.57 mts. de fondo lindando por el Sudoeste con Magdalena Teibo y Francisco Teibo, por el Noroeste con Juan Barrios y por el Sureste con Manuel Orrego.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) y el 1% del Imp. departamental, calculados sobre el valor del remate. **2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Que** se desconoce la existencia de deuda por concepto de BPS con respecto a las construcciones, Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Primaria. 4) Que no se han agregado planos de mensura ni de las construcciones en el título estudiado. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 1 de abril de 1998.- Esc. Herminia Sacchi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 20014 Abr 28- May 05

GUSTAVO LUJAN VENTURA
REMATE JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15o. Turno, dictada en autos caratulados "EXPRINTER S.A. c/CARDOZO, BLANCA ASUCENA. JUICIO EJECUTIVO" Ficha: C1/105/88, se hace saber que el próximo 14 de Mayo de 1998 a las 16 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios, (Zabala 1328), por intermedio del Rematador GUSTAVO LUJAN VENTURA, Matrícula 2404. RUC 211376670019, asistido por la Sra. Oficial Alguacil del Juzgado, se procederá al Remate Público, con la base de $ 4.346.67 (2/3 partes de su tasación según Cédula Catastral), y al mejor postor, de los Derechos de promitente comprador, del siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la 19a. Sección Judicial del Departamento de Canelones (antes 7a.), balneario Solymar, empadronado con el número 38.491, Manzana 607, Solar 71, antes en mayor área, con el número 12.726, solar 2, Manzana B, del plano del Agrimensor Carlos Hughes de octubre de 1970, aprobado por la Junta Local Autónoma de Pando, el 30/12/70 e inscripto en la Dirección General de Catastro el 20/01/71 con el número 15.362. Y se compone de una superficie de 471 mts2. 4 dmts. y se deslinda así: 16 mts 16 cmts. al S.O. de frente a la calle Uruguay (antes camino vecinal de 17 mts. de ancho), 30 mts 58 cmts. al N.O. con solar 1; 16 mts. al N.E. con parte del Solar 3 y 28 mts. 30 cmts. al S.E. con padrón 12.729. Se previene: 1- Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña, en efectivo y en pesos uruguayos, el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2- Que serán de cargo del Comprador, los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone a su cargo, así como, la Comisión de Compra e impuestos del Rematador, o sea, el (4,02%), más el impuesto previsto por la ley 16320, art. 391, o sea, el (2%), y más el impuesto departamental, o sea, el (1%), calculado sobre el valor del remate. 3- Que será de cargo del Demandado, los gastos de remate, la Comisión de venta e impuestos del Rematador, o sea, el (1,34%) del precio de Remate. 4- Que se desconoce la situación del bien frente al BPS por aportes a la industria de la construcción. 5- Que no se agregó documentación respecto a las construcciones, ni plano, así como tampoco antecedentes, siendo que los parcialmente agregados no cubren los últimos 30 años.
6- Que los derechos de promitente comprador se rematan en las condiciones que surgen de la titulación y certificados agregados y del expediente. 7- Que existe saldo de precio en la promesa cuyos derechos de promitente comprador se solicitó rematar. 8- Que el bien fue incluído en su totalidad en la partición de los bienes quedados al fallecimiento del promitente vendedor, otorgada con posterioridad a la inscripción de la promesa de compraventa. 9- Que el expediente y la documentación del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria del juzgado, sita en 25 de mayo 523, piso 6to.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de 1998. Esc. Dra. Herminia Sacchi De Paula, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.610 5/p 20094 Abr 28- May 05

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "Banco Comercial S.A. c/ Luz Cancela, Clea y otra" Ejecución de Hipoteca, Ficha: 1008/96, se hace saber que el próximo 6 de mayo de 1998 a las 16:00 horas, en Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar de terreno con el edificio en él construído y demás mejoras, ubicado en la 7ª Sección Judicial de Canelones, Parque de Solymar, padrón Nº 28.010 (antes en mayor área 11.658), señalado con el Nº 13 de la manzana Nº 22 en el plano del Agrimensor Julio C. Ceschi, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 26/05/64 con el Nº 12.260, consta de una superficie de 765 mc. que se deslinda así: al Sur-oeste 17 mts. de frente a la calle de los Pinos, entre Barlovento y Avda. de la Playa, distando su punto medio 216 mts. 90 cm. de la esquina con la calle Barlovento, al Nor-oeste 45 mts. lindando con solar 12; al Nor-este 17 mts. con padrón 11.660 en mayor área y al Sureste con solar 14 en 45 mts. SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 4,02% y el 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320 y 1% de impuesto departamental, en el acto y efectivo. (2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo. (3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que se desconoce por no surgir de autos: situación de posibles adeudos por contribución inmobiliaria, B.P.S. e Instrucción Primaria. (5) Que se desconoce el actual estado de ocupación del bien. (6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132 Piso 5º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Abril 16 de 1998. Esc. Lucía Marcela Carballa, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5/p 20095 Abr 28- May 05

VIGESIMOPRIMER TURNO

ERNESTO J. ARGENTI
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo civil de 21º turno, dictada en autos caratulados "BANCO

COMERCIAL C/ LA ROSA DORADA S.R.L. y otro Juicio Ejecutivo. fa. 102/96", se hace saber que el día 19 de Mayo de 1998 a las 14:00 horas en el salón de la A.N.R.C.I. en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr. 3674-RUC 211225540019) con la presencia del Alguacil de la sede, pondrá a la venta en pública subasta partiendo de una base de $ 135.048.66 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Padrón individual 5.373/019, el cual integra el edificio denominado Galería Cristal, construido en el terreno sito en la 1ª Sección Judicial de Montevideo, padrón 5.373, que según título tiene un área de 1323 metros 19 dms. y según plano de mensura y fraccionamiento de la Agrimensora Raquel Pollio de mayo de 1979, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con el Nº 91.858 el 14 de mayo de 1980 y cotejado por el Servicio del Plan Regulador de la I.M.M., el 9 de mayo de 1980, se compone de una superficie de 1.327 metros, teniendo 9.53 mts. de frente al Sur a la Av. 18 de julio, distando su punto próximo 21.49 mts. de la esquina con Julio Herrera y Obes; 21.17 mts. al Norte de frente a la calle Colonia, distando su punto más próximo de ducho frente 21.67 mts. de la esquina formada con la calle Julio Herrera y Obes. El local 019 tiene una superficie de 12 metros 7 dms. que se desarrollan en Planta Baja a cota 0 mts. con un área de 7 metros 96 dms. y un entrepiso a cota más 2.18 mts. con una superficie de 4 metros 11 dms.
Se Previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, así como la comisión e impuestos del rematador (4.02%), más 2% del impuesto de Ventas Forzosas (Ley 16.320) calculado sobre el valor del remate. 2) Que serán de cargo de la parte compradora, los gastos de escrituración, certificados que la Ley pone de su cargo. 3) Existe contrato de arrendamiento con fecha 7/2/83 con un plazo de 15 años a partir de esa fecha. 4) Existe del certificado de gravamen de la IMM, deuda por pavimento (pagó 5 de 6 cuotas) al 15/8/97, desconociéndose la situación tributaria, contributiva y ocupacional. 5) Que son de cargo del expediente, los gastos de remate y los honorarios del rematador (1.34%) calculado sobre el valor de remate. 6) Que los antecedentes del bien a rematarse se encuentran a disposición de los Señores interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.430 5/p 20013 Abr 28- May 05

Edicto. Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 21º Turno, en autos "MARTINEZ BALAGUER, Alberto y otros c/ RESOLA SAAVEDRA, Washington - Ejec. de Hip." ficha 66/96, se hace saber que el 23 de junio de 1998, a partir de las 14 horas en el local de la calle Zabala 1328, el martillero Carlos W. Abella (RUC. 210548190011), rematará sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: solar de terreno, con construcciones, ubicado en la décimo septima sección judicial del departamento de Montevideo, zona urbana, empadronado con el número ochenta y nueve mil setecientos cincuenta y siete, el que según plano del Agrimensor José Luis Gonzalez Fonticelli inscripto en la Dirección General de Catastro el 22 de junio de 1958, con los Nos. 86.145 y 86.146, tiene una superficie de trescientos noventa y cuatro metros que se deslindan así: metros 9,83 al SE. de frente a la calle Helvecia; metros 40,oo al SO. lindando con padrón Nº 89.758; metros 9,87 de fondo al NO. con padrón Nº 89.747; metros 40,oo al NE. con padrón Nº 89.756.
SE PREVIENE: 1º Que el mejor postor deberá oblar el 30%, de su oferta, por concepto de seña, más el 6,02% comisión e impuestos al rematador; todo en el acto y en efectivo. 2º Que serán de cargo del comprador, todos los gastos de escrituración y los que la Ley pone de su cargo. 3º Que se desconoce cual es la situación tributaria y ocupacional del bien. 4º Que a la fecha de otorgamiento del contrato de hipoteca, se presentó Certificado Unico del BPS, no surgiendo deudas. 5º Que no obra agregada a la documentación, la carpeta de construcción. 5º Que se encuentra a disposición de los interesados, los documentos y antecedentes, en este Juzgado calle San José Nº 1132 piso 6º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 23 de abril de mil novecientos noventa y ocho. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.530 5/p 20512 May 04- May 08

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JUAN ENRIQUE GOMENSORO
Remate judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en autos: BANCO DE BOSTON C/ FAGUNDEZ MAGUIDEY Y OTRO. Ejecución de Hipoteca. Ficha: 100/96, se hace saber que el próximo 15 de mayo a las 15 horas en el local de la calle Paraguay 1924 se procederá por el Martillero JUAN ENRIQUE GOMENSORO (Matrícula 4102, R.U.C. 212511550010) asistido del Sr. Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden sito en la 12º Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 83.913, que según plano del Agr. Félix Logaldo de mayo de 1924, inscripto en la Dirección Gral. de Topografía el 23 de mayo del mismo año, se compone de una superficie de 97 mts. 38 dms, se señala como Solar 2 y se deslinda así: 13 mts. 34 cms. de frente al N. a la calle Rivadavia Nº 1596-1598 y 7 mts. 50 cms. al E. que por ser esquina son también de frente a la calle Pando Nº 2595. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, impuestos, impuesto 2% Ley 16.320 y comisión de remate (4.02% incluído I.V.A.) y de cargo de los demandados la comisión de parte vendedora (1.34% incluído I.V.A.) 3) Que la Sede desconoce la situación tributaria, contributiva y ocupacional del bien; 4) Según constancia en escritura de fecha 4.12.91, las construcciones son anteriores a la ley de Chamsec, declarando la vendedora que no había hecho reforma de clase alguna; 5) Que no está agregada a la titulación la carpeta relativa a las construcciones; 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. San José 1132 piso 7º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 15 de 1998. Esc. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.800 5/p 20012 Abr 28- May 05

RAFAEL L. LADAGA
Remate judicial

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º Turno, dictada en los autos caratulados "CHIAPPARA, Elena c/ ESPAÑA LEMA, Cándida. Ejecución Hipotecaria." Fa. 202/96, se hace saber que el próximo 7 de mayo desde las 15 hs. en el local de Yaro 1123, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador RAFAEL L. LADAGA (matr. 1351 RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: Unidad 001, padrón Nº 72.627, sito en la 5ª Sección Judicial de Montevideo, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Emilio Vázquez, de mayo de 1995, inscripto en la D.G.C. con el Nº 25.958 el 24/5/95, se compone de una superficie de 181 mts. 96 dcms. y se deslinda así: 8,46 mts. de frente al N.O. a la calle Apóstoles (puerta Nº 3584) distando el punto medio de su frente 30,85 mts. de la esquina con Pernas. La unidad tiene padrón individual Nº 72.627/001, se ubica en planta baja a cota vertical más 0,43 mts. tiene una superficie de 49 mts. 23 dcms. y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: jardín "A" y azotea "F1". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña en el momento de serle aceptada la misma el 30% de su oferta, en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 4.02% más el impuesto a las ventas forzadas 2% s/venta. 3º) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.34%. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, ocupacional y contributiva del bien. 5º) Que se desconoce si existen deudas por gastos comunes. 6º) Que no obra agregada a la documentación la carpeta relativa a las construcciones. 7º) Que demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (San José 1132 piso 7). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de abril de 1998.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 1.980 5/p 20016 Abr 28- May 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

HORACIO E. MARTINEZ
Remate judicial

EDICTO- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados, "TALAT KELPS, Catalina - Herencia Yacente" Ficha Nº F/41/87, se hace saber que el día 11 de mayo del corriente, a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C 211283440013, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes del valor de tasación y al mejor postor del siguiente bien

inmueble: Solar baldío y sus construcciones empadronado con el Nº 158.044, en la décima Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nº 1 de la manzana letra "G" en plano que trazaron los Agrimensores Miguel L. Costa y Carlos A. Mac. Coll, en enero de 1932, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 163 el 20/3/34, según el cual ese solar tiene una superficie de 741 m 26 dm con 18 m 20 cm de frente al NO a calle Pérez Gomar, cuya puerta se encuentra señalada con el Nº 4380 y 4380 bis, entre las calle Ambrosio Velazco y Resistencia, distando el punto medio de ese frente 68 m 35 cm de esta última calle, según el Certificado de Empadronamiento y linda al NE en 42 m 70 cm con el solar dos; al SE en 16 m 55 cm con el solar once y al SO en 42 m 66 cm con bienes de otros propietarios. (Base: $ 135.478.66)

SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en calidad de seña. II) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y los que la ley ponga a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador o sea el 4.02% e impuesto a las ejecuciones forzosas, o sea el 2%. III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1.34%. IV) Que de las construcciones existentes no hay ningún tipo de documentación debiendo tomar a su cargo el comprador, la eventual regularización de las mismas y obtener la respectiva documentación. V) Que no existe agregado a la titulación el certificado de resultancias de autos de la sucesión Manuel Valverde Alvarez, aunque si surge su inscripción. VI) Que sobre el padrón Nº 158.044 hay trabado un embargo por el Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 31º Turno Ficha 1230/94. VII) Que existe un arrendamiento comercial de la finca sita en Pérez Gomar Nº 4380 bis, con plazo vigente y con prioridad del arrendatario a la compra del bien. VIII) Que surge de autos la existencia de algunos recibos de pago de mejoras (pavimento, colector, etc.). IX) Que los títulos de propiedad y demás documentación existente se encuentra a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del juzgado calle Soriano Nº 1287 1er. piso.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, veinte de abril de 1998.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.610 5 p 19840 Abr 29- May 06

MARIO STEFANOLI
Remate judicial

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno dictada en autos caratulados OTERO GOMEZ Isabel c/ PREZ, Juana Gladys - Partición - Ficha 9/91 se hace saber que el próximo 7 de mayo de 1998 a las 14 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 20.969,33 del siguiente bien inmueble: fracción de terreno y construcciones que le acceden ubicado en la 13era. Sección Judicial de Montevideo empadronado con el nro. 143.357 que según Plano de Agrimensor J.J. Gomensoro Correa de setiembre de 1930 inscripto en la Dirección de Topografía el 13/10/1930 se ubica de frente a la calle Pedro Giralt 4490 y tiene una superficie 229 mts2 50 dms.

SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo o cheque certificado y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del mejor postor los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos o sea el 4,02% del precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas o sea el 2% del precio de remate todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,34% del precio de remate. 4) Que no se halla inscripto el certificado de resultancias de autos de la sucesión de Ruben Otero Gomez. 5) Que no existen planos municipales de construcción, por lo que el eventual comprador en el remate debe regularizar las construcciones desconociéndose las deudas que pudieren existir en el BPS así como otras obligaciones fiscales. 6) Que de las construcciones anteriores que fueron demolidas y de su falta de regularización ante el B.P.S. no se conocen las deudas que pudieran existir. 7) Que no surge de autos ni de la documentación las mejoras existentes en el bien (Pavimento, cordón, colector, etc) ni las deudas que pudieren existir por esos conceptos. 8) Que se desconoce el estado de ocupación del bien. 9) Que los títulos de propiedad y demás documentación existente se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Soriano 1287 1er piso. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones Montevideo, 20 de abril de 1998. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.

20) $ 2.160 5 p 20207 Abr 29- May 06

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 22 Turno, dictada en AUTOS CARATULADOS: SEARA MAINE Juan Ramón, Héctor, María Angélica, Luis, Angela, José María, Antonio, Ramón, Rodolfo, Teresa, Mabel Rosa, y Víctor Manuel, C/SEARA MAINE Américo; PARTICION "Juicio Ejecutivo" FICHA "S" Nro: 368/95/1-Año 1997, se hace saber que el próximo 11 de mayo a las 16 Horas, en el local de la A.N. de R. y C.I. Zabala 1328, por intermedio del martillero Tomás BERLANGIERI PEREIRA, Matrícula 4433-RUC-213257980010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la BASE de los 2/3 de su tasación en dólares americanos, para el Padrón 2779 (U$S- 20.666,67) y para el Padrón 2780 (U$S- 4.333,33) lo que hace un total de (U$S- 25.000.--) y al mejor postor, de los derechos de promitente comprador en los siguientes bienes: A) Solar de terreno con edificio y demás mejora que le acceden sito en la décimo sexta sección judicial y catastral del departamento de Canelones, paraje "Villa Los Alpes" localidad Toledo, Padrón 2779-antes en mayor área con el Nro: 737, solas 13, manzana "A" en el Plano del Agrimensor Francisco Vila de marzo de 1958, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nro. 10.037-Bis- el 07/07/1958, se compone de una superficie 883 mts2. con frente al SE en 15 mts. 17 cmts. a Ruta Nro. 84, y 49 Mts. 14 cmts. al SO -también de frente a la calle DIEZ Metros por ser solar esquina.- "B") Solar de terreno con edificio y demás mejoras-Padrón Nro. 2780- antes en mayor área con el número 737, solar 14-manzana "A" en el plano del Agrimensor Francisco Vila de marzo de 1958, se compone de una superficie de 840 mts2. 94 cmts. con frente al SO, en 19 mts. 03 cmts. a la calle DIEZ Metros, ubicado en la décimo sexta sección judicial y catastral del departamento de Canelones, paraje "Villa los Alpes" Localidad Toledo.- SE PREVIENE: "A y B" 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o cheque certificado y en dólares americanos el 20% de su oferta al bajarse el martillo.- 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, la Comisión de compra del Rematador e Impuestos por la Ley 16.320, o sea el 4,02% 2% y 1% respectivamente del precio del Remate, etc.- 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e Impuestos, o sea el 1,34% del precio del Remate.- 4º) Que el 1% del Impuesto Municipal que corresponde a la parte vendedora, será abonado por el comprador y posteriormente descontado del saldo del precio.- 5º) En los padrones Nros: 2779 y 2780 existen construcciones sin regularizar.- 6º) Por los citados inmuebles se debe seis meses de Contribución Inmobiliaria y último año de primaria.- 7º) Que de los antecedentes registrales no surgen datos identificatorios del poder otorgado en favor del Banco de Pando.- 8º) Que los títulos respectivos y demás antecedentes de los inmuebles a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Uruguay Nº 1030-Piso 1º.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 24 de abril de 1998. Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.

20) $ 2.610 5 p 20558 May 04- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR BAVASTRO
Remate judicial

EDICTO. Por disposicion de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimo Octavo Turno, dictada en autos caratulados "IERARDO DANTE c/ SINGER BERNARDO Y OTROS" Juicio Ejecutivo, ficha 961/96, se hace saber que el proximo 12 de mayo a las 14 horas en el local sito en Misiones 1366, se procedera por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, Ruc. 213384600012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en subasta publica, sobre la base de las 2/3 partes de su tasacion o sea $ 208.422, del siguiente bien: Solar de terreno con el edificio y demas mejoras que contiene, sito en la 2da. Sec. Jud. de Montevideo, zona urbana, padron No. 16.253, que segun el plano del Agr. Eduardo W. Coppetti, de enero de 1980 inscripto en la Direccion General de Catastro el 16.1.80 con el No. 91079, tiene una superficie de 320 mts. 9 decms., con 8 mts. 62 cms. de frente al Sur a la calle San Salvador no. de puerta 2021 y 2023 entre las calles Blanes y Pablo de María, distando su punto medio 42 mts. 94 cms. de la esquina con la calle Blanes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor debera consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma por concepto de seña. 2) Que seran de cargo del adquirente los gastos de escritura impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comision del martillero 4,02% y el

impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que sera de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comision e impuestos sobre venta. 4) Que el inmueble se encuentra gravado en primer termino con hipoteca a favor del B.H.U. 5) Que los titulos estan depositados en el B.H.U. hipoteca 100/600/5544 y 100/800/5545 y los demas antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, abril 21 de 1998. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
20) $ 1.890 5 p 20387 Abr 30- May 07

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "PERDOMO BOGNI, Luis Alberto C/CARLOS MIGUEL GARCIA Y CIA. LTDA. Y OTRO.- JUICIO EJECUTIVO, Ficha C.207/95" se hace saber que el próximo día 20 de mayo de 1998 a la hora 15.00 en el local sito en calle Dr. Herrera 811 de esta ciudad, el Sr. rematador Waldemar Machín asistido por el Oficial Alguacil de esta Sede, procederá al remate en subasta pública del inmueble Padrón Nº 5871, urbano ubicado en la 1ra. sección Judicial de Durazno sobre la base de sus 2/3 partes del valor de tasación (valor de tasación $ 117.708,oo) según plano del Ing. Agm. Ruben González Mazini del 13/12/961 inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno con el Nº 1653 del 15/12/961 con una superficie total de 223 mts² 83 cms² y se deslinda al SurOeste 10,23 mts de frente a calle Ansina por dónde su puerta de calle se señala con el Nº 367; al NorOeste 21,74 mts lindando con la fracción 1; al Noreste 10,30 mts con Padrón Nº 1704 y al SurEste 21,87 mts con fracción 3.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta y comisión del rematador.- 2) Que los gastos de escrituración, impuestos y demás que la Ley pone de su parte, serán pagados por el adquirente.- 3) Que los títulos de propiedad se encuentran en esta Sede, dónde podrán ser examinados.- Durazno, 22 abril 1998.- GLADYS E. PEREZ BENE, JUEZ DE PAZ (Sgte.).
20) $ 1.008 4/p 20556 May 04- May 07

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera INstancia de Sexto Turno De Maldonado, dictada en los autos IBINETE, JORGE Y OTRO C/ RELUSIFA BEHYLOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.C.A., "EJECUCION DE SENTENCIA", FICHA 164/95, se hace saber que el día 8 de Mayo de 1998 a las 16 horas, ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la Ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta, matr. 2209, RUC. 100021990014, asistido de los Srs. Actuario y Alguacil del juzgado, se procederá al remate público sobre la base de $ 858.946, Pesos Uruguayos (ochocientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y seis), cantidad equivalente al cincuenta % de la tasación catastral del siguiente bién inmueble: Dos solares de terreno baldío padrón 3125 de la primera sección judicial del Dpto. de Maldonado (Parque Cantegril) antes en m/á padrón 3075 y antes en m/á 1092, manzana catastral 349, señalados como solares 3 y 4 de la manzana 17 en el plano del Ag. Carlos A. Rodriguez, incripto en la Oficina de Catastro con el Nr. 1344 el 18/1/49, y según el cual consta de una superficie de 3.283 ms2. con 20 dms. y se deslinda: ms. 32 de frente al Norte a calle de diecisiete ms. de ancho; Ms. 101,17 al Este con solares 1 y 2; Ms. 32,13 de frente al Sur a calle de diecisiete metros de ancho y ms. 104,03 al Oeste con solar 5 y parte de solares 6 y 7, todos del mismo plano. Se previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2). Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone al comprador, serán de cargo del adquirener; 3). Que serán de cargo del comprador la comisión de compra del Rematador e impuestos, más el impuesto previsto por ley 16.320, o sea el 4,02% y 2% respectivamente del impuesto judicial, sobre el precio resultante; 4). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador e imptos, o sea 1,34% del precio resultanet, así como también el impto. municipal del 1% (ley 12.700). 5). Que los títulos del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado 12 de Marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.980 5/p 20274 Abr 29- May 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Maldonado, dictada en los autos B.R.O.U. C/ GONZALEZ BACCINI, EMA, "MEDIDA PREPARATORIA", FICHA 253/92, se hace saber que el día 9 de Mayo de 1998 a las 17 horas, en el local de Félix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, el Martillero Wilson Pimienta matrícula 2209, RUC 100021990014, procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente vehículo: Camión marca "BEDFORD", año 1962, matrícula 52.962 del depto. de Paysandú, padrón 52.962, motor 5/J6 151114 a gas-oil, de 36 HP, 6 cilindros. Se previene: 1). Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada y que serán de su cargo los gastos de transferencia, tributos y demás impuestos que la ley imponga: 2) Que será de cargo del adquirente la comisión de compra del Rematador del 10%, IVA y demás imptos. que gravan los remates judiciales, totalizando el 15,5% del precio resultante: 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta 2%, IVA e impto. Deptal. (3,68%): 3) Que el bien se vende en las condiciones jurídicas y materiales en que se encuentra. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado 28 de Abril de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 756 3/p 20524 May 04- May 06

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Septimo Turno de Maldonado, dictada en los autos SANDOVAL, ELSA C/ RAMIREZ VIÑOLES, RAMON, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 64/95, se hace saber que el día 8 de Mayo de 1998 a las 15 horas ante la sede judicial, sita en 18 de Julio y 25 de Mayo de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209, RUC. 100021990014, asistido del Sr. Actuario y o Alguacil de la sede, se procederá a la venta en pública subasta, sobre la base de $. 166,67, equivalente a 2/3 de la tasación catastral, del siguiente inmueble: Solar de terreno con las mejoras dominiales que le acceden, ubicado en la ciudad de San Carlos, segunda sección judicial del Dpto. de Maldonado, manzana catastral 374, padrón urbano Nr. 8.090, antes m/á 6.096, que según plano del Agr. Hebel A. Barrios de Mayo de 1990, inscripto con el Nr. 2.822 el 17/6/91 en la Dirección Dptal. de catastro, se señala como solar 19, con superficie de 363 ms2., 24 dms. y se deslinda: Al Sur 12 ms. de frente a calle "B"; al Oeste ms. 30,27 lindando con solares 20 y 21; al Norte 12 ms. con parte del solar 22 y al Este ms. 30,27 con padrón 15.748.- Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º). Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley impone serán de cargo del mejor postor, así como también la comisión de compra del Rematador e IVA. (4,02%) más impto. a venta forzada (2%) haciendo un total de 6,02% sobre el precio del remate; 3º). Que será de cargo del demandado la comisión de venta del Rematador (1,34%) más 1% del impto. Dptal. haciendo un total de 2,34% del precio; 4º). Que los titulos y demás antecedentes del bién se encuentran a disposición de los interesados en la actuaría del juzgado.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Maldonado, 12 de Marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
20) $ 1.890 5/p 20275 Abr 29- May 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de La Señora Juez de Paz Departamental de Segundo Turno de Maldonado, en los autos caratulados "R y M BAJUK LTDA. C/VIERA, DONATO" Juicio Ejecutivo F. 410/96 Se hace saber: Que el día 5 de Myo de 1998, a las 18 horas en el local de 18 de Julio 1083 de la ciudad de Maldonado y por intermediod del Rematador ADRIAN PALLAS MAT. 4649 ruc 100147560 019, se procederá a la publica subasta del bien de autos, CAMIONETA VOLKSWAGEN, COMBI Mat. B-517 683 Pad. 407.626 año 1994. Sin base y al mejor postor.
Se previene 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto la totalidad de lo ofertado. 2) Que será de cargo del comprador, la comisión de remate e impuestos que corresponden por ley (17.66%) 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión e impuestos del 2.76% y el 1% del impuesto municipal 4) Que

se desconoce la situación contributiva del bien. A los efectos legales se hacen 2 publicaciónes. Maldonado 17 de Abril de 1998. Dra. Ma. Gabriela Fossati Aviles. Juez de Paz Departamental de 2o Turno de Maldonado.
20) $ 360 2/p 20514 May 04- May 05

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

SUBASTA PUBLICA

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos "Banco de la República Oriental del Uruguay c/Mayans Colombo, Angel María. Juicio Ejecutivo" (Ficha "A" Nro. 174/89) se hace saber que el día 12 de mayo de 1998, a la hora 15, en el hall de este Juzgado, el Martillero EDGAR S. VALIENTE (Mat. 1195 - RUC 120010480014) asistido de la Señorita Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, en dólares americanos, en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra, de un solar de terreno, edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 1a. sección judicial de Paysandú, localidad catastral Paysandú, parte de la manzana 527 de la planta urbana de la ciudad de Paysandú, empadronado con el No. 15.233, antes en mayor área con el No. 3.264, señalado como solar 1 en el plano del Agrimensor Leonardo Bulanti inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú con el No. 6349 el 11 de agosto de 1982, consta de una superficie de 303 metros 88 decímetros y se deslinda así: 16,3 metros de frente al Sur a Avenida Brasil; 18,68 metros al Oeste de frente a calle Presidente Viera formando esquina con la anterior; al Norte línea quebrada de 5 tramos rectos que partiendo del límite anterior miden 6,31 metros, 3,98 metros, 1,30 metros, 2,35 metros y 3,64 metros lindando todos con parte de la fracción 2 del mismo plano, y al Este línea recta formada por dos tramos que miden 13,23 metros y 6,14 metros lindando con resto de la fracción 2 referida. SE PREVIENE QUE: a) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más el 6.02% de comisión e impuestos. Saldo a los 60 días. b) que será de cuenta del mejor postor los gastos que la ley pone a su cargo. c) que la presente ejecución se lleva adelante con testimonio por exhibición, no obrando en la Sede títulos de propiedad del bien a subastar ni plano de mensura. d) en su oportunidad deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 43 de la ley 10793. e) se ignora la situación contributiva al Banco de Previsión Social de las construcciones existentes.
Paysandú, 23 de abril de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
20) $ 1.890 5/p 20543 May 04- May.08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

"REMATE JUDICIAL.- EDICTO.- Por Resolución del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos: - "DE VARGAS Daniel c/ BODEANT BARCELO Domingo Esteban.- Juicio Ejecutivo"- (ficha B/73/92), se hace saber que el día 14 de mayo de 1998, a las 15 horas en el hall de este Juzgado (18 de Julio y Dr. Penza-Guichón), el martillero Elbio M. Fernández, Matrícula Nro. 613, RUC Nro. 120003800017, asistido del Sr. Alguacil procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: -una fracción de terreno con las construcciones y cuantas mejoras tiene, ubicado en la zona urbana de esta ciudad, 5ta. Sección Judicial de Paysandú, manzana Nro. 78, Padrón Nro. 1569 (antes m/ a Nro. 490), señalado con el Nro. 2 en el plano del Agr. Ramón Apratto Lorenzo, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Paysandú, con el Nro. 5877 el 14/03/979, según el cual tiene una superficie de 258 mts., con 21 mts. 50 cmts. al Nord-Oeste frente a la calle Dr. Penza (ex Trabajo), distando su punto medio del frente 32 mts. 25 cms. a la esquina formada con la calle Paysandú.- Se previene: -1)- Que el mejor postor deberá consignar como seña al finalizar el remate, el 30% del precio, así como el 6.02% de comisión e impuestos (incluído el 2% a las ventas forzadas): -2)- Que el saldo de precio (70%) deberá abonarlo dentro de los 60 días de aprobado el remate; 3) - Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escritura, así como los impuestos que la ley pone a su cargo: -4) -Que la finca se vende en el estado de ocupación en que se encuentra y que se desconoce el estado de regularidad de las construcciones; y 5) -Que el título de propiedad y demás antecedentes del inmueble, se encuentran en este Juzgado, donde podrán ser examinados por los interesados.-
Guichón, 16 de Abril de 1998. Osbel M. SALVATIERRA MORIONDO - Juez de Paz Subrogante.
20) $ 1.620 5/p 20542 May 04- May 08

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos:"Banco de la República Oriental del Uruguay c/a Teixeira Moraes, Francisco de Paula. Ejecución de Hipoteca" Fa. A 131/97, se hace saber que el día 14 de mayo de 1998 a la hora 14:00, en el local de Remates de Joaquín Suárez Nº 282, de esta Ciudad, y por intermedio del Rematador César Nilo Custodio, Matrícula 3908, RUC 190003550011, presidiendo la diligencia el Sr. Alguacil de la Sede; se procederá a la venta en subasta pública, sin base y al mejor postor de los bienes inmuebles que se detallan: 1) Padrón Urbano Nº 9641, antes M/á Nº 160, Solar Nº 3, ubicado en la Localidad Catastral Tacuarembó del Departamento de Tacuarembó, con frente a la calle Dr. César Oliva Nº 213, entre las calles 18 de Julio y 25 de Mayo; el que según plano del Agrimensor Fernando Ríos, inscripto en Catastro con el Nº 5726, el 29/9/80, consta de una superficie de 296 m 86 dm²; 2) Padrón Urbano Nº 615 en la Manzana 54 de la Localidad Catastral Tacuarebmó del Departamento de Tacuare mbó, con frente a la calle 18 de Julio Nº 236 entre las calles Sarandí e Ituzaingó; el que según plano del Agrimensor Daniel Gravina, inscripto en la Oficina de Catastro con el Nº 2748 el 5/3/74; consta de una superficie de 99 m 12 dm².- Se previene: 1) Que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; 2) Que son de cargo del comprador, la comisión e impuestos del rematador, así como el impuesto del 2% creado por el art. 391 de la Ley 16.320; 3) Que los títulos de los inmuebles a rematarse se encuentran en este Juzgado a disposición de los interesados.- Se hace saber a sus vez: 1) Que de autos surge que se ha constatado en ambos padrones la existencia de bienes muebles y eventualmente algún inmueble por accesión de los cuales se desconoce su situación jurídica; 2) Que existen Contratos de Arrendamiento con destino comercio; a) Por la mitad indivisa del bien Padrón 615 celebrado el día 15/10/97, debidamente inscripto el 16/10/97 en el Registro de Arrendamiento con el Nº 51, al Folio 61 del Libro Nº 7; y b) Por la mitad indivisa del bien Padrón 9641 celebrado el 15/10/97, debidamente inscripto en el Registro de Arrendamientos el día 16/10/97 con el Nº 159, al Folio 211 del Libro Nº 10; 3) Que se desconoce la situación tributaria de los referidos bienes.-
Tacuarembó, 21 de abril de 1998.- Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 2.250 5/p 20155 Abr 29- May 06



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 302.763. 8 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por IBERIA, Líneas Aéreas de España S.A. (ES)SOLICITA



CLASE 39.
23) $ 2.520 10/p 18597 Abr 22 - May 06

ACTA 302779 Abril 14 de 1998. FOX, por WaterHealth International, Inc. Solicita: "UV WATERWORKS" Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 75/378.318 fecha de Sol. 23/10/97. Clase 11 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18989 Abr 21 - May 05

ACTA 302780. Abril 14 de 1998. FOX, por TEQUILA CUERVO, S.A. de C.V.

Solicita: "JOSE CUERVO" Clase 33 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18990 Abr 21 - May 05

ACTA 302845. Abril 15 de 1998. FOX, por PERPETUA S.A. Solicita: "MAKSER" Clases 25, 28.
23) $ 420 10/p 18991 Abr 21 - May 05

ACTA 302846. Abril 15, 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita: "SOFKLING" Clases 5, 10 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18992 Abr 21 - May 05

ACTA 302871. Abril 16 de 1998. FOX, por ZENECA URUGUAY S.A. Solicita: "ELITOP" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18993 Abr 21 - May 05

ACTA 302872. Abril 16, 1998. FOX, por Hoechst Marion Roussel Deutschland GmbH Solicita: "REFLUDAN" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18994 Abr 21 - May 05

ACTA 302873. Abril 16 de 1998. FOX, por SALVATORE FERRAGAMO ITALIA S.p.A. Solicita: "FERRAGAMO" Clase 9 (Detalle).
23) $ 840 10/p 18995 Abr 21 - May 05

ACTA 302874. Abril 16 de 1998. FOX, por MERCK & CO., INC. Solicita: "MEVLOR" Clase 5.
23) $ 420 10/p 18996 Abr 21 - May 05

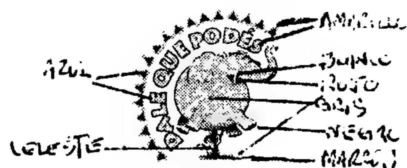
ACTA 302875 Abril 16 de 1998. FOX, por JOHNSON & JOHNSON Solicita:

Carefree Brisa

Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 18997 Abr 21 - May 05

ACTA 302876. Abril 16 de 1998. FOX, por IVY LABORATORIES, INC. Solicita: "COMPONENT" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 18998 Abr 21 - May 05

Acta Nº 302844. Montevideo, 14 ABR. 1998 con esta fecha MONICA LABRAGA-JOSE TAROCO Solicito DALE QUE PODES



de la clase 38 - 41 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.520 10/p 19038 Abr 21 - May 05

ACTA 302737. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

DURA-LITH

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19043 Abr 21 - May 05

ACTA 302738. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

VISTAC

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19044 Abr 21 - May 05

ACTA 302739. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

SRI

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19045 Abr 21 - May 05

ACTA 302740. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

HDAX

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19046 Abr 21 - May 05

ACTA 302741. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

GST

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19047 Abr 21 - May 05

ACTA 302742. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

SIL-X

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19048 Abr 21 - May 05

ACTA 302743. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

ULTI-PLEX

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19049 Abr 21 - May 05

ACTA 302744. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por CHEVRON CORPORATION. (EUA) solicita

CLARITY

clase 4.
23) $ 1.260 10/p 19050 Abr 21 - May 05

ACTA 302745. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por FIAT AUTO SpA. (ITALIA) solicita "SPORTWAGON" Prioridad Italia Nº T097C002766 - 16/10/97. clase 12 detalle.
23) $ 840 10/p 19051 Abr 21 - May 05

ACTA 302746. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por THE H.D. LEE COMPANY, INC. (EUA) solicita "CAN'T BUST'EM" clase 25.
23) $ 840 10/p 19052 Abr 21 - May 05

CARILLA Nº 57

ACTA 302747. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por SYNTHELABO. (FRANCIA) solicita "XANTRAL" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 19053 Abr 21 - May 05

ACTA 302748. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por SYNTHELABO. (FRANCIA) solicita "AMBIEN" clase 5 detalle.
23) $ 420 10/p 19054 Abr 21 - May 05

ACTA 302749. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por ENDESA, SA. (ESPAÑA) solicita "ENDESA" clase 39, 40 detalle.
23) $ 840 10/p 19055 Abr 21 - May 05

ACTA 302750. Abril 8, 1998. NORA MORGADE, por ENDESA, S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 39, 40 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19056 Abr 21 - May 05

Acta 302884. Abril 16, 1998. VANRELL Por COMARO, S.A. (ESPAÑA) Solicita: COMARO clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 19058 Abr 21 - May 05

Acta 302859. Abril 15, 1998. VANRELL por ALIAFOR S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 19059 Abr 21 - May 05

Acta 302860. Abril 15, 1998. VANRELL Por Productos Sanitarios Sancela S.A. (COLOMBIA) Solicita: NOSOTRAX clase: 5.
23) $ 840 10/p 19060 Abr 21 - May 05

Acta 302861. Abril 15, 1998. VANRELL por RITMOLUZ S.A. (URUGUAY) Solicita: PRIMERA FILA clase: 41.
23) $ 420 10/p 19061 Abr 21 - May 05

Acta 302883. Abril 16, 1998. VANRELL Por L'OREAL (FRANCIA) Solicita: TRUE ILLUSION Reivindicando prioridad de la solicitud francesa, Acta No. 97/703.058, de fecha 6 de noviembre de 1997 clase: 3 s/d.
23) $ 840 10/p 19062 Abr 21 - May 05

Acta 302885. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: VEDACIT clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19063 Abr 21 - May 05

Acta 302886. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: NEUTROL clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19064 Abr 21 - May 05

Acta 302887. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: VEDAJÁ clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19065 Abr 21 - May 05

Acta 302888. Abril 16, 1998. VANRELL Por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A (BRASIL) Solicita: VEDAPREN clase: 1, 2, 17, 19.
23) $ 840 10/p 19066 Abr 21 - May 05

Acta 302889. Abril 16, 1998. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: ALESVES clase: 29 s/d.
23) $ 840 10/p 19067 Abr 21 - May 05

Acta 302890. Abril 16, 1998. VANRELL por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: BEBE clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 19068 Abr 21 - May 05

Acta 302891. Abril 16, 1998. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: CARRETILLA clase: 29, 30 s/d.
23) $ 840 10/p 19069 Abr 21 - May 05

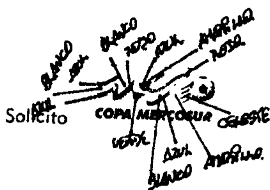
Acta 302892. Abril 16, 1998. VANRELL Por INDUSTRIAS ALIMENTARIAS DE NAVARRA, S.A. (ESPAÑA) Solicita: IAN clase: 29, 30 s/d.
23) $ 840 10/p 19070 Abr 21 - May 05

Acta 302909. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito MESENKION clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 19230 Abr 22 - May 06

Acta 302908. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito AMINOCUR clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 19231 Abr 22 - May 06

Acta 302907. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR EXITO S.R.L (UY) Solicito DESMONDES clase INT. 3.
23) $ 420 10/p 19232 Abr 22 - May 06

Acta 302906. 17 ABR. 1998. SCIARRA POR TRAFFIC ASSESSORIA & COMUNICACOES S/C LTDA (BR) Solicito



clase INT. 35.
23) $ 2.940 10/p 19233 Abr 22 - May 06

Acta 302768. 13 ABR. 1998. SCIARRA POR ELOISA CONCEPCION RIVALDI DE SCURA (PY) Solicito



clase INT. 29, 30 y 42.
23) $ 1.680 10/p 19234 Abr 22 - May 06

Acta 302769. 13 ABR. 1998. SCIARRA POR BÜHLER AG (CH) Solicito

BÜHLER

clase INT. 7, 9 y 11.
23) $ 1.260 10/p 19235 Abr 22 - May 06

Acta Nº 302869. Montevideo, 15 de ABRIL de 1998 con esta fecha JOSEENRIQUE PANIZZA VINCI Solicito la marca DEPORTE AL DIA de la clase 38. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 19278 Abr 22 - May 06

Acta 302960. 29 ABR. 1998. FERRERE por Alico Compañía de Seguros de Vida S.A. Solicito AMERICAN LIFE INSURANCE COMPANY clase 36.
23) $ 840 10/p 19294 Abr 22 - May 06

Acta 302772. 13 ABR. 1998. ATACAMA S.A. DE PUBLICIDAD solicito marca "ATACAMA" clase 35.
23) $ 420 10/p 19312 Abr 22 - May 06

Acta 302893. Abril 16, 1998. CASTELLINI S.p.A. solicito marca

CASTELLINI

clase 10.
23) $ 1.260 10/p 19313 Abr 22 - May 06

Acta 302894. Abril 16, 1998. CASTELLINI S.p.A. solicito marca



clase 10.
23) $ 1.680 10/p 19314 Abr 22 - May 06

Acta 302895. Abril 16, 1998. BRACCO S.p.A. solicito marca



clases 5, 41, 42.
23) $ 1.680 10/p 19315 Abr 22 - May 06

Acta 302851. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 19316 Abr 22 - May 06

Acta 302850. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 19317 Abr 22 - May 06

Acta 302849. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca "FIDELITY INVESTMENTS" clase 36.
23) $ 420 10/p 19318 Abr 22 - May 06

Acta 302848. Abril 15, 1998. FIDELITY INTERNATIONAL LIMITED solicito marca "FIDELITY" clase 36.
23) $ 420 10/p 19319 Abr 22 - May 06

Acta 302847. Abril 15, 1998. MAY MILCH GmbH & Co. KG solicito marca



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 19320 Abr 22 - May 06

Acta 302923. Abril 17, 1998. URUPAPER S.A. solicito marca



clases 29, 30, 35, 39.
23) $ 1.260 10/p 19321 Abr 22 - May 06

ACTA 302843. abril 14, 1998. NUMEROSKY por TEXTIL STOLL S.A. solicita: "INSIDE (NSD)" Clase: 25.
23) $ 420 10/p 19333 Abr 22 - May 06

ACTA 302842. abril 14, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "QUIMEX DORIPOL". Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19334 Abr 22 - May 06

ACTA 302841. abril 14, 1998 NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes, solicita: "QUIBOA DORIPOL" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19335 Abr 22 - May 06

ACTA 302840. abril 14, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "BONYBRILL DORIPOL" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19336 Abr 22 - May 06

ACTA 302777. abril 13, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "PANDA" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19337 Abr 22 - May 06

ACTA 302776. abril 13, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "KIFRUT" Clase: 32.
23) $ 420 10/p 19338 Abr 22 - May 06

ACTA 302775. abril 13, 1998. NUMEROSKY por Ieda Batista Gomes solicita: "TERNURA" Clase: 3.
23) $ 420 10/p 19339 Abr 22 - May 06

ACTA 302774. abril 13, 1998. NUMEROSKY por TECOREL SA solicita: "TECO FACHADA IMPERMEABLE" Clase 2.
23) $ 420 10/p 19340 Abr 22 - May 06

Acta N° 302778. Montevideo, 13 de abril de 1998 con esta fecha María Julia Tisnez Bereche Solicito la marca



de la clase 32. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 19342 Abr 22 - May 06

ACTA 302773. 13 ABR. 1997. GONZALEZ por EL ROSARIO S.A. (UY) SOLICITA RENOVACION: "RUSSH" CLASE 25.
23) $ 420 10/p 19347 Abr 22 - May 06

ACTA 302864. 15 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por METALURGICA FARE S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "BIGGEST" CLASE 7.
23) $ 420 10/p 19348 Abr 22 - May 06

ACTA 302865. 15 ABR. 1998. GONZALEZ por DISTRISEGA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "TRAKA TRAKA" CLASE 13.
23) $ 420 10/p 19349 Abr 22 - May 06

ACTA 302866. 15 ABR. 1998. GONZALEZ por DISTRISEGA S.A. (ARGENTINA) SOLICITA: "TRIKI-TRIKI" CLASE 13.
23) $ 420 10/p 19350 Abr 22 - May 06

ACTA 302901. 16 ABR. 1998. GONZALEZ por MONICA MARTA MANEIRO (AR.) SOLICITA

COCO RAYADO

CLASE(S) 25.
23) $ 1.260 10/p 19351 Abr 22 - May 06

ACTA 302902. 16 ABR. 1998. GONZALEZ por JULIO CESAR ESTABLE MEXIGOS (UY). SOLICITA: "CCP - CENTRO DE COMPAÑIA PERSONALIZADA" CLASE(S) 42.
23) $ 840 10/p 19352 Abr 22 - May 06

Acta N° 302984. Montevideo, 20 de abril de 1998 con esta fecha María Luisa EIRAS RIELO Solicito la marca

letras: lavanda/violeta
fondo: amarillo
SOL y RÍOS
Círculo: lavanda/violeta

de la clase 36 - 37. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 19364 Abr 22 - May 06

Acta N° 302868. Montevideo, 15 ABR. 1998 con esta fecha RIALNOR S.A. Solicito la marca

PIUMA — blanco — verde

de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 19367 Abr 22 - May 06

Acta N° 302867. Montevideo, 15 ABR. 1998 con esta fecha RIALNOR S.A. Solicito la marca

rondine — verde — anaranjado — gris

de la clase 24. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10/p 19368 Abr 22 - May 06

ACTA 302826. 14 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por Beiersdorf AG. (DE). SOLICITA: "CUTINOVA" CLASE(S) 5.
23) $ 420 10/p 19441 Abr 23 - May 07

ACTA 302827. 14 ABR. 1998. GONZALEZ por SEMILLERIA DENUCIO LTDA. (UY). SOLICITA:



CLASE 3, 5 31.
23) $ 1.260 10/p 19442 Abr 23 - May 07

ACTA 302825. 14 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por RADIO ORIENTAL S.A. (UY). SOLICITA: "TARDE O TEMPRANO" CLASE(S) 38.
23) $ 840 10/p 19443 Abr 23 - May 07

ACTA 302948. 17 ABR. 1998. GONZALEZ por MARIA FATIMA RIZZO (AR) SOLICITA

SEPIA

CLASE(S) 3.
23) $ 1.260 10/p 19444 Abr 23 - May 07

Acta: 302828. Abril 14, 1998. Fernández Secco por DATASUL S.A. Solicita:



Clase: 42.
23) $ 1.260 10/p 19445 Abr 23 - May 07

Acta: 302.771. Abril 13, 1998. KIDY BIRIGUI CALÇADOS INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.512 10/p 19446 Abr 28 - May 12

ACTA 302954. Abril 20 de 1998. FOX, por ESPN, Inc. Solicita:



Clase 41 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 19448 Abr 23 - May 07

ACTA 302953. Abril 20 de 1998. FOX, por CUSTOITEX-CUSTOIAS TEXTIL, LIMITADA Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 19449 Abr 23 - May 07

ACTA 302952. Abril 20 de 1998. FOX, por CUSTOITEX-CUSTOIAS TEXTIL, LIMITADA Solicita:

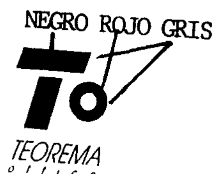


Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 19450 Abr 23 - May 07

ACTA 302951. Abril 20 de 1998. FOX, por EROSIL S.A. Solicita: "CHANLIN" Clase 12.
23) $ 420 10/p 19451 Abr 23 - May 07

ACTA 302950. Abril 20 de 1998. FOX, por Kabushiki Kaisha Computer Entertainment también comerciando como (Sony Computer Entertainment, Inc.) Solicita: "DUAL SHOCK"Clase 9 (Detalle).
23) $ 840 10/p 19452 Abr 23 - May 07

ACTA 302916. Abril 17 de 1998. TEUTEN, por PEDICONE S.p.A. Solicita:



Clase 20.
23) $ 2.100 10/p 19453 Abr 23 - May 07

ACTA 302915. Abril 17 de 1998. FOX, por CONTINENTAL GRAIN COMPANY Solicita: "FARMECOLOGY" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 19454 Abr 23 - May 07

ACTA 302914. Abril 17 de 1998. FOX, por CONTINENTAL GRAIN COMPANY Solicita: "MSC" clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 19455 Abr 23 - May 07

ACTA 302913. Abril 17, 1998. FOX, por CONTINENTAL GRAIN COMPANY Solicita: "MUCOSAL STARTER CULTURE" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 19456 Abr 23 - May 07

ACTA 302912. Abril 17 de 1998. FOX, por KINO LTDA. Solicita:



Clase 42.
23) $ 1.680 10/p 19457 Abr 23 - May 07

ACTA 302911. Abril 17 de 1998. TEUTEN, por LAS MOBILI S.R.L. Solicita:



Clase 20.
23) $ 1.260 10/p 19458 Abr 23 - May 07

ACTA 302910. Abril 17 de 1998. FOX, por Comitato Centrale del Grande Giubileo dell'Anno 2000 Solicita:



Clase 38 (Detalle).
23) $ 2.520 10/p 19459 Abr 23 - May 07

ACTA 302878. 16 ABR. 1998. LUIS FACCHIN E HIJOS S.R.L. (UY) solicita HOT LINE 4000530 CLASE 11.
23) $ 840 10/p 19543 Abr 23 - May 07

ACTA 302880. 16 ABR. 1998. LIQUEURS BELVEDERE S.A. (AR) solicita BELVEDERE CLASE 42.
23) $ 420 10/p 19544 Abr 23 - May 07

ACTA 302879. 16 ABR. 1998. AMANCO HOLDING INC. (VG) solicita



CLASE 6, 11, 17, 19, 37.
23) $ 1.260 10/p 19545 Abr 23 - May 07

ACTA 302855. 15 ABR. 1998. ALONSO AÑON, EDUARDO (UY) solicita



CLASE 41.
23) $ 1.260 10/p 19546 Abr 23 - May 07

ACTA 302781. 14 ABR. 1998. PEREIRA SCHURMANN, JORGE PABLO solicita MENS PROFESIONAL CLASE 16, 35, 38, 41.
23) $ 420 10/p 19547 Abr 23 - May 07

Acta 302934. Abril 17, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: RESERNA
Reivindicando prioridad de la solicitud del Reino Unido Acta No. 2156853 de fecha 30 de enero de 1998. clase: 5.
23) $ 840 10/p 19550 Abr 23 - May 07

Acta 302933. Abril 17, 1998. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA)Solicita: VERIFID clase: 5.
23) $ 840 10/p 19551 Abr 23 - May 07

Acta 302926. Abril 17, 1998. VANRELL por CALÇADOS CHICARONI LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 25 S/D.
23) $ 1.260 10/p 19552 Abr 23 - May 07

Acta 302932. Abril 17, 1998. VANRELL por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: RECERNA clase: 5.
23) $ 420 10/p 19553 Abr 23 - May 07

Acta 302928. Abril 17, 1998. VANRELL por THE JACOB'S BAKERY LIMITED (REINO UNIDO) Solicita:



clase: 30 S/D.
23) $ 1.680 10/p 19554 Abr 23 - May 07

Acta 302929. Abril 17, 1998. VANRELL por NIPPON SODA CO., LTD. (JAPON) Solicita:

SAURUS

clase: 5 s/d.
23) $ 1.260 10/p 19555 Abr 23 - May 07

Acta 302931. Abril 17, 1998. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita: ENVIGRON clase: 5.
23) $ 840 10/p 19556 Abr 23 - May 07

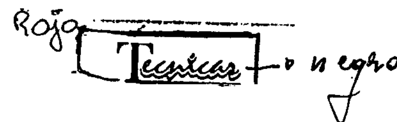
Acta 302930. Abril 17, 1998. VANRELL por H-D Michigan, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: TWIN-CAM 88 clase: 12 y 25 s/d.
23) $ 840 10/p 19557 Abr 23 - May 07

Acta 302927. Abril 17, 1998. MARINARI por OTTO BAUMGART INDUSTRIA E COMERCIO S/A. (BRASIL) Solicita: BIANCO clase: 1, 2, 17 y 19.
23) $ 840 10/p 19558 Abr 23 - May 07

Acta 302925. Abril 17, 1998. VANRELL por DAGOL S.A. (URUGUAY) Solicita: RUSSO clase: 29 y 30.
23) $ 840 10/p 19559 Abr 23 - May 07

Acta 302924. Abril 17, 1998. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (URUGUAY) Solicita: ARSENAL clase: 34.
23) $ 840 10/p 19560 Abr 23 - May 07

Acta Nº 302983. Montevideo, 20 ABR. 1998 con esta fecha Santiago Daniel Cazaux Molina Solicito la marca



de la clase 37 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 19654 Abr 24 - May 08

Acta 302998 Montevideo, 21 de abril de 1998. FOX por Radio Unica Corp. solicita



clases: 38, 41.
23) $ 1.260 10/p 19782 Abr 27 - May 11

ACTA 302997 Abril 21 de 1998. FOX, por DISTRIBUIDORA COLCHONES ROSEN S.A. Solicita: "THOMASVILLE" Clase 24.
23) $ 420 10/p 19783 Abr 27 - May 11

ACTA 302996 Abril 21 de 1998. FOX, por JAPAN TRAVEL BUREAU, INC. Solicita:



Clase 39.
23) $ 1.260 10/p 19784 Abr 27 - May 11

ACTA 302995 Abril 21 de 1998. FOX, por JAPAN TRAVEL BUREAU, INC. Solicita:



Clase 39.
23) $ 1.260 10/p 19785 Abr 27 - May 11

Acta Nº 302985 Montevideo, 20 ABR 1998. Con esta fecha DANIEL GARCI A RAMOS Solicito la marca MARANELLO de la clase 39, 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 19811 Abr 27 - May 11

Acta: 302937 Abril 17. 1998. GRÊMIO FOOT-BALL PORTO ALEGRENSE Solicita:



Clase: 25, 28, 41.
23) $ 1.680 10/p 19812 Abr 27 - May 11

Acta: 303099 Abril 22, 1998. PLAUT INTERNATIONAL AG Solicita: PLAUT METHODOLOGY Clase: 9, 35, 36, 41, 42.
23) $ 420 10/p 19813 Abr 27 - May 11

Acta 302999 Abril 21, 1998. Century 21 Real Estate Corporation Solicita: SIGLO 21 clase 36.
23) $ 420 10/p 19814 Abr 27 - May 11

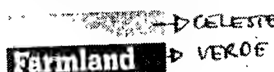
Acta 303000 Abril 21, 1998. PIG IMPROVEMENT COMPANY UK LIMITED Solicita:



clase 31 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19815 Abr 27 - May 11

Acta 303104 Abril 22, 1998. HEWLETT-PACKARD COMPANY Solicita: VERSECURE clase 9 detalle Prioridad US Acta 75/446.944 09-03-98.
23) $ 840 10/p 19816 Abr 27 - May 11

Acta 303102 Abril 22, 1998. FARMLAND INDUSTRIES, INC. Solicita:



clase 31 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19817 Abr 27 - May 11

Acta 303103 Abril 22, 1998. FARMLAND INDUSTRIES, INC. Solicita:



clase 31 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19818 Abr 27 - May 11

Acta 303101 Abril 22, 1998. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S/A Solicita:



clases 16, 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19819 Abr 27 - May 11

Acta 303100 Abril 22, 1998. PETROBRAS DISTRIBUIDORA S/A Solicita:



clases 16, 42 detalle.
23) $ 1.260 10/p 19820 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302832 abril 14, 1998. BENTANCOR Y CIA SOCIEDAD CAPITAL E INDUSTRIAL solicita marca



clase 33.
23) $ 1.260 10/p 19834 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302830 abril 14/1998. FABRIL INDUMENTARIA S.A. (Argentina) solicita marca RIGAR'S clase 25.
23) $ 420 10/p 19835 Abr 27 - May 11

ACTA 302904 abril 16, 1998. ARIEL SCARONE (MONTEVIDEO) solicita marca "SCARONE Y ASOCIADOS ESTUDIO MERCADO" clase 35.
23) $ 420 10/p 19836 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302903 abril 16. 1998. GUSTAVO ELENBERG (MONTEVIDO) solicita marca "T I E R N I T A S" clase Int. 25.
23) $ 720 10/p 19837 Abr 27 - May 11

ACTA Nro 302905 abril 16, 1998. GUSTAVO ELENBERG (MONTEVIDEO) solicita marca "NATALIA K." clase Int. 25.
23) $ 420 10/p 19838 Abr 27 - May 11

Acta 302839 Montevideo, 14 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por TAISER S.A. solicita:



clase 36.
23) $ 1.260 10/p 19844 Abr 27 - May 11

Acta Nº 303098. Montevideo. Abril 22 de 1998. JAIME TOBA L Solicito la marca



clase 25. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 19849 Abr 27 - May 11

Acta Nº 302877. Montevideo 16 ABR. 1998. con esta fecha TITO LOPEZ OLMEDO Solicito la marca LA PETROLERA de la clase 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 19864 Abr 27 - May 11

Acta 302767. Montevideo, Abril 13, 1998. MANZANARES S.A. (Uruguay) solicito PRONTO POLLO MANZANARES clase 29.
23) $ 420 10/p 19865 Abr 27 - May 11

Acta 302766. Montevideo, Abril 13, 1998. ERAVUL SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay) solicito



clase 29.
23) $ 1.260 10/p 19866 Abr 27 - May 11

Acta 303009. Abril 21 1998. VANRELL por Productos Sanitarios Sancela S.A. Solicita: ULTRAGEL clase: 5.
23) $ 420 10/p 19867 Abr 27 - May 11

Acta 303010. Abril 21, 1998. VANRELL por YOMANI S.A. (URUGUAY) Solicita: RAINBOW clase: 12.
23) $ 420 10/p 19868 Abr 27 - May 11

Acta 303011. Abril 21, 1998. VANRELL Por SmithKline Beecham p.l.c. (INGLATERRA) Solicita:



clase: 5.
23) $ 1.260 10/p 19869 Abr 27 - May 11

Acta 303012. Abril 21, 1998. VANRELL Por Servicio Voluntario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (URUGUAY) Solicita: SERVICIO VOLUNTARIO DAMAS ROSADAS clase: 42.
23) $ 840 10/p 19870 Abr 29 - May 13

Acta 303013. Abril 21, 1998. VANRELL Por Servicio Voluntario del Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela" (URUGUAY) Solicita: VOLUNTARIAS DAMAS ROSADAS clase: 42.
23) $ 840 10/p 19871 Abr 27 - May 11

Acta 303014. Abril 21, 1998. VANRELL Por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19872 Abr 27 - May 11

Acta 303015. Abril 21, 1998. VANRELL por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19873 Abr 27 - May 11

Acta 303016. Abril 21, 1998. VANRELL por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19874 Abr 27 - May 11

Acta 303017. Abril 21, 1998. VANRELL por INDUSTRIA PAPELERA URUGUAYA S.A. (IPUSA) (URUGUAY) Solicita:



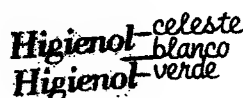
clase: 16.
23) $ 2.520 10/p 19875 Abr 29 - May 13

Acta 303018. Abril 21, 1998. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19876 Abr 27 - May 11

Acta 303019. Abril 21, 1998. VANRELL Por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



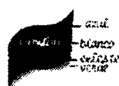
clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19877 Abr 27 - May 11

Acta 303020. Abril 21, 1998. VANRELL por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19878 Abr 29 - May 13

Acta 303021. Abril 21, 1998. VANRELL Por LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (ARGENTINA) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.520 10/p 19879 Abr 29 - May 13

Acta 303022. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19880 Abr 27 - May 11

Acta 303023. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19881 Abr 27 - May 11

Acta 303024. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19882 Abr 27 - May 11

Acta 303025. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19883 Abr 27 - May 11

Acta 303026. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.260 10/p 19884 Abr 27 - May 11

Acta 303027. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19885 Abr 27 - May 11

Acta 303028. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19886 Abr 27 - May 11

Acta 303029. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 1.680 10/p 19887 Abr 27 - May 11

Acta 303030. Abril 21, 1998. VANRELL Por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19888 Abr 27 - May 11

Acta 303031. Abril 21, 1998. VANRELL por Empresas CMPC S.A. (CHILE) Solicita:



clase: 16.
23) $ 2.100 10/p 19889 Abr 27 - May 11

Acta 303032. Abril 21, 1998. VANRELL por H-D Michigan, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 25, 39.
23) $ 1.680 10/p 19890 Abr 27 - May 11

Acta 303033. Abril 21, 1998. VANRELL por H-D Michigan, Inc. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: HARLEY-DAVIDSON ADVENTURE TOURS clase: 25, 39.
23) $ 840 10/p 19891 Abr 27 - May 11

Acta 303062. Abril 22, 1998. VANRELL Por PINTURAS INCA S.A. (URUGUAY) Solicita: INCA TODO LO QUE PUEDAS IMAGINAR clase: 2, 35, 37, 42.
23) $ 840 10/p 19892 Abr 27 - May 11

Acta 303063. Abril 22, 1998. VANRELL Por TERRY S.A. (URUGUAY) Solicita: RAIN GEL clase: 21.
23) $ 420 10/p 19893 Abr 27 - May 11

Acta 303064. Abril 22, 1998. VANRELL Por SOUTH CONE, INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF USA clase: 25.
23) $ 420 10/p 19894 Abr 27 - May 11

Acta 303065. Abril 22. 1998. VANRELL Por SOUTH CONE. INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF BRAZIL CLASSIC clase: 25.
23) $ 840 10/p 19895 Abr 27 - May 11

Acta 303066. Abril 22. 1998. VANRELL Por SOUTH CONE. INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF BRAZIL clase: 25.
23) $ 420 10/p 19896 Abr 27 - May 11

Acta 303067. Abril 22. 1998. VANRELL por SOUTH CONE. INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: BIKINI OPEN clase: 25.
23) $ 420 10 p 19897 Abr 27 - May 11

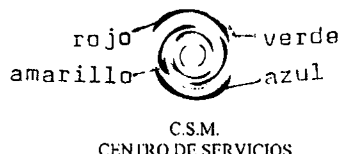
Acta 303068. Abril 22. 1998. VANRELL Por SOUTH CONE. INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: REEF GIRL clase: 25.
23) $ 420 10 p 19898 Abr 27 - May 11

Acta 302856. Montevideo. 15 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por CREDIPLAN S.A. solicita:

Credi

clases 35. 36.
23) $ 1.260 10/p 20004 Abr 28 - May 12

Acta: 302882. Abril 16. 1998. Fernández Secco por DIPAMAX S.R.L. Solicita:



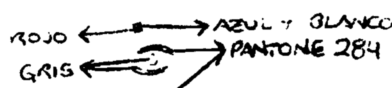
C.S.M.
CENTRO DE SERVICIOS

Clase: 36. 39.
23) $ 1.680 10/p 20009 Abr 28 - May 12

Acta: 302881. Abril 16. 1998. HOUSE OF FULLER S.A. DE C.V. Solicita: IDILIO BY H.O.F. Clase: 3.
23) $ 840 10 p 20010 Abr 28 - May 12

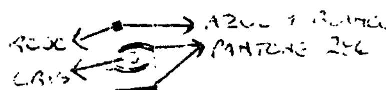
Acta: 302987. Abril 21. 1998. Fernández Secco por EDUARDO CORDERO Solicita: KOLFF Clase: 9.
23) $ 420 10 p 20011 Abr 28 - May 12

Acta 302837. Abril 14. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:



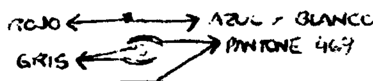
Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20030 Abr 28 - May 12

Acta 302836. Abril 14. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:



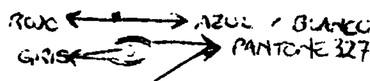
Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20031 Abr 28 - May 12

Acta 302835. Abril 14. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:



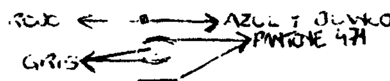
Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20032 Abr 28 - May 12

Acta 302834. Abril 14. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:



Clase int. 5.
23) $ 1.260 10/p 20033 Abr 28 - May 12

Acta 302833. Abril 14. 1998. LABORATORIO CHILE S.A. Solicita marca:



Clase int. 5.
23) $ 1.260 10 p 20034 Abr 28 - May 12

ACTA 303045. 21 ABR. 1998. GONZALEZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA: "ECOTAINER" CLASE 5. 10.
23) $ 420 10/p 20035 Abr 28 - May 12

ACTA 303046. 21 ABR. 1998. GONZALEZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (DE). SOLICITA: "ECOFLAC" CLASE 5. 10.
23) $ 420 10/p 20036 Abr 28 - May 12

ACTA 303047. 21 ABR. 1998. GONZALEZ por B. Braun Melsungen Aktiengesellschaft (De) SOLICITA: "ECOBAG" CLASE 5. 10
23) $ 420 10 p 20037 Abr 28 - May 12

ACTA 303095. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por TOYO TIRE & RUBBER CO. LTD. (JP) SOLICITA



CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 20038 Abr 28 - May 12

ACTA 303094. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por TOYO TIRE & RUBBER CO. LTD. (J) SOLICITA

NITTO

CLASE 12.
23) $ 1.260 10/p 20039 Abr 28 - May 12

ACTA 303096. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA: "Revancha de la Tómbola" CLASE(S) 16. 28 y 41.
23) $ 840 10/p 20040 Abr 28 - May 12

ACTA 303097. 22 ABR. 1998. GONZALEZ por BANCA DE CUBIERTA COLECTIVA DE QUINIELAS DE MONTEVIDEO (UY). SOLICITA: "Revancha del 5 de Oro" CLASE(S) 16. 28 y 41.
23) $ 840 10/p 20041 Abr 28 - May 12

ACTA 303133. 23 ABR. 1998. GONZALEZ por Coty B.V. (NL). SOLICITA "SKIN ENERGY" CLASE(S) 3 PRIORIDAD BENELUX No. 903.511 del 24/10/1997.
23) $ 840 10/p 20042 Abr 28 - May 12

ACTA 303134. 23 ABR. 1998. GONZALEZ Coty B.V. (NL). SOLICITA: "LANCASTER SKIN PURE" CLASE(S) 3 PRIORIDAD BENELUX No. 615.344 del 27/10/1997.
23) $ 840 10/p 20043 Abr 28 - May 12

ACTA 303135. 23 ABR. 1998. GONZALEZ por ARMANDO GOLDIN (UY). SOLICITA: "FESTIVAL" CLASE(S) 28.
23) $ 420 10 p 20044 Abr 28 - May 12

ACTA: 303093. 22 ABR. 1998. MICROCOSMOS S.A. SOLICITA: CALIFICADOS CL. INT: 16.41.
23) $ 420 10/p 20047 Abr 28 - May 12.

Acta Nº 303181 Montevideo, 24 ABR 1998. con esta fecha Sebastián Mezzetta Solicito la marca



de la clase 28. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 20077 Abr 28 - May 12

ACTA 302980. 20 ABR. 1998. F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH) solicita NEULEZE CLASE 5.
23) $ 420 10/p 20099 Abr 28 - May 12

ACTA 302956. 20 ABR. 1998. HENKEL IBERICA, S.A. (ES) solicita LICOR DEL POLO CLASE 3.
23) $ 420 10/p 20100 Abr 28 - May 12

ACTA 302957. 20 ABR. 1998. HENKEL IBERICA. S.A. (ES) solicita MAGNO CLASE 3.
23) $ 420 10/p 20101 Abr 28 - May 12

ACTA 302943. 17 ABR. 1998. ADOLF WüRTH GMBH & CO. KG (DE) solicita SABESTO prioridad solicitud DE 397 62 326.7 31/12/97 CLASE 1, 2, 3, 17.
23) $ 840 10/p 20102 Abr 28 - May 12

Acta 302944. 17 ABR. 1998. HALSON S.A. (UY) Solicita renovar: "COOPER" Clases: 16, 18, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26.
23) $ 840 10/p 20103 Abr 28 - May 12

ACTA 302941. 17 ABR. 1998. S.A.D.R.E.P. (S.A. DIFUSORAS RADIOELECTRICAS DEL PLATA) (UY) solicita EMPATIA CLASE 35, 38, 41.
23) $ 840 10/p 20104 Abr 28 - May 12

ACTA 302942. 17 ABR. 1998. FUNDACION FONTAINA MINELLI (UY) COMISION SECTORIAL PARA EL MERCOSUR - COMISEC - (UY) solicita FLASH CLASE 9.
23) $ 840 10/p 20105 Abr 28 - May 12

ACTA 302940 17 ABR. 1998. TRUJILLO GUILLEN, JUAN JOSE (UY) solicita



CLASE 30.
23) $ 1.680 10/p 20106 Abr 28 - May 12

ACTA 302939. 17 ABR. 1998. ROTONDARO OLIVERA, ANGEL FABIO (UY) solicita JAQUE CLASE 30.
23) $ 420 10/p 20107 Abr 28 - May 12

ACTA 302938 17 ABR. 1998. PROVEN S.R.L. (UY) solicita



CLASE 39.
23) $ 1.260 10/p 20108 Abr 28 - May 12

Acta 303201 24 ABR. 1998 RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASES: 35 - 36 - 38.
23) $ 1.680 10/p 20110 Abr 28 - May 12

ACTA 303106 22 ABR. 1998. YOLANDA BEATRIZ HERRERA E ISABEL GOLDSTEIN RAIJMAN (URUGUAY) SOLICITA marca



CLASE: 12.
23) $ 1.260 10/p 20113 Abr 28 - May 12

Acta 303200. 24 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR ASHLAND INC. (ESTADOS UNIDOS) SOLICITA marca SYNPOWER CLASE: 4.
23) $ 420 10/p 20114 Abr 28 - May 12

ACTA 303110. Abril 23 de 1998.- FOX, por The Sherwin-Williams Company Solicita: "CLASSIC DECORATOR" Clase 2.
23) $ 420 10/p 20117 Abr 29 - May 13

ACTA 303111. Abril 23 de 1998.- FOX, por ARMANDO CHIARINO MAÑE Solicita:



Clase 25.
23) $ 1.260 10/p 20118 Abr 29 - May 13

ACTA 303112. Abril 23 de 1998.- FOX, por Hoechst Marion Roussel AG Solicita: "OPTIFIX" clase 10 (DETALLE).
23) $ 420 10/p 20119 Abr 29 - May 13

ACTA 303113. Abril 23 de 1998.- FOX, por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. Solicita: "MONTEGO" Clase 30 (Detalle).
23) $ 840 10/p 20120 Abr 29 - May 13

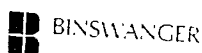
Acta 303114. Montevideo, 23 de abril de 1998. FOX por BENET MELSION OLIVER solicita



clase: 37.
23) $ 1.680 10/p 20121 Abr 29 - May 13

Acta 303115. Montevideo, 23 de abril de 1998 FOX, por BINSWANGER INTERNATIONAL LTD. solicita "BINSWANGER" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/378961, de fecha 24/10/97 clase: 36 (Detalle).
23) $ 840 10/p 20122 Abr 29 - May 13

Acta 303116. Montevideo, 23 de abril de 1998. FOX por BINSWANGER INTERNATIONAL LTD. solicita



reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/378960, de fecha 24/10/97 clase: 36 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 20123 Abr 29 - May 13

Acta 303117. Montevideo, 23 abril, 1998. FOX por ARISCO INDUSTRIAL LTDA. solicita "ARISCO MAGICO" clase: 30 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20124 Abr 29 - May 13

ACTA 303153. Abril 24 de 1998.,- FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita:



Clase 40 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 20125 Abr 29 - May 13

ACTA 303154. Abril 24 de 1998.- FOX, por TFL Ledertechnik GmbH & Co. KG Solicita: "TFL" Clases 1, 2, 40 (Detalle).
23) $ 840 10/p 20126 Abr 29 - May 13

Acta 303155. Montevideo, 24 de abril de 1998. FOX por KNOWLEDGE UNIVERSE, L.L.C. solicita "KNOWLEDGE UNIVERSE" Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 75/378.614 de fecha 24/10/97 Clases: 9, 16, 35, 41, 42.
23) $ 840 10/p 20127 Abr 29 - May 13

ACTA 303156. Abril 24 de 1998.- FOX, por SAMSUNG ELECTRONICS CO., LTD. Solicita:



Clase 9.
23) $ 1.260 10/p 20128 Abr 29 - May 13

ACTA 303157. Abril 24 de 1998.- FOX, por Easymail S.A. Solicita: "EDI-WEB" Clase 38.
23) $ 420 10/p 20129 Abr 29 - May 13

ACTA 303158. Abril 24 de 1998.- FOX, por Easymail S.A. Solicita: "EasyNet" Clase 38.
23) $ 420 10/p 20130 Abr 29 - May 13

ACTA 303159. Abril 24 de 1998.- FOX, por THOMSON S.A. Solicita:



Clases 7, 9, 11, 38.
23) $ 1.260 10/p 20131 Abr 29 - May 13

Acta 303160. Montevideo, 24 abril 1998. FOX por Hearst Communications, Inc.- solicita "ESQUIRE" clase: 14.
23) $ 420 10/p 20132 Abr 29 - May 13

Acta 303161. Montevideo, 24 abril 1998. FOX por Hearst Communications, Inc.- solicita "ESQ" clase: 14.
23) $ 420 10/p 20133 Abr 29 - May 13

ACTA 303199. Abril 24 de 1998. FOX. por TECNOMILL S.A. Solicita:

autotext

Clase 16.
23) $ 1.260 10/p 20134 Abr 29 - May 13

Acta 302988. 21 ABR. 1998 SCIARRA POR BERGERIM S.A (UY) solicito RENOVAR -SI LA IDEA ES PERNIGOTTI - LA FIESTA ES PARA TODOS clase INT. 35. La Dirección.
23) $ 840 10/p 20150 Abr 29 - May 13

Acta 303109. 23 ABR. 1998. SCIARRA POR PIONEER OVERSEAS CORPORATION (UY) Solicito PROYECTO ENERGIA PIONEER clase INT. 1 Y 31.
23) $ 840 10/p 20151 Abr 29 - May 13

Acta N° 303213. Montevideo, 27 ABR. 1998 con esta fecha CESAR ANGEL RICO SILVA Solicito la marca ECO WATER de la clase 11
Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 20213 Abr 29 - May 13

ACTA 302977. abril 20, 1998. NUMEROSKY por Joaquin Pacheco de Coster solicita:



Clase: 25.
23) $ 1.260 10/p 20230 Abr 29 - May 13

ACTA 302922. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTLEASE PLUS

clase 39.
23) $ 1.680 10/p 20243 Abr 29 - May 13

ACTA 302921. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTLEASE PLUS

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 20244 Abr 29 - May 13

ACTA 302920. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTBUY

clase 39.
23) $ 1.680 10/p 20245 Abr 29 - May 13

ACTA 302919. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

GMAC SMARTBUY

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 20246 Abr 29 - May 13

ACTA 302918. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

SMARTLEASE by GMAC

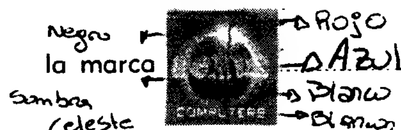
clase 39.
23) $ 1.680 10/p 20247 Abr 29 - May 13

ACTA 302917. Abril 17, 1998. NORA MORGADE, por GENERAL MOTORS ACCEPTANCE CORPORATION. (EUA) solicita

SMARTLEASE by GMAC

clase 36.
23) $ 1.680 10/p 20248 Abr 29 - May 13

Acta N° 303182. Montevideo, 24 ABR. 1998. con esta fecha P&C Ltda Solicito la marca



de la clase 9 y 42 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 2.100 10 p 20261 Abr 29 - May 13

Acta 303217. 27 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO (URUGUAY) SOLICITA marca CUENTA FAMILIA COFAC CLASE: 36.
23) $ 840 10/p 20263 Abr 29 - May 13

Acta N° 303107. Montevideo, 23 de abril de 1998 con esta fecha "RINDE S.R.L." solicito la marca RINDE de la clase 1 y 31 Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 840 10/p 20324 Abr 30 - May 14

Acta N° 303083. Montevideo, 22 de abril de 1998 con esta fecha JORGE ANOTNIO TOGNOLA VERGA Solicito la marca AGRO 4 de la clase 38 y 35. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 840 10/p 20344 Abr 30 - May 14

Acta 303119. Abril 23, 1998. VANRELL por DANIEL URGAL CASTIGLIONI Y FERNANDO PONCE DE LEON MALLO (URUGUAY) Solicita: NEXT clase: 16.
23) $ 840 10/p 20354 Abr 30 - May 14

Acta 303120. Abril 23, 1998. VANRELL por ANGEL R. YANNUZZI (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 30 y 31.
23) $ 2.520 10/p 20355 Abr 30 - May 14

Acta 303121. Abril 23, 1998. VANRELL por Bayer Aktiengesellschaft (ALEMANIA) Solicita: PROSARO clase: 5 S/D.
23) $ 420 10/p 20356 Abr 30 - May 14

Acta 303122. Abril 23, 1998. VANRELL por CIRCULO URUGUAYO DE LA PUBLICIDAD (URUGUAY) Solicita: CIRCULO URUGUAYO DE LA PUBLICIDAD clase: 38, 41.
23) $ 840 10/p 20357 Abr 30 - May 14

Acta 303123. Abril 23, 1998. VANRELL por DEROFYL S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 29, 30.
23) $ 1.260 10/p 20358 Abr 30 - May 14

Acta 303164. Abril 24, 1998. VANRELL Por INDUSTRIA E COMERCIO DE CONSERVAS ALIMENTICIAS PREDILECTA LTDA. (BRASIL) Solicita:



clase: 29, 30.
23) $ 2.100 10/p 20359 Abr 30 - May 14

Acta 303165. Abril 24, 1998. VANRELL Por ANELAR S.A. (URUGUAY) y TALVEN S.A. (URUGUAY) Solicita: MANDIBULA clase: 25.
23) $ 840 10/p 20360 Abr 30 - May 14

Acta 303166. Abril 24, 1998. VANRELL Por ANELAR S.A. (URUGUAY) y TALVEN S.A. (URUGUAY) Solicita: HAMMER HEAD clase: 25.
23) $ 840 10/p 20361 Abr 30 - May 14

Acta 303167. Abril 24, 1998. VANRELL Por TELEVISION FEDERAL S.A. TELEFE (ARGENTINA) Solicita: VIDEO MATCH clase: 41.
23) $ 840 10/p 20362 Abr 30 - May 14

Acta 303168. Abril 24, 1998. VANRELL Por MARY KAY INC. (ESTADOS UNIDOS) Solicita: NUTRINEWAL Reivindicando prioridad de la solicitud estadounidense, Acta No. 75/463,694, de fecha 7 de abril de 1998 clase: 1 s/d.
23) $ 840 10/p 20363 Abr 30 - May 14

Acta 303169. Abril 24, 1998. VANRELL por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita:



clase: 3.
23) $ 1.260 10/p 20364 Abr 30 - May 14

Acta 303170. Abril 24, 1998. VANRELL Por Metropolitan Life Seguros de vida S.A. (ARGENTINA) Solicita: ASUMEDIDA clase: 16, 35, 36, 42.
23) $ 840 10/p 20365 Abr 30 - May 14

Acta 303171. Abril 24, 1998. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:



clase: 34, 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 20366 Abr 30 - May 14

Acta 303172. Abril 24, 1998. VANRELL por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (uruguay) Solicita:



clase: 34, 35 y 42.
23) $ 2.100 10/p 20367 Abr 30 - May 14

Acta 303176 24 ABR. 1998 GEC ALSTHOM T & D S.A., solicito marca "VISAX", clase 9.
23) $ 420 10/p 20406 Abr 30 - May 14

Acta 303177 24 ABR. 1998 MICYS COMPANY S.P.A. solicito marca "PLUMES", clase 3.
23) $ 420 10/p 20407 Abr 30 - May 14

Acta 303178 Abril 24, 1998 D'AMATO BALLESTEROS, ALIDA solicito marca "ALIDA D'AMATO" clase 42.
23) $ 420 10/p 20408 Abr 30 - May 14

Acta 303179 Abril 24, 1998 MAPA S.A. solicito marca "BEAUTONE" clase 16.
23) $ 420 10/p 20409 Abr 30 - May 14

Acta 302975 Abril 20, 1998. CRUZEIRO ESPORTE CLUBE solicito marca



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 20410 Abr 30 - May 14

Acta 302974 Abril 20, 1998. CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A solicito marca



clase 37.
23) $ 1.260 10/p 20411 Abr 30 - May 14

Acta 302973 Abril 20, 1998. LILIPUTI INDúSTRIA E COMéRCIO E EXPORTAÇAO DE ROUPAS LTDA. solicito



clase 25.
23) $ 1.260 10/p 20412 Abr 30 - May 14

Acta 302972 Abril 20, 1998. HFG AGROPECUARIA LTDA. solicito marca



clase 31.
23) $ 1.260 10/p 20413 Abr 30 - May 14

Acta 302971 Abril 20, 1998. CONSTRUTORA LIDER LTDA. solicito marca "LIDER" clase 42.
23) $ 420 10/p 20414 Abr 30 - May 14

Acta 302970 Abril 20, 1998. COOPERATIVA CENTRAL DOS PRODUTORES RURAIS DE MINAS GERAIS LTDA. solicito marca "ITAMBE" clase 30.
23) $ 840 10/p 20415 Abr 30 - May 14

Acta 302969 Abril 20, 1998. PROSPER CONSULTORIA LTDA. solicito marca "PROSPER" clase 42.
23) $ 420 10/p 20416 Abr 30 - May 14

Acta 302968 Abril 20, 1998. LATICINIOS VALE DO CARANGOLĄ LTDA. solicito marca "MARILIA" clase 29.
23) $ 420 10/p 20417 Abr 30 - May 14

Acta 303040 21 ABR. 1998 VOX POPULI MERCADO E OPINIAO S.C. LTDA. solicito marca "VOX POPULI", clase 35.
23) $ 840 10/p 20418 Abr 30 - May 14

Acta 303037 21 ABR. 1998 HONDA GIKEN KOGYO KABUSHIKI KAISHA solicito marca



clase 12.
23) $ 1.260 10/p 20419 Abr 30 - May 14

Acta 303038 21 ABR. 1998 VALUE LINE, INC. solicito marca "VALUE LINE" clases 9, 16, 36.
23) $ 420 10/p 20420 Abr 30 - May 14

Acta 303039 21 ABR. 1998 VALUE LINE, INC. solicito marca



clases 9, 16, 36.
23) $ 1.260 10/p 20421 Abr 30 - May 14

ACTA 303137 23 ABR. 1998 ADVANCE TELECOMUNICACIONES S.A. (AR.) solicita ADVANCE CLASE 9, 16, 38.
23) $ 420 10/p 20434 Abr 30 - May 14

ACTA 303049 22 ABR. 1998 INDUSTRIAS VENOCO, C.A. (VE) solicita



CLASE 4.
23) $ 1.260 10/p 20435 Abr 30 - May 14

ACTA 303050 22 ABR. 1998 LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita BIO CLASE 29, 30, 31, 32.
23) $ 840 10/p 20436 Abr 30 - May 14

ACTA 303051 22 ABR. 1998 LOS OLIVOS DE GUAVIYU S.A. (UY) solicita LOS OLIVOS CLASE 29, 30, 31.
23) $ 840 10/p 20437 Abr 30 - May 14

ACTA 303052 22 ABR. 1998 EXXAL S.A. (CL) solicita



CLASE 6.
23) $ 1.260 10/p 20438 Abr 30 - May 14

ACTA 303053 22 ABR. 1998 CELSI SAVOIA, ANDREA (UY) solicita CAKE DELIVERY CLASE 30, 42.
23) $ 420 10/p 20439 Abr 30 - May 14

ACTA 303054 22 ABR. 1998 CELSI SAVOIA, ANDREA (UY) solicita FONO TORTA CLASE 30. 42.
23) $ 420 10/p 20440 Abr 30 - May 14

Acta 302958. Montevideo. 20 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por CONFITES ECUATORIANOS C.A. CONFITECA solicita:



clase 30.
23) $ 1.260 10/p 20507 May 04 - May 15

Acta 302959. Montevideo, abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por FLEER ESPAÑOLA S.A. solicita:



clase 30 detalle.
23) $ 1.260 10/p 20508 May 04 - May 15

ACTA Nro. 302979. abril 20. 1998. ELENA PINTOS (MONTEVIDEO) solicita marca "D I S T R I M A R K" clase Int. 39.
23) $ 420 10/p 20539 May 04 - May 15

ACTA Nro. 303041. abril 21, 1998. JUAN BAKKALIAN (MONTEVIDEO) solicita marca "A L C A L A" clase Int. 42.
23) $ 420 10/p 20540 May 04 - May 15

ACTA Nro. 303131. abril 23, 1998. GENARO MARMO (MONTEVIDEO) solicita marca "HELIBUS" clase Int. 39.
23) $ 420 10/p 20541 May 04 - May 15

ACTA 303220. Abril 27. 1998. JOSE RODRIGUEZ y JUAN FULGOSSI, solicitan marca: "PHONO PC" Clases: 38; 42.
23) $ 420 10/p 20550 May 04 - May 15

ACTA 303198. abril 24, 1998. NUMEROSKY por COPIMAQ SRL, solicita: "DAITO" Clase: 1; 16 (d).
23) $ 420 10/p 20551 May 04 - May 15

ACTA 303197. abril 24, 1998. NUMEROSKY por PORTINCO SA, solicita: "CELOBLOK PORTINCO" Clase: 5.
23) $ 420 10/p 20552 May 04 - May 15

Acta Nº 303282. Montevideo, 28 ABR. 1998. con esta fecha Fernando Perez y Gabriela Bentancur Solicito la marca



de la clase 30 Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.680 10/p 20555 May 04 - May 15

Acta 303290. 29 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR FLAMAGAS, SOCIEDAD ANONIMA (ESPAÑA) SOLICITA marca

LETRAS AMARILLAS
FONDO AZUL



CLASE: 16.
23) $ 1.260 10/p 20572 May 04 - May 15

ACTA 303108. Abril 23, 1998. PIÑEYRO por RAUL RODRIGUEZ (UY) Solicita marca:

Caseritos

Clase: 30.
23) $ 1.260 10/p 20573 May 04 - May 15

ACTA 303222. Abril 27, 1998. PIÑEYRO por RODAR LTDA (UY) Solicita marca: BERI Clase: 16-21-24.
23) $ 420 10/p 20574 May 04 - May 15

Acta 303268. Abril 28, 1998. BACOT Por DISTRIBUIDOR DE ANCAP S.A. (URUGUAY) Solicita: CHURRASCO ORIENTAL clase: 42 s/d.
23) $ 840 10/p 20575 May 04 - May 15

Acta 303267. Abril 28, 1998. BACOT Por EL PAIS S.A. (URUGUAY) Solicita:



clase: 16
23) $ 1.260 10/p 20576 May 04 - May 15

Acta 303266. Abril 28, 1998. VANRELL Por MARCEL BENSEÑOR VISCA (URUGUAY) Solicita: PICADAS NOCTURNAS clase: 41.
23) $ 420 10/p 20577 May 04 - May 15

Acta 303265. Abril 28, 1998. VANRELL por YOSI LTDA. (URUGUAY) Solicita: ANN TAYLOR clase: 25.
23) $ 420 10/p 20578 May 04 - May 15

Acta 303264. Abril 28, 1998. VANRELL Por MARIA ANDREA STRADA PEREZ (URUGUAY) Solicita: DON CAR clase: 39
23) $ 840 10/p 20579 May 04 - May 15

Acta 303263. Abril 28, 1998. VANRELL Por THE GLIDDEN COMPANY (ESTADOS UNIDOS) Solicita: ES PRACTICA ES GLIDDEN clase: 2 s/d
23) $ 840 10/p 20580 May 04 - May 15

TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta No. 24.761. Montevideo. OCTUBRE 27, de 1997. NORMAN FOX por ELCOR CORPORATION (USA) solicita patente de invención sobre: "PROCESAMIENTO DE GAS DE HIDROCARBURO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/738.321 solicitada el 25/10/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 18988 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.825. Montevideo, 23 de Diciembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA CRISTALIZACION DE UN DERIVADO DE LA TETRAHIDROPIRIDINA, A LAS NUEVAS FORMAS CRISTALINAS ASI OBTENIDAS Y A LAS COMPOSICIONES FARMACEUTICAS QUE CONTIENEN". Reivindica prioridad Francesa No. 96 15904 del 23 de diciembre de 1996. De acuerdo con la ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 19022 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.847. Montevideo, 20 de enero de 1998. ARMANDO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención de "Utilización de antagonistas de los receptores de canabinoides centrales para la preparación de medicamentos", reclamando prioridad en Francia, Nº 97 00870 de fecha 28/01/1997, de acuerdo con la Ley nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 19023 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.848. Montevideo, 20 de Enero de 1998. ARMANDO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "UTILIZACION DE AGONISTAS DE LOS RECEPTORES BETA-3 ADRENERGICOS PARA LA PREPARACION DE MEDICAMENTOS CICATRIZANTES". Reivindica prioridad Francesa No. 91 00584 del 21.1.97. De acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19024 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.873. Montevideo, 2 ENERO 1998. ARMANDO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "Procedimiento para la preparacion de (R)-8+9-N[[3-[-1-benzoil-3-(3,4-diclorofenil) piperidin-3-il]prop-1-il]-4-fenilpiperidina-4-il]n-metilacetamida base y su aislamiento en dos formas cristalinas diferentes". Rei-

vindica prioridad Francesa No. 91 011151 del 3.2.97 De acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19025 Abr 21 - May 05

ACTA Nº 24.823. Montevideo, 23 de Diciembre de 1997. ALEJANDRO SCIARRA por SANOFI (FR) solicita patente de invención para "PROCEDIMIENTO PARA LA PREPARACION DE UN DERIVADO DE TETRAHIDROPIRIDINA". Reivindica prioridad Francesa No. 96 15906 del 23 de diciembre de 1996. De acuerdo con la Ley Nº 10089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19026 Abr 21 - May 05

Acta 3040 Montevideo, noviembre 14 de 1997. BACOT por COMPAGNIE GERVAIS DANONE, (société anonyme) (FRANCIA) solicita patente de Modelo Industrial sobre: "BOTELLA" Reivindica prioridad estadounidense Acta No. 29/071.067 del 19/5/97 de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 19071 Abr 21 - May 05

Acta 24.764 Montevideo, 29.10.97. Cikato por FIDENCIO YAÑEZ S.A.C.I.F.I. (AR) solicita patente de invención denominada "Procedimiento para la elaboración de aceitunas con bajo contenido de sodio".
24) $ 630 10/p 19086 Abr 21 - May 05

ACTA U-3594. 31 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ POR COMPAÑIA ROCA RADIADORES S.A. (ESPAÑA) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "DISPOSITIVO DE ALIMENTACION PARA CISTERNAS DE INODOROS" Prioridad España No. M.U. 970136 del 13/5/1997.
24) $ 945 10/p 19087 Abr 21 - May 05

ACTA No. 24904 FEBRERO, 25, 1998.- GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BR), SOLICITA PATENTE INVENCION: "DISPOSICION PARA SOPORTAR UN TECHO FLOTANTE DE UN TANQUE PARA ALMACENAR LIQUIDOS" (DENUNCIANDO PRIORIDAD BRASILEIRA PI 97 01 072-3, del 25/02/97).- PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089.- LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 19088 Abr 21 - May 05

Acta No. 24916 4 MAR. 1998. GUZMAN GONZALEZ RUIZ, por AIR LIQUIDE SANTE DEVELOPPEMENT (FR) SOLICITA PATENTE INVENCION: "PROCEDIMIENTO E INSTALACION PRODUCTORA DE AIRE CON CALIDAD MEDICA". (DENUNCIANDO PRIORIDAD FRANCESA 97 02853 - 11/03/97) PUBLIQUESE CONFORME LEY 10.089 LA DIRECCION.
24) $ 945 10/p 19089 Abr 21 - May 05

ACTA 24934 24 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ por: GRUNENTHAL GmbH. (ALEMANIA) SOLICITA: PATENTE DE INV.: "APLICACION ORAL DE (+)-O-DEMETILTRAMADOL COMO ANALGESICO" Prioridad No. 197 12 398.8 del 25/03/1997 (ALEMANIA) SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 19090 Abr 21 - May 05

ACTA 24952 03 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ POR AGUAMAT S.A. (ARGENTINA) PATENTE DE INVENCION: "ABRAZADERA CON RACOR INCLUIDO" SEGUN LEY 10.089.
24) $ 630 10/p 19091 Abr 21 - May 05

ACTA 24955 07 ABR. 1997. GONZALEZ RUIZ por PETROLEO BRASILEIRO S.A. - PETROBRAS (BRASIL) SOLICITA PATENTE INVENCION: "VALVULA ALIVIADORA DE VACIO PARA TECHOS FLOTANTES DE TANQUES PARA ALMACENAR LIQUIDOS" Prioridad No. PI 97 01 718-3 del 08/04/1997 (BRASIL) SEGUN LEY 10.089.
24) $ 630 10/p 19092 Abr 21 - May 05

ACTA U-3593 31 MAR. 1998. GONZALEZ RUIZ POR COMPAÑIA ROCA DE RADIADORES S.A. (ESPAÑA) SOLICITA MODELO DE UTILIDAD: "MECANISMO DE DESCARGA CONTROLADA PARA CISTERNAS DE INODOROS" Prioridad Argentina M 98 01 0063 del 07/01/1998.
24) $ 945 10/p 19093 Abr 21 - May 05

Acta 24.902 Febrero 25, 1998. Guichón por ZETA ESPACIAL S.A. (ES) solicito Patente de Invención para: "PRODUCTO COMBINADO DE CONFITERIA". Reivindica prioridad en U.S.A. el 12.6.97 No. 08/873 678.
24) $ 945 10/p 19310 Abr 22 - May 06

Acta U-3590 Febrero 25, 1998. Guichón por ZETA ESPACIAL S.A. (ES) solicito Modelo de Utilidad para: "DULCE CON ENVASE". Reivindica prioridad en Alemania el 21.2.97 No. 297 03 131.7 Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 945 10/p 19311 Abr 22 - May 06

Acta 24.768. Montevideo, 31.10.97. Cikato por Krupp VDM GmbH (DE) solicita patente de invención: "MATERIAL COMPUESTO LAMINADO Y SU UTILIZACION PARA PRODUCIR MONEDAS" Reivindica prioridad solicitud de Alemania Nº 196 46 657.1 del 12.11.96.
24) $ 945 10/p 19541 Abr 23 - May 07

Acta U 3557. Montevideo, 11.11.97. Cikato por AGRIGENTO S.A. (PA) solicita modelo de utilidad denominado "MESA LIVIANA CON BASE CIRCULAR REFORZADA".
24) $ 630 10/p 19542 Abr 23 - May 07

Acta 3065 22 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR COMPAÑIA OLEAGINOSA URUGUAYA SOCIEDAD ANONIMA (URUGUAY) SOLICITA Modelo Industrial BOTELLA.
24) $ 630 10/p 20111 Abr 28 - May 12

Acta U-3598 22 ABR. 1998. RODOLFO PILAS POR ANA GABRIELA MOYA URRUTY (URUGUAY) SOLICITA Modelo Utilidad TARIMA PARA ESTIBAJE.
24) $ 630 10/p 20112 Abr 28 - May 12

Acta 24.975 Abril 24, 1998. Guichón por DUGAN S.A. (UY) solicito Patente de Invención para: "SISTEMA CONSTRUCTIVO DE CERRAMIENTOS HORIZONTALES INCLINADOS Y VERTICALES". Publíquese conforme Ley 10.089.-
24) $ 630 10/p 20405 Abr 30 - May 14

Acta U-3581 2 FEB. 1998 RODOLFO PILAS POR MIRTA MABEL FASCI Y LUIS ORLANDO DE JESUS PITTAU (ARGENTINA) SOLICITA Modelo Utilidad ENVASE MODULAR INTERCONECTABLE, DE USOS MULTIPLES Reivindicase Prioridad Argentina Nº M 970100488 - 07/02/1997.
24) $ 945 10/p 20571 May 04 - May 15



Ley 26/09/1904.- Claudia URRESTARAZU SANTANA prometió en venta a Hilda Esther DANTAZ MONZON, Farmacia "Santa Sofía", Avda Zeballos 3391 de Young.- Acreedores Martirené 1.692.
25) $ 1.680 20/p 18613 Abr 16 - May 14

Ley 26/9/904
TANIA S.R.L. prometió vender a Maseratessi S.R.L. (en formación) Bar y Restaurant "SNAKY" sito en Carlos F. Saez 6415 Loc. 6, Carrasco. Acreedores Misiones 1488 Piso 7.
25) $ 1.680 20/p 18693 Abr 17 - May 15

Ley 26.09.904 - NELSON ALVAREZ GREISING prometió vender a EDUARDO ALVAREZ LEDO Lavadero Familiar sito en Pedro Berro 1269. Acreedores allí.
25) $ 1.680 20/p 19017 Abr 21 - May 20

LEY 26/9/904
PROMETI VENDER A JORGE BALIÑO EL COMERCIO SITO EN CARAMURU 5845. ACREEDORES PRESENTARSE A ZABALA 1372 OF. 39.
25) $ 1.680 20/p 19021 Abr 21 - May 20

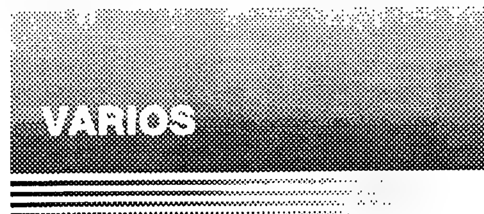
Ley 26/9/904. Prometí ceder promesa de establecimiento comercial a Juan Carlos Dancona Asunción, farmacia "Alfa Azul", ubicada en Paysandú, calle Independencia esquina Argitas. Acreedores: a la misma. Marcelo Costa López.
25) $ 1.680 20/p 19304 Abr 22 - May 21

Ley 26/09/904. MANUEL F. PASTOR E HIJOS LIMITADA prometió vender a RODOLFO NAN BAILLO, Farmacia "Joven 2" sita en Ruta Uno s/n entre calles Continuación 25 de Agosto y Víctor Banchero de la ciudad de Libertad - Dpto. San José.- Acreedores allí.
25) $ 2.520 20/p 19786 Abr 27 - May 26

LEY 26 SETIEMBRE 1904. "JUNTOS LIMITADA" prometió vender a "A PUNTO LIMITADA" carnicería sita en Piedras No. 424, Carmelo. Acreedores presentarse allí.
25) $ 1.680 20/p 20277 Abr 29 - May 28

LEY 26 SETIEMBRE 1904. CONFITERIA SUIZA S.R.L. prometió vender a Jupa S.R.L. panadería "Confitería Suiza" sita en Andes 1406. Los acreedores deberán concurrir allí.
25) $ 1.680 20/p 20445 Abr 30 - May 29

LEY 26 SETIEMBRE 1904. EL HORNITO S.R.L. prometió vender a Jupa S.R.L. comercio "El Hornito" sito en Colonia 956 y Convención 1308. Los acreedores deberán presentarse en Andes 1406.
25) $ 1.680 20/p 20446 Abr 30 - May 29



MONTEVIDEO

ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas
NOTIFICACION

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE) por intermedio de la presente, notifica a los propietarios, usufructuarios o tenedores a cualquier título del inmueble sito en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Durazno, señalado con el número de padrón 5647, lo dispuesto por resolución 98-908 de fecha 25 de marzo de 1998, por la cual el Directorio de UTE resuelve: Dejar sin efecto la implementación de la servidumbre de paso sobre el padrón Nº 5647 de la 5ta. Sección Judicial del Deparamento de Durazno en beneficio de las fracciones propiedad de UTE, empadronadas con los Nº 8591, 8589, 8588, 8586, 8590, 8592, 8593, dispuesta por R 88.- 1879 de 19-05-88 y ratificada por R 90.- 3670 de 21-11-90.
27) $ 1.008 3/p 20377 Abr 30 - May 05

ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
O.S.E.

EDICTO DE SERVIDUMBRE Y NOTIFICACION: Se notifica que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 16 de abril de 1998 se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto con destino a 5ª Línea de bombeo, sobre el inmueble sito en la 16ª Sección Judicial del Departamento de Montevideo, Padrón Nº 99.343, propiedad de La Nuova S.R.L., siendo el área a afectar de 1114 mc que se deslinda así:
Por el Oeste: 14 m lindando con el padrón 99342 (Servidumbre D); Noreste: 54 m 80 y 85 m 20 en línea quebrada lindando con el resto del padrón 99343; por el Este 12 m 20 lindando con el padrón 99344 y por el Suroeste 199 m y 43 m 70 en línea quebrada lindando con el resto del padrón 99343.
Expediente Nº 274480/97 en Escribanía de O.S.E. calle Carlos Roxlo Nº 1275, piso quinto, Montevideo. Montevideo, 27 de abril de 1998.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72235 Abr 30 - May 05

MINISTERIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

JEFATURA DE POLICIA DE MONTEVIDEO
DIRECCION DE PERSONAL -DEPTO. DE I.D.A.T.Y.C.-
Montevideo, 17 de abril de 1998.-
SE NOTIFICA AL AGENTE DE 1ra. LUIS ALBERTO SOCA BORDA, CED. IDENT. No. 1.510.615, Cred. Cív. Serie BNB Nº 34221, QUE EL Sr. JEFE DE POLICIA DE MONTEVIDEO DISPUSO SU CESANTIA POR ABANDONO DEL CARGO CON FECHA 04/NOVIEMBRE/1997, PREVIO GOCE DE SUS LICENCIAS PENDIENTE, POR ESTAR INCURSO EN CAUSAL DE DESVINCULACION ESTABLECIDA EN INCISO "D" DEL ART. 26 DEL DECRETO 644/971 y ART. 83, LITERAL "F" DE LA LEY ORGANICA POLICIAL. Expte. JPM No. 6884/97 del 09-12-97 Cpta. Inf. Sum. Nº 138/97- Resolucion de fecha 23-3-998.
27) $ 756 3/p 20402 Abr 30 - May 05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

A.S.S.E.

"SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA" Emplázase al Auxiliar IV de Servicio Domingo Scuro C.I 971.429-0 a presentarse a sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones bajo apercibimiento de tenersele por renunciante por abandono del cargo. Fdo. Dr. Miguel Dicancro.
27) $ 378 3/p 20483 May 04 - May 06

A.S.S.E.

"SERVICIO DE SALUD DE ASISTENCIA EXTERNA" Emplázase al Especialista VI Servicio Asistencial Luis Ferreira C.I 1.890.196-0 a presentarse a sus tareas dentro del tercer día hábil a partir de las presentes publicaciones bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante por abandono de cargo.- Fdo. Dr. Miguel Dicancro.
27) $ 378 3/p 20484 May 04 - May 06

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

AVISO
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIVISION ADMINISTRACION

Se cita a la contribuyente ROSPIDE LOPEZ, BERNARDO (NUCLEO FAMILIAR) y a los Sres. BERNARDO ROSPIDE LOPEZ y MAJELA SHAW URIOSTE para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sita en la calle Cerrito 428 de esta ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la resolución de la División Recaudación de fecha 17/6/97 dictada en expediente Nº 97/05/005/03/0/63643 caratulado: "ROSPIDE LOPEZ, BERNADRO - CADUCIDAD DE CONVENIO" bajo apercibimiento de darlos por notificados.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 51 del Código Tributario Ley Nº 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 30 de marzo de 1997.- El Director de División Administración, Dr. Oscar R. Alonso.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72236 Abr 30 - May 05

AVISO

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Se cita al Sr. Antonio Belo Da Silva para que comparezca dentro del horario de Oficina, en la Sección Notificaciones de esta División sito en la calle Cerrito 428 de esta Ciudad, a notificarse dentro del plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la última publicación de este Aviso, de la providencia de la División Técnico Fiscal de fecha 9/2/98 dictada en expediente Nº 97/05/005/3/0/64315 caratulado "VERTY SA. - Caducidad de convenio" bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el artículo 51 del Código Tributario- Ley Nº 14.306 de 29/11/84.- Montevideo, 21 de Abril de 1998. El Sr. Director de la Dirección de Administración, Dr. OSCAR ALONSO.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72237 Abr 30 - May 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. I. en lo Civil de 9o. Turno, en autos caratulados: MADRIAGA PLAZA, Perlita Marina c/MADRIAGA PLAZA, Nora Ivonne. Med. Prep.- Ficha 26/98, se cita, llama y emplaza a Nora Ivonne MADRIAGA PLAZA por el término de noventa días, a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 17 de abril de 1998.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20327 Abr 30 - May 14

DE DECIMO TURNO

EDICTO

En autos caratulados "CASA ALEJANDRO VICTORICA S.A. C/NESTOR VIDAL - JUICIO EJECUTIVO - FICHA C/1025/84" tramitados ante el Juzgado Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 10o. Turno, se libra el presente a fin de notificar al Sr. NESTOR VIDAL, con domicilio en Colonia Sanchez (Departamento de Florida), las providencias que a continuación se transcriben: "Nro. 3267/97.- Montevideo, 10 de diciembre de 1997. De conformidad fiscal, expidanse los edictos según se solicita a fs. 121. Dr. D. Magadan Actuario Adj. Dra. L. Morales - Juez".
"Nro. 524/97 - Montevideo, 17 de marzo de 1997. Apruebanse los valores de tasaciones agregados en autos con noticia personal de las partes. MORALES (JUEZ) MAGADAN (ACTUARIO ADJUNTO)."
De mandato judicial se expide el presente en Montevideo el dia tres de abril de 1998.- Esc. Iride Cayelli Bordoni, ACTUARIA.
27) $ 1.440 10/p 19998 May 04 - May 15

DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 11er. Turno, en autos caratulados "García Reyes, Serrana y otros c/Piano Peraza, Luis Adolfo y otros s/Ejecución Hipotecaria", Ficha Nº 305/97, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE LUIS ADOLFO PIANO PERAZA A ESTAR A DERECHO, DEN-

TRO DEL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARSELES DEFENSOR DE OFICIO.-
Montevideo, 14 de Abril de 1998. Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10 p 19404 Abr 22 - May 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimoprimer Turno, en autos: "GODOY Gualdemar c/ACOSTA ARISTIMUÑO Héctor Raúl y COLLAZO María - Daños y Perjuicios - Ficha 181/95, se hace saber que por Resolución 521/98 del 25/3/98 se declaro rebelde al codemandado Héctor Raúl Acosta, citando y emplazando a sus herederos a estar en juicio en el actual estado de los procedimientos con plazo de 90 días.- Montevideo, 21 de abril de 1998.- Esc. Ma. Luisa Levrero, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10 p 19747 Abr 24 - May 08

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 14° TURNO, en autos caratulados "DISTRIBUIDORA MEYI'S LTDA. - CONCORDATO PREVENTIVO", ficha 1/98, se ha dispuesto la convocatoria a JUNTA DE ACREEDORES, para el día 1° de junio de 1998, a la hora 16:30, en calle 25 de Mayo 523, piso 5°. Así mismo se previene, que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador pueden ser examinados en la oficina actuaria, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 1532, del Código de Comercio. Montevideo, 20 de abril de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.080 10 p 20326 Abr 30 - May 14

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrada de Primera Instancia en lo Civil de 14° turno recaída en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DEL PADRON 62059 - ESCRITURACION JUDICIAL", ficha 99/93, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores del último titular del padrón 62059 Sr. Ricardo Stajano a estar a derecho y otorgar la escritura traslativa de dominio del inmueble padrón 62059 de Montevideo, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, otorgándose la escritura judicial.- Montevideo, 13 de abril de 1998.- Esc. SUSANA POMBO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72208 Abr 29 - May 13

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposicion del Sr. Juez Letrado Primera Instancia en lo Civil de 18o. Turno, dictada en los autos "INCOTEX S.A.- Solicitud de Moratoria Judicial.- Ficha 18o./ 216/97", se hace saber que por providencia No. 219 del 25.2.98, se CONVOCA a la JUNTA DE ACREEDORES a realizarse en esta Sede -sita en la calle San Jose No. 1132 Piso 5- el día 22 DE ABRIL DE 1998 A LAS 15 HORAS.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de marzo de 1998.- Esc. Andres L. Paselle, ACUTUARIO.
27) $ 1.080 10/p 19252 Abr 22 - May 06

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22° Turno, en autos: "OLANO SCHIAVONI CONO EDGARDO- Concurso Civil Voluntario"- FICHA: 22/222/95, se hace saber que por decreto N° 298 de fecha 2 de Marzo de 1998, se convoca nuevamnete a la JUNTA de acreedores para el día 6 de Mayo de 1998 a las 15 horas, previniéndose que los que comparezcan despues de celebrada la misma, tomarán al concurso en el estado en que se halle y que se publicarán conforme lo dispuesto en el numeral 1 del Art. 457 del C.G.P.
Dicha Junta se celebrará en la sede del Juzgado, sita en calle San José 1132 Piso 7.- Montevideo, 25 de Marzo de 1998.- ESC. ROSSINA MERELLO ELDUAYEN, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 1.260 10 p 20007 Abr 28 - May 12

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3° turno, en autos caratulados": LUZ RODRIGUEZ RAMON SANTIAGO. SUCESION. FICHA 130/87FBIS." se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a MARIA ELSA LUZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado bajo el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo a los veinticuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y siete.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO
27) (Cta. Cte.) 10 p 72198 Abr 28 - May 12

DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de SEXTO TURNO Turno, dictada en autos caratulados: DI LUCA, MARIA LIZET C/DURE, CARLOS HUGO, P.P.P. FICHA, 65/98, se cita, llama y emplaza a CARLOS HUGO DURE para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, 23 DE ABRIL DE 1998. Ma. Elisa Giudice de Mouro, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 p 72201 Abr 29 - May 13

DE OCTAVO TURNO

"E D I C T O"

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8° Turno, en autos caratulados "DIAZ ZABALA, FERNANDO LUIS Y GODAY VIERA, MERCEDES, DISOLUCION Y LIQ. DE SOC. CONYUGAL. (Fa. D/45/90), del Ex-Jdo. Ltdo. Flia. de 30° turno. Se hace saber que por auto No. 1939 del 21 de julio de 1997, se decretó el CESE de la separación judicial de bienes dispuesta por auto No. 297/90 de fecha 19 de marzo de 1990, entre Fernando Luis DIAZ ZABALA Y Mercedes GODAY VIERA.- Montevideo, 27 de agosto de 1997.- Ma. Alicia Curi Péréz, ACTUARIA.
27) $ 900 10/p 20304 Abr 29 - May 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO.

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10° turno, en autos caratulados "FACAL DOS SANTOS BLANCA NELIDA. SUCESION FA. F 32/97" se cita llama y emplaza a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 días, a ISABELINO FACAL, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
EN FE DE ELLO siento el presente que sello signo y firmo en Montevideo a los dos días del mes de febrero de mil novecientos noventa y ocho.- Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
27) $ 720 10 p 19748 Abr 24 - May 08

DE DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16° Turno se hace saber la apertura de la sucesión de WETHERALL RUIZ DE CONDE, JACINTA. SUCESION Ficha A-266/96, citándose a que comparezcan por el plazo de 90 días a LUIS CARLOS Y JUAN CARLOS ECHEGARAY WETHERALL e intimidándoles para que dentro de 40 días manifiesten si aceptan o repudian la herencia de autos, bajo apercibimiento de designarsele curador de bienes. Montevideo, 31 de marzo de 1998.- Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 900 10 p 19513 Abr 23 - May 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTOS: Por disposición del Sr Juez Letrado de Familia de 17° Turno, en autos caratulados "MARTINEZ REYES, IGNACIO ROGELIO. DECLARACION DE AUSENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.", Ficha 60/90/1/97/A, se hace saber que se presentó María del Carmen Calvete solicitando la declaración de ausencia de Ignacio Rogelio Martínez Reyes, por lo que se cita, llama y emplaza a todos los interesados, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de abril de 1998. Dra. Adela Saavedra, ACTUARIA.
27) (Cta. Cte.) 10 p 72251 Abr 30 - May 14

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22° Turno, en autos caratulados: SAMALBIDE OTEGUI, MARIA ESTHER - HERENCIA YACENTE - FICHA: S 167/97 S1/98, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER SAMALBIDE OTEGUI, haciéndose saber a los interesados. Montevideo, 20 de abril de 1998.- Esc. Susana Berger, ACT. ADJUNTA.
27) $ 540 10/p 20581 May 04 - May 15

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25° Turno dispuso el emplazamiento por edictos para contestar la demanda en el plazo de 90 días a todos los interesados, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no

comparecer, en la acción de POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HERMANA NATURAL de María Josefa Egaña, deducida por Carlos Alberto y Tabaré Dardo Betbeder en la sucesión de Juana Egaña, Ficha 307/97/I/S.- Montevideo, 30/09/97.- Esc. Sara Garrone, ACTUARIA.

27) $ 2.700 30/p 17853 Abr 03 - May 25

EDICTO

La Sra. Juez Ldo. de Familia de 25º Turno dispuso instar por el plazo de 40 días a Marcelina PAGOLA y su descendencia para aceptar o repudiar la herencia compareciendo en autos caratulados: "Juliana Adela PAGOLA-SUCESION" - Nº de Fa. 176/95/S. Montevideo, 11/03/98.

27) $ 720 10/p 19609 Abr 24 - May 08

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE FAMILIA DE 28º TURNO, DICTADA EN LOS AUTOS CARATULADOS: CURBELO IVAN, POSESION NOTORIA DE HIJO NATURAL, FICHA V/674/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LOS SUCESORES DE SERGIO IVAN ACOSTA RODRIGUEZ, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS EN EL TERMINO DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARLE DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO 17 DE DICIEMBRE DE 1997.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 900 10/p 19600 Abr 24 - May 08

EDICTO

En los autos caratulados: "CATTANEO, FRANCISCO - HERENCIA YACENTE" FICHA 801/97/S, tramitados ante el Juzgado Letrado de Familia de 28º turno, el Sr. Juez dispuso se publicaran edictos por el término de 30 días anunciando el fallecimiento de FRANCISCO CATTAENO (ART. 429.2 del C.G.P). llamando a los que crean con derecho a heredarle. Montevideo a los diecisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Cristina Croce Facello, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 30/p 72256 May 04 - Jun 15

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24 Turno, en autos caratulados CARBALLO, FERNANDO y otra c/SAVYL S.A., "ESCRITURACION JUDICIAL", Ficha 524/97, y según resulta del auto número 330/98, de 02/03/98, se cita, llama y emplaza a SAVYL S.A., BRYAR S.A. (en formación), ARBAPE S.A. (en formación), y SOFIA BUSTELO DE ORSI, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, 16 de marzo de 1998.- Esc. Graciela M. Campos Santo, ACTUARIA.

27) $ 1.080 10/p 19619 Abr 24 - May 08

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC RECTIFICACION DE CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL PASO DE LOS TOROS, que tendrá lugar el día 8 de Mayo de 1998, en el Centro Social Democrático, calle Gutiérrez Ruiz 316, de la ciudad de Paso de los Toros, Dpto. de Tacuarembó, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DIA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.940 5/p 18785 Abr 29 - May 06

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL SARANDÍ GRANDE, que tendrá lugar el día 15 de Mayo de 1998, en el Club Deportivo y Social Sarandí, de la calle Lavalleja 917, de la ciudada de Sarandí Grande, Dpto. de Florida, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.310 5/p 19710 May 04 - May 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL SARANDI DEL YI, que tendrá lugar el día 15 de Mayo de 1998, en el Centro de Barrio de la Junta Local, calle Sarandí esq. Rivera, de la ciudad de Sarandí del Yí, Dpto. de Durazno, según el siguiente detalle:
ASAMBLEA ORDINARIA
1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.

27) $ 2.310 5/p 19711 May 04 - May 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL FLORIDA, que tendrá lugar el día 15 de Mayo de 1998 en el Teatro 25 de Agosto, calle Independencia 787, de la ciudad de Florida, Dpto. de Florida, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año

6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.310 5/p 19712 May 04 - May 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL AGUADA, que tendrá lugar el día 14 de Mayo de 1998, en el Centro de Viajantes y Vendedores de Plaza, calle Fernández Crespo 1950, de la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 20:00 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.310 5/p 20423 May 04 - May 08

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41° al 45° de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL MELO, que tendrá lugar el día 15 de Mayo de 1998, en el Centro Unión Obrero, calle Florencio Sánchez 606, de la ciudad de Melo, Dpto. de Cerro Largo, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria: 19:30 horas
2a. Convocatoria: 20:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44° de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.310 5/p 20424 May 04 - May 08

VARIOS

COMUNICADO DEL CLUB CICLISTA MALDONAD.-
Por la presente comunicamos a Ud. que nuestra institución ha decidido postergar el sorteo programado para el el día 8 de mayo de 1998, el mismo se realizará el 17 de Julio de 1998, razones de fuerza mayor nos obligan a ésta postergación.- Luis Eduardo López, PRESIDENTE; Jalma Devita, Secretario.
27) $ 378 3/p 20516 May 04 - May 06

Constitución de BIEN DE FAMILIA

Escritura: 20.3.98
Escribana autorizante: Adriana Castellazzi
Inscripción: No. 8017 - 27.3.98
Otorgante: Milton Pedro Cejas Bertocchi
Beneficiarios: Milton Pedro Cejas Bertocchi Y María Carmen Magnoni Penas
Bien: Padrón No. 65.607 de Montevideo con frente a Pedro Cosio 2199
Tasación del B.H.U.: UR 4.201.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72071 Abr 24 - May 08

BIEN DE FAMILIA:- Ley 15.597.-

Escritura del día 17 de marzo de 1998 ante Escribana María Rosa Rodríguez Praiz, los cónyuges Nelson Buby Silveira Deni s y María Lilia Coya Alboa, constituyeron para sí y para sus hijas Ana Inés, María Laura y Manuela Silveira Coya, en Bien de Familia el padrón 978, zona urbana de José Pedro Varela, 7a. sección judicial de Lavalleja. Inscripción Registro Propiedad Inmueble de Lavalleja sección Traslaciones, No. 364 el 24 de marzo de 1998.
27) (Cta. Cte.) 10 p 72266 May 04 - May 15

BIEN DE FAMILIA.

Por Escritura autorizada el 30 de Marzo de 1998, inscripta el 3 Abril 1998 con el No. 9042, los cónyuges PEDRO MORALES VARALDO y ANA MARIA SAAVEDRA PONCE constituyeron en su beneficio como bien de familia el inmueble Padrón No. 105007 tasado por el Banco Hipotecario del Uruguay en 4.438 U.R.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72267 May 04 - May 15

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

- E D I C T O -

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza todos los interesados para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en los autos caratulados "VIERA TEODORO C/ Sucesores de VIERA LEONCIO. Posesión Notoria de Estado Civil y Petición de Herencia (FICHA. A. 14.98), bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.-
Artigas, 15 de abril de 1998.- ANA T. CAMARA, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19366 Abr 22 - May 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primra Instancia de Pando del 4° Turno, en autos "José Luis Viva Soca c/Rossemarie Sastre. Cese de pensión" Ficha 146/A/1998. Se cita, llama y emplaza a Rossemarie Sastre y LUis Alberto Viva Sastre, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Pando, 27 de Marzo de 1998.- Esc. MARTA ELHORDOY de PELUFFO, Actuaria.
27) $ 720 10/p 19401 Abr 22 - May 06

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, dictada en los autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE CERRO LARGO C/Sucesores de Juan Leivas. TOMA URGENTE DE POSESION. Fa. 289/97, se cita, se llama, y emplaza en autos a Sucesores de JUAN LEIVAS para que se presenten en los mismos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Melo, veintidós de octubre de mil novecientos noventa y siete. FREDDY EMILIO COUSILLAS. ACTUARIO ADJUNTO.
27) (Cta. Cte.) 30/p 71234 Mar 19 - May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

E D I C T O

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Río Branco, dictada en autos: "TECHERA ALVAREZ CARLOS RAMON Y BRESKE PORTO NELLY C/ MEDEROS RAMON Y PEREIRA MAGALDI/PERDIDA PATRIA POTESTAD/Fa. 174/97", se cita, llama y emplaza a los Sres. RAMON MEDEROS y MAGALDI PEREIRA, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Río Branco, diescinueve de Setiembre de mil novecientos noventa y seiete.- Esc. Ariel Da Silva Greque, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72140 Abr 24 - May 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "GONZALEZ ORELLANO, Ma. del Carmen; PEREZ, Ma. Inés; PEREZ Natalia y PEREZ, Renato - CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO" (F.A. 13/98) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión de la sala de éste Juzgado Letrado el día 23 de Junio de 1998 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan despues de celebrada la misma tomarán el concurso en el estado que se halle (Art. 457 num. 2 del C.G.P.) a los efectos legales se hace ésta publicación. Rosario, 30 de Marzo de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.440 10/p 19248 Abr 22 - May 06

.-E D I C T O S.-

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, dictada en autos: "ESPINOSA, Nelly Alicia - CONCURSO VOLUNTARIO" (F.A. 52/98) 2do. Turno, se convoca a todos los acreedores a cualquier título del concursado para la reunión de la Sala de éste Juzgado Letrado el día 30 de Julio del corriente año 1998 a las 14 horas, debiendo presentarse cada uno con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella, previéndose que la Junta resolverá con los que concurran y que los que comparezcan después de celebrada la misma, tomarán el concurso en el estado en que se halle (Art. 457 num. 2 del CGP).- A los efectos legales se hace ésta publicación.- Rosario, 17 de Abril de 1998.- Esc. FABIANA TURRA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 1.260 10/p 20220 Abr 29 - May 13

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: "NOGUERA GARCIA, Hugo Boris y GARCIA GEREZ, Elba C/ NAVAS MIGUEZ, Jiovana Vanesa.- PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD.-" Ficha 43/98.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en estos autos a JIOVANA VANESA NAVAS MIGUEZ, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, por el término de 90 días.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.- Durazno, 23 de Marzo de 1998.- Esc. ZULLY ETCHEVERRY DELFINO, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72176 Abr 28 - May 12

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SILVERA MACHADO, Delfina.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C.164/97" se cita a la Sra. Delfina Machado de excepciones por el plazo legal.- Durazno, 31 de marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72179 Abr 28 - May 12

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "INTENDENCIA MUNICIPAL DE DURAZNO C/ SUC. HOMERO E. ANDRADE.- JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO, Ficha C. 48/98" se cita a Sucesores de Homero E. Andrade, de excepciones por el plazo legal.- Durazno, 26 marzo 1998.- Dra. Mirtha Bobadilla Cal, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72180 Abr 28 - May 12

FLORES

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez letrado de Flores, de 2do Turno en los autos caratulados "MARIA SUSANA MONCHER C/ ANGEL MEDARDO SILVA, Pérdida de la Patria Potestad". Fa. C/8/98, se hace saber que por Resolución Nº 307 de fecha 11/03/98, se dispuso emplazar por sesenta días a ANGEL MEDARDO SILVA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de que si no lo hiciese, se le designará defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones. Trinidad, 23 de marzo de 1998.- JUSTO R. ORTIZ VIÑA, Actuario.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72160 Abr 27 - May 11

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dictada en autos caratulados "BRIENZA Nelson Miguel c/ Ramón RODRIGUEZ SERRANO y SOCIEDAD CAUCERANO SRL JUICIO LABORAL F D 41/1998, se cita, llamay y emplaza a los demandados Ramón RODRIGUEZ SERRANO Y SOCIEDAD CAUCERANO S.R.L. a que comparezcan a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio en caso de no hacerlo.

Florida, 30 de Marzo de 1998.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 900 10/p 19954 Abr 27 - May 11

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposicion de la señora Juez de Paz Departamental de Florida de segundo turno en los autos caratulados: "CASTIGLIONI MARTINEZ, Norman Emilio-Escrituración Judicial" Ficha 16/1998 se CITA Y EMPLAZA a estar a derecho en el plazo de 90 dias y bajo apercibimiento de escrituracion judicial en su nombre a LAURA BAPTISTA o BATISTA DE CORTALEZZI y eventuales sucesores a cualquier título.- Florida, 31 de marzo de 1998.- Dra. B. Francia Mendy, Juez de Paz Dptal. de Florida 2º turno.

27) $ 900 10/p 20229 Abr 29 - May 13

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Lavalleja, se hace saber que en los autos caratulados: GONZALEZ DE VERA MARIA ESTHER Y VERA GONZALEZ RUBEN ALFREDO. SUCESIONES. Fa. B/345/96, se ha solicitado el emplazamiento por el término de 40 días de LUIS EDUARDO VERA GONZALEZ para que comparezca en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele curador de bienes.- Minas, 12 de setiembre de 1997.- Esc. Pedro M. Díaz, ACTUARIO.

27) $ 900 10/p 20536 May 04 - May 15

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se cita, llama y emplaza a ALEXANDRO ESTEBAN GIMENEZ DE LA LLANA para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados Rubi Cedres Claudia Leticia c/ Gimenez De la Llana, Alexandro Esteban.- Perdida de Patria Potestad.- Fa. C31/98 dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Minas, 31 de marzo de 1998. Esc. PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72005 Abr 22 - May 06

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura judicial de là sucesión de ALBERTO ENRIQUE FAGIOLI FA. 209/98, citándose

a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos.- Maldonado, 30 de marzo de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19531 Abr 23 - May 07

EDICTO
APERTURA SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de CARLOS ALBERTO BASILE FA. 107/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos. Maldonado, 6 de marzo de 1998.- Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19533 Abr 23 - May 07

EDICTO

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO, EN AUTOS CARATULADOS: "DIAZ PEREZ CEFERINO FELIX SUCESION FA. 423/97" CITA, LLAMA Y EMPLAZA A ARIEL CIRO DIAZ CATTALURDA A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA DENTRO DEL TERMINO DE NOVENTA DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE CURADOR DE BIENES. Maldonado, 2 de marzo de 1998. Nelson Richart, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 20401 Abr 30 - May 14

DE TERCER TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

La Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado dispuso la apertura de la sucesión de NESTOR LEONARDO TRETTEL, FA. 232/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.
Maldonado, 20 de marzo de 1998 DRA. ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 18304 Abr 30 - May 14

DE QUINTO TURNO

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO (A.C.A.C.) C/ RIVAROLA MARTINICORENA, BEATRIZ. JUICIO EJECUTIVO. FA. 69/97", se cita y emplaza al SR. RICARDO GARCIA LAGOS O A SUS SUCESORES, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento legal.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 31 de marzo de 1998.- Esc. Eduardo Chanes Quintana, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 900 10 p 19532 Abr 23 - May 07

E D I C T O: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "TECMO LTDA. SOLICITUD DE CANCELACION JUDICIAL DE CONFORMES EXTRAVIADOS, FA. 110/97", se hace saber que se cancelan los conformes impresos por computadora en papel fanfold, remitidos a TECMO LTDA. o a su orden, ello es, 24 conformes de dólares americanos doscientos (U$S 200) cada uno con vencimiento mensual y consecutivo, el primero de ellos el día 10 de marzo de 1997, y asi sucesivamente venciendo el último el día 10 de febrero de 1999 y dos conformes por la suma de dos mil seiscientos noventa y seis dólares (U$S 2.696) cada uno con vencimiento el 31 de marzo de 1998 y el 31 de marzo de 1999, con lugar de pago en la ciudad de Maldonado firmados por la Sra. Juana Acosta Balladares.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Maldonado, 16 de abril de 1998. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.
27) $ 486 3/p 20518 May 04 - May 06

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS CORREA Y MARIA AMERICA MAGARIÑOS CORIA - FICHA B/9/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de febrero de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19308 Abr 22 - May 06

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MANUEL MOLINARI COCCARO.- FICHA B/99/98, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 13 de abril de 1998.- ESCRIBANA AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19829 Abr 27 - May 11

DE TERCER TURNO

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de FELIX HECTOR SORONDO IMPERIAL. F: B/94/98", citandose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 dias, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Marzo de 1998. ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19305 Abr 22 - May 06

EDICTO

Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de ORFILIA ú ORFILA BLANCO de CAEIRO y RAMON ANASTASIO CAEIRO BLANCO. F: B/326/94", citandose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 26 de Marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 19306 Abr 22 - May 06

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CHIARLI o CHIARLE MELCHIORI.- FICHA B/48/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998.- ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 19307 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA SARITSKY SEMIKIN o MARIA MAGDALENA SARISKY SEMIKIN o MARIA SARINSKY o SARISKIN F: B/58/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 27 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) $ 720 10/p 20545 May 04 - May 15

APERTURA DE SUCESION

El Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de las sucesiones de HECTOR FELIX BLANC BIANCHINI O BIANCHI, CLARA MARGARITA POGGIO Y GRACIELA MIRTA BLANC POGGIO, FICHA B/6/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 18 de febrero de 1998.- ESC. SILVIA L. VENCE, ACTUARIA ADJ.
27) $ 720 10/p 20547 May 04 - May 15

APERTURA DE SUCESION

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú dispuso la apertura de la sucesión de MARINA IRIS BREMERMANN FELIX de FLORES. FICHA B/68/98", citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 20 de marzo de 1998.- ESCRIBANA SILVIA VENCE, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20549 May 04 - May 15

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "DA SILVA, JULIO y GIANI, TERESITA ELISA C/ALMEIDA, MARIA DE LOS ANGELES. P.P. POTESTAD. F: C/26/98", se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES ALMEIDA, por un plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con el que se continuarán los procedimientos. Paysandú, 23 de marzo de 1998.- ESC. SILVIA VENCE, ACT. ADJ.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72015 Abr 22 - May 06

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, en autos: BADELL, OLGA LORELEY c/ PATRICIO MANUEL ADASME. Pérdida de Patria Potestad. Ficha F/7/1998, se presentó ante esta Sede Olga Loreley Badell, solicitando se cite y emplace al Sr. PATRICIO MANUEL ADASME (Art. 89 y 127.1 del C.G.P.), para que comparezca en autos, bajo apercibimiento.- Fray Bentos, 13 de marzo de 1998. Firmado Esc. Carmelo Salaberry - Actuario. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en al ciudad de Fray Bentos a los trece días del mes marzo de mil novecientos noventa y ocho, haciendo constar que la gestionante goza del beneficio de pobreza.- Esc. CARMELO M. SALABERRY, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 71995 Abr 21 - May 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de 4to. Turno en autos: "JULIO CESAR LOPEZ VARSI C/ MIGUEL ANDRES LOPEZ SOAREZ Y OTROS. PARTICION SUCESORIA", FICHA A/37/98, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Miguel Andrés y Antonio Domingo López Soárez, Carmen María, Claudio Renato y María Cristina Guedes López y Jupyra Tubino Guedes para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes. Rivera, 21 de abril de 1998. Esc. ANA LIL IRAMENDI, Actuaria Adjunta.

27) $ 900 10/p 20257 Abr 29 - May 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEXTO TURNO

EDICTO.-

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO DE SALTO, EN AUTOS CARATULADOS: "CORREA, ALBERTO. CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL" (Fa. A/80/98).- SE HACE SABER QUE POR AUTO No. 463/98 DEL 3 DE ABRIL DE 1998.- SE HA ADMITIDO LA SOLICITUD DE CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL SOLICITADA POR EL AR. ALBERTO CORREA, OTORGANDOSELE UNA MORATORIA PROVISORIA CON LOS ALCANCES ESTABLECIDOS POR LOS ARTS. 1546 Y 1547 DEL C. DEL COMERCIO,- SE HA DISPUESTO CONVOCAR A LOS ACREEDORES DE ALBERTO CORREA PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA DEL DIA 11 DE MAYO DE 1998 A LAS 14 HORAS,- PREVINIENDOSE QUE EL BALANCE Y DEMAS DOCUMENTOS PRESENTADOS POR EL DEUDOR, ASI COMO EL INFORME QUE PRODUCIRA EL CONTADOR PODRAN SER EXAMINADOS EN LA OFICINA EN EL PLAZO DISPUESTO POR EL ART. 1532 INC 3o. NUMRAL 3o Y 1533 DEL C. DEL COMERCIO.- Y A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES.- SALTO, 20 DE ABRIL DE 1998.- Esc. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

27) $ 1.800 10/p 20191 Abr 29 - May 13

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er Turno de Salto, dictada en autos: "Machado, Heber c/Larrachea de Brum, Ida Brum - Larrachea, Jorge, Fanny María, Ida, Ana Elida, Lauro, Rodolfo, Ricardo y José Luis - Escrituración de Promesa" Fa. 180/97, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Ida Larrachea de Brum, Jorge, Fanny María, ida, Ana Elida, Lauro, Rodolfo, Ricardo y José Luis Brum Larrachea a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se continuaran las actuaciones. Salto, 17 de octubre de 1997.- Dra. Ma. Raquel Gini Casas, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.

27) $ 1.080 10/p 19282 Abr 22 - May 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "DORITA VILLANUEVA RIVERO C/ HEREDEROS DE HAYDEE VILLANUEVA RIVERO Y OTROS.- Partición.- Fa. 1164/96", se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado DORITA VILLANUEVA promoviendo partición judicial contra los herederos de HAYDEE VILIANUEVA RIVERO Y OTROS CONDOMINOS.- EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideran con derecho en éstos autos, y en especial a todos los herederos de ROQUE VILLANUEVA, CEFERINA RIVERO, y a MARIA ELSA VILLANUEVA RIVERO, o a sus herederos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán éstas actuaciones.- Se deja constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- A los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- Mercedes, 16 de abril de 1998.- Esc. Cristina Zefferino, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72227 Abr 29 - May 13

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Dionicia Yarto. Juicio Ejecutivo" Fa. A 322/97, se cita y emplaza a los Sucesores de Dionicia Yarto a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso.- Tacuarembó, 2 de setiembre de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72103 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Suárez, Luis Francisco. Juicio Ejecutivo" Fa. A 325/97, se cita y emplaza a los Sucesores de Luis Francisco Suárez a comparecer en autos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso.-
Tacuarembó, 2 de setiembre de 1997.- Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72104 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a SUCESORES DE VICTOR RUFINO CAL. Juicio Ejecutivo" Fa. A 624/97 se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE RUFINO CAL a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.-
Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72111 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a SUCESORES DE MARIA GADOLA RAMPINI. Juicio Ejecutivo" Fa. A 625/97.- se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE MARIA GADOLA RAMPINI a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72112 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Nicanor Arezo. Juicio Ejecutivo" Fa. A 623/97.- se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE NICANOR AREZO a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72113 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos: "Intendencia Municipal de Tacuarembó c/a Sucesores de Hugo Gauna Peña. Juicio Ejecutivo" Fa. A 622/97.- se CITA Y EMPLAZA a los SUCESORES DE HUGO GAUNA PEÑA a cualquier título, para que comparezcan en autos a deducir sus derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.- Tacuarembó, 3 de febrero de 1998.- Esc. LIONEL DE MELLO ESTRAMIL, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72114 Abr 24 - May 08

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: ISABEL CIPRIANA ROSADILLA LOPEZ FICHA B/107/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 13 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 19205 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: MARON PEREIRA SANTOS Ficha B/112/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 21 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

27) $ 720 10/p 20154 Abr 29 - May 13

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL TACUAREMBO c/a FERNANDEZ, ELSA Y BERTOCHE, OSCAR HUMBERTO Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO".- Ficha A/138/97; se cita y emplaza a María del Carmen, Raúl Andrés, María Josefa, Mario Alcides y Jorge Néstor Bertoche, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, marzo 11 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72095 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE PANTALEON LATORRE. JUICIO EJECUTIVO." - Ficha A/197/97; se cita y emplaza a los sucesores de Pantaleón Latorre, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio 26 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72099 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE MERINO MERES DUARTE RODRIGUEZ. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/140/97; se cita y emplaza a los sucesores de Merino Meres Duarte Rodríguez, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, julio 16 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72100 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE PAULINA FERREIRA. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/241/97; se cita y emplaza a los sucesores de Paulina Ferreira, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, agosto 13 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72101 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE CLEMENCIA SILVA. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/273/97; se cita y emplaza a los sucesores de Clemencia Silva, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio; a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, setiembre 15 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72106 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SANTOS, NATIVIDAD. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/312/97; se cita y emplaza a la Sra. Natividad Santos, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 9 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72108 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a FRANCO, MARIA DEL CARMEN. JUICIO EJECUTIVO."-Ficha A/370/97; se cita y emplaza a la Sra. María del Carmen Franco, a comparecer en estos autos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, diciembre 10 de 1997.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72109 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: LAMARCA ELSO NERY.- SUCESION Y AUXILIATORIA DE POBREZA Ficha B/12/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Está auxiliado de pobreza. Tacuarembó, 26 de Marzo de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72135 Abr 24 - May 08

INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO

Tacuarembó, 10 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0087

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Urbana.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente ssc debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 09/02/98 por Contribución Inmobiliaria Urbana por los períodos señalados a continuación y

hasta la 6ta. cuotas del ejercicio 1995. NOBLE SABARIZ EMILIO Y SRA. padrón AA 01 Nº 098 desde la cuota 94/5, $ 18.685; GOMEZ NUÑEZ JUAN Y HNOS, padrón 123, desde la cuota 95/3 $ 4.175; SILVA DE SILVA SHIRLEY Y MARTA padrón 139, desde la cuota 93/1, $ 12.010; GADOLA DE CALABRIA BELIA I. padrón 186, desde la cuota 94/6, $ 4.965; PEREIRA BRUM ANA ELENA, padrón 202, desde la cuota 94/3, $ 6.090; MARTINEZ LOPEZ HUGO ALBERICO, padrón 230, desde la cuota 93/6, $ 11.735; RODRIGUEZ MELO MAXIMO Y OTRA, padrón 243 desde la cuota 95/2, $ 24.545; KUCHLRS URSULA, padrón 264, desde la cuota 95/2, $ 17.595; SILVA YARTO DE SILVA SHIRLEY, padrón 265, desde la cuota 93/1, $ 64.505; LICANDRO BRUM DE MULLER SONIA padrón 289, desde la cuota 84/1, $ 50.990; SOSA DE PINTOS E. E HIJA, padrón 381, desde la cuota 93/2, $ 14.795; GALARRAGA SEOANE JOSE, padrón 393, desde la cuota 92/5, $ 54.915; D'ANGELO OLGA E HIJOS, padrón 409, desde la cuota 94/1, $ 35.055; TRAVIESO LASPIUR SONIA, padrón 444 desde la cuota 93/4, $ 40.620; RIVAS DE CARDOZO MARIA E. padrón 461, desde la cuota 92/1, $ 96.735; RODRIGUEZ SOTTO RUBEN A. padrón 464, desde la cuota 93/5, $ 10680; ALVAREZ INES, padrón 484, desde la cuota 90/1, $ 39.020; ESCOBAL FERMIN, padrón 486, desde la cuota 92/6, $21.485; VIÑAS ZARAGOZA PABLO Y OTRO, padrón 510, desde la cuota 94/5, $7.010; ZUASNABAR AMARO AIDA E HIJAS, padrón 521, desde la cuota 94/2, $ 19.220; GONZALEZ FERNANDEZ RAUL I, padrón 528, desde la cuota 89/5, $ 75.800; AREZO LTDA SOC. padrón 562, desde la cuota 95/4, $ 6.850; DA ROSA MARIA AMELIA Y HNA, padrón 570 desde la cuota 93/4, $ 20.645; SIQUEIRA MEIRELLES MARIA DEL R. padrón 592 desde la cuota 90/1, $ 77.825; H. MEDERO Y BENTANCOUR, padrón 640, desde la cuota 95/3, $ 6.320; BONFRISCO ASPLANATO LUCIANA, padrón 6626, desde la cuota 89/5 $136.630; BENTANCURT SUAREZ CARMEN, padrón 674, cuota 94/3, $ 20.065; SENANDEZ OLIVERA MARIA JUANA, padrón 710, desde la cuota 95/4, $4.250; LEMES CAYETANO DELMAR, padrón 731, desde la cuota 95/1, $4.250; FONSECA BARRIOS NORBERTO Y HNOS, padrón 744, desde la cuota 90/1, $37.775; FERREIRA ANIBAL SEGUNDO, padrón 751, desde la cuota 88/1, $ 47.005; INST. DE LAS S. DE JESUCRISTO, padrón 788, desde la cuota 88/1, $336.040; SENANDEZ JOSE MARIA, padrón 878, desde la cuota 95/4, $ 2.445; FERRAZ DIAZ HECTOR Y OTROS, padrón 892, desde la cuota 90/1, $ 156.785; DIGENOVA BENITO Y EUGENIO, desde la cuota 94/1, $ 16.490; SEMPERT DE R. MARIA Y OTROS, padrón 941, desde la cuota 93/5, $11.085; RODRIGUEZ ROSA E HIJOS, padrón 943, desde la cuota 95/1, $ 5.425; DE MOURA DE VALERIO M A Y OTRA, padrón 955, desde la cuota 95/1, $ 5.915; BORCHES M. DE RODRIGUEZ ALBA, padrón 972, desde la cuota 93/1, $36.485; CABALLERO FERREIRA HUGO Y OTRA, padrón 984, desde la cuota 94/1, $ 13.655; FARIA MOTA Y ESPOSA, padrón 987, desde la cuota 93/5; $ 11.505; GADOLA BELIA, padrón 1007, desde la cuota 94/6, $ 4.055 y padrón 1016, desde la cuota 94/4, $ 3.605; RIOS RIOS ESTEVES Y OTROS, padrón 1044, desde la cuota 94/3, $ 7.850; LUCAS DE BRIZ M N E HIJO, padrón 1078, desde la cuota 94/1, $ 12.630; RODRIGUEZ NELSON, padrón 1094 desde la cuota 94/1, $ 9.765; RODRIGUEZ JOSE A. YOTROS, padrón 1097, dese la cuota 93/1, $54.745; PEREZ SORIA MABEL padrón 1101, desde la cuota 91/4, $ 30.220; CALABRIA CAMERA VALENTIN Y OTRO, padrón 1235, desde la cuota 91/5, $ 43.645; PACHIAROTTI LUIS F. Y SRA. padrón 1289, desde la cuota 88/1, $93.310; IGLESIA DE DIOS, padrón 1332, desde la cuota 95/1, $ 4.795; MARRERO LIMA MIGUEL ANGEL, padrón 1334 desde la cuota 91/5, $ 31.290; LARRARTE SEGURA REGINA padrón 1336, desde la cuota 92//1, $ 12.895; WEISBACH KAUFFMAN PABLO, padrón 1418, desde la cuota 89/4, $ 84.115; SASIAS LEON Y HNOS, padrón 1432, desde la cuota 94/1, $ 5.380; HERNANDEZ ROURA ISAAC, padrón 1437/003 C. desde la cuota 92/1, $8.950; CAPELLI CUADRADO PEDRO, padrón 1470/1101, desde la cuota 95/2, $ 1.050; HERNANDEZ FARIAS JULIAN, padrón 1470/2003, desde la cuota 94/5, $ 1.785; FERREIRA EULALIO, padrón 1509, desde la cuota 93/5, $ 28.375; TRINIDAD DE LOPEZ TEODORA, padrón 1512, desde la cuota 93/1, $ 36.465; SILVEIRA TAGORE padrón 1527, desde la cuota 93/1, $15.095; MUÑOZ ROSANO MARIA, padrón 1608, desde la cuota 95/5, $ 765; ALVEZ MELO ARIEL, padrón 1673, desde la cuota 90/1 $ 21.555; FROS BERGER CARLOS Y SUSANA, padrón 1701, desde la cuota 95/5, $1.965; ROSS BENTABERRU MARLENE, padrón 1703, desde la cuota $ 30.595; BENIA DE MORALES MARIA T. padrón 1737, desde la cuota 94/6, $ 3.060; MARTINEZ RODRIGUEZ Y HNOS, padrón 1783 desde la cuota 94/5, $ 12795; VIGNOLO ATILIO Y OTRO, padrón 1805, desde la cuota 95/5, $ 835; SASTRE BENITEZ JUAN A. Y SRA. padrón 1836/101, desde la cuota 91/5, $ 25.770; LOPEZ MANUEL SUC. padrón 1886, desde la cuota 94/2, $9.310; GULARTE CAROLINA, padrón 1893, desde la cuota 93/6, $ 9.606; FRANCIA DELGADO FERNANDO, padrón 1920, desde la cuota 92/3, $ 14.940; SENANDEZ MARIA JUANA Y HNAS, padrón 1929, desde la cuota 95/4, $ 1.540; BORGES FERREIRA REGINO, padrón 2227 desde la cuota 95/1, $2.600; GONZALEZ JOSE MARIA, padrón 2358, desde la cuota 92/1, $ 33.750; F. DE CHIMAROTTI SUSANA padrón 2402, desde la cuota 93/1 $13.485; DIAZ MONTES DE OCA LUIS ALBERTO padrón 2432, desde la cuota 95/1, $ 2.525; NUÑEZ ZENON HONORATO, padrón 2509, desde la cuota 94/1, $18.710; CORREA JOAZQUIN, padrón 2543, desde la cuota 94/5, $ 3.190; SUAREZ JUAN ALFREDO, padrón 2596, desde la cuota 91/1, $54.380; RODRIGUEZ DE GIL LUISA, padrón 3981, desde la cuota 93/2, $7.500; DE MATTOS HERNANDEZ TOMAS Y SRA. padrón 3993, desde la cuota 93/5, $ 40.975; MARTINEZ FRANCO LAURO, padrón 4049, desde la cuota 95/5, $ 530; ASOC. RURAL DE TBO, padrón 4086/001, desde la cuota 88/1 $ 50.595; GONZALEZ MARTIN MATEO, padrón 4249, desde la cuota 91/3, $ 36.555; ZILLY FROS SONIA RAQUEL, padrón 4367, desde la cuota 93/3, $20.740; ESCOBAL RIVAS DARDO, padrón 4388, desde la cuota 93/3, $36.180; RODRIGUEZ HIPOLITO Y OTROS, padrón 4397, desde la cuota 95/6, $225; BOVE PANIZZA M. DEL ROSARIO, padrón 4436, desde la cuota 93/5, $ 17.455; RODRIGUEZ SANCHOTERRA JUAN A. padrón 4460, desde la cuota 94/1, $ 9.165; MARTINEZ IRACCE IVO, padrón 4462, desde la cuota 94/1 $11.655; RINALDI PARADISO DE C. AURORA, padrón 4528, desde la cuota 93/5, $ 20.195; FONSECA ELBIO, padrón 4620, desde la cuota 93/5, $15.750; ACUÑA DOS SANTOS ANA Y JULIA, padrón 4640, desde la cuota 93/5, $ 18.730; UNION MAGISTERIAL DE TBO, padrón 4717, desde la cuota 93/1, $ 11.625; FIGAROLA RAMON EDUVIGES E HIJO, padrón 4855, desde la cuota 93/5, $12.705; HERNANDEZ CURBELO WALTER, padrón 4861, desde la cuota 95/1, $2.290; INST. DE LAS S. DE JESUCRISTO, padrón 4877 desde la cuota 88/1, $ 163.210; LATOUR TEALDI JOSE L. padrón 4918, desde la cuota 93/1, $22.140; BESA RUBEN FRANKLIN y HNOS, padrón 4925, desde la cuota 95/5, $ 555; DOS SANTOS DUFRECHU LEANDRO, padrón 4971, desde la cuota 93/5, $ 11.695; CARNEIRO DA SILVA DESIDERIO, padrón 4991, desde la cuota 91/1 $ 20.985; CORTES ANDRES Y MARIA, padrón 5034, desde la cuota 94/2, $10.235; RODRIGUEZ DE SANGUINETT MIREYA, padrón 5238, desde la cuota 91/6, $ 25.535; DA SILVEIRA ESTHER Y OTROS, padrón 5405, desde la cuota 94/3, $11.805; FURTADO ALBERICO C. padrón 5427, desde la cuota 93/5, $ 82.065; MAJFUD ANTONIO EMILIO, padrón 5553, desde la cuota 91/1, $61.105; SANCHEZ CLELIO OMAR, padrón 5646, desde la cuota 95/2 $ 2.870; S DE FERNANDEZ TERESA, padrón 5765, desde la cuota 89/1, $ 29.005; LACERDA HERMES E HIJOS, padrón 5769, desde la cuota 95/3, $ 1.335; ROLDAN RUBEN Y GIL LAURA, padrón 5860, desde la cuota 94/3, $8.570; BARBOZA JUAN DILO, padrón 5863, desde la cuota 92/1, $43.595; CUADRO ZAPATER ZULMA E. padrón 5976, desde la cuota 92/3, $38.105; M. DE DIAZ DOMINGA, padrón 6202, desde la cuota 93/2, $26.660; OLIVERA ACOSTA ALBA, padrón 6781, desde la cuota 92/2, $ 23.275; P. DE ALBERNAZ TERESA L. padrón 6798, desde la cuota 88/1, $52.910; MONTORO CESAR MARCELO, padrón 6821, desde la cuota 88/1, $ 50.795; PAEZ MORENO HECTOR A. SRA. padrón 6848/002 desde la cuota 88/1, $ 19.570; KRAWCZYSZYH FRANCO MAURICIO, padrón 6872, desde la cuota 94/2, $ 8.710; ROSANO CURBELO RUTH Y HNOS, padrón 6876, desde la cuota 93/1 $ 18.995; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, padrón 7031/101 desde la cuota 94/1, $ 5.695; BENGUA CORDOBA WALCONDA, padrón 7032/1103, desde la cuota 95/5, $ 560; SIQUEIRA CORREA JOSE FERNANDO, padrón 7032/1207, desde la cuota 95/1, $2.100; NUÑEZ VAZQUEZ DE FEIJO HILDA padrón 7671, desde la cuota 92/2, $ 66.405; MOLINO AMERICO CAORSI S.A padrón 7706 desde la cuota 95/2, $ 14.565; INST. APOSTOLICA S. AMERICA, padrón 7859, desde la cuota 94/1, $ 13.755; CASTRILLON JOSE Y OTROS, padrón 7892, desde la cuota 94/2, $ 6.175; BALADAO SONIA, padrón 7955, desde la cuota 88/3, $ 31.265; FAGUAGA ANA, padrón 7971, desde la cuota 92/3, $ 17.770; DUTRA DANIEL Y OTRA, padrón 8332, desde la cuota 95/3, $ 3.280; FERRAO BORGEAUD WILMA, padrón 8336, desde

la cuota 94/2, $ 7.155; TRAVIESO LASPIUR SONIA M. padrón 8996, desde la cuota 94/3, $ 7.290; SANGUINET GONZALEZ BENJAMIN Y. padrón 9024, desde la cuota 91/4, $15.415; VARGAS GONZALEZ SERGIO, padrón 9224/201, desde la cuota 94/4, $ 3.800; DA SILVEIRA CUNHA RAUL, padrón 9401, desde la cuota 93/3, $ 69.715; REYES MACHADO JOSE E. padrón 9647, desde la cuota 94/1, $ 7.775; RODRIGUEZ OTONDO JULIA, padrón 9696, desde la cuota 94/2, $9.785; RIFRAN DONADIO HEBER WILSON, padrón 9716 desde la cuota 92/2, $ 15.380; FARIA MENENDEZ GONZALO D. padrón 9746, desde la cuota 93/5, $ 29.530; DIGENOVA SERGIO Y DOLLES, padrón 9865, desde la cuota 93/1, $ 13.990; MARTINEZ JULIO CESAR, padrón 9890, desde la cuota 94/5, $ 5.735; RAUDUVICHE AIDA, padrón 10281, desde la cuota 94/1, $ 11.945; LIMA DE DA FONTE EVA ESTHER, padrón 10.471, desde la cuota 94/1, $ 10.555; NUÑEZ DE FIEJO HILDA E HIJA, padrón 10.509, desde la cuota 92/2, $ 55.120; CARDOZO MUNIZ CARLOS, padrón 10.514, desde la cuota 93/1, $ 16.125; KENEPLE YENNY BEATRIZ, padrón 10789, desde la cuota 93/5, $ 17.720; SILVA GONZALEZ OLGA MABEL, padrón 10.806, desde la cuota 91/2, $ 30.875; ALVEZ ANTONIO SEGUNDO, padrón 11647, desde la cuota 94/1 a la 98/1 $ 24.175; CURBELO GARCIA HUMBERTO, padrón 12.815, desde la cuota 85/1 a la 98/1. $344.060 y padrón 12.816, desde la cuota 85/1 a la 98/1, $348.860; RODRIGUEZ EMILIO Y HNOS, padrón AN 01 3293, desde la cuota 95/6, $285; SILVA LIVINDO, padrón 3323, desde la cuota 89/4, $ 23.600; GIOIA FRUGONI NELIA BLANCA, padrón 3399, desde la cuota 91/5, $ 11.270; LEDESMA GONZALEZ ARMANDO, padrón 3626, desde la cuota 95/3 $ 1.225; SUAREZ BORGES ELADIO, padrón 5213, desde la cuota 95/1, $2.770; SOUZA CARDOZO WILSON, padrón 5507, desde la cuota 94/5, $ 2.950; TRINDADE DE GALLO ANTONIA, padrón 6811, desde la cuota 91/1. $ 20.640; MUNGAY LUIS N. padrón 7335, desde la cuota 94/4, $ 4.275; CASTELLI BARRA GIOSUE, padrón 9218, desde la cuota 90/4, $ 39.020; RODRIGUEZ RIQUEL RAUL, padrón 9246, desde la cuota 95/1, $ 2.880; ARENA JOAQUIN, padrón 9402, desde la cuota 88/1, $ 26.965; BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY, parón 10.164/103 B, desde la cuota 90/1 $14.875; SOC. CIVIL "NUESTRA META", padrón 10.359, $ 28.345; SOC. CIVIL "EL CHAJA" padrón 10.362, desde la cuota 94/6 $ 42.010; CARDOZO MARIA DEL CARMEN Y OTRO, padrón 11.022, desde la cuota 95/2, $1.875.

2°) Notifíquese la presente resolución en forma, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3°) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada- Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4°) Regístrese en el Decretero Municipal.

Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72115 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 11 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0096

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1°) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 06/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Primera sección judicial: BORGES NARCISO, padrón 032, desde la cuota 92/5, $ 3.515; VILLAGRAN MENDARO SUC. padrón 041; desde la cuota 91/6, $ 2.115 y padrón 5471, desde la cuota 88/3, $ 2.840; CABRERA VILLAGRAN JESUS y HNOS padrón 061, desde la cuota 93/5, $ 1.040; MEDEROS RODRIGUEZ DANIEL EDWAR padrón 156, desde la cuota 92/6, $ 3.725; RIVERO ALONSO EULISES, padrón 161, desde la cuota 87/1, $ 840; SOSA SCHILDT ARISTOTELMO, padrón 190, desde la cuota 93/4, $ 1.565; GALLO TOMAS S. padrón 376, desde la cuota 94/6, $ 65; ABEIRO ALEJANDRINO Y OTRA, padrón 3178, desde la cuota 90/6, $ 810; BIQUES JUAN MARIA, padrón 3759, desde la cuota 92/6, $ 370; FEO BERMUDEZ ELBIO LUIS, padrón 4773, desde la cuota 92/6, $ 5.565; EIJO PABLO Y HNOS, padrón 5380, desde la cuota 91/6 $ 675; BARBOZA FLORENCIO, padrón 5467, desde la cuota 95/1, $ 420; BONILLA OLIVERA NELSON, padrón 5469, desde la cuota 95/4, $ 190; NIEVES CONVENCION CESAR, padrón 5470, desde la cuota 93/3, $ 3.100; SILVEIRA HILARIO, padrón 9139, desde la cuota 91/6, $ 4.135; GALARRAGA DE CAPPETTA CELICA, padrón 10196, desde la cuota 93/5, $ 610; RODRIGUEZ VILLAGRAN Y SRA, padrón 11048, desde la cuota 92/6, $ 1.340; RIOS SUANES GABINO Y HNOS, padrón 11233, desde la cuota 92/1, $ 1.230, 11237 desde la cuota 92/1, $ 1.600, padrón 11239, desde la cuota 92/1 $ 1.130; Segunda sección judicial: ROSANO FRANCISCA, padrón 247, desde la cuota 93/4, $ 1.125; LATIERRO DE ALAMON MARIA, padrón 258, desde la cuota 87/1, $ 75; ORTIZ FELICIA, padrón 284 desde la cuota 87/1, $ 355; BENGUA DE ORTIZ MARIA E. HIJOS, padrón 285, desde la cuota 87/1, $ 50; AYSA JORGE, padrón 353, desde la cuota 92/6, $ 3.400; CARDOZO MAURO, padrón 383 desde la cuota 91/6, $ 20; PERDOMO DE GALARRAGA E HIJOS, padrón 387 desde la cuota 89/1, $ 134.365; MAGNONE CORINA padrón 392, desde la cuota 87/1, $ 170.005; BARBOZA ISABEL, padrón 424, desde la cuota 87/1, $ 900; MENDEZ ANDRES, padrón 477, desde la cuota 90/2 $ 2.565; SILVEIRA FLORIANO, padrón 908, desde la cuota 89/3, $ 290; RIVERO MIRTO, padrón 1574, desde la cuota 91/1, $ 1.285; FERREIRA ALEJANDRO WASHINGTON, padrón 3045, desde la cuota 90/6, $ 2.750; CORREA CHAGAS JULIO C. padrón 3152, desde la cuota 94/6, $ 3.340; DE LOS SANTOS LUIS, padrón 3186, desde la cuota 87/1, $ 575; DIAZ MACHADO ROSALINA Y OTROS, padrón 3520, desde la cuota 91/1, $ 23.535 MEZQUITA VIRGINIA, padrón 3548, desde la cuota 94/6, $ 60; ODRIOZOLA MEDARDO, padrón 3562, desde la cuota 87/1, $ 895; ALBERTI ANDRES, padrón 3567, desde la cuota 88/5, $ 1.355; ORTIZ MANUEL, padrón 3569, desde la cuota 87/1, $ 395; SAGAS LUCIANA, padrón 87/1. $ 765; DA SILVA BENJAMIN, padrón 3760, desde la cuota 90/2, $ 45.975; MASCARAÑAS LUIS, padrón 4312, desde la cuota 87/1, $ 1.345 y padrón 4312, desde la cuota 87/1, $ 1.345; SAGAIS JUAN, padrón 4329 desde la cuota 92/6, $ 570; GONZALEZ OLPIDIO F. padrón 4583, desde la cuota 87/5, $ MACHADO ROSALINA Y OTROS, padrón 3520, desde la cuota 91/1, $ 23.535; MEZQUITA VIRGINIA, padrón 3548, desde la cuota 94/6, $ 60; ODRIOZOLA MEDARDO, padrón 3562, desde la cuota 76/4, $ 895; ALBERTI ANDRES, padrón 3567, desde la cuota 88/5, $ 1.355; ORTIZ MANUEL, padrón 3569, desde la cuota 87/1, $ 395; SAGAS LUCIANA, padrón 3713, desde la cuota 87/1, $ 765; DA SILVA BENJAMIN, padrón 3760, desde la cuota 90/2, $ 45.975; FERNANDEZ GODOY LEONEL padrón 3989, desde la cuota 94/6, $ 10; SAGAIS JUAN, padrón 4329, desde la cuota 92/6, $ 570; GONZALEZ OLPIDIO F. padrón 4583, desde la cuota 87/5, $ 1.660; YASUIRE DE GONZALEZ MARINA, padrón 4897, desde la cuota 92/6, $ 205; PEREIRA JOSE LUIS, padrón 5045, desde la cuota 91/6, $ 15; IRIARTE GREGORIO, padrón 5066, desde la cuota 87/1, $ 725; NIEVES DIAZ LUIS, padrón 5151, desde la cuota 89/5, $ 5.510; SILVA CANDIDO, padrón 5278, desde la cuota 90/2, $ 2.240; MORALES PABLO TOMAS, padrón 5349, desde la cuota 87/2, $ 40; SILVA RICARDO, padrón 5402, desde la cuota 92/5, $ 2.780; MENDEZ CIRILO, padrón 5450, desde la cuota 92/6, $ 1.395; GOMEZ ATANASIO, padrón 5542, desde la cuota 92/6, $ 20; DA SILVA MARIA, padrón 5562, desde la cuota 87/1, $ 1.490; OLIVERA JUANA Y OTROS, padrón 5696, desde la cuota 92/6, $ 5; OLIVERA PEDRO NOLASCO, padrón 6046, desde la cuota 87/1, $ 1.265; LONGUI PABLO CELESTINO Y OTROS padrón 6056, desde la cuota 91/4, $ 4.285; MARTINOL ANDRES Y OTROS, padrón 6077, desde la cuota 87/1, $ 550; FERNANDEZ DE F. J. E HIJOS, padrón 6135, desde la cuota 88/3 $ 3.435; PERDOMO DE GALARRAGA E HIJAS, padrón 6197, desde la cuota 89/1, $ 54.485; CORREA JULIO, padrón 6230, desde la cuota 94/6, $ 2.130; ECHICHURE DE MENDEZ SEVERINA, padrón 6730, desde la cuota 91/4; $ 655; PESQUERA Y CIA, padron 6741, desde la cuota 87/1, $ 995; COITINHO LEOPOLDO, padrón 6748 desde la cuota 94/3, $ 3.050; GONZALEZ MENDEZ ISIDRO, padrón 7070, desde la cuota 94/6, $ 85; SILVA JUAN

CARLOS, padrón 7239, desde la cuota 94/3 $ 885; FERREIRA NIEVES GUALBERTO, padrón 7313, desde la cuota 90/6, $ 2.390; VIERA DE SOSA BLANCA, padrón 7402, desde la cuota 94/6, $ 5; BENITEZ DE FERREIRA CECILIA, padrón 7425, desde la cuota 87/1 $ 50; RIVERO SILVANO, padrón 7634, desde la cuota 93/4, $ 675; MAGNONE DE GALARRAGA GERALDINA, padrón 7655, desde la cuota 92/5, $ 1.395; SILVA SUAREZ RICARDO, padrón 7727, desde la cuota 92/5, 3.120; CUSTODIO DOMINGO, padrón 7819, desde la cuota 87/1, $ 60; RODRIGUEZ ULISES, padrón 7875, desde la cuota 91/6, $ 5.940; PORTO VELOSO JOSE ANTONIO, padrón 7880, desde la cuota 91/2, $ 4.275; LACLAU JUAN B. padrón 8006, desde la cuota 87/1, $ 50; PEREZ FARIAS ROBERTO, padrón 8053, desde la cuota 92/1, $ 850; LOPEZ LINA ESTHER Y OTROS, padrón 8174, desde la cuota 95/4, $ 760, padrón 11.789, desde la cuota 95/4, $ 295, padrón 11.790, desde la cuota 95/4, $ 430, padrón 11.791, desde la cuota, $ 410, padrón 11.792, desde la cuota 95/4, $ 410; MARTINOTE PROTO JACINTO padrón 8196, desde la cuota 88/5, $ 110; GURBINDO DIEGO Y SRA, padrón 8697, desde la cuota 92/5, $ 37.895; CORREA JULIO, padrón 8992, desde la cuota 94/6, $ 6.880; SOSA GONZALEZ JUAN MANUEL, padrón 9119, desde la cuota 90/4 $ 1.540; FERNANDEZ BARRIOS LUCIA, padrón 9235, desde la cuota 93/6, $ 105 y padrón 9236, desde la cuota 93/6, $ 135; MENDEZ AVALOS VALERIANO, padrón 9267, desde la cuota 94/5, $ 70; ERRECA EDISON, padrón 9559, desde la cuota 94/6, $ 535; CHAGAS SILVEIRA ISMAEL A. padrón 9993, desde la cuota 89/5, $ 3.195; ETCHECHURI PORTELA GILBERTO, padrón 10.360, desde la cuota 93/2, $ 1.600; SIGRAN S.A. padrón 10.614, desde la cuota 93/6, $ 2.370; CORNEJO ALVEZ NICANOR, padrón 10.627, desde la cuota 92/2 $ 1.925; FERREIRA ALEJANDRO WASHINGTON, padrón 11.036, desde la cuota 90/6, $ 265 y padrón 11.037, desde la cuota 90/6, $ 1.010; PEREIRA VICENTE, padrón 11.188 desde la cuota 87/5 $ 530; TOLENTINO MARTINS NICOLAS, padrón 11.218, desde la cuota 91/6, $ 2.075; CHINEPPE OCAÑO JUANA, padrón 11558, desde la cuota 94/6, $ 55; DUHALDE VAZQUE JUAN Y OTROS, padrón 11.775, desde la cuota 95/3, $ 3.745, padrón 11.776, desde la cuota 95/3 $ 6.060, padrón 11.777, desde la cuota 95/3, $ 6.920 y padrón 11.778, desde la cuota 95/3, $ 2.535.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL.
ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72116 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION Nº 0118.
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: CARDOZO DE ZILLI MARIA, padrón Nº 408 de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 54.955 de la 3ra. sección judicial; DE AQUINO RODRIGUEZ TOMAS, padrón Nº 422, de la cuota 88/1 95/1 $ 285.00 de la 3ra. sección judicial; FAGUNDEZ FEIJO MARIA CRISTINA padrón Nº 437 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 31.900 de la 3ra. sección judicial; CAROZO BARCELONA JORGE WALTER, padrón Nº 439, de la cuota 95/1 $ 3.195, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO DE ZILLI MARIA, padrón Nº 459 de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 15.990 de la 3ra. sección judicial; CARDOZO HONORIA, padrón Nº 470 de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 73.890 de la 3ra. sección judicial; GONZALEZ LUCAS padrón Nº 525, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 475, de la 3ra. sección judicial; BOMPARDO FERNANDEZ JUAN RAMON, padrón Nº 526, de la cuota 91/3 a la 95/1, $ 825, de la 3ra. sección judicial; LAFLUF ISAIAS padrón Nº 530, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 3ra. sección judicial; SANTAMARINA CAMILO, padrón Nº 546, de la cuota 95/4, $ 65, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO ANTONIO Y HNOS., padrón Nº 552, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.035 de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 565 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 21.130 de la 3ra. sección judicial; GUERIN AGUERRE ROBERTO P., padrón Nº 570, de la cuota 95/2 $ 1.900, de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ FLORENCIO, padrón Nº 583, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 35, de la 3ra. sección judicial; GUERIN AGUERRE ROBERTO P., padrón Nº 3029, de la cuota 95/2 $ 10.705 de la 3ra. sección judicial; PEREZ JACINTO BENJAMIN, padrón Nº 3379, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 75, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ ZULMA, padrón Nº 3743 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 140, de la 3ra. sección judicial; SANTOS CONCEPCION, padrón Nº 3744 de la cuota 95/1, $ 20 de la 3ra. sección judicial; ANGLET JUAN JACINTO, padrón Nº 3815, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 255 de la 3ra. sección judicial; SANCHEZ DE GATTI JUANA, padrón Nº 3873 de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 19.810, de la 3ra. sección judicial; RAMIREZ MARIA FLORENCIA padrón Nº 3934 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 320.000, de la 3ra. sección judicial; MARIN JOVITA padrón Nº 3955 de la 88/1 a la 95/1, $ 40 de la 3ra. sección judicial; GAUNA BERNARDINO, padrón Nº 4460 de la cuota 88/1 a 95/1 $ 68, de la 3ra. sección judicial; FLORES ALEJO, padrón Nº 4500 de la cuota 88/1 a 95/1 $ 130 de la 3ra. sección judicial; FAGUNDEZ FEIJO MARIA CRISTINA, padrón Nº 4592, de la cuota 893/1 a la 95/1 $ 8.225, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ MIGUEL RENEE, padrón Nº 4670, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 115, de la 3ra. sección judicial; PEREZ MANUEL R., padrón Nº 4722 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55 de la 3ra. sección judicial; MARTINEZ CARDOZO JOSE, padrón Nº 4723 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 480, de la 3ra. sección judicial; FREITAS JUAN BAUTISTA, padrón Nº 4744, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 665, de la 3ra. sección judicial; SIMA NUVERLINDA, padrón Nº 4934, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 35 de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ PEDROZO FILETO, padrón Nº 5020 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 260 de la 3ra. sección judicial; TRINIDAD CLOROSILDO, padrón Nº 5041, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 265 de la 3ra. sección judicial; GAUNA BERNARDINO, padrón Nº 5072 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 45 de la 3ra. sección judicial; PORTE VITALINA, padrón Nº 5145, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 585 de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ EUSTAQUIA, padrón Nº 5147 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295 de la 3ra. sección judicial; BENITEZ GONZALEZ CAMILA, padrón Nº 5231 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 440 de la 3ra. sección judicial; ALVAREZ VALERIO, padrón Nº 5308 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295, de la 3ra. sección judicial; HERNANDEZ PERDOMO TERESA, padrón Nº 5362, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 60, de la 3ra. sección judicial; BOMPARDO BERNARDINO, padrón Nº 5371, de la cuota 91/3 a la 95/1, $ 310, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ CANTRE VICTORIO, padrón Nº 5451, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 160, de la 3ra. sección judicial; BRIZ CALVO PABLO, padrón Nº 5452 de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 5.690, de la 3ra. sección judicial; ZUASNABAR MATILDE Y HNOS. padrón Nº 5453, de la cuota 95/2 $ 1.045, de la 3ra. sección sección judicial, FREITAS GERVASIO, padrón Nº 5551, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 440, de la 3ra. sección judicial; CUADRO FELISBINA, padrón Nº 5558, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 290 de la 3ra. sección judicial; TRINIDAD TOMAS, padrón Nº 5563, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 85, de la 3ra. sección judicial; PEREZ JACINTO BENJAMIN, padrón Nº 5567, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 365, de la 3ra. sección judicial; OLIVERA BERNARDINA, padrón Nº 5623, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 860 de la 3ra. sección judicial; BASTOS SIXTO, padrón Nº 5766, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 55, de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ MILTON, padrón Nº 5874, de la cuota 95/1 $ 25, de la 3ra. sección judicial; DA SILVA MARGARITA IRENE padrón Nº 5876, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295, de la 3ra. sección judicial; RICCHETTO ALBERTO, padrón Nº 5877, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 280, de la 3ra. sección judicial; PIRIZ ISABEL, padrón Nº 5882, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 145, de la 3ra. sección judicial; DE LOS SANTOS RAMON, padrón Nº 5883, de la cuota 95/1 $ 3.130, de la 3ra. sección judicial; PIRIZ ARAMIS, padrón Nº 5887, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 295, de la 3ra. sección judicial; VIERA ANALIO,

padrón Nº 5914 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 470, de la 3ra. sección judicial; FAGUNDEZ FEIJO MARIA CRISTINA, padrón Nº 5944, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 6.735, de la 3ra. sección judicial; FREITAS FRANCISCO, padrón Nº 5978, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 290, de la 3ra. sección judicial; FERREIRA MARTINIANO, padrón Nº 6012 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 640, de la 3ra. sección judicial; ALVEZ ALFONSO, padrón Nº 6034 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 625 de la 3ra. sección judicial; FABILA PEDRO, padrón Nº 6035 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 870, de la 3ra. sección judicial; LEMOS GREGORIO, padrón Nº 6051 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 405, de la 3ra. sección judicial; SUEIRO ARTAGNAN Y PEDRO, padrón Nº 6157 de la cuota 94/4 a la 95/1, $ 75, de la 3ra. sección judicial; BENITEZ JOSE FRANCISCO, padrón Nº 6158, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 345, de la 3ra. sección judicial; FERNANDEZ NORBERTO, padrón Nº 6160, de la cuota 94/2 a la 95/1 $ 65, de la 3ra. sección judicial; URRUTIA DE RODRIGUEZ FARA, padrón Nº 6161, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 20, de la 3ra. sección judicial; BELLES BENJAMIN, padrón Nº 6162, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 160, de la 3ra. sección judicial; PEREZ APARICIO, padrón Nº 6193, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 440, de la 3ra. sección judicial; VIEITES AGUSTIN, padrón Nº 6194, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 145, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ TOMAS DE AQUINO, padrón Nº 6235, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 195, de la 3ra. sección judicial; IPARRAGUIRRE LAUDELINO, padrón Nº 6239, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 3.530, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ PEDROZO FILETO, padrón Nº 6632, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 20, de la 3ra. sección judicial; CORREA ISAIAS FAUSTINO, padrón Nº 6644, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judicial; CORREA ISAIAS FAUSTINO, padrón Nº 6644, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judicial; GIMENEZ EUGENIO, padrón Nº 6672, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ra. sección judicial; ANTUNEZ RAMON GUILLERMO, padrón Nº 6695, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 110, de la 3ra. sección judicial; CUADRO ANTUNEZ CATALINO, padrón Nº 6722, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; CAMEJO MARIA ANGELA, padrón Nº 6729, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 325, de la 3ra. sección judicial; LIENDO BRAULIO, padrón Nº 6826, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; REZENDE FELISBERTO, padrón Nº 6828, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 315, de la 3ra. sección judicial; ROSA MEZQUITA SINIBALDO, padrón Nº 6850, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 50, de la 3ra. sección judicial; DA SILVEIRA MARCELINO SUCESION, padrón Nº 6851, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 270, de la 3ra. sección judicial; SOSA NORBERTO, padrón Nº 6852, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; OTAÑO VIRGILIANO, padrón Nº 6853, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 3ra. sección judicial; RUIZ MARQUEZ RICARDO, padrón Nº 6883, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ra. sección judicial; LIENDO AMERICO, padrón Nº 6885, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 465, de la 3ra. sección judicial; LIMA EMBERLINDA, padrón Nº 6886, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 75, de la 3ra. seccion judicial; GONZALEZ LINO, padrón Nº 6902, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 645, de la 3ra. sección judicial; ZAPARRART JOSE, padrón Nº 6904, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 20, padrón Nº 6911, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 15 y padrón Nº 6912, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 5, todos de la 3ra. sección judicial; MARTINEZ BIBIANA, padrón Nº 6923, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judiial; DONADIO DOROTEO, padrón Nº 6924, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; GAUNA BERNARDINO, padrón Nº 6948, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 65, de la 3ra. sección judicial; TRINIDAD TOMAS, padrón Nº 6956, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 200, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ JUAN CARLOS, padrón Nº 7031, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 30, de la 3ra. sección judicial; VIGNOLO DE XAVIER ELIDA E HIJA, padrón Nº 7059, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; SALINAS INOCENCIO, padrón Nº 7123, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; MELO GASPAR, padrón Nº 7190, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 15, de la 3ra. sección judicial, ROSA MEZQUITA SEGUNDINA Y OTRO, padrón Nº 7237 de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 15, de la 3ra. sección judicial; CABALLERO BASILICIO, padrón Nº 7238, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 290, de la 3ra. sección judicial; LIENDO CARDOZO GUILLERMO, padrón Nº 7249, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 5, de la 3ra. sección judicial; VARELA MARIA INDALECIA, padrón Nº 7310, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 200, de la 3ra. sección judicial; SIMA NUVERLINDA, padrón Nº 7315, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ra. sección judicial; MENDEZ DE MARIN DOLORES, padrón Nº 7383, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 40, de la 3ra. sección judicial; ALMEIDA FRANCISCO, padrón Nº 7391, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 80, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO JUAN MARIO, padrón Nº 7394, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 115, padrón Nº 7395, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 140, ambos de la 3ra. sección judicial; ROSA MEZQUITA SEGUNDINA Y HNOS., padrón Nº 7626, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; DE AQUINO PERPETUO TOMAS, padrón Nº 7664, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 85, de la 3ra. sección judicial; PEREIRA CORDOZO ARIEL, padrón Nº 7665, de la cuota 95/2 $ 5, de la 3ra. sección judicial; PALACIOS DEL PINO PABLO, padrón Nº 7666, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 85, de la 3ra. sección judicial; SIMA NUVERLINDA, padrón Nº 7709, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 35, de la 3ral sección judicial; CUADRADO CUADRADO ISABEL ELSA, padrón Nº 7783, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 25, de la 3ra. sección judicial; BASTOS JOAQUIN, padrón Nº 7832, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; CARDOZO JUAN MARIO, padrón Nº 7851, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 100, de la 3ra. sección judicial; ORTEGA FLORENCIO Y HNOS., padrón Nº 7935, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.225, de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ ROJA ALFREDO, padrón Nº 8152, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 3ra. sección judicial; CACERES PEDRO MARIA, padrón Nº 8335, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 235, de la 3ra. sección judicial; ACOSTA CUADRADO JOSE MARIA, padrón Nº 8489, de la cuota 90/2 a la 95/1 $ 11.285, de la 3ra. sección judicial; CORTES MANUEL, padrón Nº 8963, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 55, de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE, padrón Nº 9096, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 44.255, de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 9097, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 40.565 de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE, padrón Nº 9101, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 83.120, padrón Nº 9102 de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 38.290, ambos de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 9111 de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 109.355, de la 3ra. sección judicial; DA SILVEIRA NOEMIA, padrón Nº 9175, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 137.940, padrón Nº 9176, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 100.075, ambos de la 3ra. sección judicial; RODRIGUEZ SILVEIRA MACELINA, padrón Nº 9412, de la cuota 88/4 a la 95/1 $ 630, de la 3ra. sección judicial; CUADRADO CUADRADO ISABEL ELSA, padrón Nº 9624, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 4.160, de la 3ra. sección judicial; VON BANDEMER JENSY Y OTRA., padrón Nº 10.257, de la cuota 89/5 a la 95/1 $ 965, de la 3ra. sección judicial; DA SILVA ANIBAL Y OTROS, padrón Nº 10.645, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 60.580, de la 3ra. sección judicial; DA SILVA TRINIDAD DANIER, padrón Nº 10.646 de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 52.410, de la 3ra. sección judicial; CAROZO BARCELONA JORGE WALTER, padrón Nº 10.776, de la cuota 95/1 $ 2.930, de la 3ra. sección judicial; LOPEZ ISASA HNOS. Y OTRA, padrón Nº 10.844, de la cuota 94/2 a la 95/1 $ 9.865, de la 3ra. sección judicial; LOPEZ FLORENTINO WALTER Y OTRO, padrón Nº 10.845, de la cuota 94/6 a la 95/1 $ 4.790, de la 3ra. sección judicial; ZILLI FROS RODDY, padrón Nº 11.097, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 99.490, de la 3ra. sección judicial; GARCIA MENDEZ ENRIQUE HORACIO, padrón Nº 11.324, de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 11.515, de la 3ra. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72117 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.

RESOLUCION Nº 0120.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: DOS SANTOS MAURILIA, padrón Nº 818 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90 de la 5ta. sección judicial; DUARTE IDELFONSO SUC. Y OTROS, padrón Nº 824, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 1.285 de la 5ta. sección judicial; FORTE LATORRE LUIS ALBERTO, padrón Nº 829 de la cuota 95/1, $ 645 de la 5ta. sección judicial; CARDOZO LAUDELINO, padrón Nº 834, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 535, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA ACASIO, padrón Nº 835 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 175 de la 5ta. sección judicial; OLIVERA NUNEZ CARLOS, padrón Nº 840 de la cuota 95/1, $ 5.305 de la 5ta. sección judicial; DUARTE ALEJANDRO, padrón Nº 843, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 2.140, de la 5ta. sección judicial; DA SILVA JOSE, padrón Nº 873, de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 485, de la 5ta. sección judicial; ASANDRI PEDRO padrón Nº 874, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 5ta. sección judicial OJEDA DE IFRAN ANGELA, padrón Nº 876, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.065 de la 5ta. sección judicial; PEREZ ROSA, padrón Nº 882 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 95 de la 5ta. sección judicial; YARTO MARTA, padrón Nº 885, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 92.775, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ LUDOVINA, padrón Nº 886, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 705 de la 5ta. sección judicial; MORAES APARICIO, padrón Nº 892 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 525 de la 5ta. sección judicial NUNEZ AVELINO, padrón Nº 894, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.000, de la 5ta. sección judicial; FONTORA SECUNDINO, padrón Nº 917 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 185, de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL, padrón Nº 920, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 5.030 de la 5ta. sección judicial; YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 923, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 820 de la 5ta. sección judicial; MUSCULIATO VICENTE, padrón Nº 925 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 50, de la 5ta. sección judicial: TELLES ANTONIO, padrón Nº 934 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.245, de la 5ta. sección judicial; LEITES JOSE, padrón Nº 1040 de la 93/4 a la 95/1, $ 225 de la 5ta. sección judicial; DE LOS SANTOS REGINO, padrón Nº 1045 de la cuota 91/2 a 95/1 $ 10.395, de la 5ta. sección judicial; CHAGAS RIGUETE HUGO, padrón Nº 1056, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 14.535, de la 5ta. sección judicial; CASTRILLON BLANCA Y OTROS, padrón Nº 1063 de la cuota 95/5 $ 8.750 de la 5ta. sección judicial; PEDROZO JUAN FRANCISCO, padrón Nº 1076, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 370, de la 5ta. sección judicial: FAGUNDEZ IDALINA, padrón Nº 1077, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 8100, de la 5ta. sección judicial, SIMONSICH KAMMER GYORGY, padrón Nº 1078 de la cuota 95/1 $ 20.245, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ FERRAZ JUAN JOSE, padrón Nº 1079 de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 1.400, pdrón Nº 1080, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 1.560, ambos de la 5ta. sección judicial; MEDEROS ANGELICA PETRONA, padrón Nº 1086, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 5.040 de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ ANASTASIO, padrón Nº 1087, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.145 de la 5ta. sección judicial; GODINO ANTONIO MARTIN, padrón Nº 1113 de la cuota 95/1, $ 2.680 de la 5ta. sección judicial; ARUJO GREGORIO, padrón Nº 3168, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 535 de la 5ta. sección judicial; FROS ARMUA SONIA Y HNOS, padrón Nº 3173 de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 16.770 de la 5ta. sección judicial, MARTINEZ ABELINO, padrón Nº 3213 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.545 de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL, padrón Nº 3597 de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 1.255, de la 5ta. sección judicial, FERRON PARINS TULIA Y HNOS., padrón Nº 3711 de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 6.250 de la 5ta. sección judicial; BENTABERRY JUAN BAUTISTA, padrón Nº 3819 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.520, de la 5ta. sección judicial; OCAÑO CARRIQUI FLORENTINO, padrón Nº 4028, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 1.345, de la 5ta. sección judicial; GAITE MANUEL, padrón Nº 4047, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 115, de la 5ta. sección judicial; YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 4059, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 820, de la 5ta. sección judicial; GAMIO MARTA padrón Nº 4077 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 15.405, de la 5ta. sección judicial; PARINS ESTACIO, padrón Nº 4087, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 2.610, de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ BRIGIDO, padrón Nº 4181 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.140, de la 5ta. sección judicial; DA SILVA JOSE, padrón Nº 4223, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 595 de la 5ta. sección judicial; DA ROSA DE DIAZ GEOMAR, padrón Nº 4358, de la cuota 91/2 a la 95/1, $ 15.410, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ CASTRILLON MIGUEL A., padrón Nº 4398, de la cuota 90/4 a la 95/1, $ 780, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA NUÑEZ CARLOS, padrón Nº 4459, de la cuota 95/4 $ 1.120 de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ CASTRILLON MIGUEL A., padrón Nº 4483, de la cuota 90/4 a la 95/1, $ 14.540, de la 5ta. sección judicial; YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 4676, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 415, de la 5ta. sección judicial; GODIÑO ANTONIO MARTIN, padrón Nº 4737, de la cuota 95/1, $ 7.650, de la 5ta. sección judicial; SAAD SALOMON, padrón Nº 5078, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ DE OLIVERA ISABEL, padrón Nº 5079, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 30, de la 5ta. sección judicial; DA ROSA ADRIAN, padrón Nº 5143, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 775, de la 5ta. sección judicial; GUTIERREZ FELIX, padrón Nº 5173, de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 670, de la 5ta. sección judicial, YARTO DE BRUNO DIONISIA, padrón Nº 5218, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.610, de la 5ta. sección judicial; BARREIRO VICTORIA, padrón Nº 5328, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 50, de la 5ta. sección judicial; SONEIRA DE ARTEAGA F. Y OTROS, padrón Nº 5347, de la cuota 95/6, $ 4.260, de la 5ta. sección judicial; FERRE DANIEL, padrón Nº 5390 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 990, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ ANA KAROL, padrón Nº 5405, de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 1.560 de la 5ta. sección judicial; FROS DUARTE SILVERIO, padrón Nº 5412 de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 18.060, de la 5ta. sección judicial; GUTIERREZ FELIX HIJO, padrón Nº 5584 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 65, de la 5ta. sección judicial; GODIÑO ANTONIO MARTIN, padrón Nº 5646 de la cuota 95/1, $ 2.125 de la 5ta. sección judicial; SILVA DOLORES, padrón Nº 5666, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.235, de la 5ta. sección judicial; PRATTO ALBERTO, padrón Nº 5692, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 50, de la 5ta. sección judicial; DA ROSA PEDRO, padrón Nº 5806, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 2.075, de la 5ta. sección judicial; MACHADO MARIA ESTER, padrón Nº 5923, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 1.415, de la 5ta. sección judicial; ROSAS CARLOS YAMANDU, padrón Nº 6086, de la cuota 95/4 $ 2.055, de la 5ta. sección judicial; FROS NICANOR, padrón Nº 6139 de la cuota 95/5 $ 480, padrón Nº 6140, de la cuota 95/5 $ 995, ambos de la 5ta. sección judicial; RODRIGUEZ IFRAN NATALIO, padrón Nº 6210, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.055, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ DE MARTINEZ MARIA, padrón Nº 6211, de la cuota 88/4 a la 95/1 $ 135, de la 5ta. sección judicial; MARTINEZ GREGORIO, padrón Nº 6212, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 265, de la 5ta. sección judicial; ACUNA DAMIANO, padrón Nº 6213, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 135, de la 5ta. sección judicial; LOPETEGUI CIPRIANO, padrón Nº 6275 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 70, de la 5ta. sección judicial; FONTORA GALDINO, padrón Nº 6277, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 2.460, de la 5ta. sección judicial; GAMIO DA ROSA MARIA AMALIA, padrón Nº 6455, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 28.780, de la 5ta. sección judicial; GONZALEZ VIRGINIO, padrón Nº 6603, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 230, de la 5ta. sección judicial; FERREIRA DE NUNEZ ANA, padrón Nº 6616, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1360, de la 5ta. sección judicial; NUÑEZ MIGUEL, padrón Nº 6670, de la cuota 90/4 a la 95/1 $ 11.610, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA ERMENCINDA, padrón Nº 6685, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 510, de la 5ta. sección judicial, DE LEON CARLOS, padrón Nº 6806, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 330, de la 5ta. sección judicial; BENTABERRY CELESTINA, padrón Nº 6810, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 280, de la 5ta. sección judicial; PARINS PEREIRA NUÑEZ RUBEN, padrón Nº 6864, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 465, de la 5ta. sección judicial; ANDRADA BONIFACIO, padrón Nº 7010 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 440, de la 5ta. sección judicial; PEREIRA NUÑEZ HILARIO, padrón Nº 7011, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 185, padrón Nº 7012, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90, ambos de la 5ta. sección judicial; CASTRILLON GALARRAGA ALFREDO Y., padrón Nº 8833, de la cuota 95/5 $ 240, de la 5ta. sección judicial; FROS CUELLO JUAN, padrón Nº 9213 de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 2.060, de la 5ta. sección judicial; FROS CUELLO ARCANGEL, padrón Nº 9214, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 4.440, de la 5ta. sección judicial; OLIVERA NUÑEZ CARLOS, padrón Nº 9313, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 230; NICOLET FELISBERTO, padrón Nº 9338, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.285; GONZALEZ ELISEO, padrón Nº 9810, de la cuota 94/1 a 95/1 $ 1.900, de la 5ta. sección judicial; FROS ARMUA HEBERT ARTIGAS, padrón Nº 9984, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 2.490, de la 5ta. sección judicial; ARMUA BRIGIDA, padrón Nº 9985, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 4.095, de la 5ta. sección judicial; FROS ARMUA HEBER, padrón Nº 9987, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 6.600, de la 5ta. sección judicial; FROS ARCANGEL Y OTRA, padrón Nº 10035 de la cuota 94/3 a la 95/1, $ 7.615, de la 5ta. sección judicial; FROS JUAN Y OTROS, padrón Nº 10036 de la cuota

93/4 a la 95/1 $ 25.720 de la 5ta. sección judicial; DUARTE IDELFONSO Y OTROS, padrón Nº 10835, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 3.730, de la 5ta. sección judicial; FROS RODRIGUEZ LAZARO BALTAZAR, padrón Nº 10850, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 9.470, de la 5ta. sección judicial; TECHERA SOSA LUIS ALBERTO, padrón Nº 11.164 de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 5.795, de la 5ta. sección judicial.
2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.-
3º) Cumplido pase a la oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decreto Municipal.
DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL.
ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72118 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION Nº 0119.
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación, todos ellos de la 4ta. sección judicial: TEJERIA JUAN, padrón Nº 608, de la cuota 95/1 $ 18.370; UNCHALO MARIA Y OTRO; padrón Nº 616 de la cuota 88/1 a la 95/1, $750; RODRIGUEZ FRANCISCO, padrón Nº 618, de la cuota 92/1 a 95/1 $ 3.775; SOSA OSORIO, padrón Nº 636 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.505; GONZALEZ PEDRO, padrón Nº 638 de la cuota 95/4, $ 100; WEISS CUADRO EDGAR LUIS, padrón Nº 647, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 6.175; TEJERIA JUAN J., padrón Nº 650, de la cuota 95/1, $ 26.035; ARAUJO PALMIRA, padrón Nº 651, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430; FERREIRA DA SILVA CELIO Y OTRO, padrón Nº 668, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 5.335; M. DE DE LEON BASILISIA, padrón Nº 689, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 11.125; MENDEZ IGNACIO, padrón Nº 719 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.305; RODRIGUEZ JUAN PEDRO Y HNOS., padrón Nº 721 de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 4.210; SILVA JUAN, padrón Nº 741, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 380; PINTOS CIRIACO, padrón Nº 760, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 610; PINTOS BERNABE, padrón Nº 762, de la cuota 90/1 a 95/1 $ 2.790; IRIGOYEN JOSE, padrón Nº 766 de la cuota 95/1, $ 265; BENTANCUR RODRIGUEZ CANDIDO MARIA, padrón Nº 767, de la cuota 91/5 a la 95/1, $ 7.045; CUADRO ANDREA; padrón Nº 773, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 230; AREZO BLANCA, padrón Nº 774, de la cuota 93/4 a la 95/1, $ 3.730; A. DE AREZO HORTENCIA, padrón Nº 775 de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 3.265; CHAER ALEJANDRO RUBEN Y OTRA, padrón Nº 777 de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 3.380; ALBERNAZ LAGOS LUIS SANTOS Y S., padrón Nº 793 de la cuota 88/6 a 95/1 $ 32.625; CARDOZO DA SILVA CARLOTA Y OTRA, padrón Nº 796, de la cuota 95/1 $ 1.050; DA ROSA BALDOMERO E HIJOS, padrón Nº 2402, de la cuota 83/4 a la 95/1, $ 3.675; IRIGOYEN JOSE ANTONIO, padrón Nº 3153, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 435; ARAUJO DE ARAUJO PALMIRA, padrón Nº 3205 de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 1.510; FERNANDEZ JUAN, padrón Nº 3259 de la cuota 95/5, $ 200; RODRIGUEZ RITZEL ELIDA padrón Nº 3496, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 2.365; RODRIGUEZ RITZEL JOAQUIN, padrón Nº 3637, de la cuota 90/6 a la 95/1, $ 12.670; NAVARO SERVANDO, padrón Nº 3818 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 825; HELGUERA ELBIO DOMINGO, padrón Nº 4319 de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 34.950; RODRIGUEZ JUAN P. Y HNOS., padrón Nº 4337 de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 4.715; HELGUERA ELBIO DOMINGO, padrón Nº 4447, de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 55.685; MACIEL DE RODRIGUEZ FAUSTA, padrón Nº 4554 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.560; FERREIRA DOROTEA, padrón Nº 4573 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 370; RORRALES CARROCIO WILSON, padrón Nº 4639 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 260; ABERASTURI GREGORIO, padrón Nº 4819, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 575; VILLAMIL FERMIN E., padrón Nº 5051, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430; RODRIGUEZ RITZEL AGUSTIN, padrón Nº 5089, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 5.090; RODRIGUEZ RITZEL ENRIQUE, padrón Nº 5097, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 8.825; SANCHEZ REGINO Y OTRO, padrón Nº 5449, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 16.505; NUÑEZ VALENTIN, padrón Nº 5501 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 710; GUEDES DE CABRERA VICENTA padrón Nº 5643, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 105; RODRIGUEZ EPIFANIO AHYRTON, padrón Nº 5835, de la cuota 90/6 a 95/1, $ 2.685; HELGUERA ELBIO, padrón Nº 6042, de la cuota 88/1 a la 93/2 a la 95/1 $ 31.325; RODRIGUEZ PRIMITIVO, padrón Nº 6061, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 22.895 y padrón Nº 6248, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 21.950; HELGUERA ELBIO, padrón Nº 6252, de la cuota 93/2 a la 95/1 $ 62.265; LOPEZ JULIO, padrón Nº 6257, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 335; SPARKEZ JUAN CESAR, padrón Nº 7282, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 140.110; FERREZ PEDRO Y CIA., padrón Nº 7442, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 2.410; AREZO SUN GERALDO, padrón Nº 7860, de la cuota 91/4 a la 95/1; $ 1.570; CUELLO MATEO, padrón Nº 7981, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 540; PEREIRA BEATRIZ, padrón Nº 8299, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 120; RODRIGUEZ JOSE LONGINO, padrón Nº 8789 de la cuota 95/5, $ 120; FERREIRA DA SILVA CELIO, padrón Nº 9011, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.670; RODRIGUEZ RIVERO PRIMITIVO, padrón Nº 9031, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 8.220; RODRIGUEZ RIVERO PRIMITIVO A., padrón Nº 9033 de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 12.480; BETANCUR RODRIGUEZ CANDIDO MARIA, padrón Nº 9145 de la cuota 91/5 a la 95/1, $ 25.785; CUADRO DOS SANTOS JOSE, padrón Nº 9259 de la cuota 92/3 a la 95/1, $ 94.905; DE LOS SANTOS OCAÑO PARIBARU, padrón Nº 9397 de la cuota 91/2 a 95/1, $ 1.435; COSTALES C. SIGIFREDO Y ESPOSA, padrón Nº 9535 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 1.230; RODRIGUEZ DOMINGO, padrón Nº 10.055 de la cuota 90/2 a la 95/1, $ 2.245; MATTOS ANGIO DE SUM YOLANDA, padrón Nº 10.289 de la cuota 95/1 $ 615; NIEVES PIRIZ JOSE, padrón Nº 10598, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 545; padrón Nº 10600, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 650; RODRIGUEZ G. JUAN E HIJOS, padrón Nº 10634 de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 800; VIDAL CUADRO GUIAZUL, padrón Nº 10878, de la cuota 95/3 $ 1.835; COPAINOR, padrón Nº 10897, de la cuota 90/6 a la 95/1 $ 595; RUBINO MIGUEL C., padrón Nº 10995, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 730; MARTINEZ CATALINA RAUL MARIO, padrón Nº 11479, de la cuota 95/1 $ 375.
2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.
3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada- Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.
4º) Regístrese en el Decretero Municipal.
DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL
ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL
27) (Cta. Cte.) 10/p 72119 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION Nº 0121.
VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.
CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.
II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene disto rcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.
III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.
IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.
ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural

por los períodos señalados a continuación: FIGAROLA RAMON, padrón Nº 296 de la cuota 90/4 a la 95/1 $ 32.825 de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA JORGE, padrón Nº 300, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 39.800 de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA EUGENIO, padrón Nº 302 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 11.475 de la 6ta. sección judicial; FONTOR RUFINO, padrón Nº 1154, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 220, de la 6ta. sección judicial; MURUA BALMELLI DIEUDONE, padrón Nº 1178, de la cuota 90/5 a la 95/1, $ 8.660 de la 6ta. sección judicial; ROURA BARRETO IGNACIO Y OTRO, padrón Nº 1198, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 2.250 de la 6ta. sección judicial; AMOZA PEDROZO JUAN A., padrón Nº 1199, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 8.110, de la 6ta. sección judicial; ABALOS HEBER Y OTRO, padrón Nº 1200, de la cuota 94/5 a la 95/1, $ 145, de la 6ta. sección judicial; AMOZA JUAN ANDRES, padrón Nº 1201, de la cuotaa 91/1 a la 95/1, $ 8.675 de la 6ta. sección judicial; GOMEZ DE GRANADA ROSA E HIJOS, padrón Nº 1216, de la cuota 95/1, $ 480, de la 6ta. sección judicial; GOMEZ GUTIERREZ ZULMA Y OTRO, padrón Nº 1218 de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 12.980 de la 6ta. sección judicial; GONZALEZ FELIX G., padrón Nº 1231 de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 1.745 de la 6ta. sección judicial; DIAZ PETRONA Y OTROS, padrón Nº 1236, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 17.250 de la 6ta. sección judicial; VIERA LUIS, padrón Nº 1239, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 1.850, de la 6ta. sección judicial; SANCHEZ BRAULIO, padrón Nº 1256, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.025 de la 6ta. sección judicial; LABARNOIS HUBERT, padrón Nº 1257, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 165, de la 6ta. sección judicial; CURBELO GAU ORFILIO, padrón Nº 1268 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.495, de la 6ta. sección judicial; BONILLA DE SOUZA NERI, padrón Nº 1274, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 2.145 de la 6ta. sección judicial; SOSA MARIA, padrón Nº 1282, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 2.765 de la 6ta. sección judicial; GRASSI CELESTINA Y SEVERINO, padrón Nº 1330 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 580, de la 6ta. sección judicial; OLIVERA SANTA, padrón Nº 1331 de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 2.020, de la 6ta. sección judicial; REQUEL GONZALEZ NICANOR, padrón Nº 1335 de la 92/1 a la 95/1, $ 1.835 de la 6ta. sección judicial; DOLLANART BASILIO, padrón Nº 1348 de la cuota 93/2 a 95/1 $ 180, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ EVANGELISTA, padrón Nº 1356 de la cuota 92/1 a 95/1 $ 1.545 de la 6ta. sección judicial OLIVER JULIO A. SUCESION, padrón Nº 1358, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 760, de la 6ta. sección judicial; PEREIRA ARTIGAS padrón Nº 1368, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 41.160 y padrón Nº 1369, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 25.400, ambos de la 6ta. sección judicial; GONZALEZ OLIVERA CESAR, padrón Nº 1372 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 760 de la 6ta. sección judicial; PEREIRA RODRIGUEZ SERGIO, padrón Nº 1374 de la cuota 92/5 a la 95/1, $ 19.855, de la 6ta. sección judicial; COLLARES MACHADO LINO, padrón Nº 1386, de la cuota 89/6 a la 95/1, $ 2.055, de la 6ta. sección judicial; GIORELLO RAUL ALBERTO, padrón Nº 1396, de la cuota 95/1, $ 955 de la 6ta. sección judicial; GUERRERO LUCIO, padrón Nº 1397 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.410 de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ JULIA, padrón Nº 1402, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.055 de la 6ta.sección judicial; GAMBETA DE SOUZA MARIO padrón Nº 1406 de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 46.035 de la 6ta. sección judicial; KUSTER LUIS Y ESPOSA, padrón Nº 1426 de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 65 de la 6ta. sección judicial; FREITAS DORONALDO, padrón Nº 1430 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 95 de la 6ta. sección judicial; NADAL CECILIA Y CORA, padrón Nº 3035 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.000 de la 6ta. sección judicial; NADAL CECILIA, padrón Nº 3036 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.000, de la 6ta. sección judicial; NUÑEZ PEREIRA HEDO GLEN, padrón Nº 3131, de la cuota 90/3 a la 95/1 $ 1.120, de la 6ta. sección judicial; CARDOZO ARTURO, padrón Nº 3179, de la cuota 89/4 a la 95/1, $ 4.560, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ BERNARDO, padrón 3190, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 3.085, de la 6ta. sección judicial; MARTINEZ JUAN ANTONIO, padrón Nº 3219, de la cuota 89/4 a la 95/1, $ 500, de la 6ta. seción judicial; DELBONO HERMENEGILDO JOSE, padrón Nº 3364, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.575, de la 6ta. sección judicial; BARRIOS BENITO, padrón Nº 3380, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 925, de la 6ta. sección judicial; FONTORA DIAZ LUCINDA, padrón Nº 3544, de la cuota 95/1 $ 95, de la 6ta. sección judicial; RIVERO DE IDIART CEFERINA, padrón Nº 3654, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 435, de la 6ta. sección judicial; PINTOS DOMINGO, padrón Nº 3691, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 400, de la 6ta. sección judicial; SALSAMENDI PILAR, padrón Nº 3745, de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 4.885 de la 6ta. sección judicial; FERREIRA MARIA ESTHER, padrón Nº 3749, de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 805, de la 6ta. sección judicial; ARGUELLO EUFENIA, padrón Nº 3758, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90, de la 6ta. sección judicial; DELBONO HERMENEGILDO JOSE, padrón Nº 3814 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.075, de la 6ta. sección judicial; DOLLANARTE SILVA OLIVO, padrón Nº 4064, de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 670, de la 6ta. sección judicial; DE PENA ESTEBAN, padrón Nº 4121, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 15, de la 6ta. sección judicial; MARTINICORENA FERNANDO, padrón Nº 4180, de la cuota 95/1 $ 635, de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA BALDOMERO, padrón Nº 4300, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 12.280, de la 6ta. sección judicial; ALANIZ GABRIEL, padrón Nº 4364 de la cuota 95/1, $ 100, de la 6ta. sección judicial; NUÑEZ MOREIRA HEDO GLEN, padrón Nº 4390, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 4.620, de la 6ta. sección judicial; LAGARMILLA BALDOMERO, padrón Nº 4443, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 11.815, de la 6ta. sección judicial; SILVA DOLIVAL, padrón Nº 4463 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.145, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ BIBIANO, padrón N& 4557 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 260 de la 6ta. sección judicial; FERNANDEZ MENDEZ PROSPERO, padrón Nº 4621 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 880, de la 6ta. sección judicial; ROURA RAUL, padrón Nº 4705 de la cuota 93/6 a 95/1, $ 55, de la 6ta. sección judicial; FREDUCCI DA ROSA FRANCO, padrón Nº 5062 de la cuota 94/5 a la 95/1, $ 1.135 de la 6ta. sección judicial; ORDIN MANUEL, padrón Nº 5103, de la cuota 95/1, $ 205, de la 6ta. sección judicial; PALLE LIBORIO, padrón Nº 5217, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 410, de la 6ta. sección judicial; ETCHART JULIO Y OTROS, padrón Nº 5284 de la cuota 93/6 a 95/1 $ 2.790, de la 6ta. sección judicial; BARRETO CONFESOR Y OTRA, padrón Nº 5296, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 415, de la 6ta sección judicial; PEREIRA EMILIANO, padrón Nº 5297, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 910, de la 6ta. sección judicial; BOTTERO DE GOMEZ MARIA HONORIA padrón Nº 5305, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 1.250, de la 6ta. sección judicial; GUERRERO FERMIN, padrón Nº 5373, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA VITAL, padrón Nº 5392, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 510, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA NOLBERTO OBISPO, padrón Nº 5394, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 380, de la 6ta. sección judicial; GUERRERO HILARIO, padrón Nº 5550, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 3.490, de la 6ta. sección judicial; ALVAREZ FAUSTINO, padrón Nº 5570, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 880 de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ EULOGIO, padrón Nº 5600, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 755, de la 6ta. sección judicial; MACHADO ELVIRA, padrón Nº 5613, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 280, de la 6ta. sección judicial; NIETO CAMARGO FRANCISCA, padrón Nº 5755, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.300, de la 6ta. sección judicial; PEREIRA CARLOS, padrón Nº 5819, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 4.185, de la 6ta. sección judicial; PINTADO ISOLINO, padrón Nº 5820, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 10.935, de la 6ta.. sección judicial; GRASSI ISAAC, padrón Nº 5821, de la cuota 94/3 a la 95/1 $ 970, de la 6ta. sección judicial; RIPOLL ELBIO SANTIAGO, padrón Nº 5918, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 530, de la 6ta. sección judicial; PAEZ ATAHUALPA Y SRA., padrón Nº 6008, de la cuota 95/1 $ 220, de la 6ta. sección judicial; SCHINEPPS ANGEL, padrón Nº 6010, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 905, de la 6ta. sección judicial; BIANCHI ELBIO, padrón Nº 6027, de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 540, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA DE VARGAS EVA E HIJOS, padrón Nº 6126, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 1.890, de la 6ta. sección judicial; NIETO JULIO Y HNOS., padrón Nº 6127, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.460, de la 6ta. sección judicial; NIETO CAMARGO AMBROSIO, padrón Nº 6147 de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 465, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA MARIA ESTHER, padrón Nº 6223, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 235 de la 6ta. sección judicial; MUÑOZ MEDEROS CIPRIANO, padrón Nº 6289, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 75; RIOS REGGI FERNANDO ANTONIO, padrón Nº 6294, de la cuota 90/1 a 95/1 $ 245, 5, de la 6ta. sección judicial; OLIVER ARCE SIRIO, padrón Nº 6304, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 905, de la 6ta. sección judicial; RAMIREZ DE ALVAREZ MARIA, padrón Nº 6997, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 210, de la 6ta. sección judicial; NUÑEZ MOREIRA HEDO GLEN, padrón Nº 7623, de la cuota 90/3 a la 95/1 $ 4.220, de la 6ta. sección judicial; OLIVERA OSCAR, padrón Nº 7741, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 1.080, de la 6ta. sección judicial; MARTINEZ PEREZ PEDRO, padrón Nº 8179, de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 2.745, de la 6ta. sección judicial; PRIETO DE RODRIGUEZ GABINA, padrón Nº 8302, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 380, de la 6ta. sección judicial; LATORRE NELSON Y NELIA, padrón Nº 8718, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 27.830, de la 6ta. sección judicial; COLLARES MACHADO LINO, padrón Nº 8901, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 3.180, de la 6ta. sección judicial; GOMEZ G. OBILIO E HIJOS S.R.L., padrón Nº 9129 de

la cuota 95/6 $ 440, de la 6ta. sección judicial; GOMEZ SALUSTIANO SUC., padrón Nº 9453, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 3.045, de la 6ta. sección judicial; RODRIGUEZ SUM EVANGELISTA, padrón Nº 9500, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 17.625, de la 6ta. sección judicial; AIRES FERREIRA SANDRA Y HNOS., padrón Nº 9621, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 90, de la 6ta. sección judicial; CALLERO MANZI URBANO, padrón Nº 9646, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 1.210, de la 6ta. sección judicial; PEDROZO GOMEZ SANTOS, padrón Nº 10118, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.055, de la 6ta. sección judicial GUDICK MONTES DE OCA ANA MARIA, padrón Nº 10377, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 530, de la 6ta. sección judicial; GRASSI BELOQUI PRIMITIVO, padrón Nº 10383, de la cuota 95/1 $ 55, ALBANO LARROZA MARGARITA Y HNO., padrón Nº 11040, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 2.350, de la 6ta. sección judicial; AMAYA FERNANDEZ ELBIO NICOLAS, padrón Nº 11114, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 1.395, de la 6ta. sección judicial; FERREIRA DE WILKINS IRIS RENNE, padrón Nº 11208, de la cuota 92/5 a la 95/1 $ 885, de la 6ta. sección judicial; FERRAZ LACROIX WILMAR, padrón Nº 11738, de la cuota 95/2 $ 120, de la 6ta. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUE, INTENDENTE MUNICIPAL, ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72120 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.
RESOLUCION Nº 0122.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obra y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorsionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: HERNANDEZ ABELENDA SATURNINA, padrón Nº 1437 de la cuota 95/1 $ 2.230 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 1440, de la cuota 90/1 a 95/1 $ 7.385 de la 7ma. sección judicial; AMARAL HONORIO, padrón Nº 1452 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 25, de la 7ma. sección judicial; MADERA DE REZENDE E. Y OTROS, padrón Nº 1456, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 6.890, de la 7ma. sección judicial; MACIEL DE LOPETEGUI, padrón Nº 1458 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 49.165 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 1465 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 25.025 de la 7ma. sección judicial; VAZQUEZ DE BERTIZ CARLOTA, padrón Nº 1470, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.405, de la 7ma. sección judicial; TECHERA VIERA EUSEBIO, padrón Nº 1481 de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 5.625, de la 7ma. sección judicial; TECHERA VIERA ELBIA YENI, padrón Nº 1497, de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 5.800, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA LIZANDRO, padrón Nº 1536, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 425, de la 7ma. sección judicial; SABARIZ DE VIDAL MARY, padrón Nº 1539, de la cuota 95/1, $ 5 de la 7ma. sección judicial; LOPEZ GREGORIO, padrón Nº 1540 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 220 de la 7ma. sección judicial; BORBA WILTON, padrón Nº 1541, de la cuota 94/3 a la 95/1 $ 565, de la 7ma. sección judicial; PIREZ DE REZENDE MARIA E HIJOS, padrón Nº 1548, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 38.280, de la 7ma. sección judicial; ESTANCIA CUARO S.A., padrón Nº 1555, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 66.425 de la 7ma. sección judicial; DA ROSA CANDIDO, padrón Nº 1560, de la cuota 92/2 a la 95/1 $ 13.650, de la 7ma. sección judicial; AVALO MONICO ELISEO Y OTRA, padrón Nº 1576, de la cuota 95/1, $ 10, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS CESAR, padrón Nº 1597, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 7.100 de la 7ma. sección judicial; SILVEIRA MARTINEZ MARGOT, padrón Nº 1602 de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 28.135 de la 7ma sección judicial; CARDOZO JOSE MARIA, padrón Nº 1613 de la cuota 95/1, $ 45, de la 7ma. sección judicial; FARIA CARLOS Y EUSEBIO, padrón Nº 3231 de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 1.695, de la 7ma. sección judicial; PERDOMO POLICARPO, padrón Nº 3262 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 710 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA DE DUFRECHOU JUANA, padrón Nº 3538 de la cuota 95/1 $ 7.560 de la 7ma. sección judicial; FIERRO TAROCO DE ALVEZ ELVIRA padrón Nº 3555 de la cuota 91/1 a 95/1 $ 26.170 de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS LUIS CESAREO, padrón Nº 3979, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.055, de la 7ma. sección judicial; OTTERO NEOMAR, padrón Nº 4266, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 8.495, de la 7ma. sección judicial; SILVEIRA REGINO, padrón Nº 4269 de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 2.300 de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS DALMIRA, padrón Nº 4270 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 185, de la 7ma. sección judicial; FAGUNDEZ OCTAVIO, padrón Nº 4272, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 870, de la 7ma. sección judicial; GOMEZ DE FREITAS OSWALDO, padrón Nº 4763, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 27.395 de la 7ma. sección judicial; AMARAL DE GOMEZ DE FREITAS O., padrón Nº 4841 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 23.385 de la 7ma. sección judicial; LEIVAS ADEMAR, padrón Nº 4900, de la cuota 93/2 a la 95/1, $ 605 de la 7ma. sección judicial; FARIA PEREZ EUSEBIO Y OTROS, padrón Nº 4928 de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 8.705 de la 7ma. sección judicial; SILVA COITINHO EDISON, padrón Nº 5316, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 1.000 de la 7ma. sección judicial; CABRERA JUAN padrón Nº 5318 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430 de la 7ma. sección judicial; FREITAS JUAN BAUTISTA, padrón Nº 5335 de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 8.175 de la 7ma. sección judicial; BORBA WILDER, padrón Nº 5506 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 4.485, de la 7ma. sección judicial; DA ROSA AGAPITO, padrón Nº 5727, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 12.600, de la 7ma. sección judicial; LOPEZ AQUINO, padrón Nº 5740, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110, de la 7ma. sección judicial, PEDROZO MARTINEZ LUIS, padrón Nº 5748, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 50.700, de la 7ma. sección judicial; ANTUNEZ CARLOS, padrón Nº 5750 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110, de la 7ma. sección judicial; SILVERA CASIANO, padrón Nº 5751, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 110, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 5551, de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 22.315, de la 7ma. sección judicial; ALVEZ DE COITINHO MARGARITA, padrón Nº 6095, de la cuota 91/2 a la 95/1 $ 12.390 de la 7ma. sección judicial; DOS SANTOS CUADRO SALDANHA, padrón Nº 6098, de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 25, de la 7ma. sección judicial; MASOLLER LUIS, padrón Nº 6318, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 30, de la 7ma. sección judicial; SIQUEIRA CORREA JOSE Y MA., padrón Nº 6575, de la cuota 95/4 $ 2.385 de la 7ma. sección judicial; OLIVERA ARMANDINA, padrón Nº 6608, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 3.270, de la 7ma. sección judicial; CRESPO TABAREZ LUIS ROBERTO, padrón Nº 6617, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 70, de la 7ma. sección judicial; VILAN MANUEL J. padrón Nº 6620, de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 310, de la 7ma. sección judicial; HERNANDEZ SATURNINA, padrón Nº 6786 de la cuota 95/1, $ 1.910, de la 7ma. sección judicial; VAZQUEZ DE VILAN FELICIA, padrón Nº 6878, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 725, de la 7ma. sección judicial; GONZALEZ FLORENCIO, padrón Nº 6888, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 50, de la 7ma. sección judicial; FERNANDEZ FERMIN, padrón Nº 6920, de la cuota 89/1 a la 95/1, $ 5.140, de la 7ma. sección judicial; ALOY CONDE BRAULIO, padrón Nº 6949 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 10, de la 7ma. sección judicial; TECHERA NUÑEZ JOAQUIN A., padrón Nº 6954, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 65, de la 7ma. sección judicial; MARTINEZ SEVERO, padrón Nº 6987, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 50, de la 7ma. sección judicial; DELGADO JUAN, padrón Nº 6988 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 215, de la 7ma. sección judicial; COSTA FULGENCIO, padrón Nº 6993 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110 de la 7ma. sección judicial; LOPEZ GREGORIO, padrón Nº 6994 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 110, de la 7ma. sección judicial; CASTRO DE RODRIGUEZ TERESA, padrón Nº 7027 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 35, de la 7ma. sección judicial; MATTOS EUCLIDES, padrón Nº 7084 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 130, de la 7ma. sección judicial; ABALO DE MARTINEZ ROSALIA Y OTRO, padrón Nº 7096, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 75, de la 7ma. sección judicial; ALVEZ RODRIGUEZ JUAN, padrón Nº 7142, de la cuota 93/1 a la 95/1 $ 40, de la 7ma. sección judicial; DELGADO CLARO, padrón Nº 7149, de la cuota 88/1 a 95/1 $ 130, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 7163, de la cuota 90/1 a

la 95/1 $ 24.130, de la 7ma. sección judicial; LEMOS MAXIMO, padrón Nº 7224, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.475, de la 7ma. sección judicial; HERNANDEZ ABELENDA SATURNINA, padrón Nº 7231, de la cuota 95/1 $ 21.620 de la 7ma. sección judicial; ALTESOR EDUARDO, padrón Nº 7235 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 130, de la 7ma. sección judicial; COITINO FERMIN, padrón Nº 7277, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 2.565, de la 7ma. sección judicial; ROSA DA ROSA GUINARTE Y OTRA, padrón Nº 7285, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 205, de la 7ma. sección judicial; FARIAS CARLOS Y EUSEBIO, padrón Nº 7292, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 6.410, de la 7ma. sección judicial; ALDERETE DE RACHID MARIA DELIA, padrón Nº 7293, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 9.275, de la 7ma. sección judicial; ESTANCIA CUARO S.A., padrón Nº 7476, de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 57.375, de la 7ma. sección judicial; VILAN MANUEL JORGE, padrón Nº 8061, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 5.980, de la 7ma. sección judicial; HERNANDEZ ABELENDA SATURNINA, padrón Nº 8292, de la cuota 95/1 $ 4.515 y padrón Nº 8293 de la cuota 95/1 $ 3.135, ambos de la 7ma. sección judicial; SEOANE JUAN JOSE, padrón Nº 8359, de la cuota 94/5 a la 95/1 $ 5 de la 7ma. sección judicial; PEREIRA ALVEZ ISABEL Y PEDRO, padrón Nº 8389, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 12.455, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS JOSEFA, padrón Nº 8645, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 83.475, de la 7ma. sección judicial; PEREIRA SOCA JUAN MIGUEL, padrón Nº 8706, de la cuota 90/1 a la 95/1 $ 26.605 de la 7ma. sección judicial; MACHADO ERNESTA, padrón Nº 8967 de la cuota 91/1 a la 95/1 $ 2.020, de la 7ma. sección judicial; COSTA RAMOS TREBLA, padrón Nº 9182, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 105, de la 7ma. sección judicial; DA ROSA ROSA Y ARACELI LACUESTA, padrón Nº 9426, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 620, de la 7ma. sección judicial; FARIA ACCIOLY O OTROS, padrón Nº 9653 de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 15.820 de la 7ma. sección judicial; SENCION BASAISTEGUI WALTER, padrón Nº 9693, de la cuota 94/1 a la 95/1 $ 8.995 de la 7ma. sección judicial; PORCIUNCULA OLIVERA CARLOS R., padrón Nº 9961, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 40.535, de la 7ma. sección judicial; SENSEVER RUBEN JESUS Y OTRA padrón Nº 10008, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 8.980, de la 7ma. sección judicial; IRURETA GOYENA MARIA Y HNOS., padrón Nº 10227, de la cuota 90/6 a la 95/1 $ 785, $ 785, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS TERESA Y OTROS, padrón Nº 10692 de la cuota 94/4 a la 95/1 $ 16.165, de la 7ma. sección judicial; DE FREITAS H. JOSEFA, padrón Nº 10717, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 32.605, de la 7ma. sección judicial; ALDERETE SARAVIA EVER Y HNOS., padrón Nº 10754 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 565, de la 7ma. sección judicial; ZAFFARONI CARLOS Y HNO., padrón Nº 10879 de la cuota 89/6 a la 95/1 $ 85.460 de la 7ma. sección judicial; PORCIUNCULA OLIVERA CARLOS, padrón Nº 11115, de la cuota 91/5 a la 95/1 $ 18.245 de la 7ma. sección judicial; TECHERA VIERA EUSEBIO, padrón Nº 11227 de la cuota 92/6 a la 95/1 $ 385, de la 7ma. sección judicial; SILVEIRA MARTINEZ JUAN Y JOSE, padrón Nº 11576 de la cuota 94/3 a la 95/1 $ 10.150, de la 7ma. sección judicial; SIQUEIRA CORREA JOSE Y OTROS, padrón Nº 11747, de la cuota 95/4 $ 790, de la 7ma. sección judicial; ANTUNEZ ZABALLA MIGUEL Y SRA., padrón Nº 11953 de la cuota a 95/1 $ 695, de la 7ma. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido pase a la oficina de Asesoría Letradsa-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72121 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.

RESOLUCION Nº 0123.

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO. I) Que la merma en la recaudación ha dificultado a este Ejecutivo continuar con los proyectos de obras y de ayuda social previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL

RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 18/11/97 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación: VASCONCELLOS JOCUNDINO, padrón Nº 1608 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 245 de la 8va. sección judicial; GONZALEZ JOSE GERVASIO ARTIGAS, padrón Nº 1618, de la cuota 94/3 94/3 a la 95/1 $ 650 de la 8va. sección judicial; GONZALEZ SALVADOR, padrón Nº 1628 de la cuota 89/2 a la 95/1, $ 5.490 de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ BALDOMERO, padrón Nº 1651, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 865, de la 8va. sección judicial; FERREIRA GONZALEZ NADIA KAIANA, padrón Nº 1665 de la cuota 94/6 a la 95/1, de $ 9.840 de la 8va. sección judicial; CAMACHO ISOLINA, padrón Nº 1728 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 140 de la 8va. sección judicial; GUIMARAENS ANA padrón Nº 1732, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 430, de la 8va. sección judicial; RIVERO JUANA, padrón Nº 1889, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.265, de la 8va. sección judicial; ECHENAGUSIA SONIA LIZABETH, padrón Nº 1929, de la cuota 93/5 a la 95/1, $ 6.010 de la 8va. sección judicial; CUADROS GASPARINA, padrón Nº 1953, de la cuota 89/1 a la 95/4, $ 11.840 de la 8va. sección judicial; DA COSTA FELICIDAD, padrón Nº 1959, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 1.780 de la 8va. sección judicial; DUARTE GABINO, padrón Nº 1970 de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 310 de la 8va. sección judicial; ZAPATER FERNANDO, padrón Nº 1994, de la cuota 95/1 $ 1.900, de la 8va. sección judicial; PIREZ NICOLASA, padrón Nº 2741, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 420, de la 8va. sección judicial; DUARTE JULIO, padrón Nº 3227, de la cuota 88/1 a la 95/2 $ 315 de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL TECLO, padrón Nº 3249, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.500, de la 8va. sección judicial; CINCO SAUCE S.R.L., padrón Nº 3267 de la cuota 92/2 a la 95/1, $ 42.535, de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ MANUEL J., padrón Nº 3359, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.615 de la 8va. sección judicial; PEREIRA FELICIANO, padrón Nº 3396, de la cuota 95/6 $ 140, de la 8va. sección judicial; SOARES DE LIMA GORLERO SANTIAGO, padrón Nº 3486 de la cuota 93/6 a la 95/1, $ 39.765, de la 8va. sección judicial; FARIA ACCIOLY Y OTROS, padrón Nº 3558 de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 32.600, de la 8va. sección judicial; GONZALEZ JOSE, padrón Nº 3739 de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 305 de la 8va. sección judicial; MADRUGA JOSE, padrón Nº 3967 de la cuota 95/2 $ 210, de la 8va. sección judicial; MENDEZ JUAN, padrón Nº 4126 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 75, de la 8va. sección judicial; CAMEJO LEOPOLDINA, padrón Nº 4333, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 205, de la 8va. sección judicial; RODRIGUEZ NOLBERCINDA, padrón Nº 4506 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 420, de la 8va. sección judicial; GULARTE HECTOR, padrón Nº 4602 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 430 de la 8va. sección judicial; SANCHEZ SOSA AMADIOS, padrón Nº 4804 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 435, de la 8va. sección judicial; ALVAREZ FRANCISCA, padrón Nº 4813, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 535, de la 8va. sección judicial: LEMOS GREGORIO, padrón Nº 4937, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 210 de la 8va. sección judicial; ZAPATER CLAVIJO FERNANDO, padrón Nº 5265 de la cuota 95/1, $ 7.915 de la 8va. sección judicial; FRANCIA CUELLO GABRIEL, padrón Nº 5354, de la cuota 92/1 a la 95/1, $ 2.165 de la 8va. sección judicial; COSTA SEVERIANO, padrón Nº 5538 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 30 de la 8va. sección judicial; SANTAMARINA MIGUEL, padrón Nº 5539, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 315 de la 8Va. sección judicial; COSTA SEVERIANO, padrón Nº 5540 de la cuota 94/1 a la 95/1, $ 30 de la 8va. sección judicial; SILVA CELINA Y AGUEDA, padrón Nº 5541 de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 150 de la 8va. sección judicial; SOSA GARCIA JESUS RAMON, Padrón Nº 5556 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 405, de la 8va. sección judicial; DOS SANTOS TERESITA, padrón Nº 7632, de la cuota 90/4 a la 95/1 $ 480, de la 8va. sección judicial; ECHENAGUSIA VALENTIN, padrón Nº 5791, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 155, de la 8va. sección judicial; UMPIERREZ FLAUBIANO, padrón Nº 5798, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 305, de la 8va. sección judicial; LEON MARIA, padrón Nº 5817 de la cuota 8814 a la 95/1, $ 740, de la 8va. sesión judicial; LEMOS GREGORIO, padrón Nº 5979, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 420, de la 8va. sección judicial; LEAL DE SILVA MARIA, padrón Nº 6007, de la cuota 91/1 a la 95/1, $ 2.505 de la 8va. sección judicial; DA ROSA SILVEIRA YACIR F., padrón Nº 6151, de la cuota 93/4 a la 95/1, $ 7.275 de la 8va.

sección judicial; MARTINEZ MANUEL, padrón Nº 6625, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 150, de la 8va. sección judicial; ROMERO ELISA, padrón Nº 6626, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 150, de la 8va. sección judicial; JAUNARENA HERMINIO, padrón Nº 6627, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 15 de la 8va. sección judicial: PEREIRA FLORENCIO, padrón Nº 6628, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 150, de la 8va. sección judicial; CUADROS NICASIO, padrón Nº 6629, de la cuota 88/1 a la 95/1 $ 150, de la 8va. sección judicial; BICA ABY, padrón Nº 6637, de la cuota 91/2 a la 95/1, $ 1.555 de la 8va. sección judicial; BONILLA OLIVERA BASILIO padrón Nº 6652, de la cuota 92/4 a la 95/1, $ 1.115 de la 8va. sección judicial: LAUZ PASTORINI MILKA Y OTROS, padrón Nº 6674, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 1.395, de la 8va. sección judicial; FERREIRA GONZALEZ NADIA KAIANA, padrón Nº 6719, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 6.010, de la 8va. sección judicial; SILVA GERVASIO, padrón Nº 6913, de la cuota 95/1, $ 550, de la 8va. sección judicial; PEREIRA EUDOXIA ELIAS, padrón Nº 6975 de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 215, de la 8va. sección judicial; MEZQUITA QUIRINO, padrón Nº 6976, de la cuota 93/1 a la 95/1, $ 885, de la 8va. sección judicial; BARRIOS MANUELA, padrón Nº 6977, de la cuota 88/1 a la 95/1, $ 215, de la 8va. sección judicial; SOUZA MARIA AMALIA, padrón Nº 7043 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 2.035, de la 8va. sección judicial; DA COSTA NERY, padrón Nº 7044 de la cuota 93/5 a la 95/1; $ 2.915 de la 8va. sección judicial; LEMOS ANELIO, padrón Nº 7246 de la cuota 92/2 a la 95/1, $ 115, de la 8va. sección judicial; DA COSTA VALENTIN, padrón Nº 7330 de la cuota 88/1 a 95/1, $ 990 de la 8va. sección judicial; DE SOUZA JOSE IBRAIN, padrón Nº 7334 de la cuota 90/1 a la 95/1, $ 3.935, de la 8va. sección judicial; FERREIRA GONZALEZ NADIA KAIANA, padrón Nº 7358, de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 4.880 de la 8va. sección judicial; MACHIARENA PAYSAL NILSON, padrón Nº 7848, de la cuota 91/3 a la 95/1 $ 1.020, de la 8va. sección judicial; SILVA PEDRO, padrón Nº 7891, de la cuota 91/1 a 95/1 $ 775, de la 8va. sección judicial; DA ROSA NICANOR, padrón Nº 8198, de la cuota 92/1 a la 95/1 $ 1.620, de la 8va. sección judicial; FORMOSO HOMERO Y OTROS, padrón Nº 8222, de la cuota 91/6 a la 95/1 $ 29.365 de la 8va. sección judicial CAETANO MALVAREZ ADEMAR, padrón Nº 8395, de la cuota 90/3 a la 95/1 $ 3.400, de la 8va. sección judicial; ZAPATER CLAVIJO FERNANDO, padrón Nº 8737, de la cuota 95/1 $ 960; de la 8va. sección judicial; JULIANI LUIS, padrón Nº 8742, de la cuota 95/4 $ 660, de la 8va. sección judicial; SILVA COITINHO WASHINGTON, padrón Nº 8934, de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 375, de la 9va. sección judicial: TECHERA CARDOZO JUVENCIO padrón Nº 9003, de la cuota 95/2 $ 85, de la 8va. sección judicial; GARCIA DE SOSA MARIA F. padrón Nº 9356, de la cuota 95/4 $ 285, de la 8va. sección judicial; LAUZ DE MELGAR MARIA, padrón Nº 9683, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 5.185, y padrón Nº 9684 de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 1.110, ambos de la 8va. sección judicial; GOMEZ HILARIO, padrón Nº 9780, de la cuota 89/4 a la 95/1 $ 18.800, de la 8va. sección judicial; PEREIRA LARRAYOZ WILTON Y MARY, padrón Nº 10051, de la cuota 95/4 $ 330 y padrón Nº 10108 de la cuota 95/4 $ 330 ambos de la 8va. sección judicial; DA ROSA YACIR, padrón Nº 10673, de la cuota 93/4 a la 95/1 $ 6.975 y padrón Nº 10674 de la cuota 93/4 a la 95/1, ambos de la 8va. sección judicial: LAUZ DE MELGAR MARIA NAIR, padrón Nº 10679, de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 3.975, padrón Nº 10680 de la cuota 93/3 a la 95/1 $ 4.290 y padrón Nº 10681, de la cuota 93/3 a la 95/1, $ 6.550, todos de la 8va. sección judicial: ECHENAGUSIA SILVEIRA SANDRA, padrón Nº 10765, de la cuota 93/6 a la 95/1 $ 5.470, de la 8va. sección judicial: GOMEZ HILARIO, padrón Nº 10955, de la cuota 89/1 a la 95/1 $ 9.460 de la 8va. sección judicial; PINHEIRO BORBA ENAYDES Y SRA., padrón Nº 10958, de la cuota 95/5 $ 800, de la 8va. sección judicial: ECHENAGUSIA FERREIRA MARIA T., padrón Nº 11072, de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 20.960 y padrón Nº 11074 de la cuota 93/5 a la 95/1 $ 1.570, ambos de la 8va. sección judicial: FARIA PEREZ CARLOS Y EUSEBIO, padrón Nº 11287, de la cuota 92/4 a la 95/1 $ 19.130, de la 8va. sección judicial.

2º) Notifíquese la presente Resolución por Diario Oficial intimándoles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro esn los casos des que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DOCTOR EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72122 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0124

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL
R E S U E L V E

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Novena sección judicial: FURTADO PEDRO, padrón 2299 desde la cuota 88/1, $ 45,oo; CUNHA LAURENO, padrón 2547 desde la cuota 88/1; $310,oo; MANUEL SARRIES, padrón 2556 desde la cuota 94/6, $3.805,oo; DE LEON ALONSO HUGO, padrón 2562, desde la cuota 91/1, $12.110,oo; EVARISTO DUARTE, padrón 2574, desde la cuota 90/1, $ 40,oo; FEIRRER SECUNDINO Y OTROS, padrón 2578, desde la cuota 88/1, $ 1.025,oo; FLORES FEIRRER, padrón 2579, desde la cuota 88/1, $1.025,oo; FERRER CATALINO, padrón 2590, dese la cuota 88/1, $885,oo; PEREZ LEONARDO, padrón 2604, desde la cuota 88/1, $ 820,oo; OLIVERA DE MEDEROS EUFRASIA, padrón 2635, desde la cuota 88/1, $ 145,oo, ECHEVERRIA TOMAS, padrón 2639, desde la cuota 88/1, $710,oo, BALBINA TAIBA Y ARTEAGA, padrón 2640, desde la cuota 88/1, $1.055,oo, PUERTOLAS JOAQUIN, padrón 2641, desde la cuota 88/1, $845,oo; CHIGLIANI MATEO, padrón 2642, desde la cuota 88/1, $ 865,oo; PEREZ FELICIA SUC. padrón 2644, desde la cuota 88/1, $390,oo; AGUIRRE EUSEBIO SUC. padrón 2648, desde la cuota 94/4, $450,oo; CALLEROS DE VEGA SUC. padrón 2649, desde la cuota 90/1, $ 4.535,oo; MARTINES FRANCISCO, padrón 2652, desde la cuota 88/1 $990,oo; ALONSO DE LEON HUGO, padrón 2667, desde la cuota 94/2, $ 4.115,oo; COORE ELIAS (HIJO), padrón 2770, desde la cuta 88/1, $595,oo; SILVA REMIGIO J. SUC., padrón 2775 desde la cuota 92/1, $2.715,oo; GARCIA GERVASIO SUC. padrón 2790, desde la cuota 88/1, $140,oo; ALONSO DE LEON HUGO, padrón 2829, desde la cuota 94/2, $5.410,oo; RICARDO NIEVES, padrón 2869, desde la cuota 95/1, $ 190,oo; PEREYRA PEDROZO JOSE P. Y JORGE, padrón 2872, desde la cuota 92/2, $ 3.245,oo CONDE DIEGO O SUCESORES RIVERO, padrón 2894, desde la cuota 91/4, $3.425,oo; AMESTOY PEDRO C. padrón 2895, desde la cuota 88/1, $550,oo; PAZOS MAXIMO Y MARTIN, padrón 2935, desde la cuota 93/5, $ 505,oo; F. DE PUYOL ORFILIA, padrón 2956, desde la cuota 93/1, $ 4.675,oo; GARCIA EPIFANIA Y OTRA, padrón 2958, desde la cuota 93/1, 1.040,oo; ACOSTA LORENZO, padrón 3066, desde la cuota 88/1, $1.125,oo; ALONSO LINO, padrón 3301, desde la cuota 91/1, $4.600,oo, PERALTA BIBIANA, padrón 3313, desde la cuota 92/3, $ 1.340,oo; PEREZ HILARIO, padrón 3436, desde la cuota 88/1, $ 275,oo; MONZON BRUNO, padrón 3619, desde la cuota 88/1, $1.370,oo; PERALTA RODRIGUEZ HIPOLITO E. padrón 3630, desde la cuota 88/1, $ 475,oo; HERNANDEZ PETRONA JUSTA, padrón 3845, desde la cuota 88/1 $250,oo DE LEON MARCELINO, padrón 3849, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO LINO, padrón 3850, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO ARROYO LINO, padrón 3851 la cuota 91/1, $ 3.135,oo; ALONSO SECUNDINA, padrón 3856, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO LINO, padrón 3857, desde la cuota 91/1, $13.830,oo; ALONSO SEBASTIANA Y OTROS, padrón 3859, desde la cuota 91/1, $ 5.730,oo; MAUTONE VESGA IVO, padrón 3928, desde la cuota 88/1, $1145, ARGUINARENA OMAR, padrón 4044, desde la cuota 88/1, $370,oo; LOPEZ BENTOS RICARDO, padrón 4246, desde la cuota 88/1, $280; ROCHA RUFINO L. padrón 4565 desde la cuota 88/1, $ 475,oo; CONDE VICTORIA, padrón 4810, desde la cuota 88/1, $ 520,oo; DE LEON ALONSO HUGO, padrón 4941, desde la cuota 94/2, $ 2.195,oo; TORRES NORBERTO, padrón desde la cuota 88/1, $ 870,oo; MEDEROS CLARO, padrón 5198, desde la

cuota 88/1, $ 505,oo; SOSA LUIS S., padrón 5233, desde la cuota 88/1, $ 340,oo; VINOLE JACINTO, padrón 5668, desde la cuota 88/1, $ 455,oo; ECHENAGUSIA URULEGUI MARIA, padrón 5824, desde la cuota 93/4, $ 25.030,oo; GAYE SORIANO HECTOR padrón 6169, desde la cuota 88/1, $ 1.350,oo; PEREZ SECUNDINO padrón 6366, desde la cuota 88/1, $ 1.180,oo; GONZALEZ OLIVERA DOMINGO, padrón 6481, desde la cuota 95/5, $ 20,oo; IPARRAGUIRRE ROGELIO, padrón 6588, desde la cuota 88/1, $ 1.420,oo; ROSES HAYDEE PURA, padrón 6815, desde la cuota 88/1, $ 1.180,oo; GONZALEZ SANTIAGO J. padrón 6816, desde la cuota 88/1, $ 1.180,oo; ALONSO SECUNDINA, padrón 6837, desde la cuota 91/1, $ 24.910,oo; PEREIRA ARIEL ENRIQUE, padrón 7403, desde la cuota 93/5, $ 6.930,oo; HORNOS DOMINGA RAFAELA, padrón 7487, desde la cuota 93/2, $605,oo SILVEIRA LOPEZ IDA, padrón 8759, desde la cuota 91/4, $22.325,oo; PEDROZO JUAN ANDRES, padrón 9420, desde la cuota 91/2, $ 5,085,oo; PEDROZO AMOZA JUAN ANDRES, padrón 9422, desde la cuota 91/2, $ 4.100,oo; TITO LEONCIA A. padrón 9910, desde la cuota 88/1, $ 660,oo; SARRIES RAMON, padrón 9917, desde la cuota 88/1, $ 950,oo; SARRIES RAMON, padrón 9918, desde la cuota 88/1, $ 405,oo; SOSA LUIS S., padrón 9923, desde la cuota 88/1, $ 1.365,oo; CLARO MEDEROS, padrón 9925, desde la cuota 88/1, $ 45,oo; FERRAZ PEREIRA RAMON, padrón 9926, desde la cuota 88/1, $ 175,oo; TAIBA Y ARTEAGA BALVINA, padrón 9927, desde la cuota 88/1, $ 5,oo; FERRAZ PEREIRA RAMON, padrón 9930, desde la cuota cuota 88/1, $ 65,oo; ALONSO DE LEON HUGO, padrón 2676, desde la cuota 94/2, $ 1.925,oo.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas mas los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a Oficina a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decreter Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL; ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72123 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0125

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recurso, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995. Décima primera Sección Judicial: GONZALEZ COUDIN HUGO Y HNOS padrón 208, desde la cuota 91/3, $ 78.100,oo; TEIXEIRA GERARDO, padrón 233, desde la cuota 90/5, $ 35.565,oo; CURBELO ALBA, padrón 263 desde la cuota 92/6, $ 32.665,oo; CURBELO GODOY ALBA, padrón 264, desde la cuota 92/6, $ 8.380,oo; DIAZ MELO BENIGNO, padrón 279, desde la cuota 94/1, $ 17.910,oo; MONTERO DE DUTRA ROSALIA, padrón 1503, desde la cuota 88/1, $ 1.370,oo; ANEIROS FLORENTINO, padrón 2452, desde la cuota 88/1, $ 450,oo; MIRANDA TOMAS, padrón 2959, desde la cuota 88/1, $ 400,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 2990, desde la cuota 94/1, $ 3.065,oo; DE LOS SANTOS GEREMIAS, padrón 3337, desde la cuota 88/1, $ 1.130,oo; SILVEIRA J. CARLOS, padrón 3437, desde la cuota 93/6, $ 15.195,oo; PEREIRA ALEJANDRO, padrón 3488, desde la cuota 90/1, $ 220,oo; ALMEIDA DE ACOSTA ISABEL, padrón 3616, desde la cuota 88/1, $ 1.165,oo; CURTINA BONIFACIO Y TERESA, padrón 3879, desde la cuota 93/5, $ 1.050,oo; MEYER JUAN HIJO, padrón 3880, desde la cuota 95/5, $ 1.085,oo, SUAREZ DE R. MARIANA E HIJOS, padrón 3947, desde la cuota 94/2, $ 1.450,oo; M. DE SCOTTO MARIA C., padrón 4012, desde la cuota 95/1, $ 140,oo; BENITEZ LISBELA, padrón 4039, desde la cuota 88/1, $ 2.015,oo; TOMASA FERNANDEZ, padrón 4151, desde la cuota 89/3, $ 335,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 4245, desde la cuota 91/1, $ 36.755,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 4496, desde la cuota 91/1, $ 10.940,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 4497, desde la cuota 94/1, $ 4.870,oo; RODRIGUEZ SILVINO Y FRANCISCO, padrón 4716, desde la cuota 88/1, $ 245,oo; TECHERA CESPEDES VALENTIN Y HNO., padrón 4868, desde la cuota 89/1, $ 1020,oo; FURTADO JOSE V. padrón 5011, desde la cuota 93/3, $ 235,oo; SUAREZ DE R. MARIANA E HIJOS, padrón 5337, desde la cuota 94/2, $ 1.450,oo; GAUNA ISABELINO, padrón 5657, desde la cuota 88/1, $ 300,oo; DUARTE SEVERO, padrón 5794, desde la cuota 88/1, $ 1.040,oo; MEDEIRO LEOPOLDO, padrón 5797, desde la cuota 88/1, $ 355,oo; TECHERA DE DIAZ ALBA ESTHER, padrón 6305, desde la cuota 94/2, $ 4.345,oo; GAUNA RUPERTO LEOPOLDO, padrón 6579, desde la cuota 95/1, $ 160,oo; PAZOS ANTONIO, padrón 6606, desde la cuota 88/1, $ 34.755,oo; RIBEIRO AUDEMAR, padrón 7926, desde la cuota 91/2, $ 23.840,oo; TECHERA DE DIAZ ALBA, padrón 9566, desde la cuota 94/2, $ 5.800,oo; SAINT BOIS DE DE LEON ANA, padrón 9573, desde la cuota 88/1, $ 1.085,oo; SANIN BOIS JOSE PEDRO SUC. padrón 9575, desde la cuota 88/1, $ 15.oo; PIREZ GAGO WILMAR Y ELBIO, padrón 9629, desde la cuota 90/6, $ 4.830,oo; PEREIRA ARTIGAS, padrón 10279, desde la cuota 92/6, $ 1.030,oo; DIAZ TECHERA SERGIO Y OTRA, padrón 10311, desde la cuota 94/2, $ 12.070,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 10618, desde la cuota 94/1, $ 5.305,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 10621, desde la cuota 91/1, $ 8.175,oo; NUÑEZ ANGEL IRINEO, padrón 10622, desde la cuota 91/5, $ 915,oo; RODRIGUEZ MAXIMO, padrón 10624, desde la cuota 94/4, $ 1515,oo; RODRIGUEZ MAXIMO, padrón 10625, desde la cuota 94/4, $ 60,oo; COLINA IVO, padrón 10708, desde la cuota 92/1, $ 26.865,oo; COMISION HONORARIA PRO-ERRAD., padrón 10731, desde la cuota 89/1, $ 2.430,oo; MUNGAY DONADIO TERESITA NELLY, padrón 11177, desde la cuota 95/2, $ 1.950,oo; LOPEZ GAMBETTA MARTIN Y MARIA, padrón 11182, desde la cuota 94/1, $ 405,oo; ZILLI FROS RODY ARIEL, padrón 11210, desde la cuota 91/6, $ 38.185,oo; RODRIGUEZ MELO MAXIMO, padrón 10619, desde la cuota 91/3, $ 2.395,oo.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL - ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72124 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 0126

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Décima cuarta Sección Judicial: GODIN LUIS, padrón 896, desde la cuota 93/1, $ 645,oo; ZAMIT CUSTODIO IRACILDES, padrón 922, desde la cuota 88/1, $ 540,oo; LUQUE DE LACA SELVA B. padrón 940, desde la cuota 95/1, $ 1.060,oo; NUÑEZ

CASTRILLON FRANCISCO JAVIER, padrón 964, desde la cuota 90/5, $ 21.700,oo; NUÑEZ CEFERINA, padrón 967, desde la cuota 93/1, $ 1.790; LEITES IGNACIO, padrón 972, desde la cuota 88/1, $ 430,oo; SANGUINETT SUAREZ MAXIMO S. padrón 978, desde la cuota 94/1, $ 1.120,oo; NUÑEZ LEOPOLDINO, padrón 983, desde la cuota 88/1, $ 395,oo; FERREIRA REMIGIO, padrón 985, desde la cuota 94/1, $ 315,oo; BENTABERRY LEONIDAS, padrón 986 desde la cuota 95/1, $ 185,oo; MORENO LOPEZ DA CUNHA EMIR, padrón 988, desde la cuota 92/1, $ 7.740,oo; DA SILVA VIRGINIA, padrón 1008, desde la cuota 88/1, $ 1.280,oo; SILVERG JAIME Y RODRIGUEZ ROBE, padrón 1009, desde la cuota 94/1, $ 1.900,oo; RODRIGUEZ MARTINEZ ROBERTO, padrón 1016, desde la cuota 94/1, $ 5.735,oo; LACA LUQUE CLAUDIA Y MARCELO, padrón 1017, desde la cuota 95/1, $ 85,oo; OLIVERA DE DUARTE SABINA, padrón 1082, desde la cuota 93/1, $ 1510,oo; HOLTZMAN HERMAN Y OTRO, padrón 1095, desde la cuota 89/1, $ 359.640,oo; NICOLA JUAN CIRO, padrón 1098, desde la cuota 94/5, $ 1.995,oo; LUQUE DE LACA SELVA B. padrón 1099, desde la cuota 95/1, $ 7.010,oo; FERREIRA SERVANDO, padrón 1106, desde la cuota 88/1, $ 220,oo; NUÑEZ JUAN CARLOS Y NATIVIDAD, padrón 3118, desde la cuota 92/1, $ 475,oo; SANCHEZ JUAN, padrón 3147, desde la cuota 93/3, $ 1.745,oo; SASIA BASILIO, padrón 3221, desde la cuota 90/6, $ 2.700,oo; RODRIGUEZ CHAVES CEFERINA, padrón 3240, desde la cuota 89/1, $ 6.815,oo; MENDARO DE DOS S. JULIA Y OTRO, padrón 3311, desde la cuota 95/2, $ 1.890,oo; DELMON MANUEL padrón 3539, desde la cuota 89/1, $ 2.100,oo; DOS SANTOS MENDARO JULIO M. padrón 3545, desde la cuota 95/2, $ 2.965,oo; GUILLAMA FCO. Y RODRIGUEZ E. S. padrón 4493, desde la cuota 94/1 $ 915,oo; INSTITUTO NAC. DE COLONIZACION, padrón 4809, desde la cuota 94/4, $ 92.955,oo; OLIVERA DANIEL, padrón 4911, desde la cuota 88/1, $ 230,oo; ZAFFARONI CARLOS, padrón 5281, desde la cuota 94/6, $ 18.125,oo; GONZALEZ INOCENCIO, padrón 5303, desde la cuota 88/1, $ 1.485,oo; NUÑEZ MIGUEL, padrón 5353, desde la cuota 90/4, $ 23.995,oo; GONZALEZ DORILA, padrón 5686, desde la cuota 94/2, $ 710,oo; SACIA JOSE Y OTRO, padrón 5689, desde la cuota 92/1, $ 2.945,oo; RODRIGUEZ MARTINEZ ROBERTO, padrón 5694, desde la cuota 94/1, $ 2.025,oo; GODIN SANGUINET LEONCIO, padrón 5699, desde la cuota 93/3, $ 870,oo; NUÑEZ LEOPOLDINO, padrón 5703, desde la cuota 88/1, $ 395,oo; NUÑEZ CASTRILLON FRANCISCO, padrón 5872, desde la cuota 90/5, $ 31.085,oo; NICOLA JUAN, padrón 6273, desde la cuota 94/5, $ 3.480,oo; PEREIRA SELVA ELENA, padrón 6276, desde la cuota 92/6, $ 30.620,oo; PEREIRA SELVA ELENA, padrón 6280, desde la cuota 92/6, $ 7.870,oo, PEREIRA SELVA ELENA, padrón 6282, desde la cuota 92/6, $ 15.740,oo; GODIN LUIS, padrón 7008, desde la cuota 93/1, $ 790,oo; SEGURA NERY, padrón 7013, desde la cuota 93/1, $ 1.715,oo; ZAMIT CUSTODIO IRACILDES, padrón 7038, desde la cuota 88/1, $ 1.100,oo; SASIA CONCEPCION, padrón 7675, desde la cuota 88/1, $ 1.090,oo; GONZALEZ CHIESA SALUSTIANO, padrón 7796, desde la cuota 95/2, $ 290,oo; MORENO LOPEZ DA CUNHA EMIR, padrón 7797, desde la cuota 88/1, $ 1.395,oo; FRANCIA ALEJANDRO, padrón 8084, desde la cuota 90/6, $ 2.485,oo; SACIA NICOLAS, padrón 8085, desde la cuota 90/6, $ 1.465,oo; GONZALEZ LOPEZ DORILA, padrón 8090, desde la cuota 94/2, $ 965,oo; SILVEIRA DE SOUZA BRAUSE, padrón 8091, desde la cuota 92/3, $ 6.710,oo; SANGUINETTI MAXIMO, padrón 8414, desde la cuota 92/1, $ 2.845,oo FROS RODRIGUEZ WILMA, padrón 8681, desde la cuota 93/6, $ 20.315,oo; NUÑEZ CASTRILLON FRANCISCO JAVIER, padrón 8818, desde la cuota 90/5, $ 17.745,oo; FERNANDEZ OTAÑO RUBEN, padrón 8882, desde la cuota 92/4, $ 8.620,oo; PIQUILLEM JUAN SUC. padrón 8883, desde la cuota 88/1, $ 625,oo; AMAYA RAMON DEMETRIO, padrón 9037, desde la cuota 93/3, $ 3.445,oo; LACA LUQUE CLAUDIA Y MARCELO, padrón 9219, desde la cuota 95/1, $ 20.755,oo; LOPEZ VENANCIO Y OTROS, padrón 9656, desde la cuota 88/1, $ 625,oo; ALVEZ VAZQUEZ LUIS RUBI, padrón 9965, desde la cuota 90/1, $ 5.790,oo; CASTAGNETTO HECTOR Y OTRA, padrón 10161, desde la cuota 92/5, $ 4.065,oo; PERAZA HERNANDEZ RAFAEL, padrón 10322, desde la cuota 95/4, $ 285,oo DE LOS SANTOS CLARO AMBROSIO, padrón 10.323, desde la cuota 92/5, $ 7.320,oo; MACIEL OMAR, padrón 10382, desde la cuota 90/1, $ 530,oo; FERNANDEZ ZULMA Y EL CORCOBO S. padrón 10532, desde la cuota 92/5, $ 1.725,oo; SACIAS JOSE Y SANGUINET ANDRES, padrón 10606, desde la cuota 92/1, $ 850,oo; GARCIA MONTEJO GILBERTO, padrón 10933, desde la cuota 94/4, $ 350,oo; GRASSO VANCINI JOSE MANUEL, padrón 11081, desde la cuota 94/1; $ 19.300,oo; DERAGON LATIESAS JOSE A. Y HNO. padrón 11184, desde la cuota 92/1, $ 725,oo; BANCO CENTRAL DEL URUGUAY, padrón 11.366, desde la cuota 94/1, $ 42.315,oo; FERNANDEZ DE cASTAGNETTO ZULMA, padrón 13195, desde la cuota 88/1, $ 16.700,oo.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ. INTENDENTE MUNICIPAL.

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA. SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72125 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-

RESOLUCION 0127

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de ecursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515.

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 06/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Decimo Tercera Sección Judicial: PEREIRA MARIA JOSE, padrón 1767, desde la cuota 88/1, $ 1.250,oo; MELGAR JUAN JOSE, padrón 1780, desde la cuota 95/3, $ 1.330,oo; FEO APARICIO, padrón 2691, desde la cuota 95/1, $ 1.565,oo; COITINHO RUFINO, padrón 4284, desde la cuota 88/1, $ 210,oo; GARCIA BONIFACIO, padrón 4348, desde la cuota 94/1; $ 235,oo; CASTRO AMALIO, padrón 5264, desde la cuota 88/1, $ 585,oo; ESTEVES FELIPE SANTIAGO, padrón 5442, desde la cuota 95/3, $ 7.580,oo TURNES NUÑEZ NAPOLEON Y OTROS, padrón 5443, desde la cuota 90/5, $ 10.885,oo; MACHADO MADRUGA MARIA LUISA, padrón 5647, desde la cuota 95/4, $ 105,oo; RODRIGUEZ PEDRO, padrón 5833, desde la cuota 88/1 $ 595,oo; BARBOZA JOAQUIN, padrón 6117, desde la cuota 88/1 $ 705,oo; PEREIRA FERMIN, padrón 6148, desde la cuota 88/1, $ 575,oo; IRAZABAL JOAQUINA, padrón 6344, dede la cuota 88/1, $ 735,oo; DE LOS SANTOS C. ENRIQUE, padrón 6624, desde la cuota 93/1, $ 185,oo; PAREJA GREGORIA, padrón 6745, desde la cuota 88/1, $ 295,oo; PAREJA ASCENCIO, padrón 6746, desde la cuota 88/1, $ 445,oo; BARBOZA ESTEBAN, padrón 6820, desde la cuota 88/1, $ 295,oo; COITINHO WASHINGTON, padrón 6761, desde la cuota 88/1, $ 445,oo; BARBOZA ESTEBAN, padrón 6820, desde la cuota 88/1, $ 290,oo; CAMPOS PIREZ DONATO, padrón 6914, desde la cuota 88/1, $ 510,oo; SANTANA EVARISTO Y MENDEZ IMAN, padrón 6974, desde la cuota 93/6, $ 540,oo; PINTOS DE B. OCTACILIA Y OTROS, padrón 7049, desde la cuota 88/1, $ 5,oo; BARBOZA ESTEBAN, padrón 7060, desde la cuota 88/1, $ 440,oo; SOSA VICTOR M. padrón 7061, desde la cuota 88/1, $ 440,oo; ALVEZ DE JESUS ECILDA, padrón 7257, desde la cuota 88/1, $ 145,oo; ALVEZ OBDULIA, padrón 7258, desde la cuota 88/1, $ 145,oo; NUÑEZ ISABELINO, padrón 7266, desde la cuota 92/5, $ 2.560,oo; FERNANDEZ JUAN ELIAS, padrón 7362, desde la cuota 95/4, $ 330,oo; BOERR DE CARVALLIDO DIANORA, padrón 7536, desde la cuota 93/2, $ 9.785,oo; MODERNEL ARAUJO BLANCA NELIS, padrón 7644, desde la cuota 95/1, $ 10,oo; TAROCO GIORDANO ELIAS JAVIER, padrón 8203, desde la cuota 95/1, $ 340,oo; TAROCO GIORDANO RUITER, padrón 8209, desde la cuota 93/1, $ 1.460,oo; PINTO GONCALVEZ JOSE LUIS, padrón 8357, desde la cuota 95/4, $ 1.070,oo,oo; DA SILVA BRAGA NERY, padrón 8959, desde la cuota 95/4, $ 245,oo; DA SILVA BRAGA DE

SOUZA NERY, padrón 9050, desde la cuota 95/4, $ 245,oo; LAMANCHA WASHINGTON, padrón 9170, desde la cuota 88/1, $ 2.155,oo; LAMANCHA WASHINGTON, padrón 9171, desde la cuota 94/3 , $ 45,oo; DA SILVA NERY, padrón 9520, desde la cuota 95/4, $ 250,oo; DA SILVA BRAGA NERY, padrón 9604, desde la cuota 92/2, $ 3675,oo; F. DE BENTANCURT CORALIA SUC. padrón 9725, desde la cuota 94/1, $ 885,oo; F. DE BENTANCURT CORALIA SUC. padrón 9728, desde la cuota 95/4, $ 295,oo; RECULUSA BRAGA NERY Y OTROS, padrón 10373, $ 310,oo.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución Judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72126 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-

RESOLUCION 0128

VISTO. El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, respecto al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente sse debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Décimo segunda Sección Judicial: ADAN CLEMENTE, padrón 1614, desde la cuota 88/1, $ 885,oo; RODRIGUEZ DOROTEA, padrón 1616 desde la cuota 88/1, $ 775,oo, SANTANA JUAN FRANCISCO, padrón 1700, desde la cuota 88/1, $ 1.175,oo; MOREIRA OL. padrón 1763, desde la cuota 93/1, $ 12.440,oo; DE SOUZA TOLENTINO, padrón 1785, desde la cuota 94/1, $ 3.035,oo; GODINO VIRGILIO, padrón 1803, desde la cuota 88/1, $ 490,oo; MIRANDA RAMON, padrón 1817, desde la cuot 88/1, $ 440,oo; SCHRANK, SILVIO, padrón 1823, desde la cuota 94/1, $ 38.205,oo; LLALLADO IGNACIO, padrón 1826, desde la cuota 88/1, $ 620,oo; CLAVIJO CAMILO, padrón 1827, desde la cuota 94/2, $ 7.375.oo CLAVIJO CAMILO, padrón 1828, desde la cuota 94/2, $ 6.695,oo; CLAVIJO MERCED CAMILO, padrón 1829, desde la cuota 94/2, $ 7.280,oo; PEREIRA LEONEL, padrón 1833, desde la cuota 94/4, $ 175,oo; CLAVIJO CAMILO, padrón 1842, desde la cuota 94/2, $ 11.355; DE SOUZA NUÑEZ WASHINGTON, padrón 1846, desde cuota 93/1, $ 1.305,oo; RECULUSA COITO ALBA EDY, padrón 1868, desde la cuota 95/1, $ 205,oo; FALERO JOSE, padrón 1870, desde la cuota 95/3, $ 205,oo; VIEIRA JACINTO, padrón 1881, desde la cuota 94/2, $ 2.205,oo; MOREIRA GARCIA OL, padrón 1894, desde la cuota 93/1, $ 7.565,oo; CASTRO MODESTA, padrón 1895, desde la cuota 95/1, $ 7.530,oo; PEÑA RAMON SUC. padrón 1899, desde la cuota 89/2, $ 1.895,oo; SCHRANCK SILVIO, padrón 1901, desde la cuota 94/1, $ 28.435,oo; IPARRAGUIRRE P. Y SUC. J. LOPEZ, padrón 1914, desde la cuota 88/1, $ 655,oo; DE CUADRO ROQUE, padrón 1917, desde la cuota 88/1, $ 1.340,oo; GONZALEZ RITA, padrón 1940, desde la cuota 88/1, $ 540,oo; DUARTE VICENTE, padrón 1962, desde la cuota 88/1, $ 400,oo; CARDOZO MANUEL, padrón 1982, desde la cuota 88/1, $ 730,oo; TECHERA MARIA, padrón 1995, desde la cuota 88/1, $ 595,oo; MOREIRA OL, padrón 2001, desde la cuota 93/1, $ 3.315,oo; FARIAS EUCLIDES, padrón 3113, desde la cuota 95/2, $ 1.040,oo; ADAN FRANCISCO, padrón 3247, desde la cuota 88/1, $ 1.490,oo; LLADO IGNACIO, padrón 3270 desde la cuota 93/5, $ 1.755,oo; GONZALEZ JUAN Y DIAZ ALIPIO, padrón 3271, desde la cuota 88/1, $ 1.455,oo; RODRIGUEZ PLACIDO, padrón 3272, desde la cuota 88/1 $ 1.695,oo; RODRIGUEZ FRANCISCO, padrón 3278, desde la cuota 95/1 $ 305,oo; PRATES SERVANDO, padrón 3279, desde la cuota 95/1, $ 440,oo; FERREIRA ARTURO, padrón 3425, desde la cuota 94/1, $ 11.110,oo; COLMAN NICASIO, padrón 3430, desde la cuota 88/1, $ 805,oo; MADRUGA JOSE, padrón 3431, desde la cuota 93/3, $ 1.600,oo; FERREIRA JUAN Y OTRO, padrón 3589, desde la cuota 93/3, $ 435,oo; BERNAL LIBANO, padrón 3727, desde la cuota 88/1, $ 775,oo; VIEIRA LOPEZ EUGENIO, padrón 3806 la cuota 92/2, $ 22.745,oo; COITINHO DA ROSA JOSE SUC. padrón 3870, desde la cuota 91/5, $ 7.645,oo; BARBARO IBAÑEZ CARLOS HUGO, padrón 3874, desde la cuota 92/5, $ 36.745,oo; TECHERA JOVITO, padrón 3895, desde la cuota 95/1, $ 140,oo; MARQUEZ PEDRO, padrón 4282, desde la cuota 88/1, $ 265,oo; MARTINEZ ANTONIO, padrón 4283, desde la cuota 88/1, $ 265,oo; DA LUZ CARLINDA Y OTRA, padrón 4322, desde la cuota 88/1, $ 230,oo; DUARTE NICOLAS T. padrón 4579, desde la cuota 88/1, $ 890,oo; RUIDIA MARIA S. padrón 4781, desde la cuota 88/1, $ 425,oo; AQUILES RODRIGUEZ ADAN. padrón 4828, desde la cuota 92/3, $ 1.605,oo; NETTO APARICIO FELIX E HIJOS, padrón 4848, desde la cuota 89/1, $ 43.350,oo; GOMEZ NICOMEDES S. Y OTRA, padrón 4883, desde la cuota 95/2 $ 210,oo; DIAZ ALIPIO, padrón 5063 desde la cuota 88/1, $ 365,oo; CUNA VALENTIN, padrón 5111, desde la cuota 88/1, $ 1.110,oo; AREBALO PEDRO, padrón 5112, desde la cuota 92/1 $ 4.415,oo; DIAZ ANTENOR Y OTROS, padrón 5115, desde la cuota 88/1, $ 730,oo; VIERA GOMEZ DE MACHADO AMELIA, padrón 5166, desde la cuota 88/1, $ 2.525,oo; SANCHEZ EDELFO, padrón 5211, desde la cuota 88/1, $ 845,oo; GOZALEZ DOROTEA, padrón 5256 desde la cuota 88/1, $ 10,oo; COITINHO JUAN, padrón 5311, desde la cuota 92/1, $ 170,oo; ALVEZ GILABEL, padrón 5403, desde la cuota 91/1, $ 810,oo; AGUILAR FRUCTUOSO, padrón 5476, desde la cuota 93/4, $ 5.045,oo; BARCO DE DA LUZ HEROMA, padrón 5480, desde la cuota 88/1, $ 460,oo; DIAZ ALBINO, padrón 5481, desde la cuota 88/1, $ 375,oo; GONZALEZ MARCELO, padrón 5483 desde la cuota 88/1, $ 1.405,oo; LEMOS DE BICA CASIMIRA, padrón 5489, desde la cuota 88/1, $ 1.250,oo; PLATEIRO SEVERO, padrón 5770, desde la cuota 95/4, $ 730,oo; FARIAS JUAN SEVERINO, padrón 5803, desde la cuota 88/1, $ 1.170,oo; MENDEZ CANDIDO M. padrón 5804, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; GOMEZ AMADEO, padrón 5816, desde la cuota 88/1, $ 585,oo; DA ROSA COITINHO W. padrón 5830, desde la cuota 88/1, $ 640,oo; DIAZ JUAN, padrón 5936, desde la cuota 93/1, $ 1.755,oo; DIAZ AGUSTIN DONATO, padrón 5937, desde la cuota 88/1 $ 455,oo; DIAZ ALIPIO, padrón 5938, desde la cuota 88/1; $ 455,oo; BARCO EULALIO, padrón 5939, desde la cuota 88/1, $ 90,oo; LOPEZ RUFINA, padrón 5982, desde la cuota 88/1, $ 295,oo; GONZALEZ DONATO, padrón 5985, desde la cuota 88/1 $ 240,oo; BENITEZ ISIDRO, padrón 5988, desde la cuota 88/1 $ 595,oo; DE LOS SANTOS SATURNINO, padrón 6045, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; DIAZ AGUSTIN DONATO, padrón 6093, desde la cuota 88/1, $ 480,oo; DE SOUZA MAXIMIANO, padrón 6116 desde la cuota 95/1, $ 105,00; PRATES DE CAETANO AMALIA, padrón 6178 desde la cuota 95/1, $ 440,oo;IZQUIERDO NELSON, padrón 6184 desde la cuota 94/1, $ 12.140,oo; VENCATO SCHRANK SILVIO, padrón 6189, desde la cuota 94/1, $ 23.885,oo; DALEIRO JULIA, padrón 6338, desde la cuota 88/1, $ 330,oo; CASURIAGA LEON, padrón 6340, desde la cuota 95/1, $ 235,oo; DALEIRA LORENZO SUC. padrón 6341, desde la cuota 88/1, $ 1.550,oo; DALEIRO BLANCA A. padrón 6342, desde la cuota 88/1, $ 1.530,oo; FERREIRA DE FERREIRA MARIA F. padrón 6354 desde la cuota 89/1, $ 680,oo; IBAÑEZ ISABEL, padrón 6525, desde la cuota 95/1, $ 37.015,oo; SILVEIRA SISENANDO, padrón 6549, desde la cuota 94/5, $ 20.600,oo; ACUÑA SANDALIO, padrón 6655, desde la cuota 92/1, $ 2.375,oo; SANTANA MARIA DOMINGA, padrón 6661, desde la cuota 88/1, $ 290,oo; BRUN COITINHO VICTORIANO, padrón 6808, desde la cuota 91/4, $ 6.250,oo; SILVEIRA GERONIMO, padrón 6922, desde la cuota 88/1, $ 595,oo; ZAPATER FERNANDO, padrón 7132, desde la cuota 95/1, $ 185,oo; RECULUSA JUAN, padrón 7180, desde la cuota 91/4, $ 5.505,oo; RECULUSA JUAN, padrón 7180, desde la cuota 91/4, $ 5.505,oo; MOREIRA GARCIA OL, padrón 7380, desde la cuota 93/1, $ 16.835,oo; MOREIRA GARCIAL OL, padrón 7381, desde la cuota 92/2, $ 7.865,oo; PORCAL FARIA RAUL, padrón 7437, desde la cuota 95/2, $ 160,oo; SILVA ANELIA, padrón 7528, desde la cuota 88/1, $ 1.080,oo; BOERR DE CARBALLIDO DIANORA, padrón 7541, desde la cuota 93/2, $ 22.035,oo; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8011, desde la cuota 94/1, $

30.770,oo; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8452, desde la cuota 94/1, $ 32.845; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8453, desde la cuota 94/1, $ 82,435,oo; SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 8454, desde la cuota 94/1, $ 38.690,oo; GARCIA EUCLIDES, padrón 9173, desde la cuota 95/2, 2.990,oo SCHRANK VENCATO SILVIO, padrón 9261, desde la cuota 94/1, $ 10.625,oo; GUASQUE RAQUEL, padrón 10.061, desde la cuota 94/1, $ 7.110,oo, GUASQUE RAQUEL, padrón 10.062, desde la cuota 94/1, $ 26.080; LENART WOLFF JUAN, padrón 10175, desde la cuota 88/1, $ 370,oo; DA COSTA V. MOREIRA MARIA E. padrón 10328, desde la cuota 93/1, $ 24.475,oo; DA COSTA V. DE MOREIRA MARIA E. desde la cuota 93/1, $ 17.100; VIERA GONZALEZ JACINTO, padrón 10585, desde la cuota 94/2, $ 2.455,oo; BELSAGUI ARAUJO ALBA, padrón 10.801, desde la cuota 95/6, $ 360,oo; SILVEIRA DE M. PAULA Y OTRA, padrón 10895, desde la cuota 91/5, $ 1.475,oo; BARBARO IBAÑEZ CARLOS HUGO, padrón 11281, desde la cuota 92/5, $ 52.200,oo; DA COSTA FRANCISCA Y OTROS, padrón 12524, desde la cuota 95/2, $ 1.215,oo.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º) Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º) Regístrese en el Decretero Municipal. DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL. ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72127 Abr 24 - May 08

Tacuarembó, 25 de Febrero de 1998.-
RESOLUCION 00129

VISTO: El informe de la Oficina de Contralor de Recursos, Recursos, al alto índice de morosidad, actualmente padecido por el Gobierno Departamental, por concepto de tributos de Contribución Inmobiliaria Rural.

CONSIDERANDO: I) Que la merma en la recaudación, ha dificultado a éste Ejecutivo comenzar con los proyectos de obras y de ayuda social que estaban previstas en sus planes de Gobierno.

II) Que se deben adoptar urgentes medidas de corrección de esta situación, que viene distorcionando en gran manera la labor municipal en bien de la comunidad.

III) Que a efectos de agilitar la tramitación pertinente se debe asignar las tareas de cobro del referido tributo, a los profesionales municipales.

IV) Que los adeudos señalados en la parte dispositiva de esta resolución se encuentran liquidados.

ATENTO. A lo establecido en el artículo 35 de la ley 9.515

EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE

1º) Aprobar las liquidaciones de impuestos al 07/02/98 por Contribución Inmobiliaria Rural por los períodos señalados a continuación y hasta la 6ta. cuota del ejercicio 1995.

Décimo quinta Sección Judicial: BENITEZ ASCENCION, padrón 2301, desde la cuota 88/1, $ 405,oo; BENITEZ FLORO, padrón 2310, desde la cuota 90/5, $ 1.890,oo; BENITEZ DE MORO TORIBIA E. padrón 2316, desde la cuota 89/5, $ 2.410,oo; AGROPECUARIA ACHAR S.A. padrón 2341, desde la cuota 92/5, $ 13.700,oo; TITO AMALIO, padrón 2410, desde la cuota 88/1, $ 400,oo; L. DE LAVIE ANA SUC. padrón 2418, desde la cuota 94/2; $ 5.900,oo; BORGES DE DEL PINO AMELIA, padrón 2425, desde la cuota 88/1, $ 260,oo; ARIZALETA MARIO Y OTROS, padrón 2456, desde la cuota 94/1, $ 305,oo; MACHADO SILVA JUVENAL, padrón 2518, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; MACHADO SILVA JUVENAL, padrón 2520, desde la cuota 88/1, $ 320,oo RODRIGUEZ NICANOR, padrón 2526, desde la cuota 93/5, $ 905,oo; DORIOS GASTELU JUAN A. Y HNAS. padrón 2618, desde la cuota 93/1, $ 8.385,oo; LOPETEGUI MARIA TANOIRA, padrón 2700, desde la cuota 92/1, $ 28.560,oo; AMOZA SENAR AIDA Y ESPOSO, padrón 2713, desde la cuota 90/1, $ 6.945,oo; ORTIZ CLOTILDE ANTONIO, padrón 2718, desde la cuota 88/1, $ 1.090,oo; FERRAZ ANGEL, padrón 2754, desde la cuota 88/1, $ 1.600,oo; AMOZA RODRIGUEZ APARICIO Y OTRA, padrón 2784, desde la cuota 94/2, $ 20,420,oo; ALMEIDA INOCENCIA C. padrón 2816, desde la cuota 88/1, $ 1.475,oo; ALMEIDA CAYETANO A. padrón 2826, desde la cuota 88/1, $ 910,oo; CURBELO DOMINGO, padrón 2836, desde la cuota 89/6, $ 13.920,oo; B. DE RUIZ SEGUNDA, padrón 2846, desde la 93/1, $ 3.195,oo; AMOZA APARICIO, padrón 2944, desde la cuota 94/2, $ 8.265,oo; AMOZA ANDRES, padrón 2950, desde la cuota 94/2, $ 6.145,oo; FURTADO ALEJANDRINA, padrón 3367, desde la cuota 88/1, $ 435,oo; ARIZALETA AMELIA M. padrón 3409, desde la cuota 93/2, $ 47.930,oo; MOREIRA LINDOLFO Y SRA. padrón 3450, desde la cuota 93/3, $ 7.715,oo; B. DE FURTADO ETELVINA, padrón 3482, desde la cuota 90/5; $ 1.890,oo; RUIZ AMERICO, padrón 3519, desde la cuota 93/5, $ 9.595,oo; MENDEZ EUSEBIO, padrón 3540, desde la cuota 88/1, $ 180,oo; ETCHEVERRITO AMERICO, padrón 3786, desde la cuota 93/2, $ 5.900,oo ARIZALETA AMELIA MARIA, padrón 3965, desde la cuota 93/3, $ 46.640,oo; SILVERA DE SCHULTZE CRISTINA, padrón 4086, desde la cuota 88/1, $ 1.275,oo; MENENDEZ JACINTO, padrón 4286, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; AMOZA C. AIDA Y FIGAROLA T. padrón 4387, desde la cuota 90/1, $ 22.185,oo; GUIMARAES O NEILL ESTHER, padrón 4567, desde la cuota 94/4, $ 5.130,oo; JAUREGUI TIBURCIO, padrón 4860, desde la cuota 89/5, $ 5.655,oo; LOPEZ DA CUNHA JUAN, padrón 4863, desde la cuota 93/2, $ 3.770,oo; LOPEZ DA CUNHA GUILLERMINO, padrón 4893, desde la cuota 93/2, $ 2.570,oo; ETCHEVERRITO AMERICO, padrón 5552, desde la cuota 93/3, $ 740,oo; BOZZOLO CAMESELLE IRMA Y OTROS, padrón 5701, desde la cuota 94/1, $ 4.145,oo; SILVEIRA BASILIA, padrón 5709, desde la cuota 88/1, $ 820,oo; MENENDEZ JACINTO R. padrón 6483, desde la cuota 88/1, $ 465,oo; ETCHEVERRITO AMERICO, padrón 6514, desde la cuota 93/3, $ 1.960,oo; LOPEZ BERTOCHE NORMA Y HNAS. padrón 7323, desde la cuota 95/5, $ 100,oo; TORRES REYES Y JOSE DIANESE, padrón 7474, desde la cuota 88/1, $ 235,oo; RODRIGUEZ WASHINGTON, padrón 7611, desde la cuota 93/2, $ 11.205,oo; RODRIGUEZ FURTADO JULIA, padrón 7612, desde la cuota 93/2, $ 18.410,oo, RODRIGUEZ FURTADO ANTENOR, padrón 7613, desde la cuota 93/2, $ 33.940,oo; RODRIGUEZ FURTADO NICANOR, padrón 7614, desde la cuota 93/5, $ 26.280,oo; RODRIGUEZ FERNANDEZ AVELINA E. padrón 8115, desde la cuota 94/2, $ 14.260,oo; AMOZA APARICIO, padrón 8115, desde la cuota 94/2, $ 14.260,oo; AMOZA APARICIO, padrón 8116, desde la cuota 94/2, $ 18.125,oo; AMOZA APARICIO padrón 8117, desde la cuota 94/2, $ 14.260; LOPEZ BIQUE HORTENCIO, padrón 8958 desde la cuota 92/1, $ 690,oo; SABATIN, padrón 9046, desde la cuota 88/1, $ 420,oo; AMOZA ARRIADA RAUL GUALBERTO padrón 9047, desde la cuota 94/2, $ 6.555,oo; AMOZA ARRIADA RAUL, padrón 9060, desde la cuota 94/2, $ 1.210,oo; AMOZA RAUL GUALBERTO, padrón 9118, desde la cuota 94/2, $ 10.365,oo; AMOZA RODRIGUEZ APARICIO Y OTRA, padrón 9303, desde la cuota 94/2, $ 6.105,oo; AMOZA RODRIGUEZ APARICIO Y OTRA, padrón 9304, desde la cuota 94/2, $ 17.565,oo; FERRAZ LUIS ALBERTO, padrón 9522, desde la cuota 95/1, $ 285,oo; TANOIRA RAUL Y HNOS, padrón 9765, desde la cuota 95/1, $ 175,oo; QUADROS CARDELLINO JOSE, padrón 10449, desde la cuota 88/1, $ 1.370,oo; ARBIZA GUIMARAES TERESA RAQUEL, padrón 10696, desde la cuota 90/4, $ 56.345,oo; GUIMARAES O'NEILL ESTHER, padrón 10697, desde la cuota 94/4, $ 4.385,oo; SILVA DE ALVAREZ MARIA SUC. padrón 10702, desde la cuota 95/2 $ 225,oo; SILVA DE ALVAREZ MARIA SUC. padrón 10703, desde la cuota 95/2 $ 680,oo; M. DE MAYA PETRONA, padrón 11250, desde la cuota 92/5, $ 770,oo; LUIS OTORMIN, padrón 2660, desde la cuota 88/1, $ 445,oo.

2º) Notifíquese la presente resolución por Diario Oficial, intimándoseles el pago de las sumas adeudadas más los recargos correspondientes, dentro de los plazos legales y reglamentarios.

3º Cumplido, pase a la Oficina de Asesoría Letrada-Escribanía Municipal, a fin de iniciar ejecución judicial para su cobro en los casos de que la deuda no sea cancelada una vez transcurrido el plazo de intimación.

4º Regístrese en el Decretero Municipal.

DR. EBER DA ROSA VAZQUEZ, INTENDENTE MUNICIPAL.

ESC. ENRIQUE PORCILE CHIESA, SECRETARIO GENERAL.

27) (Cta. Cte.) 10/p 72128 Abr 24 - May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE ELBINO OLIVERA MUNOZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 229/97 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a SUCESORES DE ELBINO OLIVERA MUÑOZ **y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del pla-**

zo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 26 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72096 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE AMELIA VIERA LOPEZ "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 223/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a SUCESORES DE AMELIA VIERA LOPEZ y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembo, 26 de MARZO de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72097 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1er. Turno, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE ANGELINO ZILLI "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 735/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA en especial a SUCESORES DE ANGELINO ZILLI y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quienes se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembo, 31 de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72098 Abr 24 - May 08

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "STALA RODRIGUEZ, SILVIA LILIAN" ESCRITURACION JUDICIAL DE CESION DE PROMESA INSCRIPTA" FICHA Nº 102/97, se cita, llama y emplaza en especial a los Sucesores de la Sra. IRMA RODRIGUEZ EIJO., y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efecto de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo aperc ibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se seguirá el proceso. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Tacuarembó, junio diez de mil novecientos noventa y siete.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.080 10/p 19206 Abr 22 - May 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "ASOCIACION DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO C/A GAUNA, ESTEBAN "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 848/95, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LA SRA. MARYLIN KATIA GULARTE GIL, a que comparezca a deducir oposición, dentro del plazo de 60 DIAS, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- TACUAREMBO, TREINTA DE MARZO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO. Dra. ANA MARIA GUZMAN EMMERICH. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) $ 1.080 10/p 19207 Abr 22 - May 06

ÉDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A BIANCHI MIRO, PEDRO; VITELIO BIANCHI, JULIO CESAR; VITELIO CORTES, MARIO RAFAEL; BIANCHI, CELBIO, CELIAR ISIDRO, ALBA HAIDE, BOLIVAR JULIO, DIEGO Y BIANCHI ACUÑA, ELBIO "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" FICHA Nº 390/97, se cita, llama y emplaza, en especial a los demandados y/o sucesores, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición a efectos de que comparezcan a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales, se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, agosto 18 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72102 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE JUAN ADAN "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 696/93, se cita, llama y emplaza en especial a los SUCESORES DEL SR. JUAN ADAN, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.= Tacuarembó, setiembre 22 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72105 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno, Dra. Caren Seoane, en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE ALEJO COSTA Y JULIANA PIS, "JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" FICHA Nº 304/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, en especial A LOS SUCESORES DE ALEJO COSTA Y DE MARGARITA PIS, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, setiembre 19 de 1997. Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72107 Abr 24 - May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Segundo Turno en los autos caratulados: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO C/A SUCESORES DE JORGE DE MATTOS "JUICIO EJECUTIVO" FICHA Nº 846/97, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA EN ESPECIAL A LOS SRES. SUCESORES DE JORGE DE MATTOS, y a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición, dentro del plazo de 90 dáis, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se proseguirán estas Actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, diciembre 24 de 1997.- Dra. Caren Lidice Seoane Petito, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
27) (Cta. Cte.) 10 /p 72110 Abr 24 - May 08



SANATORIO AMERICANO S.A.

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 361 y sigts. de la Ley 16.060 se informa que en la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31 de marzo de 1998 se aprobó por unanimidad de accionistas presentes la reforma de los Estatutos de Sanatorio Americano S.A.
Denominación: Sanatorio Americano S.A. CAPITAL: $ 100.000.000.- Acciones: Escriturales. Domicilio: Montevideo. Objeto: Asistencia médico-quirúrgica, prestación de servicios técnicos, paratécnicos y administrativos relativos a la internación de pacientes e instalación de centros de alta especialización. Asistencia médica colectiva y de prepago. Artículos modificados del Estatuto: 3, 5 6, 9 a 15, 20 a 24, 26, 27, 29, 31 a 34.
De acuerdo con lo establecido en los artículos 363 y 364 de la ley se convoca a los interesados en ejercer sus derechos a presentarse ante la Sociedad en los plazos legales.
El Directorio.
28) $ 9.760 10/p 19272 Abr 22 - May 06

MINERCO S.A.
Aumento Capital
(Art. 362 Ley 16.060)

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 2 abril 1998 resolvió reformar el Artículo 3 del estatuto ampliando el capital a la suma de $ 6:000.000.
28) $ 4.940 10/p 19388 Abr 22 - May 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

JUDITH GAZZAN OUTEDA Y RAUL MAMERTO URRUTIA BONILLA, (Ficha: S/130/98).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20609 May 05- May 19 (0001)

SEGUNDO TURNO

JOSE AGUSTIN NOCETTI UTHURBURU, (Ficha: S/92/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20879 May 05- May 19 (0002)

TERCER TURNO

HUMBERTO O UMBERTO ELBIO CHEIRASCO LENTINI, (Ficha 125/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20675 May 05- May 19 (0003)

QUINTO TURNO

MARIA HORTENSIA CIRIACA VILARO RUBIO, (Ficha 124/998).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20608 May 05- May 19 (0004)

PEDRO ENRIQUE GUADALUPE GONZALEZ, (Ficha 120/98).
Montevideo, 27 de abril de 1998.
Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20709 May 05- May 19 (0005)

SEXTO TURNO

CAROLINA CONTI ANGONA, (Ficha 109/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20610 May 05- May 19 (0006)

EULALIA MARISTELA SOSA BARBOZA, (Ficha 119/98).
Montevideo, 17 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20705 May 05- May 19 (0007)

VICENTE CANEDO SOUTO, (Ficha 129/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20713 May 05- May 19 (0008)

SEPTIMO TURNO

TERESITA ISABEL FUMERO DELGADO, MARCOS FUMERO GONZALEZ Y MARIO ANGEL BENTANCOR DELGADO, (Ficha 145/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20706 May 05- May 19 (0009)

MARCOS GONZALEZ RANCEL, (Ficha 152/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20711 May 05- May 19 (0010)

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ, (Ficha S/99/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20620 May 05- May 19 (0011)

NOVENO TURNO

JOSE MARIA CARLOS BONIZZI MARTINEZ, (Ficha S/76/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20615 May 05- May 19 (0012)

ALICIA ACOSTA, (Ficha S/30/98).
Montevideo, 2 de marzo de 1998.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20649 May 05- May 19 (0013)

DECIMO TURNO

DOLORES CASTRO BELLO, (Ficha 136/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20614 May 05- May 19 (0014)

MARIA DE LOS ANGELES DE MAGALHAES PIRES, (Ficha 429/95).
Montevideo, 13 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20621 May 05- May 19 (0015)

SOLEDAD MARGARITA HERRERA MARTINEZ, (Ficha 774/97).
Montevideo, 4 de febrero de 1998.
Oscar Balbi Rostagno, Actuario.
01) $ 720 10/p 20708 May 05- May 19 (0016)

DECIMOPRIMER TURNO

VICTORIO o VITTORIO ANGEL CONO LUCARELLI LUCARELLI, (Ficha A/111/98).
Montevideo, 20 de abril de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20650 May 05- May 19 (0017)

DECIMOCUARTO TURNO

ALFONSO ALEJO FERNANDEZ RAPOSO, (Ficha 11/98).
Montevideo, 12 de febrero de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20878 May 05- May 19 (0018)

DECIMOQUINTO TURNO

JOSE LINO o JOSE LINO DOMINGO BARREIRA PASTORINI, (Ficha A 821/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20882 May 05- May 19 (0019)

DECIMOSEXTO TURNO

ESTELA SABINA CURBELO RODRIGUEZ Y AGUSTIN CAFFARO SCELZA O SELXA, (Ficha A 768/97).
Montevideo, 2 de febrero de 1998.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20715 May 05- May 19 (0020)

DECIMOSEPTIMO TURNO

RUTH MAGRI DIAZ, (Ficha A/88/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20793 May 05- May 19 (0021)

DECIMOCTAVO TURNO

RUTH ESTHER POCHULO COSTA, (Ficha A/66/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20751 May 05- May 19 (0022)

PABLO ROBERTO REHERMANN, (Ficha A/377/92).
Montevideo, 1º de diciembre de 1995.
Esc. Susana González Landeira, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20881 May 05- May 19 (0023)

DECIMONOVENO TURNO

GUILLERMO HORN BATISTA, (Ficha 101/98).
Montevideo, 15 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20707 May 05- May 19 (0024)

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE LUCIANO DESCONET AMUEDO, (Ficha S 118/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20712 May 05- May 19 (0025)

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ALVARO ELBIO RICCI ANDREONI Y MARIA JOSEFA SUAREZ ALVAREZ, (Ficha S 38/98).
Montevideo, 17 de marzo de 1998.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20613 May 05- May 19 (0026)

VIGESIMOTERCER TURNO

HONORATO CARLOS BIANCHI DE SIO, (Ficha S/94/98).
Montevideo, 14 de abril de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20612 May 05- May 19 (0027)

VIGESIMOCUARTO TURNO

PABLO ERNESTO MOISO o MOISE DELPERO o DEL PERO, (Ficha S/100/98).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20877 May 05- May 19 (0028)

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANDRES PEREIRA PENA, (Ficha S/124/98).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20617 May 05- May 19 (0029)

DARIA PYLYPIW MAZURYK, (Ficha S/136/98).
Montevideo, 23 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20737 May 05- May 19 (0030)

VIGESIMOSEXTO TURNO

ANTONINO BERRETTA CARABALLO, (Ficha 49/98/S).
Montevideo, 18 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 864 10/p 20471 May 05- May 19 (0031)

ELBIO DANTE VERA GARCIA, (Ficha 101/98/S).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20616 May 05- May 19 (0032)

LUIS GUILLERMO MAZZOCHI GOMEZ, (Ficha 725/97/S).
Montevideo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20714 May 05- May 19 (0033)

OMAR ENRIQUE SICARDI PICCARDO, (Ficha 93/98/S).
Montevideo, 1 de abril de 1998.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20880 May 05- May 19 (0034)

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FREYDA ROSENFELD o FREYDA ROSENFELD de ZVIKLICH, (Ficha 75/98/S).
Montevideo, 22 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria adjunta.
01) $ 720 10/p 20619 May 05- May 19 (0035)

VIGESIMOCTAVO TURNO

ALBERTO HORACIO ARIS GONZALEZ, (Ficha 115/98/S).
Montevideo, 16 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20611 May 05- May 19 (0036)

RAYMUNDA O RAIMUNDA GIRBAU MARCET, (Ficha 154/98/S).
Montevideo, 28 de abril de 1998.
Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20710 May 05- May 19 (0037)

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

IGLESIAS VICENTE, AURORA JOSEFA (Ficha 736/97 F)
Montevideo, 27 de marzo de 1998.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20750 May 05- May 19 (0038)

DE VIGESIMO TURNO

VICENTE NOVINC BAJT (Ficha 147/98).
Montevideo, 21 de abril de 1998.
Esc. Raquel Frieri Lund, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20618 May 05- May 19 (0039)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derecho en la sede correspondiente.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA JOSEFINA CHEOL MILOCCO (Ficha Civil 6/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20863 May 05- May 19 (0040)

NERI ALCIDES O NERI ALCIDE CACHES CONDE (Ficha Civil 19/98/V).
Canelones, 24 de marzo de 1998.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20864 May 05- May 19 (0041)

ESMERALDA CARRION FERRARI (Ficha V/26/1997).
Canelones, 30 de setiembre de 1997.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20865 May 05- May 19 (0042)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

RAUL DE LEON ACEVEDO, (Ficha 845/97).
Las Piedras, 24 de diciembre de 1997.
Esc. Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20758 May 05- May 19 (0043)

ADOLFO ACEVEDO O ACEBEDO MURCHIO, (Ficha 697/97).
Las Piedras, 19 de noviembre de 1997.
Susana Kordos, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20760 May 05- May 19 (0044)

ELIDA LUCIA DROCCO REGGIO Y DOMINGO DROCCO REGGIO, (Ficha 133/98).
Las Piedras, 13 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20761 May 05- May 19 (0045)

JUAN ANTONIO ALVEZ CUSTODIO, (Ficha 163/98).
Las Piedras, 13 de abril de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20763 May 05- May 19 (0046)

CUARTO TURNO

LUCIANO ENRIQUE MORALES MARCHISIO, (Ficha 83/98).
Las Piedras, 16 de marzo de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 20757 May 05- May 19 (0047)

JOSEFINA SALUSTIANA CAPPI PEREZ, (Ficha 159/98).
Las Piedras, 17 de abril de 1998.
Escribana Verónica González García, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20759 May 05- May 19 (0048)

CARLOS OSCAR GUIDI BURIANO, (Ficha 15/98).
Las Piedras, 16 de marzo de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
01) $ 720 10/p 20762 May 05- May 19 (0049)

ELENA O MARIA ELENA AGAPITA MARICHAL REYES, (Ficha 166/98).
Las Piedras, 30 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20764 May 05- May 19 (0050)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESTONA TOSCANO, JUAN ANTONIO Y MENDEZ REYES, JACINTA, (Ficha B/29/1998).
Colonia, 14 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20848 May 05- May 19 (0051)

ALONSO CHEVALIER, JOSE OMAR, (Ficha B/26/1998).
Colonia, 13 de abril de 1998.
Esc. Julio Umpiérrez, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20849 May 05- May 19 (0052)

JUZGADO LETRADO DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

ELBIO RICARDO BOUVIER SANCHEZ Y ANGELA SANCHEZ TORRES DE BOUBIER (Ficha 75/B/98).
Carmelo, 3 de abril de 1998.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20735 May 05- May 19 (0053)

MARIA TERESA LASALVIA DIVITO (Ficha 55/B/98).
Carmelo, 25 de marzo de 1998.
Esc. Esther Stabilito De Batto, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20736 May 05- May 19 (0054)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO

DE SEGUNDO TURNO

MARIA CRISTINA SILVA FERNANDEZ. (Ficha B 437/1997).
Florida, 5 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20743 May 05- May 19 (0055)

MARIO PENA NUÑEZ (Ficha B 82/1998).
Florida, 20 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20744 May 05- May 19 (0056)

DE TERCER TURNO

LUIS FELIPE RODRIGUEZ ABELENDA Y ARTIGAS MARIA RODRIGUEZ DIVINCENSI o DEVICENSI o DEVICENZI (Ficha B 94/1998).
Florida, 15 de abril de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
01) $ 720 10/p 20745 May 05- May 19 (0057)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

FELICIA VALENTINA LORENZO MENDEZ, (Ficha 1897/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20777 May 05- May 19 (0058)

GUSTAVO ADOLFO EITEL GALLO URRESTARAZU, (Ficha 43/98).
Maldonado, 19 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20778 May 05- May 19 (0059)

BLANCA LIA SOSA, (Ficha 1467/96).
Maldonado, 30 de mayo de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20780 May 05- May 19 (0060)

SANTIAGO NOEL DIAZ, (Ficha 1821/97).
Maldonado, 15 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20781 May 05- May 19 (0061)

ANGEL MILTON CONTRERA O CONTRERAS, (Ficha 1823/97).
Maldonado, 15 de diciembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20782 May 05- May 19 (0062)

MICAELA INES E ISABEL HERMINIA MUNIZ APARICIO Y RAMON DARDO FERRES MUNIZ, (Ficha 89/98).
Maldonado, 2 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20787 May 05- May 19 (0063)

ANDRES MOREIRA NUÑEZ, (Ficha 75/98).
Maldonado, 2 de marzo de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20788 May 05- May 19 (0064)

CASIMIRO LINO AMORIN SOSA, (Ficha 49/98).
Maldonado, 19 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20789 May 05- May 19 (0065)

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GONZALEZ GUIXE, (Ficha 398/97).
Maldonado, 11 de abril de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20603 May 05- May 19 (0066)

ANTONIO EUSEBIO VEGA REYES, (Ficha 1384/97).
Maldonado, 10 de octubre de 1997.
Dra. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20604 May 05- May 19 (0067)

STELLA MARIA ADELA DE AZEVEDO O AZEVEDO GOMEZ, (Ficha 1478/97).
Maldonado, 30 de octubre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20775 May 05- May 19 (0068)

MARIA CLARA CANO FUENTES, (Ficha 78/98).
Maldonado, 25 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20776 May 05- May 19 (0069)

JUAN CHIACCHIO MAMBREA, (Ficha 84/97).
Maldonado, 25 de febrero de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20779 May 05- May 19 (0070)

LUIS DOROTEO GARCIA LACRUZ, (Ficha 1836/97).
Maldonado, 24 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20783 May 05- May 19 (0071)

CARLOS REYES ACOSTA y ELODIA RIJO BONILLA DE REYES, (Ficha 1790/97).
Maldonado, 17 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20784 May 05- May 19 (0072)

CANDIDO O CANDIDO MARTIRES AGUIAR AGUIAR, (Ficha 266/98).
Maldonado, 24 de marzo de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20785 May 05- May 19 (0073)

ROMAN VELAZQUEZ SILVEIRA, (Ficha 66/98).
Maldonado, 25 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20786 May 05- May 19 (0074)

JUAN ANTONIO ROMERO GONZALEZ, (Ficha 46/98).
Maldonado, 25 de febrero de 1998.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20790 May 05- May 19 (0075)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

DULCELINA MARCELINA TORRES PEREYRA, (Ficha 61/98).
Rocha, 27 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20635 May 05- May 19 (0076)

AMANDA AIDA GARCIA VEGA, (Ficha 407/97).
Rocha, 9 de febrero de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20636 May 05- May 19 (0077)

MARIA ANTONIA CORREA AMARAL, (Ficha 359/97).
Rocha, 16 de diciembre de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20637 May 05- May 19 (0078)

DONALCIDES PEREZ BONILLA, (Ficha 77/98).
Rocha, 18 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20638 May 05- May 19 (0079)

CUARTO TURNO

BLANCA EUGENIA DOMINGUEZ GOMEZ DE AMORIN, (Ficha 176-98).
Rocha, 14 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20631 May 05- May 19 (0080)

MACHADO SANTOS ALCIDES, (Ficha 60/94).
Rocha, 27 de marzo de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20633 May 05- May 19 (0081)

MARIA MODESTA MACHADO MACHADO e HILARIO ABILIO TECHERA, (Ficha 188-98).

Rocha, 20 de abril de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20837 May 05- May 19 (0082)

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

ORIBIEL EDUARDO DINEGRI ACOSTA (Ficha: 421/87).
Rocha, 16 de junio de 1997.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20632 May 05- May 19 (0083)

DE CUARTO TURNO

BRAULIO SANTOS (Ficha: 30/98).
Rocha, 4 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20639 May 05- May 19 (0084)

LETRADO DE CHUY

ACEVEDO, MARTINIANO, AMBROSI o AMBROSSI, CECILIA VERONICA Y ACEVEDO AMBROSI, ELVIRA. (Ficha Nº 311/97).
Chuy, 10 de febrero de 1998.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20634 May 05- May 19 (0085)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NORMA TERESA PIÑEYRUA MOREIRA, (Ficha 116/98).
San José, 13 de abril de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20730 May 05- May 19 (0086)

ANA EVANGELISTA BENTANCOR TAÑO, (Ficha 107/98).
San José, 27 de marzo de 1998.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20731 May 05- May 19 (0087)

TERCER TURNO

ELVIRA ANASTACIA OLIVERA OTAROLO Y JUAN TIMOTEO CABRERA HERNANDEZ, (Ficha 110/98).
San José, 15 de abril de 1998.
Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
01) $ 720 10/p 20727 May 05- May 19 (0088)

ANGEL WASHINGTON O ANGEL LAMENZA ACOSTA, (Ficha 137/98).
San José, 27 de abril de 1998.
Escribana Mónica Martínez Giunti, Actuaria.
01) $ 720 10/p 20728 May 05- May 19 (0089)

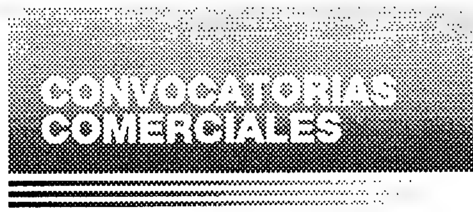
JOSE EULOGIO RODRIGUEZ RUIZ, (Ficha 126/98).
San José, 2 de abril de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20729 May 05- May 19 (0090)

ROSA ETELVINA MUÑIZ VIERA, (Ficha 53/98).
San José, 30 de marzo de 1998.
Dr. Andrés Calderón Ruiz, Actuario.
01) $ 720 10/p 20732 May 05- May 19 (0091)

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PABLA ALCIDA CRUZ TORNIELLI, (Ficha B/30/1998).
Dolores, 27 de marzo de 1998.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 720 10/p 20630 May 05- May 19 (0092)



FRIGORIFICO MATADERO CARRASCO S.A.
Convocatoria a Asamblea Extraordinaria

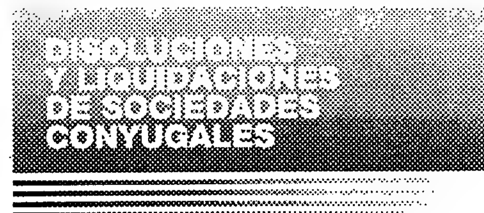
Se convoca a los accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de mayo de 1998 a la hora 11 en el local de Camino Carrasco No. 5, Paso Carrasco, Departamento de Canelones, para considerar el siguiente Orden del Día:
1o.) Designación de Secretario para que asista al Presidente (artículo 353 ley No. 16.060).
2o.) Reforma de los Estatutos Sociales.
3o.) Información a los accionistas respecto de los balances generales (estado de situación patrimonial y estado de resultados) correspondientes a los ejercicios cerrados al 30 de setiembre de los años 1995, 1996 y 1997.
4o.) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
03) $ 756 3/p 20884 May 05- May 07 (0093)

MOLINOS SAN JOSE S.A.

Se convoca a los Señores Accionistas de "MOLINOS SAN JOSE S.A." para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 15 de Mayo de 1998, a la hora 10, en calle Nicolás Guerra No. 110 de la ciudad de San José, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos accionistas (Art. 30 Estatutos Sociales)
2) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Proyecto de Distribución de Utilidades del 56 Ejercicio terminado el 30 de Noviembre de 1997 (Art. 27 inc. C.)
3) Informe del Síndico (Arts. 27 y 35).-
4) Elección de dos Directores para el 57, 58 y 59 Ejercicios (Art. 27 inc. A.)
5) Elección del Síndico y dos suplentes para el 57 y 58 Ejercicios (Art. 27 inc. B.)
SE PREVIENE A LOS SEÑORES ACCIONISTAS:
A) Que para constituirse en Asamblea deberá estar representado un tercio del capital integrado.- (Art. 26).-
B) Que los Señores Accionistas deberán inscribirse en las oficinas de la sociedad, depositando sus acciones o el recibo de depósito de las mismas en un Banco o establecimiento comercial aceptado por el Directorio.- El registro deberá hacerse con una anticipación de por lo menos tres días de la fecha de la Asamblea (Art. 29.).
EL DIRECTORIO.
03) $ 462 1/p 20902 May 05- May 05 (0094)



MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponde por derecho.

JUZGADO LETRADO

DE DECIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO HERNANDEZ y MARIA CECILIA LABORDE, (Ficha: D/66/98).
Montevideo, 23 de marzo de 1998.
Esc. Cristina Castellanos Callaba, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20701 May 05- May 19 (0095)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

QUINTO TURNO

ALBERTO EUSEBIO SILVEIRA SEVERO Y ADELINA PAULINA GORO (Ficha: 761/97E).
Montevideo, 24 de abril de 1998.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20648 May 05- May 19 (0096)

OCTAVO TURNO

MANUEL EVARISTO SIXTO FONTICOBA y ALBA EBELEIN GARIBOTTO RUIZ (Ficha: D/760/97).
Montevideo, 27 de febrero de 1998.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20870 May 05- May 19 (0097)

DECIMO TURNO

MAURICIO CASINELLI ARANA Y ALICIA ANA AZNAREZ (Ficha: E 745/97).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Dra. Helena Belonakis. Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20703 May 05- May 19 (0098)

DECIMOPRIMER TURNO

ROBERTO MATEO DELGADO BIGANZOLI Y BLANCA AIDA MARENGO GORDILLO (Ficha: E/50/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Zulma Nervi, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20871 May 05- May 19 (0099)

DECIMOQUINTO TURNO

MIGUEL ANGEL VIGNOLA RETTA Y MARIA DEL CARMEN LONGO PRESUTTI (Ficha: 552/97/D).
Montevideo, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
05) $ 900 10/p 20607 May 05- May 19 (0100)

DECIMOSEPTIMO TURNO

JOSE MISA ALONSO Y SILVIA LOURDES RODRIGUEZ SIMEONE (Ficha: D/34/98).
Montevideo, 19 de marzo de 1998.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20606 May 05- May 19 (0101)

DECIMONOVENO TURNO

LUIS ENRIQUE BRUM MOREIRA y GLADYS MARIELA GONZALEZ HUELMO (Ficha: 98/98).
Montevideo, 1º de abril de 1998.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20702 May 05- May 19 (0102)

VIGESIMOCUARTO TURNO

GUILLERMO CARLOS MAGNONE ALFONSO Y GRACIELA SUSANA ALEMAN DENIS (Ficha: D/33/98).
Montevideo, 24 de marzo de 1998.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20872 May 05- May 19 (0103)

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BERRETA GARRIDO, OFELIA ISABEL Y GOÑI MACHIN, NELSON NOEL (Ficha: Civil 15/98/F).
Canelones, 13 de abril de 1998.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20867 May 05- May 19 (0104)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

ANTONIO BUCETA SEOANE y MARTHA BERTOLA PATERLINI, (Ficha: 114/98).
Las Piedras, 23 de abril de 1998.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) $ 900 10/p 20756 May 05- May 19 (0105)

ELIAS ROMAN NUÑEZ Y AIDA GRACIELA ALVAREZ ALVAREZ, (Ficha: 664/97).
El mismo goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 16 de abril de 1997.
Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
05) (Cta. Cte.) 10/p 72282 May 05- May 19 (0106)

CUARTO TURNO

JOSE CARLOS MARTINEZ CAL y GLORIA ISABEL RODRIGUEZ MOREIRA (Ficha: 120/98).
Las Piedras, 3 de abril de 1997.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20755 May 05- May 19 (0107)

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAMONA ESTHER CHABASCO y WALTER GERMAN CELIO (Ficha: a. 24/97).
Colonia, 7 de noviembre de 1997.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 900 10/p 20850 May 05- May 19 (0108)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OSVALDO ADEMAR PASSARELLA y ANA LAURA ALANIS (Ficha: 432/1997).
Florida, 4 de febrero de 1998.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20746 May 05- May 19 (0109)

JACINTO PERA GONZALEZ y RAMONA GLADYS RODRIGUEZ (Ficha: B 58/1998).
Florida, 31 de marzo de 1998.
Hilario Castro Trezza, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20747 May 05- May 19 (0110)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

GABRIEL FERNANDO PUENTE GARCIA Y RUTH CECILIA BELEDO MARQUEZ, (Ficha 1591/97).
Maldonado, 17 de noviembre de 1997.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actiaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20767 May 05- May 19 (0111)

FELIX BENITES Y MARINA SELVA DEL PUERTO (Ficha: 1033/97).
Maldonado, 2 de febrero de 1998.
Dra. María Fernanda Vega Berro, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20769 May 05- May 19 (0112)

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

SIRLA BEATRIZ DE LOS SANTOS SENA Y WILMAN NUÑEZ NUÑEZ, (Ficha 1122/97).
Maldonado, 08 de diciembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20768 May 05- May 19 (0113)

MARINELA GONZALEZ PERUJO Y JAVIER MICHEL ROSAS LA CRUZ, (Ficha 1304/97).
Maldonado, 18 de setiembre de 1997.
Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20770 May 05- May 19 (0114)

ELIZABETH RECUERO SANCHEZ Y EDUARDO ANTONIO BASCH O BOSCH, (Ficha 936/97).
Maldonado, 14 de noviembre de 1997.
Dra. Esc. Adriana Graziuso, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20771 May 05- May 19 (0115)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MARIA DEL ROSARIO MONGABUR SOSA y VICTOR ALEM GOMEZ (Ficha: 95/98).
Rocha, 9 de marzo de 1998.
Esc. Ma. Virginia Traversa, Actuaria Adjunta.
05) $ 900 10/p 20643 May 05- May 19 (0116)

CUARTO TURNO

HUGO DE LOS REYES RUOCCO y DINORAH VAGLIO DE LA LLANA (Ficha: 342/97).
Rocha, 2 de febrero de 1998.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
05) $ 900 10/p 20644 May 05- May 19 (0117)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JORGE GUSTAVO BONILLA TEJERA Y LIDIA PAULINA VARGAS FIORITTO (Ficha: 43/98).
San José, 25 de marzo de 1998.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
05) $ 900 10/p 20726 May 05- May 19 (0118)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "PION FIGUERON ALEJANDRO, INCAPACIDAD, Ficha V/316/97", sehace saber que por auto Nº 840 de fecha 1/4/98 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO PION FIGUERON y se designó curador a MIRTHA IRMA FIGUERON.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de ABRIL de 1998.- Esc. Orosman Gianero Demarco, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72286 May 05- May 19 (0119)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en autos: "SAPPA LASERRA, ALEJANDRO ROEL ANTONIO.- INCAPACIDAD-" Ficha Civil 2/97/V, se hace saber que por resolución Nº 7152 de fecha 19 DE DICIEMBRE DE 1997 se declaró en estado de incapacidad a ALEJANDRO ROEL ANTONIO SAPPA LASERRA, designándose curadora a la Sra. GLADYS MARIA LASERRA PEREZ, quién quedó discernida del cargo con fecha 19 DE DICIEMBRE DE 1997 y tomó aceptación del mismo el 9 DE FEBRERO DE 1998.-
CANELONES, 17 DE MARZO DE 1998.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 1.080 10/p 20866 May 05- May 19 (0120)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno dictada en los autos: OLIVERA JUAN CARLOS INCAPACIDAD Ficha 52/97" se hace saber que se ha decretado por auto Nº 1274/98 de fecha 2 de abril de 1998, la incapacidad de JUAN CARLOS OLIVERA designándose curadora a MARIA EUGENIA CAMEJO quien aceptó el cargo con fecha 2 de abril de 1998, TENIENDO LOS MISMOS EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Las Piedras, 14 de abril de 1998. Esc. Marilín Bettina Morales Martínez, Actuaria Adjunta Pasante.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72281 May 05- May 19 (0121)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 3º Turno, en autos "CASAS GUSTAVO ADEMAR. INCAPACIDAD", Ficha 871/A/1996, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a Gustavo Ademar CASAS, habiéndose designado curador a Esther Lilians Martínez. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 3 de Octubre de 1997. Esc. ALBANA DIAZ, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72279 May 05- May 19 (0122)

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "DIAZ SUAREZ, Jorge. INCAPACIDAD. F.B. 728/1989", se hace saber que por Resolución No. 3673 del 24 de setiembre de 1997, dictada por este Juzgado, se designó Curadorda del Incapaz Jorge DIAZ SUAREZ a Orfilia SUAREZ. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Florida, 9 de octubre de 1997.- HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72280 May 05- May 19 (0123)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
INCAPACIDAD

LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE MALDONADO EN AUTOS CARATULADOS: "LEDESMA FERNANDEZ, JORGE DANIEL INCAPACIDAD FA. 79/97" HACE SABER QUE SE HA DECLARADO A JORGE DANIEL LEDESMA FERNANDEZ EN ESTADO DE INCAPACIDAD. DESIGNANDOSE CURADORA DEFINITIVA DEL MISMO A LA SRA. OLGA ESTHER FERNANDEZ DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR AUTO Nº 3513 DE FECHA 10 DE SETIEMBRE DE 1997. Maldonado, 16 de diciembre de 1997. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 900 10/p 20772 May 05- May 19 (0124)

ROCHA

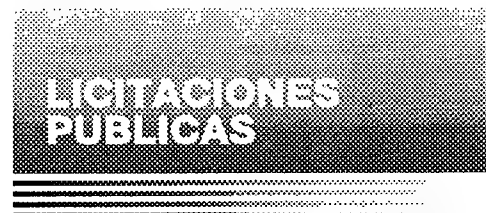
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha dictada en autos caratulados "Núñez Acosta Víctor" Incapacidad Ficha 416/96 se hace saber que por decreto nº 1264 de fecha 17/3/98 se ha declarado en estado de incapacidad a Víctor Hugo Núñez Acosta CI 3.875.261-7 domiciliado en Lavalleja nº 7 habiéndose nombrado curador del mismo a la Sra. Gladys Acosta Méndez CI 3.651.895-8. Por así corresponder y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciuada de Rocha a los treinta días del mes de marzo de mil novecientos noventa y ocho.- Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
10) $ 1.080 10/p 20641 May 05- May 19 (0125)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Chuy en autos caratulados: AGÜERO ACOSTA, AZUCENA PATRICIA "INCAPACIDAD" ficha B 224/95, se hace saber que por auto Nº 2041 de fecha 9 de Diciembre de 1996 se designó curador/a a LUCIA IRENE ACOSTA MANSILLA de la presunta incapaz. Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.- SE TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Esc. Margarita Suzacq, ACTUARIA.
10) (Cta. Cte.) 10/p 72272 May 05- May 19 (0126)



MONTEVIDEO

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL

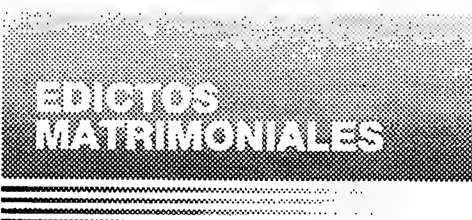
La Dirección Nacional de Sanidad Policial llama a LICITACION PUBLICA Nº 4/98 para

la CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA PARA HOSPITAL POLICIAL Y DIRECCION NACIONAL DE SANIDAD POLICIAL.
Los Pliegos de Condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Suministros - Compras - de la Dirección Nacional (Bvar. José Batlle y Ordoñez 3574 Piso 4º) en el horario de 8.00 a 14.00, costo del Pliego $ 500. Telfax. 5087226
FECHA DE APERTURA: 27 DE MAYO DE 1998, hora: 10.oo.
12) (Cta. Cte.) 1/p 72254 May 05- May 05 (0127)

A.N.E.P.
ADMINISTRACION NACIONAL DE EDUCACION PUBLICA

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA
Préstamo 799/OC - UR
Licitación Pública Nacional Nº 12/98
Suministro de equipamiento informático con destino al Consejo de Educación Técnico Profesional

El Consejo de Educación Técnico Profesional de la Administración Nacional de Educación Pública, a través de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, convoca a las Empresas del ramo, provenientes de los países miembros del B.I.D., a participar en la Licitación Pública Nacional Nº 12/98, en el marco de la realización de adquisiciones contenidas en el Proyecto, financiado parcialmente por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.), a través del Contrato de Préstamo Nº 799/OC - UR.
La contratación de las adquisiciones objeto de esta Licitación, se sujetará a las disposiciones del referido Contrato; las Empresas interesadas y los bienes deberán cumplir con los requisitos sobre nacionalidad establecidos en el mismo.-
El objeto de esta Licitación es el Suministro de equipamiento informático con destino al Consejo de Educación Técnico Profesional, de acuerdo con los siguientes rubros: PC Pentium 200 mhz, CD externos, Discos 2.5 GB, cartuchos de cinta, Fox Pro para Windows, Impresora y Servidor de red..-
La Licitación se tramitará mediante el sistema de dos sobres. Todo proponente presentará en el acto de Apertura los dos sobres cerrados de la siguiente forma: Sobre Nº 1: información sobre la capacidad financiera, legal y técnica de la firma, y la garantía de mantenimiento de oferta; Sobre Nº 2: la Oferta técnica y económica con la respectiva cotización de precios y el plan de entregas propuesto. La evaluación del Sobre Nº 1 a los efectos de la calificación se hará teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Situación patrimonial y financiera, actuación y cumplimiento de la Empresa, monto total de contratos ejecutados o en ejecución a la fecha, y monto y descripción de contratos de suministro de bienes similares a lo licitado. Las Empresas podrán precalificar para uno o más Items de los señalados en el párrafo precedente, debiendo especificarlo claramente en el Sobre Nº 1. Las Firmas precalificadas serán invitadas para la apertura del respectivo Sobre Nº 2. A las firmas que no califiquen se les devolverá el sobre Nº 2, sin abrir.-
Las fechas tentativas para la tramitación de la Licitación son las siguientes: I) Presentación de los 2 sobres y apertura del Sobre Nº 1: 05/06/98 hora 14:00, en la Sede de la Unidad Coordinadora del Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnica, en presencia de los Oferentes o de sus representantes; II) iniciación de las entregas 20 de agosto de 1998; III) Fecha límite de entrega de los bienes: 20 de setiembre de 1998.-
La adjudicación de la Licitación será realizada por el Consejo de Educación Técnico Profesional. La consulta y/o adquisición de los Pliegos será a partir del día 6 de mayo de 1998 y hasta el 28 de mayo de 1998, de lunes a viernes de 10:00 a 17:00 horas en la dirección abajo indicada, sede de la Unidad Coordinadora del Programa. El valor de los pliegos es de U$S 100=. Las solicitudes de aclaración se recepcionarán hasta el día 28 de mayo de 1998.-
UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION TECNICA
San Salvador 1674 Pta. Alta. Oficina 30 - Montevideo C.P. 11.200, Uruguay.-
Teléfonos: (598 2) 409.89.19 - 409.59.12 - Fax: 402.23.78 - Email: utubid@adinet.com.uy
Horario: de 10:00 a 17:00 horas
12) (Cta. Cte.) 1/p 72270 May 05- May 05 (0128)



Montevideo, mayo 5 de 1998
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSE GERVASIO ARTIGAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santa Lucía 5540, y MIRTA EDHIT FERREIRA, 21 años, soltera, desocupada, oriental, domiciliada en Yugoeslavia 256.
14) $ 127 3/p 2097 May 05- May 07 (0129)

LUIS DANIEL DEICAS, 34 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2708 bis/703, y ADRIANA TERESA SYKORA, 28 años, soltera, lic. administración, venezolana, domiciliada en 21 de Setiembre 2708 bis/703.
14) $ 127 3/p 2099 May 05- May 07 (0130)

FRANCISCO GONZALO DE SOUZA, 28 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Velázquez 2254, y MARIANELA HITA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velázquez 2254.
14) $ 127 3/p 2101 May 05- May 07 (0131)

OFICINA No. 3

DANNY MANUEL CHABAY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nueva Palmira 2048 bis, y GABRIELA ALEJANDRA GUEDES, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Covadonga 1440.
14) $ 127 3/p 2094 May 05- May 07 (0132)

OFICINA No. 4

JULIO CESAR LUCAS, 31 años, soltero, Ing. Civil, oriental, domiciliado en Anzani 1500, y MARIA LAURA BORTHAGARAY, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1177.
14) $ 127 3/p 2093 May 05- May 07 (0133)

HUGO FRANCISCO LAUREIRO, 52 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Cerro Largo 1337/301, y SYLVIA IRMA OYENARD, 46 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada en Cerro Largo 1337/301.
14) $ 127 3/p 2095 May 05- May 07 (0134)

JUAN MARCELO FERNANDEZ, 21 años, soltero, enfermero, oriental, domiciliado en Chaná 2010/104, y LEDA MELISA CHOPITEA, 20 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Chaná 2010/104.
14) $ 127 3/p 2096 May 05- May 07 (0135)

RUBEN LUCIA, 61 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado en Coronel Raíz 910/1, e IRENE MENDOZA, 59 años, divorciada, jubilada, brasileña N/U, domiciliada en Coronel Raíz 910/1.
14) $ 127 3/p 2098 May 05- May 07 (0136)

JORGE LOPASSIO, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carabelas 3316 bis, y ELISA MAFALDA CAGGIANO, 60 años, divorciada, modista, italiana R.L, domiciliada en Carabelas 3316 bis.
14) $ 127 3/p 2105 May 05- May 07 (0137)

JOSE FRANCISCO LAVADINHO, 32 años, soltero, empleado, portugués, domiciliado en Gral. Flores 3411/3, y GABRIELA CECILIA LOPEZ, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Gral. Flores 3411/3.
14) $ 127 3/p 2106 May 05- May 07 (0138)

OFICINA No. 5

ADOLFO MARIO GHUISOLFI, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en

Acevedo Díaz 2110=2, y MARTHA GLORIA MACHADO, 48 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 2110=2.
14) $ 127 3/p 2104 May 05- May 07 (0139)

OFICINA No. 6

MILTON ORLANDO MEDEROS, 30 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado en Requena 1677/11, y ADRIANA JANNET DELGADO, 28 años, soltera, socióloga, oriental, domiciliada en Requena 1677/11.
14) $ 127 3/p 2089 May 05- May 07 (0140)

OSCAR DANIEL MOREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Copérnico 3631, y CLAUDIA FABIANA MOREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gibraltar 4209.
14) $ 127 3/p 2090 May 05- May 07 (0141)

JORGE ALBERTO MÉNDEZ, 39 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Sierra 3346, y SANDRA MARIA ALMADA, 29 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Santiago Sierra 3346/2.
14) $ 127 3/p 2091 May 05- May 07 (0142)

OFICINA No. 7

NESTOR ELBIO PEDEMONTI, 37 años, soltero, analista, oriental, domiciliado en Felipe Sanguinetti 2153/701, y MARIA INES BERTIZ, 37 años, divorciada, tec. administracion, oriental, domiciliada en Felipe Sanguinetti 2153/701.
14) $ 127 3/p 2102 May 05- May 07 (0143)

OFICINA No. 9

PABLO MARCELO SUREDA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Belloni 6112, y LILIANA AMALIA ESTOSERE, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Belloni 6112.
14) $ 127 3/p 2092 May 05- May 07 (0144)

CLAUDIO OMAR SACIAS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Jaime Roldós y Pons 4089, y FABIANA JANET LEMOS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jaime Roldós y Pons 4376.
14) $ 127 3/p 2100 May 05- May 07 (0145)

JUAN ALBERTO SIMONELLI, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Venezuela 1343 apto 104, y GABRIELA SOFOULIS, 29 años, soltera, traductor público, oriental, domiciliada en Ayacucho 3426.
14) $ 127 3/p 2103 May 05- May 07 (0146)

OFICINA No. 10

JOSE MARIA TEMES, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Martin Garcia 1668/1, y MARIA VIRGINIA PAIVA, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Martin Garcia 1668/1.
14) $ 127 3/p 2088 May 05- May 07 (0147)

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

Edicto: -Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 28 turno, en autos caratulados: AYALA ROSANO M. ESTHER C/ VIROGA GONZALEZ ROMULO - Prescripción Trentenaria, Ficha E 824/97; se cite, llame y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado a deducir sus derechos respecto del bien inmueble consistente 29 m2 01 de fracción de terreno y sus mejoras empadronado con el Nro. 179.767, parte fracción B ubicado en la decimotercera Seccion Judicial en Montevideo, según plano de mensura -Prescripcion- del Agrimensor Pablo Asuaga de mayo de 1997, inscripto en forma provisoria en D.G.C.N. con el Nro 74 el 14/7/97, lindando al NE con con padrón 179.767, al SE con 179.790 y al NO con 179.768 con frente a la calle Haití Nro de puerta 1557; bajo apercibimiento de designarséle Defensor de Oficio, con el cual se seguirá los procedimientos.
Montevideo 20 de abril de 1998. Esc. Jacqueline Chico, ACTUARIA ADJUNTA.
16) $ 1.620 10/p 20752 May 05- May 19 (0148)

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, dictada en autos caratulados "Guerra Cambre, Mary Esther- Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 34/98, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede Mary Esther Guerra Cambre y María Inés, Fabiana Alejandra y Mary Yaneth Pascal Guerra, deduciendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble urbano, Padrón No. 741, manzana 58, La Paloma (Rocha), según plano del Ingeniero Agrimensor Antonio Graña Aguiar, inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de Rocha con el No. 10240 el 6/6/1996.- Se compone de una superficie de 600 mts. y linda 15 mts. de frente a calle Pública; al Noroeste 15 mts. de frente a Senda Peatonal; al Noreste 40 mts. con Padrón No. 1193 (propiedad de las actoras) y al Suroeste 40 mts. con Padrón No. 1192 propiedad de Cabo Santa María S.A..-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble descripto y muy especialmente a María N. de Cattáneo y a Cabo Santa María S.A. y a sus sucesores a título universal y/o singular, bajo apercibimiento que de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.- Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones a los 23 días del mes de Marzo de 1998.- Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.
16) $ 2.520 10/p 20647 May 05- May 19 (0149)

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de Rocha, en autos caratulados: "Píriz Díaz Albérico. Prescripción Adquisitiva Treintenaria". Ficha Nº 559/97, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede, el Sr. Albérico Píriz Díaz deduciendo acción de Prescripción Adquisita Treintenaria sobre los siguientes bienes inmuebles: 2 solares y demás mejoras de los padrones Nº 5910, manzana 533 y Nº 5834, manzana 524, solar 8, ambos sitos en la 1a. sección judicial del Rocha,.- Linda el padrón Nº 5910 con el del Sr. Ramón Amorín, con el de Ney Sosa y Luis Nogueira, domiciliados en Juan Acosta y Santiago Nievas; y el padrón Nº 5834, linda con los padrones de Miguel Guerra, de Sixto y ó Pablo Navarro y Luis Eduardo Bergounoux Mercado, domiciliados en Juan Acosta s/n y además lindan con los últimos sucesores de Eliseo Píriz.-
En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes inmuebles descriptos en el presente edicto, a sus sucesores a título universal y o singular a que comparezcan a deducirlos en estos autos, bajo apercibimiento, de no hacerlo se les habrá de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Se deja constancia que se concede el beneficio de auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones por corrseponder este trámite a la Defensoría de Oficio. A los efectos legales se realizan estas publicaciones a los veinte días del mes de Abril de Mil Novecientos Noventa y ocho.- Dra. Laura Rosiello Cuende, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
16) (Cta. Cte.) 10/p 72275 May 05- May 19 (0150)

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictado en autos: "PAZO, BILMA, GLADYS, CARLOS ANTONIO, MARIA DELIA, ALICIA CELINA - RECTIFICACION PARTIDAS DE NACIMIENTO" Ficha Nº 679/97F, se hace saber que se ha solicitado la Rectificación de Partida de Nacimiento de: A) BILMA GLADYS, Acta Nº 3911, 18a. Sección judicial de Montevideo, nacida el 18 de diciembre de 1930, B) CARLOS ANTONIO, Acta Nº 1577, 18a. Sección judicial de Montevideo, ancido el 26 de mayo de 1932, C) MARIA

DELIA, Acta Nº 992, 18a. Sección judicial de Montevideo, nacida el día 6 de abril de 1934 y D) ALICIA CELINA, Acta Nº 3376, 18a. Sección judicial de Montevideo, nacida el día 11 de octubre de 1939, en el sentido que donde dice "hija/o natural de Isabel de la Cruz" debe decir "hija/o natural de Isabel Correa", por así corresponder.- Montevideo, 31 de marzo de 1998.- Esc. Alba Echeverry, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72278 May 05- May 19 (0151)

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "SANCHEZ, CLAUDIA GABRIELA. RECTIF. DE PARTIDA Y AUX. DE POBREZA" Ficha Civil 112/97/V; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Claudia Gabriela Sánchez, en el sentido de que que el apellido materno es: "MACHIN" y no: "PARAMA" por así corresponder.-
SE HACE CONSTAR que el presente trámite está AUXILIADO DE POBREZA según lo dispuesto por resolución Nº 7142 del 19 de diciembre de 1997.-
Canelones, 3 de abril de 1998.- Esc. Verónica Lamela Santurio, ACTUARIA.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72288 May 05- May 19 (0152)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: ROJAS ADEMAR CLARO - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fº 306/95, SE HACE SABER: Que por providencia Nº 1282 de fecha 12.03.96; se ha dispuesto la rectificación de la Partida de Nacimiento de JONATAN PAOLO ROJAS, acta Nº 382 de la 1era. Sección Judicial de Rocha, en el sentido que donde dice: "ROJA", debe decir "ROJAS", por así corrsponder.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los diecinueve días de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Dra. Graciela Lorda. Actuaria Adjunta. (Por providencia Nº 1282 de fecha 12.3.96 se otorgó el beneficio de auxiliatoria de pobreza).- Graciela Lorda Victureira, Abogada, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72274 May 05- May 19 (0153)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
RECTIFICACION DE PARTIDA

Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno en autos: CAPELETTI ESPINOSA TEODORO - RECTIFICACION DE PARTIDA.- fA. 38/98, se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de TEODORO CAPELETTI ESPINOSA, en el sentido que donde dice OSCAR TEODORO CAPELETTI debió decir TEODORO CAPELETTI.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones - San José, 26 de marzo de 1998.- Dr. Andrés Calderón Ruiz, ACTUARIO.
19) (Cta. Cte.) 10/p 72287 May 05- May 19 (0154)



MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE ADUANA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL H. WOLF
Remate judicial

EDICTO: Se hace saber que por disposición del Sr. Juez Ldo. de Aduana de 2º Turno, dictada en autos caratulados: Chalar Boris C/ Delgado Júpiter y Loureiro Hamilton - Reg. de Honorarios - Ficha 400//93, el próximo 6 de mayo de 1998 a las 15.00 hs. en su local de la calle Durazno Nº 1131, el martillero Miguel H. Wolf, mat. 1454, RUC 210368380017, procederá a la venta en pública subasta con la base de U$S 1.500,00, (un mil quinientos dólares americanos) del siguiente bien: automóvil marca BMW, modelo 318, año 1976, 2 puertas, chassis Nº 5165660, motor Nº 5165660.- SE PREVIENE: A) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el 30% de la misma, al contado y en efectivo, procediendo al retiro del mismo previo pago del saldo de precio dentro de las 48 hs. post-remate; B) Que será de cargo del mejor postor, la comisión del rematador que en total asciende al 15,50% del precio martillado; C) Que será de cargo del expediente el 2,78% en concepto de comisión; D) Que todos los gastos y honorarios que sea necesario abonar para la Registración y titulación del vehículo a nombre del adquirente, serán de su exclusivo cargo. A los efectos legales se efectúa la publicación del presente por un día. Montevideo, 29 de abril de 1998.- Esc. Leonor Verzi, ACTUARIA ADJUNTA.
20) $ 252 1/p 20795 May 05- May 05 (0155)

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º turno, dictada en autos: "MANSO, HECTOR CON LOUREIRO, ELISEO JUICIO EJECUTIVO" ficha 194/96, se hace saber que el día 13 de mayo de 1998 a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá por el martillero LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806 RUC 211748100014, asistido de la señora Alguacil, a la venta en pÚblica subasta, al mejor postor, sobre la base de los 2/3 de la mitad de su tasación, o sean pesos uruguayos 51.920. en moneda nacional y en efectivo, del siguiente bien inmueble: MITAD indivisa de terreno con edificación, sito en la 11a. sección judicial de Montevideo, barrio "Bella Italia" padrón Nº 190.775, antes en mayor área Nº 88623, señalado con el Nº 11 de la manzana 17 en el plano del Agr. Santiago Rivero y del Agr. Eduardo Alvarez del 26 de diciembre de 1933, inscripto en la Dirección de Avaluos el 26 de febrero de 1934 con el Nº 85, el que tiene una superficie de 407 metros 31 dcms 3 cms. y se deslindan: 10 metros 308 mms. al S.O. de frente a la calle Génova con puerta Nº 3512 entre Ciceron y Abipones; 10 ms. 308 mmms al N.E. lindando con parte del solar Nº 8; 39 mts. 514 mms. al N.O. lindando con solar Nº 12 y 39 mts. 514 mms. al S.E. lindando con solar Nº 10.
SE PREVIENE: 1º) el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo o cheque certificado. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 3º) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea el 4,02% del precio y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas. 4º) Será de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador, o sea el 1,34% del precio obtenido. 5º) Las construcciones existentes son anteriores a 1971 y se desconoce la situación frente al B.P.S., así como los adeudos por impuestos municipales. 6º) Los títulos con certificados registrales ampliados al 4 de marzo de 1998 y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de mayo Nº 523 piso 5.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 28 de abril de 1998. Escribana JULIA A. OLIVER, ACTUARIA.
20) $ 1.980 5/p 20875 May 05- May 11 (0156)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la señora Juez Letrada de Familia de 10º turno, dictada en autos: "CARBALLO, LUIS ALBERTO CON MIRTHA COUTO REGULACION DE HONORARIOS" ficha 320/89/1/92, se hace saber que el día 15 de mayo a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo) el rematador LUIS EDUARDO PEREZ, matrícula 806, asistido de la señora Alguacil, procederá a la venta en pública subasta, al mejor postor, sobre la base de la mitad de su tasación, o sean dólares estadounidenses 12.000,00, del siguiente bien: SOLAR de terreno con construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la 16a. sección judicial de Montevideo, paraje "Maroñas", empadronado con el Nº 88.211, el que según plano del Agr. Ubaldo Pittaluga de setiembre de 1910, identificado en el plano del Agr. Eugenio Jauri de junio de 1967, inscrito en Catastro el 14 de agosto de 1967 con el Nº 57.574, tiene un área de 558 mts. 66 dcms. y según títulos 538 mts.

36 dcms. que se deslindan: 8 mts. 29 cms. al oeste a avenida Belloni, puerta N° 3166 entre Virrey Elío y Osvaldo Cruz; 41 mts. 22 cms. al N.N.O. con padrón 88210; 16 mts. 06 cms. al E.N.E con parte del padrón 109.531 y el padrón 88214 y al sur líneas quebrada de dos rectas, la primera de 7 mts. 64 cms. limita con el padrón 88215 y la segunda de 37 metros limita con el padrón 88204.-
SE PREVIENE: 1°) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta por concepto de seña, en el acto, en efectivo en dólares estadounidenses o cheque certificado. 2°) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo. 3°) Será de cargo del comprador la comisión e impuestos del rematador, o sea, el 4,02% del precio y el 2% del impuesto a las ejecuciones forzadas. 4°) Será de cargo del expediente la comisión de venta e impuestos del rematador, o sea, el 1,34% del precio obtenido. 5°) Que de las edificaciones existe un permiso de construccilón para vivienda popular N° II.110. Se desconocen las eventuales deudas por este concepto, así como por las mejoras del bien (pavimento, cordón, vereda, colector, conexión, etc. y las que pudieren existir por contribución inmobiliaria, impuestos municipales, Eneseñanza Primaria. Se desconoce si existen adeudos al B.P.S. y la situación de ocupación del bien. 6°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados para su estudio, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Soriano N° 1287 piso 1°. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de abril de 1998. Oscar Balbi Rostagno, ACTUARIO.
20) $ 2.160 5/p 20874 May 05- May 11 (0157)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 35 Turno, dictada en autos caratulados: "LAR LTDA c/ CAIMI, Cristina o Copropietarios, Intimación de Pago", Ficha A 633/94, se hace saber que el día 12 de mayo de 1998 a las 16 horas en el local de la A.N.R.C.I. (Asociación Nacional de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), sito en Zabala 1328, se procederá, por intrmedio del rematador LUIS PEDRO ARBOLEYA DUFOUR, matrícula 5231 Ruc 212865400012, asistido del Sr. Alguacil de la Sede a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: UNIDAD DE PROPIEDAD HORIZONTAL 005 que forma parte del edificio construído en el terreno sito en la 7ma Sección Judicial del Departamento de Montevideo, padrón matriz 18.534, que según plano del Agrimensor Alfonso Devita de febrero de 1975 inscripto en la Direccíon General de Catastro con el Nro 79.558 el 16 de diciembre de 1975 tiene una superficie de 532 mts 70 dcm, con 11 mts. 92 cmts al Oeste de frente a la calle Democracia (Nro de puerta 2008). La referida Unidad Padrón individual 18.534/005 se ubica en Planta Baja y Primer Piso a cota vertical más 0,56 y 3,31, con una superficie de 73 mts 92 dcms y le corresponde el uso exclusivo de la azotea D uno y terraza Q uno. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en moneda nacional, en efectivo, en el momento de serle aceptada la misma y el saldo dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate.- 2) Que los gastos de escrituración e impuestos que la ley pone de cargo del comprador deben ser afrontados por el adquirente, así como la comisión del rematador 4,02% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,34% por concepto de comisión e impuestos sobre venta.- 4) Que los adeudos, consumos e impuestos municipales y nacioales serán de cargo del vendedor.- 5) Que la copia autenticada de la matriz del título de propiedad se halla en la Sede.- Y a los efectos legales se hacen esta publicaciones.- Montevideo 27 de abril de 1998. Dra. Karen Yandian, ACTUARIA.
20) $ 1.026 3/p 20741 May 05- May 07 (0158)

VARIOS

EDICTO
REMATE EXTRAJUDICIAL
DANTE Y GUSTAVO IOCCO

ALMACENADORA SUDAMERICANA DEL URUGUAY S.A., por cuenta y orden del BANCO DE LA NACION ARGENTINA, hace saber que por ejecución extrajudicial de prenda (Certificado de Depósito y Warrant N° 305) contra GRANJA MORO S.A., el próximo miércoles 13 de mayo, a las 14 horas en el local de la calle RINCON 408, se procederá al remate público y al mejor postor de 4.936 toneladas con 840 kgs. de SORGO con la base de U$S 60.oo la tonelada. El producto se encuentra almacenado en la calle BURDEOS 3390 esquina DELLAZOPPA, en la Ciudad de MONTEVIDEO.-
Se previene que el mejor postor, en caso de aceptarse su oferta, deberá depositar en el acto el 30% de la oferta más la comisión e impuestos del 4.12% en efectivo o en cheque certificado, debiendo cancelar el saldo deudor y retirar la mercadería dentro de las 48 horas hábiles siguientes a la fecha del remate. La totalidad de los gastos de retiro del grano estará a cargo del comprador.- Montevideo, 30 de Abril de 1998.
20) $ 1.386 3/p 20794 May 05- May 07 (0159)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

EDICTO.

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. de Rocha, dictada en autos caratulados: BANCO COMERCIAL/C/ SOSA GARCIA, Angel Esmain y SAN MARTIN, María Sylvia - EJECUCION HIPOTECARIA - F° 89/97, SE HACE SABER: Que por providencia N° 1275 de fecha 12.3.98; ha decretado el Remate del bien inmueble embargado en autos; un solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 1era. Sección Judicial de Rocha, empadronado con el N° 726, el que según plano del Agrimensor Nelson Soria, inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Rocha con el N° 2834 el 16.12.75, se compone de una superficie de 480 mts. 70 dms. con frente a la calle Sarandí. La almoneda se llevará a cabo en el Hall de esta Sede el día 28 de Mayo de 1998 a las 15.00 hs., por intermedio del Señor Rematador RAUL HORACIO COIMBRA. SE PREVIENE: a) Que los tributos y comisiones del Sr. Rematador correrán a cargo del comprador. b) Deberá abonarse el 30% de seña en el acto del Remate y el saldo se pagará en el término de treinta días. c) Que los Antecedentes y titulación del bien se encuentran en la Sede. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veinte días del mes de Abril de mil novecientos noventa y ocho. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
20) $ 1.170 5/p 20646 May 05- May 11 (0160)

DE CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "FERNANDEZ, GLORIA LIZ y FERNANDEZ PRIETO, HUGO. HOMOLOGACION DE CONVENIO FICHA 100/94, se hace saber que el día 6 de mayo de 1998 a las 15 hs en el depósito del Ba. Belvedere se llevará a cabo por parte del Sr. Rematador Carlos Umpierrez Corbo la subasta pública de los siguientes bienes: 1) un televisor Color Microsonic de veinte pulgadas (Base U$S 233,33); 2) un televisor Philco Blanco y Negro de catorce pulgadas (Base U$S 33,33); 3) un mostrador de cármica (Base U$S 100); 4) una mesa de billar con juego de bolas y taquera (Base U$S 800); 5) un sillón Base $ 60 y 6) una balanza Siemens (Base U$S 150).- Se previene: que el remate será sobre la base de los 2/3 de su tasación, al contado y siendo de cargo del comprador la comisión de compra del rematador más los impuestos legales (15,41 del precio del remate) y serán de cargo del expediente la comisión de venta del rematador (2,68 del precio del remate) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 20 de marzo de 1998. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
20) $ 432 2/p 20645 May 05- May 06 (0161)

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO
REMATE

Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2do. Turno en autos: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ BACKMAN HEIN WERNER.- JUICIO EJECUTIVO.- FA. A/262/94, se hace saber que el día 7 de mayo de 1998 a las 15 horas, en el local sito en Ciganda 617 de San José, saldrá a la venta en pública subasta, por intermedio del Sr. Rematador Richard Sellanes, asistido del Sr. Alguacil de la sede, por el valor de la mitad de su tasación (U$S 2.000), un tanque de frío, 2100 litros de leche, marca ETSCHEIN N° 9111211.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta al serle aceptada.- 2) Que la comisión del comprador será el 10% más impuestos nacionales y departamentales.- Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.- San José,

23 de abril de 1998.- Esc. Mónica Martínez Giunti, Actuaria Adjunta.
20) $ 144 1/p 20725 May 05- May 05 (0162)

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
PRIMER TURNO

REMATE JUDICIAL
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "ALBANO ALDO EN REP. DE PRESISER S.A. C/. MARCO MORALES.= EJECUCION PRENDARIA".= Fa. C/469/97, se hace saber que el próximo 11 de mayo de 1998 a las 15 horas, en el local de Ciganda 617, por intermedio del martillero Richard Sellanes (mat. 2174), saldrá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, una batidora industrial, marca "INCO" tipo PPA Serie 20, Nº 04294 funcionando.- SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá depositar el total de su oferta al serle aceptada la misma siendo también de su cargo la comisión y tributos correspondientes 2) Que la comisión del martillero será del 10% para el comprador y 2% al expediente, todo más impuestos nacionales y departamentales que gravan los remates judiciales.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- San José, 27 de marzo de 1998. DRA. ANA DE SALTERAIN, Juez de Paz subrogante.
20) $ 324 2/p 20724 May 05- May 06 (0163)



EPPINGER Y VEROLI S.R.L.

Contrato: 25 de marzo de 1998.
Inscripción: No. 544 Fo. 708 Lo. 4
Capital: $ 20.000 en 20 cuotas.
Plazo: 30 años desde 18/4/98.-
Socios: Lidia maría VEROLI SALVIA y Francisco Jorge EPPINGER MUSCHITZ.
OBJETO: taller de bobinados, compraventa, fabricación, asesoramiento, proyectos, instalaciones, en electricidad, electrónica, electromecánica, mecánica, metalurgia, ingeniería civil, comercialización, fabricación, industrialización, importaciones, exportaciones.
Administración: Francisco Eppinger y Lidia Veroli indistintamente.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 988 1/p 20623 May 05- May 05 (0164)

SUFRENO LIMITADA

Constitucion: 25/2/98
Socios: Ruben Ferdinand Aizcorbe, 50%
Monica Alicia Pommerenck Gatti, 50%
Plazo: 15 años
Capital: $ 40.000
Administrador: Ruben Ferdinand
Objeto. Comeecio de frenos, embragues y torneria
Domicilio: Montevideo
Registro: No. 646 Fo. 817 Lo. 3.
22) $ 741 1/p 20624 May 05- May 05 (0165)

DISTRIBUIDORA DEL MOLINO S.R.L.
CESION Y MODIFICACION

Fecha: 30/03/98.-
Inscripción: Nº 563, Fol. 710, Lib. 3.-
Cedentes: ODORICO MARIA PAEZ ABREU y VIOLETA RAMLJAK GUGICH.-
Cesionarios: JORGE ALBERTO FRAGA ESQUIBEL y ALEC ELBIO SZCZUREK.-
Modificación: Administración y Representación: LIONEL LORENZO VIDAL y UNO DE LOS OTROS DOS SOCIOS EN FORMA CONJUNTA, SALVO ENAJENACION O GRAVAMEN DE INMUEBLE O AUTOMOTOR, EN ESE CASO TODOS LOS SOCIOS CONJUNTAMENTE.
22) $ 988 1/p 20625 May 05- May 05 (0166)

CABILDANTE S.R.L.

Contrato: 13/3/98
Socios: Juan Luis Seckbach Besser y Diego Seckbach Vasen.
Objeto: operaciones de bienes muebles e inmuebles, industrializar y comercializar materias primas y mercaderías, representaciones, exportaciones, importaciones, comisiones, mandatos y consignaciones, arrendamientos en general, prestación de servicios en general.
Capital: $ 20.000
Plazo: 20 años.
Administración: Cualquiera de los Socios.
Domicilio: Montevideo.
Inscripción: No. 526 del Fo. 663 al Fo. 663 del Libro No. 3.
22) $ 988 1/p 20626 May 05- May 05 (0167)

TRANS-URUGUAY LTDA.

CESION DE CUOTAS SOCIALES
Contrato: 18/3/98
Inscripción: Nº 538 Fº 701 Lº 4
Cedente: Azucena DE LEON CORTIGLIA
Cesionario: Jesus Antonio PRIETO CIRIBELLO.
22) $ 494 1/p 20627 May 05- May 05 (0168)

G. MONTRASI URUGUAY LTDA.

CESION Y MODIFICACION
CEDENTE: SUSANA DE HAEDO HARLEY 10 CUOTAS
CESIONARIA: MARY MARSHALL CANESSA
ADMINISTRACION: MARY MARSHALL Y GUSTAVO MONTRASI (INDISTINTAMENTE)
FECHA: 18/MARZO/1998
INSCRIPCION: Nº 502 Fº 656 Lº 4.
22) $ 494 1/p 20628 May 05- May 05 (0169)

MEXPAN S.R.L.

Contrato: 17 marzo 1998
Inscripción: No. 504 Fo. 636 Lo. 3
Socios: PABLO FEDERICO FASANO MARQUEZ (15 cuotas)
ANA MARIA MELENDEZ FRANCO (15 cuotas)
Capital: $ 60.000.-
Objeto: Panadería y rotisería: importación y exportación.
Plazo: 30 años
Domicilio: Montevideo
Administración: Ana María Melendez.
22) $ 741 1/p 20704 May 05- May 05 (0170)

PINTURERIA Y FERRETERIA DEL PARQUE SRL
CESION DE CUOTAS

CEDENTES: Carmen Di Giovanni (19 cuotas) Alberto Zoccoli (1 cuota)
CESIONARIOS: Inés Castro (10 cuotas) Pablo Castro (10 cuotas)
CONTRATO: 14 de abril de 1998
INSCRIPCION: No. 674 fo. 854 lo. 3 legajo 710/94.
22) $ 741 1/p 20749 May 05- May 05 (0171)

"S.E.G. S.R.L."

CONTRATO: 14/4/98
INSCRIPCION: N 675, F 855, L 3.
SOCIOS: IVONNE LACERDA Y ELIZABETH ELOA LACERDA.
CAPITAL: $ 12000, c/u 6000.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS GENERALES, LIMPIEZA, MANTENIMIENTO GENERAL, ESPACIOS VERDES, REFACCION DE CONSTRUCCIONES Y PERSONAL CONTRATADO.
PLAZO: 20 años
DOMICILIO: CANELONES.
22) $ 741 1/p 20753 May 05- May 05 (0172)

SOC - RESP. LTDA.-

CESION DE PROMESA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.-
CEDENTE: Catia WAICEL y Antonio SUAREZ NAYA
CESIONARIA: Carmen GUIDOLIN BERTONCELLO
FARMACIA OBELISCO: R.U.C 170044010017
DOMICILIO: calle Libertador San Martín esquina Américo Vespucio
PRECIO: U$S 16.500.-
FECHA: 28/02/98.
22) $ 741 1/p 20754 May 05- May 05 (0173)

FEDEM LIMITADA

CONTRATO: 12.3.98.
REGISTRO: Nº 564 Fº 730 Lº 4.
Socios: FERNANDO ADRIAN DE MARIA SILVA (9 cuotas) NORMA NILDA SILVA HERNANDEZ (1 cuota)
Objeto: Importaciones y ventas por mayor de artículos en general
Plazo: 30 años
Capital: $ 12.800 - 10 cuotas de $ 1280 c/u
Domicilio: Montevideo
Administración: Fernando De María.
22) $ 741 1/p 20868 May 05- May 05 (0174)

MANTELES PUBLICITARIOS S.R.L

Contrato: 3/3/98.
Inscripción: Nº. 643 Fº 814 Lº 3.
Plazo: 30 años.

Objeto: Venta, servicios, publicidad y afínes. Industrializar, comercializar, intermediar, exportar, importar, materias primas, bienes-servicios.
Capital: $ 15.600.
Socios: Andres HAM HILL (40 cuotas) Julia MAGDASY SELUJA (40 cuotas) Alejandro PIAZZA MOGDASY (Administrador) (40 cuotas).
Domicilio: Montevideo.
22) $ 741 1/p 20869 May05- May05 (0175)

DANNEL LTDA.

CONTRATO: 16/12/1996
SOCIOS: DANIEL ALEJANDRO COTTENS GUTIERREZ
NELSON DAGOBERT GONZALEZ TEJERA
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: INMOBILIARIA, AFINES, ETC.
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 12.000 cuotas $ 120 c/u. Cada socio 50 cuotas.
REPRESENTACION: actos de administración: indistinta. Conjunta para actos de afectación, enajenación y cuentas bancarias.
INSCRIPCION: No. 442 Fo. 553 Lo. 3.
22) $ 741 1/p 20873 May05- May05 (0176)

SILCOR S.R.L.

ACLARACION

Publicación del 21/9/89, en Diario Oficial. Debió decir: "SOCIOS: SILVIA RENEE FIGUEROA BUSCARON y CLEBER CORBO LUCAS", de acuerdo al contrato social.
22) $ 494 1/p 20876 May05- May05 (0177)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta 303170. Abril 24, 1998. VANRELL Por Metropolitan Life Seguros de Vida S.A. (ARGENTINA) Solicita: ASUMEDIDA clase: 16, 35, 36, 42.
23) $ 840 10/p 20365 May05- May19 (0178)

Acta 303171. Abril 24, 1998. VANRELL Por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ, sociedad anónima (URUGUAY) Solicita:



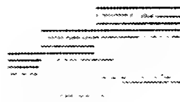
clase: 34, 35, 42.
23) $ 1.680 10/p 20366 May05- May19 (0179)

ACTA 303223 Abril 28 de 1998. FOX, por BS Continental S.A. Utilidades Domesticas Solicita:



Clases 7, 11 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 20651 May05- May19 (0180)

ACTA 303224 Abril 28 de 1998. FOX, por HOECHST Marion Roussel AG Solicita:



Clase 5 (Detalle).
23) $ 1.680 10/p 20652 May05- May19 (0181)

Acta 303225 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por THE GUARDIAN LIFE INSURANCE COMPANY OF AMERICA solicita "THE GUARDIAN" Clase: 36 (detalle).
23) $ 840 10/p 20653 May05- May19 (0182)

Acta 303226 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por THE GUARDIAN LIFE INSURANCE COMPANY OF AMERICA solicita "GUARDIAN" Clase: 36 (detalle).
23) $ 840 10/p 20654 May05- May19 (0183)

Acta 303227 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comercializando como KAO CORPORATION solicita



Clase: 3 (detalle).
23) $ 2.100 10/p 20655 May05- May19 (0184)

Acta 303228 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comercializando como KAO CORPORATION solicita



Clase: 3 (detalle).
23) $ 2.100 10/p 20656 May05- May19 (0185)

Acta 303229 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comercializando como KAO CORPORATION solicita "C-BOND" Clase: 3 (detalle).
23) $ 840 10/p 20657 May05- May19 (0186)

Acta 303230 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comercializando como KAO CORPORATION solicita "NUTRAMIDE" Clase: 3 (detalle).
23) $ 840 10/p 20658 May05- May19 (0187)

ACTA 303231 Montevideo, 28 de abril de 1998. FOX por KAO KABUSHIKI KAISHA, también comercializando como KAO CORPORATION solicita "GUHL" Clase: 3 (detalle).
23) $ 840 10/p 20659 May05- May19 (0188)

ACTA 303232 Abril 28 de 1998. FOX, por GLAXO GROUP LIMITED Solicita: "RELENZA" Clase 5 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20660 May05- May19 (0189)

ACTA 303233 Abril 28 de 1998. FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita: "CONTINENTAL CARGO" Clase 39 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20661 May05- May19 (0190)

ACTA 303234 Abril 28 de 1998. FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita: "CONTINENTAL AIRLINES" Clase 39 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20662 May05- May19 (0191)

ACTA 303235 Abril 28 de 1998. FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita: "ONEPASS" Clase 39 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20663 May05- May19 (0192)

ACTA 303236 Abril 28 de 1998. FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita: "QUICKPAK" Clase 39 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20664 May05- May19 (0193)

ACTA 303237 Abril 28 de 1998.- FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita:



Clase: 39 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 20665 May05- May19 (0194)

ACTA 303238 Abril 28 de 1998. FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita:



Clase 39 (Detalle).
23) $ 1.260 10/p 20666 May05- May19 (0195)

ACTA 303239 Abril 28 de 1998. FOX, por Continental Airlines, Inc. Solicita: "BUSINESSFIRST" Clase 39 (Detalle).
23) $ 420 10/p 20667 May05- May19 (0196)

Acta 303173 Montevideo, 24 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por GODINA S.A. solicita:



clases 35, 42.
23) $ 1.260 10/p 20716 May 05- May 19 (0197)

Acta 303132 Montevideo, 23 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por FRONTERCO S.A. solicita:



clase 41.
23) $ 1.260 10/p 20717 May 05- May 19 (0198)

Acta 303008 Montevideo, 21 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: GENIO Y FIGURA clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 20718 May 05- May 19 (0199)

Acta 303007 Montevideo, 21 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: DEBATE ABIERTO clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 20719 May 05- May 19 (0200)

Acta 303006 Montevideo, 21 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: GASTOS COMUNES clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 20720 May 05- May 19 (0201)

Acta 303005 Montevideo, 21 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: EL RELOJ clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 20721 May 05- May 19 (0202)

Acta 303004 Montevideo, 21 abril 1998. GUSTAVO MARTINONI por SAETA solicita: SUBRAYADO clases 38, 41.
23) $ 420 10/p 20722 May 05- May 19 (0203)

Acta Nº 303196 Montevideo, 24 de abril de 1998. con esta fecha BEMOND SA, representada por DIEGO GALANTE ALVAREZ, Agente de la Propiedad Industrial Nº 167 Solicito el registro de la marca DAF & CLO de la clase 3. Publíquese diez días consecutivos.
23) $ 1.260 10/p 20742 May 05- May 19 (0204)

Acta: 303175 Abril 24, 1998. CATEM S.A. Solicita:



Clases: 7, 18, 29, 31.
23) $ 1.680 10/p 20797 May 05- May 19 (0205)

Acta 303262 Abril 28, 1998 GUESS?, INC. Solicita:



clase 25 detalle.
23) $ 1.260 10/p 20798 May 05- May 19 (0206)

Acta 303261 Abril 28, 1998 SAP Aktiengesellschaft Systeme, Anwendungen, Produkte in der Datenverarbeitung Solicita: R/3 clases 9, 16, 42 detalle.
23) $ 840 10/p 20799 May 05- May 19 (0207)

Acta 303260 Abril 28, 1998 SAP Aktiengesellschaft Systeme, Anwendungen, Produkte in der Datenverarbeitung Solicita: SAP clases 9, 16, 42 detalle.
23) $ 840 10/p 20800 May 05- May 19 (0208)

Acta 303259 Abril 28, 1998 SAP Aktiengesellschaft Systeme, Anwendungen, Produkte in der Datenverarbeitung Solicita:



clases 9, 16, 42 detalle.
23) $ 2.100 10/p 20801 May 05- May 19 (0209)

Acta 303258 Abril 28, 1998 Beverage Canners International Corporation Solicita: GRAND SLAM clase 32 detalle.
23) $ 420 10/p 20802 May 05- May 19 (0210)

Acta 280.265 AGOSTO 14, 1995 GONZALEZ RUIZ por Der Grüne Punkt Duales System Deustschaland Gesellschaft für Abfallvermeidung und Sekundärrohstoffgewinnung mbH. (DE) solicita:-



CLASE INT. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 32, 34, 35, 39, 40 y 42 (DENUNCIANDO PRIORIDAD ALEMANA 395146259 del 04/04/95).
23) $ 2.520 10/p 20835 May 05- May 19 (0211)

ACTA 303084 Abril 22, 1998 NORA MORGADE, por SANOFI Société Anonyme. (FRANCIA) solicita "QUENAXA" Prioridad Francia Nº 97 701 083 - 22/10/97. clase 5 detalle.
23) $ 840 10/p 20838 May 05- May 19 (0212)

ACTA 303130 Abril 23, 1998. NORA MORGADE, por CHOCOLATES HUESO, S.A. (ESPAÑA) solicita



clase 30.
23) $ 1.680 10/p 20840 May 05- May 19 (0213)

ACTA 303288 Abril 29, 1998. NORA MORGADE, por HORMEL FOODS CORPORATION. (EUA) solicita "HORMEL" clase 29, 30.
23) $ 840 10/p 20841 May 05- May 19 (0214)

Acta: 303152 Abril 24, 1998 Fernández Secco, BATROL INDUSTRIA E COMERCIO DE MOVEIS LTDA. Solicita:



Clase: 19.
23) $ 1.260 10/p 20842 May 05- May 19 (0215)

Acta: 303151 Abril 24, 1998 Fernández Secco por COMPANHIA INDUSTRIAL CATAGUASES Solicita: CATAGUASES Clase: 24.
23) $ 420 10/p 20843 May 05- May 19 (0216)

ACTA 303138 Abril 23, 1998. EQUIPOS DE ABORDO S.A. (AR) solicita marca: "ADB" Clases: 9 - 11.
23) $ 420 10/p 20851 May 05- May 19 (0217)

ACTA 303048 21 ABR. 1998 NOVATEC INGENIERIA LTDA. (UY) solicita



CLASE 37.
23) $ 1.260 10/p 20862 May 05- May 19 (0218)

ACTA 303143 24 ABR. 1998 JOSE JUAN YAPUR S.A. (AR) solicita TERNURA CLASE 16.
23) $ 420 10/p 20886 May 05- May 19 (0219)

ACTA 303142 24 ABR. 1998 JOSE JUAN YAPUR S.A. (AR) solicita SEKITOS CLASE 16.
23) $ 420 10/p 20887 May 05- May 19 (0220)

ACTA 303145 24 ABR. 1998 JOSE JUAN YAPUR S.A. (AR) solicita VUAL CLASE 16.
23) $ 420 10/p 20888 May 05- May 19 (0221)

ACTA 303144 24 ABR. 1998 JOSE JUAN YAPUR S.A. (AR) solicita SUAPEL CLASE 16.
23) $ 420 10/p 20889 May 05- May 19 (0222)

ACTA 303146 24 ABR. 1998 JOSE JUAN YAPUR S.A. (AR) solicita FRESNO CLASE 16.
23) $ 420 10/p 20890 May 05- May 19 (0223)

ACTA 303141 24 ABR. 1998 JOSE JUAN YAPUR S.A. (AR) solicita MEDIEVAL CLASE 16.
23) $ 420 10/p 20891 May 05- May 19 (0224)

ACTA 303195 24 ABR. 1998 ELECTRONICA STEREN, S.A. DE C.V. (MX) solicita



CLASE 9.
23) $ 1.260 10/p 20892 May 05- May 19 (0225)

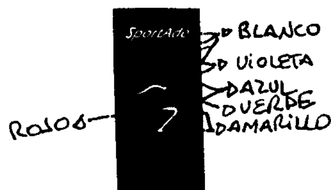
ACTA 303194 24 ABR. 1998 CLISA-COMPAÑIA LATINOAMERICANA DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS S.A. (AR) solicita CLISA CLASE 35, 37, 39, 42.
23) $ 840 10/p 20893 May 05- May 19 (0226)

ACTA 303192 24 ABR. 1998 INCORP ELETRO INDUSTRIAL LTDA. (BR) solicita



CLASE 11.
23) $ 1.260 10/p 20894 May 05- May 19 (0227)

ACTA 303191 24 ABR. 1998 LATCO BEVERAGES INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LTDA. (BR) solicita



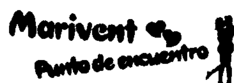
CLASE 32.
23) $ 2.100 10/p 20895 May 05- May 19 (0228)

ACTA 303189 24 ABR. 1998 LATCO BEVERAGES INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LTDA. (BR) solicita FRULIGHT CLASE 32.
23) $ 420 10/p 20896 May 05- May 19 (0229)

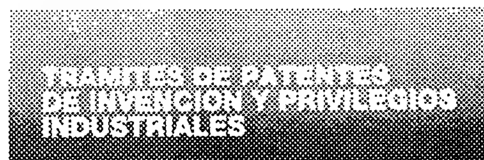
ACTA 303190 24 ABR. 1998 LATCO BEVERAGES INDUSTRIAL DE ALIMENTOS LTDA. (BR) solicita FRU-TEA CLASE 32.
23) $ 420 10/p 20897 May 05- May 19 (0230)

ACTA 303188 24 ABR. 1998 NARANJA GAREPE, MARIA CRISTINA (UY) solicita PARADIGMA CLASE 35.
23) $ 420 10/p 20898 May 05- May 19 (0231)

ACTA 303187 24 ABR. 1998ESTRADAS Y CIA. S. C. (UY) solicita



CLASE 42.
23) $ 1.260 10/p 20899 May 05- May 19 (0232)



MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 24.782. Montevideo, noviembre 17, de 1997. NORMAN FOX por LAINIERE DE PICARDIE (una sociedad anónima francesa) (Francia) solicita patente de invención sobre:"TELAS BASICAS REFORZADAS, PARA CUELLOS DE CAMISAS O PIEZAS SIMILARES" Reivindicando prioridad solicitud francesa Acta No. 9614014, solicitada el 18/11/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 20668 May 05- May 19 (0233)

Acta Nº 24.781. Montevideo, noviembre 14, 1997. FOX por COMMONWEALTH SCIENTIFIC AND INDUSTRIAL RESEARCH ORGANISATION (Australia) solicita patente de invención sobre: "CONTROL DE CABO DE COPETE EN PEINADO TEXTIL" reivindicando prioridad solicitud australiana Acta No. PO3598 solicitada el 14/11/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 945 10/p 20669 May 05- May 19 (0234)

ACTA Nº 24.778. Montevideo, 13 de noviembre 1997. NORMAN A. FOX, por NOVARTIS AG comerciando también como (Novartis SA) (Novartis Inc.) (SUIZA) Solicita Patente de Invención sobre "COMPOSICION HERBICIDA Y METODO DE CONTROL DE MALEZA".- Se pide como Reválida de Patente SUDAFRICANA No. 96/2877, fecha de Conc. el 31/12/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 1.260 10/p 20670 May 05- May 19 (0235)

Acta Nº 24.776. Montevideo, noviembre 12 de 1997. NORMAN FOX por Daeyoung Packaging Co., Ltd. (KOREA) solicita patente de invención sobre: "METODO Y APARATO PARA PRODUCIR CARTON CORRUGADO DE CAPAS MULTIPLES" reivindicando prioridad solicitud coreana Acta No. 96-54685, solicitada el 16/11/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 20671 May 05- May 19 (0236)

Acta Nº 24.775. Montevideo, noviembre 12 de 1997. NORMAN FOX por Daeyoung Packaging Co., Ltd. (KOREA) solicita patente de invención sobre: "CARTON CORRUGADO DE DOBLE CAPA Y METODO Y APARATO PARA PRODUCIRLO" reivindicando prioridad solicitud coreana Acta No. 96-54684, solicitada el 16/11/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 20672 May 05- May 19 (0237)

ACTA Nº 24.774 . Montevideo, 12 de noviembre 1997. NORMAN A. FOX, por PFIZER INC. (USA) Solicita Patente de Invención sobre: "PROCEDIMIENTO PARA PIRIDINAS SUSTITUIDAS".- Reivindicando Prioridad solicitud Estadounidense Acta No. 60/030,880 fecha de Sol. 14/11/96.- De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta Publicación.
24) $ 945 10/p 20673 May 05- May 19 (0238)

Acta Nº 24.773. Montevideo, noviembre 7, de 1997. NORMAN FOX por GOTTLIEB BINDER GmbH & Co. (Alemania) solicita patente de invención sobre: "PROCEDIMIENTO ECONOMICO PARA LA FABRICACION DE UNA PIEZA DE CIERRE ADHESIVA DE MATERIAL SINTETICO TERMOPLASTICO" reivindicando prioridad solicitud alemana Acta No. 196 46 318.1 solicitada el 9/11/96 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 1.260 10/p 20674 May 05- May 19 (0239)

ACTA 24962 17 ABR. 1998. GONZALEZ RUIZ por DOMUS ROBOTICA AMBIENTAL S.A. (ARGENTINA) SOLICITA PATENTE DE INVENCION: "DISPOSITIVO ELECTRONICO ANTIVANDALISMO DE CONTROL DE INSTALACIONES SANITARIAS" Prioridad No. 98011225 del 18.03.1998 = ARGENTINA= SEGUN LEY 10.089.
24) $ 945 10/p 20836 May 05- May 19 (0240)

Acta Nº 24.969 Abril 22 de 1998. NORA MORGADE por SOREMARTEC S.A. (BELGICA) solicita patente de invención "PROCEDIMIENTO PARA EL RECUBRIMIENTO PARCIAL DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y DISPOSITIVO RELATIVO" denunciando prioridad Solicitud SUIZA Nº 0941/97 de fecha 23/4/97. publíquese conforme Ley Nº 10.089.
24) $ 945 10/p 20839 May 05- May 19 (0241)

VENTA DE COMERCIOS

LEY 26/9/1904.- Compromiso Compra-venta.- Comercio:"FARMACIA SAN MATEO".- Enajenantes: -María Teresa GARRIDO CARDOZO. Delicia GUERRA ALTEZ. Walter PEREIRA ANDRADE.- Adquirente: María Elisa MACHADO MOROSINI.- Acreedores: Ituzaingó 1362, Lascano.
25) $ 1.680 20/p 20640 May 05- Jun 02 (0242)

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

UTE

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 98090

Montevideo, 24 de abril de 1998.-

JEFE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS
- GRADO 6 -
SUB GERENCIA CENTRO REGIONAL TRASIMISIÓN ESTE
GERENCIA DE SECTOR TRASMISIÓN
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de Area Ex-

plotación Industrial que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1. Poseer amplia experiencia, debidamente acreditada, en el desarrollo y mantenimiento de Sistemas de Trasmisión, y/o reparación de equipos vinculados a los mismos. Se dará preferencia a quienes posean título de Ingeniero Industrial.
2. Poseer libreta de conducir o trámite iniciado.

CONDICIONES PERSONALES

* Muy buen nivel intelectual
* Capacidad de previsión, organización y planificación
* Capacidad de coordinación, ejecución y control
* Capacidad de supervisión y dirección
* Iniciativa, dinamismo, creatividad
* Responsabilidad, confiabilidad
* Buena aptitud verbal y escrita
* Conciencia de riesgo
* Muy buen relacionamiento interpersonal
* Buena estabilidad emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: en el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Juan José FRANCO (Gerente de Sector Trasmisión)
- Ing. Gerardo MAZZEI (Sub Gerente Centro Regional Trasmisión Este)
- Sr. Alexis CORBO (Jefe Departamento Sub Estaciones Zona 2 Este)
- Alterno: Ing. Fernanado PEÑA (Sub Gerente Ingeniería de Trasmisión)
- Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la Atención Personalizada de HUM, Palacio de la Luz 2º piso de 9:00 a 17:00 Hs (Tel.: (155) 1280 - 1282 - 1284) El plazo de inscripción vencerá el día viernes 15 de mayo de 1998.
Ref.: Expte. 4310005398, resolución 98.-1053.
27) $ 840 1/p 20900 May05- May05 (0243)

LLAMADO A ASPIRANTES Nº 98089

Montevideo, 21 de abril de 1998.-

JEFE INGENIERÍA DE SISTEMAS DE TELECONTROL
- GRADO 6 -
· DEPARTAMENTO INGENIERÍA SISTEMAS TELECONTROL
GERENCIA SECTOR COMUNICACIONES Y TELECONTROL
AMBITO DEL LLAMADO

Está dirigido a todo el personal de U.T.E. que cumpla con los requisitos exigidos.-

REQUISITOS EXIGIBLES A LOS ASPIRANTES

1.- Poseer el título de Ingeniero Industrial otorgado por la Facultad de Ingeniería.
2. Experiencia de tres años en el mantenimiento o desarrollo de Sistemas de Telecontrol y/o Sistemas SCADA.

BREVE DESCRIPCION DE TAREAS

1. Confeccionar, coordinar y desarrollar planes de trabajo para el desarrollo del proyecto de implantación de sistemas de telecontrol en todas sus fases, en coordinación con las unidades usuarias.
2. Coordinar la participación de otras unidades en el desarrollo del proyecto de acuerdo con las responsabilidades asignadas por el jefe de la unidad.
3. Estudiar detalladamente las prestaciones de los ordenadores periféricos, unidades de almacenamiento de información, comunicaciones, terminales de telecontrol, etc., integrados en cada uno de los proyectos.
4. Realizar el seguimiento económico del proyecto a su cargo, emitiendo los informes que le sean requeridos.

CONDICIONES PERSONALES

* Buen nivel intelectual
* Capacidad de análisis y síntesis.
* Capacidad de organización y previsión.
* Capacidad de planificación y coordinación.
* Sentido crítico constructivo.
* Buena capacidad de atención y control.
* Responsabilidad y confiabilidad.
* Facilidad para la comunicación.
* Aptitudes para trabajar en equipo.
* Capacidad de dirección.
* Juicio crítico y capacidad para decidir
* Capacidad pra las relaciones interpersonales
* Estabilidad emocional

EVALUACION DE LOS ASPIRANTES

Los aspirantes serán evaluados en función de los siguientes conceptos:
Capacitación:
a) Prueba de Conocimientos 30 Ptos.
b) Experiencia 10 Ptos.
c) Entrevista con el Tribunal 20 Ptos.
d) Formación 10 Ptos.
e) Evaluación Psicolaboral 15 Ptos.
SUB TOTAL 85 Ptos.
Antigüedad:
a) En U.T.E. (para 30 años o más) 6 Ptos.
b) En el puesto (para 10 años o más) 9 Ptos.
TOTAL 100 Ptos.
Nota: En el punto b) del ítem Capacitación, referente a la experiencia, se valorará entre otros, la foja de servicio.
Puntaje Mínimo:
Se entenderán elegibles aquellos aspirantes que hayan obtenido un puntaje superior a 65 puntos, de los cuales 60 como mínimo deberán corresponder a Capacitación.
La Prueba de Conocimientos es eliminatoria, debiéndose obtener un mínimo de 15 puntos (50%).

INTEGRACION DEL TRIBUNAL

- Ing. Jorge COSTA (Jefe Desarrollo).
- Ing. Nina GRIÑO (Jefe Planificación y Estudios)
- Ing. Silvano GUARTES (Jefe Mantenimiento Sistemas Comunicaciones y Telecontrol)
- Alterno: Ing. Sergio RODRIGUEZ (Gerente de Sector Comunicaciones y Telecontrol)
- Un representante de los concursantes

REPRESENTANTE DEL PERSONAL

Con relación a la elección del representante de los concursantes, se aplicará lo dispuesto por R.90-2538, del 29 de agosto de 1990.

INSCRIPCIONES

Las inscripciones se recibirán en la Atención Personalizada de HUM, Palacio de la Luz 2º piso de 9:00 a 17:00 Hs (Tel.: (155) 1280 - 1282 - 1284) El plazo de inscripción vencerá el día viernes 8 de mayo de 1998.
Ref.: Expte. 4310004598, resolución 98.-0912.
27) $ 1.050 1/p 20901 May05- May05 (0244)

MINISTERIOS

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: GONZALO MARCELO SILVA TABAREZ para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, -dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la vista conferida con fecha 24 de Octubre de 1997, a fs. 11 del asunto Nº 97/07/203/894 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Surge de dicho asunto que el Sr. Gonzalo Marcelo Silva Tabarez infringió el art. 1º del Decreto 164/96 que prohibe la caza en especies zoológicas silvestres.
Dicha infracción se sanciona con el decomiso del producto en infracción, así como de las armas y demás implementos de caza y multa conforme al art. 285 de la Ley 16.736 de 5 de enero de 1996.
No corresponde en la especie el decomiso del vehículo intervenido, procediendose su devolución.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 23 de Abril de 1998. El Jefe del Departamento Don Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72289 May05- May07 (0245)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL

NOTIFICACIONES: cita a la firma: OSCAR SEOANE para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente Nº 1476 de esta ciudad, a notificarse, -dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la vista conferida con fecha 25 de Febrero de 1998, a fs 19 del asunto Nº 97/07/202/447 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Surge de dicho asunto que se infringieron los Arts. 22 de la Ley 13.833 y art. 10 del Decreto 711/71, al realizar pesca comercial sin autorización atento al tipo de arte utilizado, conforme al informe de Fojas 9 vta.

Dicha infracción se sanciona con multa y el decomiso del producto y artes de pesca.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 14 de Abril de 1998. El Jefe de Departamento HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72290 May 05- May 07 (0246)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES: cita a la firma: DARWIN PEREZ CURBELO para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente N° 1476 de esta ciudad, a notificarse, -dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la Resolución de la División Servicios Jurídicos de fecha 29 de Setiembre de 1997 dictada a fs. 7 del asunto N° 97/07/203/175 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
En la misma se resuelve decomisar definitivamente dos mulitas halladas en infracción los que fueron entregados al Hogar de Ancianos "PASO DE LOS TOROS", y se aplica al Sr. Darwin Pérez Curbelo una multa de 25 U.R. (veinticinco Unidades Reajustables) por infringir el Art. 1° del Decreto N° 164/996.
La multa aplicada tendrá un recargo del 6% anual a partir del día siguiente al de su notificación, conforme lo previsto en el Art. 196 del Decreto-Ley N° 14.416 de 28 de Agosto de 1975.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 23 Abril de 1998. El Jefe de Departamento Don HERALDO GARCIA VAZQUEZ.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72291 May 05- May 07 (0247)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES cita a la firma CARLOS LANG MENALDA C.I. Brasilera N°. 1004193916 e ILSE LANG MENALDA C.I. Brasilera N° 7001919181 para que comparezca dentro del horario de Oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente N° 1476 de esta ciudad, a notificarse, -dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la vista conferida con fecha 26 de diciembre de 1997, a fs. 48 del asunto N°. 97/07/101/40309, bajo apercibimiento de darlo por notificado.-
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el Art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de Setiembre de 1991.
Montevideo, 14 de Abril de 1998. El Jefe de Departamento, Heraldo García Vázquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72292 May 05- May 07 (0248)

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DOCUMENTAL
NOTIFICACIONES: cita a la firma: VIASTEL S.A. para que comparezca dentro del horario de oficina de este Ministerio, sito en la calle Constituyente N° 1476 de esta ciudad, a notificarse, -dentro del plazo de 10 días, a contar del siguiente al de la última publicación de este aviso,- de la vista conferida con fecha 14 de Noviembre de 1998 a fs. 8 del asunto N° 97/07/205/3603 bajo apercibimiento de darlo por notificado.
Surge de dicho asunto que se infrigió el art. 8 del Decreto 330/93 al comprobarse la existencia de un depósito de leña proveniente de monte indígena sin inscribirse ente el registro respectivo.
No procede el decomiso de la leña por poseer respaldo de guia de tránsito.
Dicha infracción se sanciona con multa conforme al art. 285 de la Ley 16.736.
Esta citación se efectúa conforme a lo dispuesto por el art. 94 del Decreto 500/991, de 27 de setiembre de 1991.
Montevideo, 23 Abril de 1998 El Jefe de Departamento Don Heraldo García Vazquez.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72293 May 05- May 07 (0249)

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMERÍA (Asimilado a Facultad)
SECCION CONCURSOS

LLAMADOS A CONCURSOS

Por resolución del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Enfermería, se llama a concurso para la provisión titular los cargos que se detallan a continuación:
1 PROFESOR SUBDIRECTOR del Depto. de Posgrado (Esc. G. Gdo. 5, 40 hs. sem. Puesto n° 5009)
1 PROFESOR AGREGADO del Dpto. de Adulto y Anciano (Esc. G, Gdo. 4, 40 hs. sem.)
PLAZO DE INSCRIPCIÓN: Hasta las 12 hs. del día 30 de junio de 1998
Las Bases se retirarán en Jaime Cibils 2810.
Horario: de lunes a viernes de 9 a 12 hs.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72271 May 05- May 05 (0250)

FACULTAD DE MEDICINA
HOSPITAL DE CLINICAS
"DR. MANUEL QUINTELA"
MONTEVIDEO - URUGUAY
RECTIFICACION DE LLAMADO A CONCURSO

El Llamado a Concurso para la provisión Titular por ascenso de cargos de: LICENCIADOS EN ENFERMERIA (Esc. A2, Go. 15, Nivel de Conducción II) es solamente de MERITOSu
DIVISION RECURSOS HUMANOS
SECCION SELECCION.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72276 May 05- May 05 (0251)

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

APERTURA DE SUCESION
EDICTO

EL Señor Juez Letrado de Familia de 12o. Turno dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO MARCOS OLAZABAL FERNANDEZ citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. La gestionante Sra. Rosío Sanchez (C.I. 1.922.560-9) tiene AUXILIATORIA DE POBREZA.- Montevideo, 30 de abril de 1998. Esc. Marta León de López, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72285 May 05- May 19 (0252)

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, dictada en autos: "DELOR PEREYRO FELICIA, Herencia Yacente, Ficha A 534/95" se hace saber la apertura de la sucesión de DELOR PEREYRO, FELICIA AIDA, haciendolo saber a los interesados para que concurran en el plazo de NOVENTA DIAS a deducir sus derechos.- Montevideo, marzo 5 de 1998. Esc. GRACIELA FERNANDEZ MORATORIO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 2.160 30/p 20605 May 05- Jun 16 (0253)

BANCOS

Banco Central del Uruguay

**** MESA DE NEGOCIACIONES ****
CAMBIOS Y ARBITRAJES
CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 29 DE ABRIL DE 1998

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
ALEMANIA	MARCOS ALEMANES	0300		1,796000
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		1,000000
BRASIL	REAL	1000		1,145000
ESPAÑA	PESETAS	2100		152,510000
FRANCIA	FRANCO FRANCES	2600		6,019000
INGLATERRA	LIBRAS ESTERLIN.	2700	U$S	1,669900
ITALIA	LIRAS	3500		1.773,990000
JAPON	YENS	3600		132,330000
SUIZA	FRANCOS SUIZOS	5900		1,497300
COTIZACIONES INTERBANCARIAS				
			COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$ 10,285	10,295
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$ 8,750	8,850
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$ 10,300	10,305
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$ 10,306	10,307
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO.BCU	2223	$ 10,306	10,307

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A LA OFICINA DE INFORMACION TELEFAX: 900.38.44.
27) (Cta. Cte.) 1/p 72277 May 05- May 05 (0254)

CONVOCATORIAS

CONVOCATORIA A ELECCIONES FUCAC

La Comisión Electoral de FUCAC convoca a sus socios a la presentación de listas para la elección de delegados representativos en sus asambleas generales por el período 1997-1999 a realizarse el 1º de agosto de 1998.
Estas listas deberán cumplir los siguientes requisitos:
a) Incluir 45 titulares y respectivos suplentes.
b) presentarse acompañadas con el respaldo de por lo menos 88 firmas de socios de FUCAC habilitados, que no integren las listas respectivas.
c) ser inscriptas antes del martes 2 de junio a las 12:00 hs. en la sede de FUCAC de Bulevar Artigas 1472 de la ciudad de Montevideo.
Comisión Electoral de FUCAC
Luis Galli, Presidente
Omar Simaldone, Secretario
Pedro Roberto Moura, Vocal.
27) $ 294 1/p 20734 May 05- May 05 (0255)

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL BELVEDERE, que tendrá lugar el día 16 de Mayo de 1998, en el Salón Kolach, calle Pilar Costa Nº 75, de la ciudad de Montevideo, Dpto. de Montevideo, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 15:00 horas
2a. Convocatoria : 15:30 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.310 5/p 20425 May 05- May 11 (0256)

COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO - COFAC CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 41º al 45º de los Estatutos Sociales, el Consejo Directivo de la Cooperativa Nacional de Ahorro y Crédito, convoca a los socios habilitados según normas estatutarias y reglamentarias (y cuyos padrones se exhiben en la sede de la Filial), a participar de la Asamblea de la FILIAL TRINIDAD, que tendrá lugar el día 16 de Mayo de 1998, en el Teatro Municipal Artigas, de la calle Gral. Flores y L. A. de Herrera, de la ciudad de Trinidad, Dpto. de Flores, según el siguiente detalle:

ASAMBLEA ORDINARIA

1a. Convocatoria : 14:00 horas
2a. Convocatoria : 15:00 horas

ORDEN DEL DÍA

1) Designación de Mesa para dirigir la Asamblea (Art. 44º de los Estatutos)
2) Aprobación de Actas anteriores
3) Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria de Delegados
4) Examen del informe global de la Filial:
- Gestión de la Comisión Administradora de Filial
- Informe del Comité de Crédito, de CEFIC y de otras Comisiones Asesoras
- Informe de la Comisión Fiscal local
5) Presentación del Plan del Año
6) Elección de la Comisión Electoral de Filial (si corresponde)
7) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
27) $ 2.310 5/p 20426 May 05- May 11 (0257)

VARIOS

LLAMADO A ACREEDORES

SALOMON LIEBLEIN WEISSMAN, C.I. 1.804.487-7, LLAMA A LOS POSEEDORES DE LOS SIGUIENTES CHEQUES DE LA C/C 008-16-001171-8, BANCO PAN DE AZUCAR, Nº 50028501, 50028502, 50028503, 50028504, 50028505, 50028506, 50028507, 50028508, 50028509, 50028510, 50028511, 50028512, 50028513, 50028514, 50028515, 50028516, 50028517, 50028518, 50028519, 50028520, 50028521, 50028522, 50028523, 50028524, 50028525, 50012257, 50012286, 50012293, 50012295, 50012296, 50028476, 50028479, 50028480, 50028481, 50028482, 50028486, 50028487, 50028489, 50028490, 50028491, A PRESENTARSE A LA BREVEDAD EN RAFAEL PEREZ DEL PUERTO 724/208 (TELEFAX 38658) A EFECTOS DEL ESTUDIO DE LA SITUACION Y LIQUIDACION DE LOS MISMOS.
27) $ 630 3/p 20766 May 05- May 07 (0258)

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

APERTURA DE SUCESION EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado dispuso la apertura judicial de la sucesión de ESTHER FILOMENA MUSSO Y VICENTE OSVALDO RIGGI FA. 1943/97, citándose a herederos, acreedores y demás interesados dentro del término de NOVENTA DIAS a deducir en forma sus derechos.-
Maldonado, 02 de febrero de 1998. Dra. María Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20774 May 05- May 19 (0259)

DE TERCER TURNO

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. MARIA LUZ VILA VIDAL, EN AUTOS CARATULADOS: "HERNANDEZ, GILBERTO, POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL", FA. 902/97, SE HACE SABER A LOS INTERESADOS LA PROMOCION DE ESTA ACCION POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLES DEFENSOR DE OFICIO.
MALDONADO, 1º DE SETIEMBRE DE 1997.- ESC. ADRIANA GRAZIUSO, ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 720 10/p 20773 May 05- May 19 (0260)

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo Turno de Maldonado, en los autos caratulados: "CINGIA BRANCALEONI, CESAR" CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL FA 57/96, se hace sabe que por decreto Nº 2048 de 18/10/96 se dispuso RECHAZAR LA PROPUESTA CONCORDATARIA DEL ACCIONANTE en éstos autos.-
Y a los efectos legales se realizan las presentes publicaciones.
Maldonado, 14 de abril de 1998.- Esc. Eduardo Chanes, ACTUARIO ADJUNTO.
27) $ 72 1/p 20765 May 05- May 05 (0261)

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: MACHADO ALEGRE CONSUELO PAULA - SUCESION - Fº 345/92; SE HACE SABER: Que por providencia Nº 2751 de fecha 7.5.97; se cita y emplaza a los coherederos de la causante de autos Sres. ELAINE ROSA Y ADOLFO VILMOIR MACHADO ALEGRE; a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren, dentro del plazo legal; se seguirán estos procedimientos con Defensor de Oficio.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la Ciudad de Rocha a los veintiseis días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y siete. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
27) $ 1.080 10/p 20642 May 05- May 19 (0262)

INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

EXPEDIENTE Nº 0023.CM
EXTRACTO: SILVA LUCAS PABLO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA ENTRAR A CABO POLONIO.
RESOLUCION Nº 1261/998.-
Rocha, 27 de marzo de 1998.-
VISTO: estas actuaciones por las cuales el Sr. Pablo Silva Lucas solicita autorización para el ingreso a Cabo Polonio;
CONSIDERANDO: que el mismo solicita dicho acceso con motivo de transporte de equi-

pos de surf a vela, de buceo y fotografía;
ATENTO: a lo expresado por el Asesor de Medio Ambiente y de Asesoría jurídica;
ATENTO: a sus facultades,
EL INTENDENTE MUNICIPAL
RESUELVE:
1º) No se hace lugar a lo peticionado por el Sr. Pablo Silva Lucas en razón de no encontrarse al amparo del artículo 7 y 8 del Decreto y Reglamentación del 14 de febrero que establece el ingreso al Cabo Polonio.-
2º Regístrese, notifíquese a través de publicaciones en el Diario Oficial, debiendo adjuntar la primera y última publicación; por parte de Prensa.- Tome conocimiento la Asesoría de Medio Ambiente y archívese.-
Adauto Puñales Lascano, Intendente Municipal
Miguel Angel Casanyes, Secretario General.
27) (Cta. Cte.) 3/p 72273 May 05- May 07 (0263)

SAN JOSE

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

División de Tránsito y Transporte
INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

San José, 17 de abril de 1998
División de Tránsito y Transporte, de la Intendencia Municipal de SAN JOSE, emplaza a todos los que se consideren con derechos al presente vehículo, a presentarse ante esta División, dentro del plazo de treinta (30) días.-
El vehículo de referencia es un o una CICLOMOTOR Marca, HONDA modelo PC50KI año 1979 Padrón Nro. 38995 Matrícula Nro. 39219 registrado en esta Intendencia a nombre de MARTIN LUY, Pedro Alfredo.- C.I. 84.519.- dado que se Transferirá a nombre de SANCHEZ MONTES, Dionisio Darío.- C.I. 2.656.702-0 según Resolución Nro. 01838, del 7 de agosto del año 1987. Susana GUTIERREZ, Sub-Jefe.
27) $ 252 1/p 20723 May 05- May 05 (0264)

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de LIDA EVOE ALONSO ó ALONZO VIÑAS Ficha B/108/98; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos.- Tacuarembó, abril 16 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) $ 720 10/p 20803 May 05- May 19 (0265)

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA MUNICIPAL DE TACUAREMBO c/a SUCESORES DE ALONSO DE VALERIO, MARIA. JUICIO EJECUTIVO" Ficha A/4/98; se cita, llama y emplaza a los Sucesores de María Alonso de Valerio, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Tacuarembó, abril 14 de 1998.- Esc. Gregorio Ríos Suanes, ACTUARIO.
27) (Cta. Cte.) 10/p 72284 May 05- May 19 (0266)



ISD URUGUAY S.A.

AUMENTO DE CAPITAL
Art. 284 Ley 16.060
Asamblea Extraordinaria 03/11/97 aumento de Capital Contractual a $ 2.000.000 y aumento de Capital Integrado a $ 1.300.000.
Inscripción: 17/04/98, No. 221, Fo. 762, Lo. 1 de Comunicaciones.- F. 10125/98.
28) $ 741 1/p 20622 May 05- May 05 (0267)

PUERTO DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA.

100 años
OBJETO: Industrializar, comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos: de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editoriales, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotocopias, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional e internacional de personas cosas, semovientes y noticias, tipografía, turismo, valores mobilliaros, vestimenta, veterinaria y vidrio. Compra venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles teniendo presente las prohibiciones legales vigentes. Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. Actividades de forestación, citricultura, fruticultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales vigentes. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. Plazo: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 15/04/98, N. 947 F. 996/997 L. 2
CAPITAL: $ 440.000.
28) $ 2.470 1/p 20676 May 05- May 05 (0268)

CONSORCIO AEROPUERTOS INTERNACIONALES S.A.

Por Asamblea Extraordinaria de 22/12/97, se aumentó el capital social a $ 150:000.000, e integrado a $ 96:785.631.
Comunicación: 15/4/98, Nº 217, Fº 740, Lº 1 de Comunicaciones, Legajo 11072/95.
28) $ 741 1/p 20677 May 05- May 05 (0269)

HAVEL CORP. SOCIEDAD ANONIMA

Capital: U$S 100.000
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
OBJETO: 1. En el exterior: A) Realizar y/ administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, hotelería, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta. B) Realizar y/ administrar inversiones en títulos, mercado de futuro y opciones, bonos, metales preciosos, fondos privados o públicos de inversión, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, swaps, notas estructuradas, warrants y otros productos derivativos (derivatives) y operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, reaseguros, seguros, explotación de marcas y bienes incorporales análogos. C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. 2. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, artículo 7o., podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.- Insc. 23 abril 1998 No. 1017, Fo. 1068, Lo. 2.
28) $ 2.223 1/p 20678 May 05- May 05 (0270)

CHRISTIE'S & RUBBERGAM S.A.

Su objeto será industrializar comercializar mercaderías arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos de alimentacion automotriz comunicación construcción y susidiarios hotel informática máquinas papel servicios profesionales técnicos y administrativos incorporales análogos importación exportación representaciones comisiones servicios explotación agropecuaria, toda clase de operaciones con inmebles urbanos y rurales. El objeto se podrá cumplir en el país y/o en el exterior.
Inscripción: Nº 379 - Fº 401 - Lº 1 de Estatutos - 98
Plazo: 100 años
Fecha: 05/02/98.
28) $ 1.235 1/p 20699 May 05- May 05 (0271)

DRUCKER & LE MANS S.A.

Su objeto será industrializar comercializar mercaderías arrendamientos de bienes obras y servicios en los ramos de alimentacion auto-

motriz comunicación construcción y susidiarios hotel informática máquinas papel servicios profesionales técnicos y administrativos incorporales análogos importación exportación representaciones comisiones servicios explotación agropecuaria, toda clase de operaciones con inmebles urbanos y rurales. El objeto se podrá cumplir en el país y/o en el exterior.
Inscripción: Nº 378 - Fº 400 - Lº 1 de Estatutos - 98
Plazo: 100 años
Fecha: 05/02/98.
28) $ 1.235 1/p 20700 May 05- May 05 (0272)

"INVERSORA RANCHFIELD CORP. S.A."

Objeto: En el exterior podrá realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas debentures, letras; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Operaciones comerciales e industriales en ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, extractivas, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; E) Explotación de marcas, patentes, bienes incorporales análogos, constitución, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados; F) Toda clase de operaciones con inmuebles. En el país, actividades permitidas por la Ley 11.073.
Montevideo, 100 años. U$S 50.000. Inscripción: 16/4/98, No. 950, Fo. 1001, Lo. 2.
28) $ 1.482 1/p 20748 May 05- May 05 (0273)

URUPORK SOCIEDAD ANONIMA
Antes: FALERAN SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 26/11/97, y resolución de Auditoría Interna de la Nación del 05/03/98, aprobaron la modificación del nombre de FALERAN SOCIEDAD ANONIMA, en el futuro URUPORK SOCIEDAD ANONIMA.
Inscripción: núm. 860, folio 896, Libro I Estatutos.
28) $ 741 1/p 20792 May 05- May 05 (0274)

PORT LOONGANA S.A.

U$S 100.000.-
Objeto: a) Inversiones y administración en el extranjero de títulos, bonos, divisas, acciones, cédulas, debentures, y en general, toda clase de bienes muebles e inmuebles; b) Dar y recibir préstamos en dinero o en especies, con o sin garantías. Realizar toda clase de operaciones, financieras y participaciones; c) Realizar toda clase de operaciones comerciales, industriales, financieras e inmobiliarias en el exterior; d) Adquirir, vender y explotar en el exterior, marcas, patentes de invención, privilegios industriales; e) Ejercer representaciones, mandatos y comisiones de cualquier naturaleza; f) Concurrir a la formación de sociedades, comunidades o asociaciones, y adquirir derecho o acciones de ellas. Todas las operaciones detalladas las podrá realizar por cuenta propia y/o de terceros y siempre en el exterior en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la ley 11.073 y en particular con su artículo 7º.
Cien años
Montevideo
Inscripción: 02/04/98, Nº 884, Fº 920 al 921 Lº 1.
28) $ 2.223 1/p 20804 May 05- May 05 (0275)

BENASAO SOCIEDAD ANONIMA

ASAMBLEA: 12.1.98 modifico articulo 3 estatutos. (Acciones pasaron a ser al portador)
Inscripta: 2.4.98; Nº 969; Fº 1013; Lo. 1.
28) $ 494 1/p 20847 May 05- May 05 (0276)

DEPOSITOS NEWSEL S.A.

Capital: $ 1.300.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
Objeto. Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas, al amparo de la Ley Nº 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas; a) Comercialización , depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 936 Fº 979, Libro 1 de Estatutos.
28) $ 1.976 1 p 20852 May 05- May 05 (0277)

ALMACENAJES BERMOLLI S.A.

Capital: $ 1.300.000,oo
Domicilio: Montevideo
Plazo: 100 años
Objeto. Su único objeto será realizar como usuario de zonas francas, al amparo de la Ley Nº 15.921 de Zonas Francas, toda clase de actividades industriales, comerciales o de servicios y entre ellas; A) Comercialización, depósito, almacenamiento, acondicionamiento, selección, clasificación, fraccionamiento, armado, desarmado, manipulación o mezcla de mercancías o materias primas de procedencia extranjera o nacional. B) Instalación y funcionamiento de establecimientos fabriles. C) Prestación de servicios financieros, de informática, reparaciones y mantenimiento, profesionales y otros que se requieran para el mejor funcionamiento de las actividades instaladas y la venta de dichos servicios a terceros países. D) Otras que a juicio del Poder Ejecutivo resultaren beneficiosas para la economía nacional o para la integración económica y social de los Estados
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 937 Fº 980, Libro 1 de Estatutos.
28) $ 1.976 1/p 20853 May 05- May 05 (0278)

SULIMPORT S.A.

OBJETO: Su objeto es desarrollar todo tipo de operaciones en calidad de usuarios de Zona Franca de acuerdo con la Ley No. 15.921 y Decreto No. 454/988. $ 550.000; 100 años; Montevideo; Registro 27/04/98; No. 1085 al Fo. 1137 L. 2.
28) $ 741 1/p 20885 May 05- May 05 (0279)

ECOFORE S.A.
(ampliación)

INSCRIPCION: 28/04/98, Nº 1107, Fº 1160., Lº 2.
28) $ 247 1/p 20903 May 05- May 05 (0280)

WITNEK TRUST S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 941, Fº 984, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1 p 20854 May 05- May 05 (0281)

BEWLEY COMPANY S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comer-

cio, 20/04/98, Nº 940, Fº 983, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20855 May 05- May 05 (0282)

CARLOW FINANCE S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 938, Fº 981, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20856 May 05- May 05 (0283)

WINDMILL FINANCIAL S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 942, Fº 985, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20857 May 05- May 05 (0284)

DRAKENS TRADING S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 939, Fº 982, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20858 May 05- May 05 (0285)

CLANVIL S.A.

Capital: U$S 200.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 935, Fº 978, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20859 May 05- May 05 (0286)

CONSULTORA VERENA S.A.

Capital: U$S 100.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 943, Fº 986, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20860 May 05- May 05 (0287)

PITSENG INVESTMENT S.A.

Capital: U$S 300.000,oo
Domicilio: Montevideo,
Plazo: 100 años
OBJETO. En el exterior realizar y administrar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, metales preciosos, cédulas, debentures, letras, valores mobiliarios y documentos análogos. B) Operaciones de: Importaciones, exportaciones, comisiones, mandatos, agropecuarias, comerciales, financieras, fideicomisos, representaciones, reaseguros, seguros, leasing, comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, combustibles, electrotecnia, espectáculos, hotel, madera, marítimo, plástico, pesca, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil y turismo. C) Comprar, vender, y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. D) Explotación de marcas, patentes, y bienes incorporales análogos. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
INSCRIPCION: Registro Público de Comercio, 20/04/98, Nº 944, Fº 987, Libro Nº 1 de Estatutos.
28) $ 1.729 1/p 20861 May 05- May 05 (0288)

SANWORLD TRADING SOCIEDAD ANONIMA LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 901, Fo. 943, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20679 May 05- May 05 (0289)

SISTENCO SOCIEDAD ANONIMA LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 902, Fo. 944, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20680 May 05- May 05 (0290)

UNITOWN TRADING SOCIEDAD ANONIMA LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 903, Fo. 945, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20681 May 05- May 05 (0291)

UTILINE TRADING SOCIEDAD ANONIMA LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.

REGISTRO: 20.4.1998, No. 904, Fo. 946, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20682 May 05- May 05 (0292)

TEMILAND SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 905, Fo. 947, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20683 May 05- May 05 (0293)

TIDERCITY SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 906, Fo. 948, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20684 May 05- May 05 (0294)

RALFINCO SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 907, Fo. 949, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20685 May 05- May 05 (0295)

REDASTAR SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 908, Fo. 950, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20686 May 05- May 05 (0296)

ORLASUR TRADE SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 909, Fo. 951, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20687 May 05- May 05 (0297)

NILOREY SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 910, Fo. 952, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20688 May 05- May 05 (0298)

NOBILCO TRADING SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 911, Fo. 953, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20689 May 05- May 05 (0299)

NURBEN SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 912, Fo. 954, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20690 May 05- May 05 (0300)

MILWAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 913, Fo. 955, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20691 May 05- May 05 (0301)

MODECROWN SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 914, Fo. 956, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20692 May 05- May 05 (0302)

LIDESTAR SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 20.4.1998, No. 915, Fo. 957, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20693 May 05- May 05 (0303)

LORPOSITION SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 21.4.1998, No. 953, Fo. 996, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20694 May 05- May 05 (0304)

GUATIMAR SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 21.4.1998, No. 954, Fo. 997, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20695 May 05- May 05 (0305)

GLESTAR TRADING SOCIEDAD
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 21.4.1998, No. 955, Fo. 998, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20696 May 05- May 05 (0306)

ERWAY TRADING SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 21.4.1998, No. 956, Fo. 999, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20697 May 05- May 05 (0307)

DURILAND SOCIEDAD ANONIMA
LEY 15.921

CAPITAL: $ 1.300.000.-
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 21.4.1998, No. 957, Fo. 1000, Libro 1.
28) $ 494 1/p 20698 May 05- May 05 (0308)

LIADEN SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
16.3.98; 693; 735; 2.
28) $ 1.729 1/p 20844 May 05- May 05 (0309)

RIADIN SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.-

En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
16.3.98; 687; 729; 2.
28) $ 1.729 1/p 20845 May 05- May 05 (0310)

RANCOR SOCIEDAD ANÓNIMA

100 años
Montevideo
Dólares 100.000.-
En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, maquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.-
16.3.98; 690; 732; 2.
28) $ 1.729 1/p 20846 May 05- May 05 (0311)

VERYFIL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 608, 643, 2.
28) $ 1.235 1/p 20830 May 05- May 05 (0312)

NORYCEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 25/2/98, 536, 569, 2.
28) $ 1.235 1/p 20820 May 05- May 05 (0313)

DEMILEND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 527, 560, 2.
28) $ 1.235 1/p 20810 May 05- May 05 (0314)

TREBOCIEL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 609, 644, 2.
28) $ 1.235 1/p 20831 May 05- May 05 (0315)

GRAFILMAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 25/2/98, 537, 570, 2.
28) $ 1.235 1/p 20821 May 05- May 05 (0316)

DARENALL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 528, 561, 2.
28) $ 1.235 1/p 20811 May 05- May 05 (0317)

URBALIDER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 610, 645, 2.
28) $ 1.235 1/p 20832 May 05- May 05 (0318)

KERRILUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combusti-

bles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 600, 635, 2.
28) $ 1.235 1/p 20822 May 05- May 05 (0319)

DIGIPARK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 529, 562, 2.
28) $ 1.235 1/p 20812 May 05- May 05 (0320)

SUNYTEC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 611, 646, 2.
28) $ 1.235 1/p 20833 May 05- May 05 (0321)

ZELENCO S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 601, 636, 2.
28) $ 1.235 1/p 20823 May 05- May 05 (0322)

DALONTEC S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 530, 563, 2.
28) $ 1.235 1/p 20813 May 05- May 05 (0323)

ROMINELL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 612, 647, 2.
28) $ 1.235 1/p 20834 May 05- May 05 (0324)

VODELUX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 602, 637, 2.
28) $ 1.235 1/p 20824 May 05- May 05 (0325)

SERYLEND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 26/2/98, 539, 567, 1.
28) $ 1.235 1/p 20814 May 05- May 05 (0326)

LIDER LUCKY S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 25/2/98, 535, 568, 2.
28) $ 1.235 1/p 20805 May 05- May 05 (0327)

VIKELUR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, pren-

sa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 603, 638, 2.
28) $ 1.235 1/p 20825 May 05- May 05 (0328)

MILEFOX S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyeria, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 26/2/98, 540, 568, 1.
28) $ 1.235 1/p 20815 May 05- May 05 (0329)

MELODY STAR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza , espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 531, 564, 2.
28) $ 1.235 1/p 20806 May 05- May 05 (0330)

VINDENOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 604, 639, 2.
28) $ 1.235 1/p 20826 May 05- May 05 (0331)

DATYNOR S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 26/2/98, 541, 569, 1.
28) $ 1.235 1/p 20816 May 05- May 05 (0332)

VILONER S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 605, 640, 2.
28) $ 1.235 1/p 20827 May 05- May 05 (0333)

DOREMOND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 26/2/98, 542, 570, 1.
28) $ 1.235 1/p 20817 May 05- May 05 (0334)

MINELEND S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 525, 558, 2.
28) $ 1.235 1/p 20807 May 05- May 05 (0335)

VERYPARK S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamient os de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 606, 641, 2.
28) $ 1.235 1/p 20828 May 05- May 05 (0336)

DOREPLAN S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.

$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 26/2/98, 543, 571, 1.
28) $ 1.235 1/p 20818 May 05- May 05 (0337)

GRAFIDALL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 524, 557, 2.
28) $ 1.235 1/p 20808 May 05- May 05 (0338)

VERYZUL S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 3/3/98, 607, 642, 2.
28) $ 1.235 1/p 20829 May 05- May 05 (0339)

GALIPOINT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 26/2/98, 544, 572, 1.
28) $ 1.235 1/p 20819 May 05- May 05 (0340)

SUNYVENT S.A.

OBJETO: Industrializar, comercializar, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras, servicios en los ramos de alimentación, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, combustibles, comunicaciones, construcción, subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrodomésticos, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, textil, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, servicios; Forestación, toda clase de operaciones con inmuebles permitidas legalmente.
$ 1.200.000.oo; 100 Años; Montevideo
INSCRIPCION: 16/2/98, 526, 559, 2.
28) $ 1.235 1/p 20809 May 05- May 05 (0341)

B T A CORPORATION
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 200.000. INSCRIPCION: 03/04/98 Nº 926 Fº 974 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 20738 May 05- May 05 (0342)

B J Q HOLDING
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 300.000. INSCRIPCION: 03/04/98 Nº 925 Fº 973 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 20739 May 05- May 05 (0343)

TRIBBEY TRADING
SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: En el exterior podrá realizar: A) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. C) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. D) Operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, comunicaciones, eletrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, y vestimenta. E) Participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. F) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. 100 AÑOS. MONTEVIDEO. CAPITAL: U$S 300.000. INSCRIPCION: 03/04/98 Nº 924 Fº 972 Lº 2.
28) $ 1.729 1/p 20740 May 05- May 05 (0344)

REFORMAS

DASTO S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

OBJETO - ARTICULO 2 - Su objeto es: A) Transporte nacional e internacional de cargas en general (transporte de personas, cosas, semovientes, noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio), industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotecnia, enseñanza , espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios, profesionales, tecnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil-;
CAPITAL - ARTICULO 3 - El capital formado con títulos de una o más acciones nominativas cada una de $ 20.000.- será de $ 600.000.- (pesos seiscientos mil).
La transferencia de acciones deberá efectuarse de acuerdo a las exigencias generales, las especiales dispuestas por las autoridades para el transporte internacional de cargas y las demás que legalmente se impongan para las actividades que desarrolle la sociedad.
Registro: 20.04.98 - Nº 927 Fº 969 Lº 1.
28) $ 2.470 1/p 20791 May 05- May 05 (0345)



REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS

TARIFA VIGENTE A PARTIR DEL 1º/8/997

TOMOS EN RUSTICA:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1970	168,00	168,00	
« 1971	156,00	168,00	
« 1972	168,00	168,00	
« 1973	—	168,00	
« 1980	—	277,00	(2 tomos)
« 1981	277,00	277,00	
« 1982	277,00	326,00	(2 tomos)
« 1983	303,00	303,00	
« 1984	328,00	328,00	
« 1985	328,00	458,00	(2 tomos)
« 1986	406,00	485,00	
« 1987	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1988	422,00	847,00	(2 tomos)
« 1989	505,00	488,00	
« 1990	582,00	710,00	
« 1991	422,00	533,00	
« 1991	(Addenda)	388,00	
« 1992	533,00	582,00	
« 1993	533,00	533,00	
« 1994	534,00	1.012,00	(2 tomos)
« 1995	589,00	650,00	

TOMOS ENCUADERNADOS:

	1er. Semestre $	2do. Semestre $	
Año 1971	221,00	221,00	
« 1972	221,00	221,00	
« 1973	221,00	221,00	
« 1980	—	343,00	(2 tomos)
« 1981	343,00	343,00	
« 1982	343,00	407,00	(2 tomos)
« 1983	379,00	379,00	
« 1984	407,00	407,00	
« 1985	407,00	606,00	(2 tomos)
« 1986	456,00	557,00	
« 1987	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1988	533,00	1.064,00	(2 tomos)
« 1989	582,00	610,00	
« 1990	659,00	798,00	
« 1991	520,00	610,00	
« 1991	(Addenda)	438,00	
« 1992	610,00	659,00	
« 1993	610,00	606,00	
« 1994	613,00	1.183,00	(2 tomos)
« 1995	673,00	750,00	
« 1996	800,00	880,00	

GUIA DE LEYES



Incluidas en el Registro Nacional de Leyes y Decretos

PARA FACILITAR LA BUSQUEDA EN LAS COLECCIONES (*)

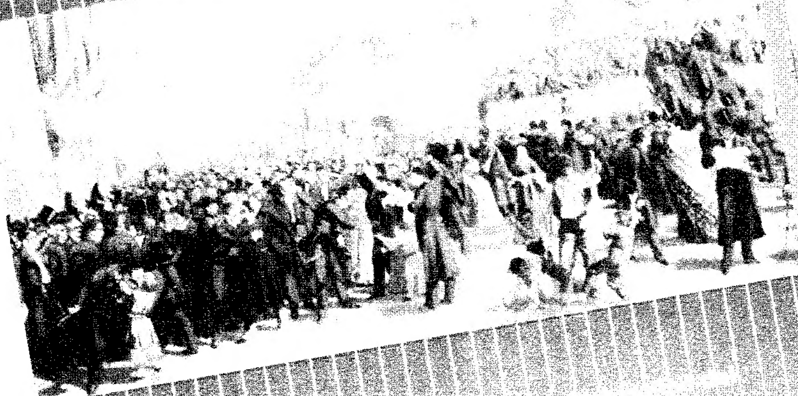
AÑO	NUMEROS	Semestre	Tomo
1919	6.846 al 6.930		I
1919	6.931 al 7.047		II
1920	7.048 al 7.386		(1)
1921	7.387 al 7.451		(1)
1922	7.452 al 7.548		(1)
1923	7.549 al 7.689		(1)
1924	7.690 al 7.811		(1)
1925	7.812 al 7.917		(1)
1926	7.918 al 8.068		(1)
1927	8.069 al 8.195		(1)
1928	8.196 al 8.393		(1)
1929	8.394 al 8.613		(1)
1930	8.614 al 8.720		(1)
1931	8.721 al 8.824		(1)
1932	8.825 al 8.933		(1)
1933	8.934 al 9.180		(1)
1934	9.181 al 9.455		(1)
1935	9.456 al 9.543		(1)
1936	9.544 al 9.641		(1)
1937	9.642 al 9.754		(1)
1938	9.755 al 9.807		(1)
1939	9.808 al 9.908		(1)
1940	9.909 al 9.997		(1)
1941	9.998 al 10.110		(1)
1942	10.111 al 10.305		(1)
1943	10.306 al 10.468		(1)
1944	10.469 al 10.535		I
1944	10.536 al 10.600		II
1945	10.601 al 10.694		(1)
1946	10.695 al 10.806		I
1946	10.807 al 10.882		II
1947	10.883 al 11.013		(1)
1948	11.014 al 11.212		(1)
1949	11.213 al 11.406		(1)
1950	11.407 al 11.480		I
1950	11.481 al 11.628		II
1951	11.629 al 11.788		(1)
1952	11.789 al 11.912		(1)
1953	11.913 al 12.088		(1)
1954	12.089 al 12.174		(1)
1955	12.175 al 12.262		(1)
1956	12.263 al 12.357		(1)
1957	12.558 al 12.486		(1)
1958	12.487 al 12.598		(1)
1959	12.599 al 12.646		I
1959	12.647 al 12.691		II
1960	12.692 al 12.804		I
1960	12.805 al 12.844		II
1961	12.845 al 12.938		I
1961	12.939 al 13.034		II
1962	13.035 al 13.120		(1)
1963	13.121 al 13.229		(1)
1964	13.230 al 13.319		I
1964	13.320 al 13.321		II
1965	13.322 al 13.395		I
1965	13.396 al 13.462		II
1966	13.463 al 13.492		I
1966	13.493 al 13.581		II
1967	13.582 al 13.619		I
1967	13.620 al 13.640		II
1968	13.641 al 13.681		I
1968	13.682 al 13.733		II
1969	13.734 al 13.772		I
1969	13.773 al 13.834		II
1970	13.835 al 13.867		I
1970	13.868 al 13.932		II
1971	13.933 al 13.980		I
1971	13.981 al 14.053		II
1972	14.054 al 14.067		I
1972	14.068 al 14.100		II
1973	14.101 al 14.141	1°	I
1973	14.142 al 14.143	2°	I
1973	14.144	2°	II
1974	14.145 al 14.212 y 14.214 y 14.228	1°	I(2)
1974	14.213 y 14.215 al 14.227 y 14.229 al 14.295	2°	I(2)
1974	14.296 al 14.337	2°	II(2)
1975	14.338 al 14.391	1°	I(2)
1975	14.392 al 14.469	2°	I(2)
1975	14.470 al 14.496	2°	II(2)
1976	14.497 al 14.538	1°	(2)
1976	14.539 al 14.622	2°	(2)
1977	14.623 al 14.674	1°	(2)
1977	14.675 al 14.753	2°	(2)
1978	14.754 al 14.800	1°	(2)
1978	14.801 al 14.850	2°	I(2)
1978	14.851 al 14.860	2°	II(2)
1979	14.861 al 14.889	1°	I(2)
1979	14.890 al 14.905	1°	II(2)
1979	14.906 al 14.961	2°	I(2)
1979	14.962 al 14.985	2°	II(2)
1980	14.986 al 15.029	1°	(2)
1980	15.030 al 15.084	2°	I(2)
1980	15.085 al 15.101	2°	II(2)
1981	15.102 al 15.148	1°	(2)
1981	15.149 al 15.197	2°	I(2)
1981	15.198 al 15.239	2°	II(2)
1982	15.240 al 15.296	1°	(2)
1982	15.297 al 15.349	2°	I(2)
1982	15.350 al 15.365	2°	II(2)
1983	15.366 al 15.421	1°	(2)
1983	15.422 al 15.516	2°	(2)
1984	15.517 al 15.584	1°	(2)
1984	15.585 al 15.698	2°	(2)
1985	15.699 al 15.753	1°	
1985	15.754 al 15.793	2°	I
1985	15.794 al 15.799	2°	II
1986	15.800 al 15.818	1°	
1986	15.819 al 15.853	2°	
1987	15.854 al 15.873	1°	
1987	15.874 al 15.934	2°	I
1987	15.935 al 15.939	2°	II
1988	15.940 al 15.965	1°	
1988	15.966 al 16.007	2°	I
1988	16.008 al 16.016	2°	II
1989	16.017 al 16.050	1°	
1989	16.051 al 16.103	2°	
1990	16.104 al 16.114	1°	
1990	16.115 al 16.170	2°	
1991	16.171 al 16.191	1°	
1991	Adenda		
1991	16.192 al 16.236	2°	
1992	16.137 al 16.273	1°	
1992	16.274 al 16.343	2°	
1993	16.344 al 16.388	1°	
1993	16.389 al 16.461	2°	
1994	16.462 al 16.512	1°	
1994	16.513 al 16.602	2°	I
1994	16.603 al 16.692	2°	II
1995	16.693 al 16.706	1°	
1995	16.707 al 16.734	2°	
1996	16.735 al 16.758	1°	
1996	16.759 al 16.810	2°	

(*) **En la Compilación de «Leyes y Decretos» hasta 1929, y en el «Registro Nacional de Leyes y Decretos», a partir del Volumen correspondiente al año 1930.**

(1) **Tomo Unico.**

(2) **Decretos Leyes.**







s112